Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,712

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Nubosidad. Probable helada o neblina.

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 8 DE JULIO DE 1944 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

AMERICANOS ESTABLECIERON UNA CABECERA DE PUENTE EN RIO VIRE

EN CARENTAN SE LIBRA PRINCIPAL LUCHA DE FRANCIA

LONDRES, 7 (U. P.). — (Por Joseph W. Grigg). — El comando alemán volvió a reiterar hoy que la lucha más importante en la cabeza de puente aliada en Normandía se libra en el sector de Carentan a la costa occidental de la península de Cotentin, sosteniendo que los asaltos aliados fueron rechazados tras dura batalla. No mencionó el frente de Caén.

En su ampliación diaria del comunicado, la DNB expresó que paracaidistas británicos reconquistaron gran parte de Mont Castre y ocuparon una importante altura al norte de la floresta en ataque por asalto, "eliminando así el momentáneo peligro de una irrupción norteamericana."

Añadió que La Haye du Puits seguía en manos alemanas.

En cuanto a la zona de Caén, anunció la presencia de "nuevas formaciones de asalto", indicando que se prepara para el futuro cercano un ataque contra Caén des de todos lados. Añadió: "Se han observado en este sector 15 divisiones de infantería y tanques aliados, que es una concentración muy grande para tan pequeño espacio."

Otra emisión alemana anunció un ataque general aliado desde la carretera de Bayeux á Caén al interior, pero ello fué oficialmente desmentido por el Comando Supremo Aliado.

No ha habido hasta ahora explicación autorizada de parte alemana respecto de las razones que tuvo Hitler para reemplazar al Mariscal de campo von Rundstedt por von Kluge; la radio clandestina Atlantic dijo que el primero renunció debido a que Rommel como ocmandante en campaña, no aceptó sus órdenes. Añadió que Rommel se puso en contacto con el cuartel general de Hitler sin consultar a von Rundstedt, y frustró sus planes. Radio Atlantic dijo que se creía que Rommel tendría ahora plena libertad de acción para dirigir la campaña contra los aliados.

DETENIDO C. BARLETTA, FUNDADOR DE LA OVRA

ROMA, 7.— (U. P.).— El matutino "Italia Libera", anunció que el Jefe de Policía, Cesualdo Barletta, fundador y organizador de la OVRA (versión italiana de la Gestapo), fué detenido en Roma.

RUSOS LLEGARON A LA FRONTERA LITUANA

VILNA AL ALCANCE DE LOS CAÑONES DE SITIO

LINEA DE DEFENSA NAZI RETIRADA DE KOWEL AL RIO BUG

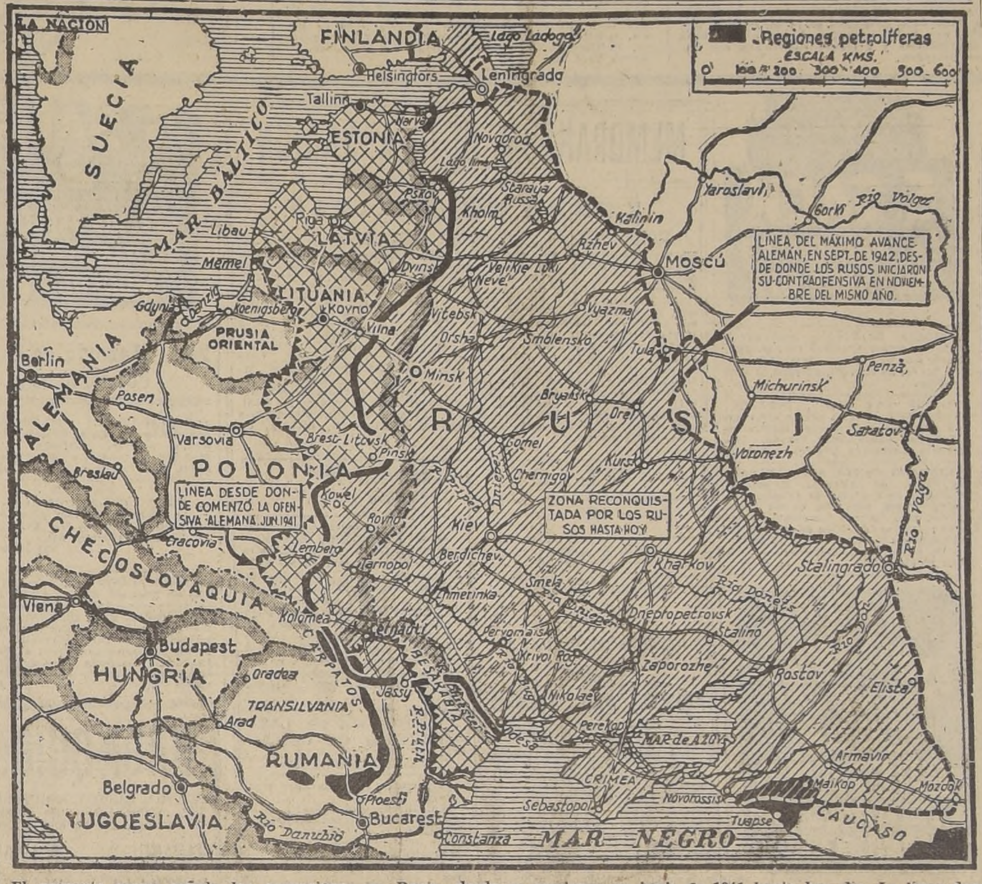
LONDRES, 7. — (U. P.).— (Por Robert Musel). — La línea de defensa alemana ha sido retirada desde Kovel al río Bug, según anunció el teniente coronel Alfred von Olberg, comentarista de Transocean, esta noche.

Significa ello que los nazis se han retirado casi 65 kilómetros al oeste, al punto en que el río Bug forma la línea de demarcación acordada en 1940, por alemanes y rusos, y que fué el punto de partida del ataque alemán contra la Unión Soviética en 1941.

Al comentar esta retirada, von Olberg expresó que ello siguió al intento del Ejército Rojo, de arrasar con el ala septentrional del ejército alemán del sur, entre Kovel y Tarnopol, y "en vista de lo encarnizado de la lucha, puede anticiparse que los soviéticos desean lanzar en todo este sector una ofensiva en grande escala".

Poco antes de darse a conocer esta grave admisión para los ejércitos nazis, el comentarista Kurt von Hammer, de la Deutsches Nachrichten Buro, había dicho que la lucha se había ampliado ayer a las zonas de Lutsk (Luck) y Tarnopol, logrando los ejércitos atacantes una "irrupción local" al oeste de Lutsk y a 68 kilómetros al sureste de Kovel, en la región sudcentral de Polonia. La DNB, por su parte, había expresado que el avance so-

(PASA A LA PAGINA 6)



El presente mapa señala las operaciones en Rusia, desde su comienzo en junio de 1941 hasta hoy día. La línea dentada señala, al oeste, los puntos desde los cuales las fuerzas del Reich iniciaron la gran invasión, y la línea cortada, situada muy al este, indica el máximo avance alemán hasta septiembre de 1942. En noviembre del mismo año, los rusos emprendieron la contraofensiva que los ha llevado desde Stalingrado a Kowel, reconquistando la enorme área señalada por las rayas oblicuas. La línea gruesa, finalmente, corresponde al actual frente de lucha. La parte cuadriculada, a la izquierda de dicha línea, señala el territorio que les falta por reconquistar a los rusos, para volver a las fronteras de junio de 1941

CHERNYAKOVSKY OCUPO LA CIUDAD DE OSTROVTS

Rokosovsky opera más allá de Kowel, a 275 kilómetros de Varsovia.- Ocupación de 400 poblaciones

MOSCU 7.— (U. P.).—(Por Arthur Inkpins).—En sus acciones en el día de hoy las tropas rusas llegaron a una distancia de 37 kilómetros de Vilna y a sólo 1.600 metros de la Lituania Soviética. El ejército del Tercer Frente de Rusia Blanca, a las órdenes del general Iván C. Chernyakovsky tomó hoy Bystritsa, informándose que los cañones rusos de gran alcance tienen ya bajo su fuego la ciudad de Vilna, en tanto que el ala Norte de las fuerzas de Chernyakovsk ocupó Ostrots, llegando así hasta la proximidades de la frontera lituana.

Las fuerzas que comanda el mariscal Konstantin Rokossovsky operan ya al Oeste de Kowel, 275 kilómetros al Sudeste de Varsovia, en tanto que las unidades del Primer Frente de Rusia Blanca avanzaron hasta llegar a siete kilómetros de Barnovichi, la gran fortaleza alemana de la línea férrea de Dvinsk a Luninets, paralela al frente y en la línea de defensa intermedia alemana que proteje los accesos hacia las llanuras polacas y la Prusia Oriental. Estas fuerzas realizan una nueva campaña a través de los pantanos del Pripet, hacia Luninets y Pinsk. El empalme ferroviario de Luinets ha quedado flanqueado con la captura de Stolpin, 54 kms. al Sudeste de Pinsk, que dando cortado el ferrocarril.

En el día de hoy más de 400 pueblos y aldeas cayeron ante el avance arrollador de las fuerzas rusas.

ANIQUILACION DE LOS ALEMANES CERCADOS EN MINSK

Al Sudoriente de Minsk las tropas soviéticas continúan aniquilando a los alemanes copados. Cuatro mil nazis fueron muertos y 3.000 capturados en el día de hoy, incluso el comandante de la 78.a división, teniente general Traub. En dos días en este sector las fuerzas rusas han dado muerte a 9.000 alemanes y hecho prisioneros a más de 4.000.

Además, informa el comunicado de esta noche del alto comando soviético, en los bosques que se encuentran al Norte y Sur de Polotsk fué apresado otro numeroso grupo de oficiales y soldados germanos, figurando entre ellos el mayor general Muller Bulow, comandante de la 246.a división de infantería.

La aviación soviética descargó anoche poderosos golpes, posiblemente en preparación de una nueva ofensiva, desde Kowel contra Brest-Litovsk, bombardeando este gran empalme ferroviario. Además, en coordina-

(PASA A LA PAGINA 6)

OCUPARON ALDEA DE VIRE EMBISTIENDO HACIA SAINT LO

Esta nueva ofensiva puede cercar a un grupo considerable de alemanes al S. de Carentan

COMANDO SUPREMO ALIADO, 7 (U. P.) (Por Virgil Pinkeey).— En nueva maniobra ofensiva las fuerzas norteamericanas del general Bradley se lanzaron al ataque en el sector al norte de Saint Lo, ocupando el pueblo de Aire, sobre la carretera de Bayeux a Coutances y estableciendo una cabeza de puente sobre el río Vire, donde tomaron intacto un puente carretero.

En su primera arremetida las fuerzas atacantes avanzaron más de dos kilómetros al otro lado del Vire, lo que permitió la rápida consolidación de las ganancias, y ello ha hecho anticipar al Comando Supremo que la operación "puede ser el embrión de alguna importante acción en el futuro cercano". El ataque fue emprendido este amanecer tras violenta preparación de artillería, y al llegar las patrullas avanzadas a las orillas del Vire el fuego se reanudó tendiendo una cortina protectora que continuó mientras las tropas de ingenieros entraban de lleno a construir pontones para permitir la rápida expansión de la cabeza de puente.

AVANCE CONTRA SAN JUAN DE DAYE

El avance está dirigido contra el importante empalme caminero de St. Jean de Daye, y si continúa con la impetuosidad que ha tenido en su primer día, puede de copar a una cantidad considerable de tropas alemanas encerradas en la saliente que está 11 kilómetros al sur de Carentan. El terreno es difícil debido a las lluvias que han convertido en barrizales los caminos, pero es sostenido y las posiciones van siendo afianzadas de inmediato.

Más al este no hubo acciones ofensivas de parte de los aliados o los alemanes en la zona de Evrecy, diciendo un anuncio oficial que no hay la menor base en el anuncio alemán que varias divisiones británicas emprendieron un ataque desde el noroeste y por el camino de Caen a Bayeux.

INGLESES PENETRARON EN LA ZONA DE LOS MUELLES DE CAEN

En Caen misma los británicos penetraron en la zona de los muelles de Caen que encontraron abandonada, lo que ha hecho conjeturar que los alemanes pueden estar retirándose de esa base de sus defensas en Normandía. Al parecer, la penetración se hizo desde las posiciones al noreste, al otro lado del Canal al río Orne, donde los anglo-canadienses tenían posiciones a 2.000 metros de Caen desde hace cuatro días. Antes de llegar a la zona de los muelles, tres puentes que cruzan el Orne fueron inutilizados por los aliados, quedando a disposición de los alemanes que están en Caen sólo un puente de pontones y el puente ferroviario.

REÑIDA LUCHA EN LA HAYE DU PUITS

La lucha en La Haye du Puits entretanto, continuó con el mismo encarnizamiento en las calles del pueblo, empleando los norteamericanos ametralladoras, bayonetas y granadas de mano; mientras tanto, otras columnas prosiguieron la maniobra de flanqueo, avanzando unos 10 kilómetros al suroeste y ocho al sureste del pueblo, lo que casi completa el cerco a su alrededor. Hay indicios que los alemanes están huyendo de La Haye du Puits por el estrecho corredor que aún tienen disponible.

En la maniobra envolvente cayeron en poder de los norteamericanos otras 12 poblaciones, lo que facilitó el doble avance por las carreteras de St. Jores a Periers y de Carentan a Periers ha-

(PASA A LA PAGINA 6)

SASEBO Y YAWATA, JAPON, BOMBARDEADAS POR SUPER-FORTALEZAS VOLANTES

WASHINGTON, 7.— (U. P.)— (Por Sandor S. KLEIN) — Por segunda vez las superfortalezas volantes (B-29), llegaron al territorio metropolitano de Japón para atacar las instalaciones navales de Sasebo, en incursión de las cuales se careció de detalles de parte del comando norteamericano.

Los japoneses, por su parte, admitieron la incursión, sosteniendo que había sido rechazada, pero sin especificar el blanco.

El comunicado respectivo fué emitido en esta capital por el comandante en jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas, general Henry H. Arnold, de quien depende directamente el XX Comando de Bombardeo, que integran las superfortalezas.

Sasebo es una de las mayores bases navales del enemigo, situada en la misma isla de Kyushu, que los B-29 atacaron el 15 de junio, ocasión en que se concentraron en las grandes instalaciones siderúrgicas de Yawata.

El anuncio del general Arnold dice: "Las superfortalezas volantes del XX Comando de Bombardeo atacaron instalaciones navales en Sasebo. No hay más detalles disponibles".

La operación, según dijo Radio Tokio, se efectuó a las 2 A. M. del sábado 8 de julio (Hora de Japón), cuando "más de 10 aviones enemigos procedentes de una base continental, penetraron sobre partes del norte y oeste de la isla de Kyushu". Añade el parte nipón: "Nuestras unidades de la defensa aérea interceptaron en seguida a los aviones enemigos, y los rechazaron sin daños para nosotros".

HA SIDO RENOVADO ACUERDO SALITRERO CHILENO - ESPAÑOL

MADRID, 7. (U. P.). — (Por Ralph Forte).—El acuerdo salitrero entre España y Chile ha sido renovado, por otro año, entre don Augusto Bruna, presidente de la Corporación de Salitre de Chile, y el señor Huete, del Instituto de Intercambio Extranjero.

Como se recordará, el salitre es embarcado a España por medio de un acuerdo de "clearing" contra mercaderías enviadas desde España.

La firma del acuerdo fué seguida de un almuerzo, al que asistieron el Embajador de Chile, señor Figueroa Anguita, y personal de la Embajada, así como funcionarios del Instituto de Intercambios.

EL CORONEL PERON VICE-PDTE. DE LA REPUBLICA ARGENTINA



SUCEDE EN DICHO CARGO AL GENERAL LUIS PERLINGER

PERON DESEMPEÑARA CONJUNTAMENTE LAS FUNCIONES DE MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 7. (UP).— (Por David J. Wilson). — El coronel Juan Domingo Perón ha sido designado vicepresidente de la nación, cargo que desempeñará conjuntamente con la cartera de guerra, para la que fué designado tiempo atrás.

El anuncio respectivo fué emitido por la Subsecretaría de Prensa e Información, que entregó a publicidad el decreto respectivo, que lleva las firmas del presidente general Edelmiro J. Farrel, y el contraalmirante Alberto Tesaire, Ministro de Marina, quien sucederá temporalmente al general Luis Perlinger, en la cartera del Interior.

La renuncia del general Perlinger como Ministro del Interior, fué anunciada anoche en breve comunicado que, dando cuenta del hecho, sólo añadía que la dimisión había sido aceptada por el Jefe del Ejecutivo.

El contraalmirante Tesaire desempeñará el Ministerio que tenía a su cargo el general Perlinger hasta que sea definitivamente nombrado el sucesor.

El coronel Perón prestará el juramento de estilo en ceremonia que se efectuará mañana sábado, a las 12.30 horas, en la Casa Rosada.

El texto del decreto que le designa Vicepresidente, dice textualmente:

"Siendo necesario proveer la designación de Vicepresidente de la nación, el Presidente de la nación decreta:

"Primero: desígnase al coronel Juan Domingo Perón, Vicepresidente nacional, con retención del cargo de Secretario de Estado del Departamento de Guerra.

"Segundo: el nombrado prestará juramento el día 8 del corriente, a las 12.30 horas.

"Tercero: el presente decreto será refrendado por el Secretario de Estado interino para el Departamento del Interior.

"Archívese, publíquese y dése al Registro Nacional.

"(Fdo.): General Edelmiro J. Farrel, Presidente de la Nación contraalmirante Alberto Tesaire, Secretario de Estado interino del Departamento del Interior".

(PASA A LA PAGINA 8)

RESUMEN DE LA GUERRA

P.). — De acuerdo con las informaciones recibidas o captadas por la United Press en las últimas veinticuatro horas, la siguiente era esta noche la situación en los diversos frentes:

JAPON. — Superfortalezas C-29 norteamericanas, atacaron la base naval de Sasebo y la ciudad industrial siderúrgica de Yawata.

RUSIA. — Las fuerzas soviéticas llegaron a 1,5 kilómetros de Lituania, situándose a 37 kilometros de Vilna.

GUERRA AEREA.—Cientos de bombarderos británicos cuadrimotores bombardearon Caen, después de un gigantesco doble ataque contra Alemania, por bombarderos con bases en Inglaterra e Italia.

PACIFICO. — La artillería norteamericana desbarató un intento del comando japonés de escapar de Saipán en barcazas.

CHURCHILL A PUNTO DE SER MUERTO EN NORMANDIA



Cuando el Primer Ministro de G. Bretaña realizó en un jeep su famosa jira de inspección por el frente de Normandía, fué recibido y aclamado con entusiasmo en toda partes, pero estuvo a punto de ser muerto por un franco-tirador alemán. Mientras departía con el general Montgomery en una pequeña plaza de una aldea normanda, un rifle cayó desde un árbol situado a poco más de cien metros del sitio. Obligado a descender, el alemán explicó que el temor de ser hecho pedazos, paralizó su mano sobre el disparador y le hizo perder el mejor blanco de su vida

La Confederación de la Producción y del Comercio señala a S. E. la gravedad de un acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior

Le envía una comunicación con interesantes observaciones acerca de la importación de artículos manufacturados.— Una medida que puede ser la ruina de nuestra industria.— La Confederación espera que S. E. intervenga en este problema

La siguiente presentación ha sido hecha por la Confederación de la Producción y del Comercio a S. E. el Presidente de la República:

Santiago, 28 de junio de 1944.

Excmo. señor:

El Consejo de Comercio Exterior ha adoptado últimamente un acuerdo para "permitir la importación de artículos manufacturados mientras se determina debidamente si la producción nacional es satisfactoria en cuanto a cantidad, calidad y precio", estableciendo, además, "que cada una de las autorizaciones serán debidamente calificadas por el mencionado Consejo".

Después se ha complementado en el sentido de que "el acuerdo se refiere a los artículos no sometidos a contingentes de importación, con lo cual se trataría de evitar que puedan crearse problemas a las industrias nacionales con la importación, sin restricciones, de artículos en los cuales hay producción local suficiente y a precios razonables".

Como son gravísimas las consecuencias de orden económico y social que puede acarrear aquella determinación la Confederación de la Producción y del Comercio cree de su deber hacerlas presentes a V. E.

Es de pública notoriedad que las dificultades de fletes y la gran escasez de artículos de todas clases originadas en los diversos países, como consecuencia de la guerra, se han traducido en una drástica limitación de las exportaciones hasta el extremo que los gobiernos de los grandes países exportadores sólo autorizan la de cantidades indispensables para satisfacer las necesidades más premiosas de otros países. Es así como toda competencia ha quedado hasta ahora prácticamente abolida y la producción de nuestro país, al igual que la de otros, ha tenido mercado ampliamente asegurado dentro de sus propias fronteras.

Debido a esa situación han podido elevarse, hasta casi duplicarse, o más que duplicarse, los costos de nuestra producción nacional, sin que ello se haya traducido en dificultades para colocarla.

Por otra parte, de los elementos que determinan el precio de los artículos importados han subido: el precio mismo de éstos en el país de origen, pero en proporción bastante menor, en muchos casos muy pequeña en comparación con lo ocurrido aquí, los fletes y seguros, mientras que han quedado prácticamente invariables los derechos de aduana y el valor de la moneda extranjera.

Al iniciarse la guerra los precios de los productos chilenos eran tales que no resultaban más caros que los importados, una vez pagados los derechos aduaneros, aparte que la escasez de divisas, que entonces existía, imponía restricciones en las autorizaciones para importar.

Si se analizan los factores anotados no resulta difícil comprender que en la actualidad muchos artículos manufacturados extranjeros pueden resultar más baratos que los similares nacionales; si se abre entonces la puerta a la importación de aquéllos, es evidente que toda competencia resultará imposible para los últimos.

Los grandes países comprometidos en la guerra actual, especialmente los Estados Unidos de Norte América, han realizado en los últimos años el esfuerzo gigantesco, con que asombran al mundo, de crear en ese espacio de tiempo su enorme poderío bélico. Con ese objeto han debido destinar a la industria de guerra la mayor parte de sus actividades, reduciendo la producción de artículos corrientes a lo estrictamente indispensable. El principal esfuerzo ya está cumplido y su labor futura consistirá, principalmente, en conservar aquella máquina bélica. Resulta evidente que paulatinamente empezarán a cobrar mayor importancia las actividades industriales ordinarias de esos países y luego, a aumentar los saldos disponibles para la exportación de artículos manufacturados de diversas clases.

Por otra parte, la demanda extraordinaria de algunas materias primas que se producen en Chile y la disminución forzada de muchas importaciones habituales han determinado en los últimos tiempos un exceso de divisas en nuestro mercado. Si en estas condiciones se autoriza la importación de ar-

(PASA A LA PAGINA 8)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES AL SUR DE DELICIAS

100.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENERAL Bustamante, casita un piso, con 4 piezas, galería, baño y cocina y local comercial.— Ossandon.
160.000.— AV. MATTA, CASA UN PISO con 5 piezas, 2 patios y local. Deuda 25.000.— Nueva York 25.
180.000.— ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA, esquina, casa un piso, bien tenida. Comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, pavimentación pagada. Deuda 11.000 y facilidades. — Ossandon.
180.000.— ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ propiedad de renta, 2 casas en bajos, 2 en altos y otra casa interior. Deuda 40.000.— Nueva York 25.
190.000.— AV. MATTA, ESQUINA, CASA UN PISO, sólida, bien tenida. Hall comedor, 5 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalado dependencias; patio Deuda 85.000.— Ossandon.
195.000.— 10 DE JULIO, 3 CASAS DE UN PISO, BUENA renta. Deuda 12.000 — Nueva York 25.

195.000.— ENTRE SANTA ISABEL Y ARGOMEDO, casa un piso con 9 piezas, dependencias, 2 patios. Deuda 40.000.— Ossandon.

250.000.— ENTRE AV. ESPAÑA Y MOLINA, CASA sólida, bien tenida, living, comedor; escritorio; 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; patio y garage. Deuda 13.000.— Nueva York 25.

250.000.— SANTA ROSA, CERCA DE DELICIAS, CAsa un piso con 14 piezas, dependencias y 3 patios. Deuda 48.000 y facilidades de pago.— Ossandon.
260.000.— SAZIE, CASA UN PISO, MODERNA, ASISmica. Pintada al óleo. Living, comedor; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; parrón. Deuda 40.000.— Nueva York 25.
260.000.— SERRANO, CASA UN PISO, CON 8 PIEZAS, 2 patios y dependencias y una casa interior de renta, con entrada independiente. Deuda 30.000 y facilidades de pago.— Ossandon.
275.000.— SAZIE, CASA MODERNA, 2 PISOS, ASISmica. Living, comedor; 3 dormitorios con closets; baño instalado; toilette de visitas; dependencias; patio. — Nueva York 25.
290.000 — UNION AMERICANA, CITE COMPUESTO de 29 piezas.— Ossandon.

300.000.— CASI ESQUINA VICUÑA MACKENNA, CAsa 2 pisos, sólida muy bien tenida. Pintada al óleo Hall, living, comedor, 4 dormitorios; 2 baños; dependencias; patio. Deuda 60.000.— Nueva York 25.

300.000.— A UNA CUADRA DE VICUÑA MACKENNA, cerca Plaza Baquedano, propiedad de renta, esquina, una casa de altos con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias y 2 locales comerciales con habitaciones.— Ossandon.

300.000.— BARRIO VICUÑA MACKENNA—RANCAGUA, 2 casas, altos y bajos, modernas. Cada una con living, comedor, 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; bajos, patio; altos terraza.— Nueva York 25.
350.000.— LIRA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, CAsa un piso, muy bien tenida, calefacción a gas y eléctrica. Hall, living, comedor, salón, escritorio; 5 dormitorios; baño instalado; dependencias; galería; patio y jardín. Deuda 60.000.— Ossandon.
400.000.— ENTRE CARMEN Y LIRA, 2 CASAS ALTOS y bajos, modernas, flamantes, asísmicas. Los bajos: hall; living; comedor; escritorio; 3 dormitorios; closets; baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Altos: hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios; baño instalado; dependencias. Deuda 100.000.— Nueva York 25.
415.000.— LADO AV. ESPAÑA, CASA RECIEN TERminada, estilo "Georgian", calefacción central, parquets. Living, comedor; 3 dormitorios con closets; baño instalado dependencias; jardín y patio. Deuda 140.000. — Ossandon.
425.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y RAMON Carnicer, casa de 2 pisos, asísmica muy bien tenida. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets (uno con chimenea), baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias; subterráneo; garage. Calefacción eléctrica con radiadores embutidos. — Nueva York 25.

450.000.— INMEDIATO A LA BIBLIOTECA NACIOnal, esquina, propiedad de renta, 2 casas, altos y bajos y una bodega subterránea; amplia. Los altos: hall; galería; comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias; los bajos: hall, galería, comedor, 4 dormitorios baño instalado; dependencias; patio. Deuda 52.000. — Ossandon.
450.000.— LADO VICUÑA MACKENNA, EDIFICIO moderno, asísmico, compuesto de 2 departamentos con calefacción central. Uno tiene living-comedor amplio, un dormitorio, baño instalado, dependencias, patio. El otro: extenso living comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda 75.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.
450.000.— A MEDIA CUADRA DE DELICIAS, INMEdiato al Cerro Santa Lucía, casa un piso, antigua 17.80 x 20 metros. Tiene hall, comedor, 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; patio con parrón; y 2 locales dobles con servicios higiénicos y puertas de cortinas. Deuda 35.000.— Ossandon.
450.000.— SAZIE, PROPIEDAD DE RENTA, SUPERFIcie 800 m2. Una casa en bajos con hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios; parrón; garage. Una casa de altos con living; comedor, galería, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias y una casa interior con hall; living; comedor; 2 dormitorios y baño instalado. — Nueva York 25.
800.000.— GORBEA, PROPIEDAD DE RENTA, ESquina, 2.500 m2., superficie, 7 casas.— Ossandon.
1.500.000.— 10 DE JULIO, EN ESPLENDIDA UBICAción, propiedad de renta, compuesta de 9 locales, algunos con habitaciones Deuda 120.000.— Nueva York 25.
MI OFICINA SE OFRECE HACERLE EL NUEVO AVALUO DE SU PROPIEDAD QUE UD. ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DURANTE EL MES DE JULIO A IMPUESTOS INTERNOS

CARLOS OSSANDON G.
NUEVA YORK 25

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de N.º 24
REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	69474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Jefe Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual)	400.00
Norte y Sud América	340.00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1046
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 julio

BRILLANTES, JOYAS, BOletos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York 30 Jul

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Jul.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta — Bandera 86. 30 Jul.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fabrica Sostin. — Nueva York 66. 31 julio

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES platinos, oro, plata, compramos Superamos cualquier oferta — Huérfanos 1121. 31 julio

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 160 pesos par.— San Diego 780. — Relojería Sportman. 31 julio

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones. — Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 31 Julio

JOYAS BOLETOS COMPRO EL Cronómetro Suizo - Agustinas 889 Composturas relojes finos 23 Julio

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO REGIA BICICLETA IMPORtada.— Nataniel 191. 8 Julio

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS VENDO — ARTURO Prat 22 2 Octubre

MUEBLES FINOS
Directamente en la Fábrica
"L A I D E A L"
COCHRANE 1482
Exposición en SAN DIEGO 187 frente a Tarapacá
AMPLIOS CREDITOS SIN RECARGO
FONO 52571 y 62625
31-jul.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS ROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

BARRIO ALTO, LINDA PIEZA CAlle, pensión, teléfono.— Pedro Valdivia 2657. 12 Julio

OPTICA

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SAN ANTONIO. TIENE gran cantidad de frutales y forestales a la vista del público, para comerciantes precios especiales en sus tres grandes depósitos de ventas. B. O'Higgins 416 (frente al cerro); Irarrázaval 413, y B. O'Higgins 1369 al lado Caja EE. PP. Fono 84028. 22 Julio

CRIADERO SANTA MARTA. SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptos, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 30 Jul.

ROSAS DE PIE ALTO. 100 VARIEDAdes, $ 12 c|u. Rosas de pie franco, colores surtidos, $ 4 c|u. Rosas trepadoras y enanas, $ 3. Frutales, forestales, gran existencia a la vista, ofrece Criadero Lindero. Bandera 890 Fono 86826. 16 Jul.

A 10 MESES PLAZO!
TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA.
Entrega inmediata
La Sastrería ORINBERG San ANTONIO 470
y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279
31-jul. kewic.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros: en Renca, Lo Herrera, parcelas 22 y 23 y Buin. 30 Jul.

VIVERO "SAN JOSE", INDEPENdencia 3683. Ofrece: parras altas para parrones. Duraznos injertados. Waterloo blanco, May Fravoe, Damascos, Cerezos y Nogales. 8 Julio

CRIADERO SANTA SOFIA Y SANta Lucía, de Allendes Hermanos. Ofrece gran cantidad de árboles frutales; 25.000 naranjos; 60.000 limoneros, para entrega inmediata en sus dos criaderos, depósito de ventas. B. O'Higgins 452. Viveros: Buin. Maipo, Calle La Paloma, Maipo 091.— Precios módicos. 17 Julio

PARA SANITARIOS
MERCERIA
GRAN BRETAÑA
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
14 Julio

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDOres, lápices; arreglo. Galería Alessandri 30. 29 Jul.

11.—Belleza y Peluquería.

INSTITUTOS DE BELLEZA, PELUquerías: aparato "Sanarex", de rayos violetas, para masaje facial, capilar, etc., perfecto estado, véndese de ocasión. Verlo de 10 a 12 y de 3 a 4, en New York 52, oficina 520. 9 Julio

FLORES KERSTING

LAMPARAS DE CRISTAL
de lágrimas, holandesas: Modernas, cromadas. Apliquées, lámparas de velador.
Variado surtido en artículos para regalos
FACILIDADES DE PAGO
MONJITAS 825

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Tercera semana del 8 al 15 de julio:
Rubio, A. Rubio, San Antonio 581; Italiana, P. Escobar, San Pablo 2402; Septiembre, P. Lobos, Subercaseaux 9; Brasil, E. Viñez, Compañía 1908; Lourdes, Carbone y Compañía, San Pablo 4311; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Ocherens, A. Ocherens, Independencia 5129; Arellano, F. Arellano, Independencia 1200; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1307; Vivaceta, M. Calderón, Pinto 2080; Palma, Lillo y Cía., Pío Nono 101; Bustos, F. Bustos, Bernardo O'Higgins 2196; Iris, C. Marchant, Avenida Matta 410; Suiza, J. Chamorro, San Diego 801; Venegas, E. Venegas. Conferencia — Antofagasta; Viel, B. Besoain, Avenida Viel 1906; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Maule, J. Muñoz, Santa Elena 1595; San Alfonso, M. Ureta, Blanco Encalada 2882; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25 (Los Guindos); Juana de Arcos, A. Pizarro, Avenida Irarrázaval 3411; Irarrázaval, A. Navarrete, Irarrázaval 1864; Salvador, F. Zúñiga, Avenida Bilbao 581; Lombarch, A. Lagos, Avenida Providencia 1993; Cristi, O. Cristi, Avenida Bilbao 2010; Kirberg, S. Kirberg, Vicuña Mackenna 798.

JULIO
8
SABADO

SANTOS DE HOY
Isabel
SANTOS DE MAÑANA
Feliciano

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado, a las 20 horas del día 7 de julio de 1944)

Han predominado las buenas condiciones atmosféricas en todo el territorio con heladas en el interior de las zonas Central y Sur. En la zona Norte hubo nublados locales con ligera llovizna en La Serena. En la cordillera Central se registró nevada débil.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno en gran parte del país con aumento de la nubosidad y probables neblinas matinales de carácter local. Una nueva perturbación comenzará a manifestarse próximamente por la parte más austral. En el interior de las zonas Central y Sur se registrarán heladas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 7).— Máxima: 18.2° a las 15.26 horas; Mínima: 2.6° a las 8.10 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 7).— Máxima: 94 o|o a las 8 horas; Mínima: 40 o|o a las 15 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017. teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 805 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños Lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: Jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría (Atención de niños) Sábados de 14 a 16 horas
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas

SOL (día 8).— Salida: a las 7.47 horas; Puesta a las 17.49 horas.
LUNA (día 8).— Salida a las 20.48 horas; Puesta a las 9.49 horas; Fase 4.o Menguante el 12 del presente.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Oficina Meteorológica de Chile

12.—Compras y ventas. —Varias.

"LA CHINGA", BODEGA DE CUEros y pieles. Compramos cueros de conejos y liebres, pagando mejores precios.— Manuel Montt 2899, esquina San Alfonso Fono 92546, casilla 2721. Santiago. 10 Julio

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 30 Jul.

ESTUFAS PARAFINA "CALORIFIX" vendo Arturo Prat 289. 11 Jul.

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte; Confección, Sastrería; Peluquería. Solicite prospectos. 8 Jul.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil elegantísimo). Peinados artísticos, Sombreros, Manicure, Bordados, Sastrería, etc. Internado. ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 30 Jul.

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD aritmética, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad fundado 1922. — Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 18 Julio

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
2-ag.

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía eléctrica, establecimiento con 25 años de labor educacional, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía, radiotelegrafía, dactilografía, ortografía, redacción, correspondencia, aritmética comercial y contabilidad. Solicite prospectos. — Bascuñán 260. 10 Julio

17.—Ocupaciones buscadas.

OFRECESE MATRIMONIO SIN FAmilia, hortalicero y jardinero, ella cocina.— Elvira 348. El Salto. 9 Julio

18.—Ocupaciones ofrecidas

COSTURERA PARA MUEBLES TApisados, buen sueldo.— Compañía 3127. 8 Julio

BUENAS CHALEQUERAS con muestras, necesita Gath y Chaves 5.o piso. 9 Julio

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

20.—Materiales de construcción

¡¡¡LIQUIDAMOS!!! MATERIALES demolición ex Casa Remate Víctor Araya; puertas, ventanas, fierro Maderas en general.— Agustinas esquina Mac Iver. 8 Julio

FIERRO GALVANIZADO LIso usado 90 x 180; plancha $ 50.— Mercería La Reina. Vicuña Mackenna 801. 23 Julio

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado — Morandé 817 30 Jul.

ZINC, ROBLE, PINO OREGON, DIFErentes dimensiones, tablas piso, cielo, nuevas, usadas. Puertas, ventanas, galerías, artefactos sanitarios, cañerías, baldosas, etc.— Feria Materiales Construcciones, Avenida General Bustamante 772. 26 Julio

BRONQUIOL
CONTRA LA TOS BRONQUITIS, CATARROS. En venta en todas las Farmacias.
JARABE. . . . $ 12.60
PASTILLAS . . " 6.00
10-jul.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION —Sack. 30 Jul.

PINTURA PASTA. SACK. 30 Jul.

CEMENTO MELON.— SACK. 30 Jul.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 30 Jul.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 30 Jul.

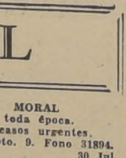
S. SACK. BARRACA FIErro. San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Jul.

TALLERES "PENIX", PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 30 Jul.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C.— Libertad 53. 2 Agosto

MAQUINARIAS DE OCASION.— Huérfanos 2448 22 Agt.

ME CALZO
SOBRE MEDIDA DONDE
¡¡VILLAGRA!!
ZAPATERIA EL **Submarino**

Reparamos calzado fino
DELICIAS 2851
FONO 90872

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales a precios económicos. Fundición Grajales calle Grajales 2548.— Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 93147. 19 Julio

23.—Máquinas de escribir y coser

SE HACEN COPIAS A MAQUINA.— Nataniel 191. 8 Julio

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 15 Julio

OCASION VENDO URGENTISIMO, dormitorio $ 380; otro 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero.— Portugal 279. 18 Julio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Agosto

¡¡¡COLCHONES!!! — "Colchonería Francesa", Refacciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 5 Agosto

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1,500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 24 Julio

MUEBLES FINOS. DIRECTAMENTE en la fábrica "La Ideal". Cochrane 1482. Exposición en San Diego 187, frente a Tarapacá. Amplios créditos sin recargo. Fono 52571 y 62625. 14 agosto.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos, también provincias. San Antonio 439. 30 Jul.

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. — Fono N.o 51583. 30 Jul.

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Jul.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa.—Santa Rosa 745. 30 Jul

TEJUELAS
DE
ALERCE Y RAULI
EL MAS VARIADO SURTIDO
BARRACA "VALDIVIA"
ALAMEDA N.o 3480
Fonos: 90358 - 91094
8-jul.

COMEDOR, LUJOSO, ENCHAPADO, muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Jul.

VENDO MARQUESA NUEVA DE ocasión, de una plaza.— Aconcagua 1425. 10 Julio

OCASION AMOBLADO RASO GRAnate, se vende.— Riquelme 53 de 2 a 5. 9 Julio

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 17 Julio

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 17 Julio

25.—Modas e interés para el hogar.

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones Trabajo perfecto Precios módicos "El Canadá".— Merced 301 11 Julio

$ 96, CASIMIR CUADRITOS, TRAJE sastre.— Molina 96, esquina Manuel Montt. 11 Julio

$ 90, LANA ANGORA NEGRA, 1.50 centímetros.— Molina 95. 11 Julio

$ 70, JUEGOS BORDADOS, CREA COlor, para cochecuna.— Molina 96. 11 Julio

$ 5.50, SERVILLETAS COMIDA, DAmasco blanco importado.— Molina 96. 11 Julio

$ 250, RIQUISIMA BATA SEÑORA, EN mufión lana y seda.— Molina 96. 11 Julio

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños.

Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla
FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
31-jul.
BENAVENTE 308
Nota! Bajarse en Alameda esq. Simon Bolivar. Ace. de los R.R. de Franceses

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.º 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

$ 295, CABALLERO, FUMOIR MOflón alta calidad.— Molina 96. 11 Julio

$ 22, TOCUYO SABANAS, 160 cts.— Molina 96. 11 Julio

$ 145, FRAZADAS BLANCAS PURA lana, 1 1|2 plaza.— Molina 96. 11 Julio

$ 19, GRANITE UN COLOR, 80 CTS.— Molina 96. 11 Julio

30.—Préstamos, acciones y bonos

NECESITA DINERO, FACILITO cualquier cantidad anticipando dinero por muebles, menajes de casa, cristales pianos radios, maquinarias para industrias automóviles, camiones o financio cualquier negocio que pido.— Casa de Remates Nieto Marticorena.— Moneda 856. Teléfono 68749. 16 Julio



31.—Productos medicinales.

FARMACIA "LA NACION", SIMÓN Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro Precios bajísimos Teléfono 86075. 2 Agosto

PARA SU REUMATISMO, AMARGO Indiano 1 Julio

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PEctoral "As". Base: Tiocol, Codeína. 30 Jul.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PARA contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 30 Jul.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como eficiente tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Jul.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro 30 Jul.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES. — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

$ 195.000. VENDESE MAGNIFICA casa en calle Olivos con independencia, 6 dormitorios, comedor, 2 hall, baño instalado, patio embaldosado, dependencias. Tratar Egaña 352 de 14 a 16 horas, entre Carmen y San Isidro. 11 Julio

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor. — Fco. Figueras y Cía. Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago 31 Julio

37.—Notificaciones y citaciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE Obreros y Obreras en Cartonaje Eligió el siguiente Directorio ante el Inspector de Trabajo, señor Arturo Manríquez; presidente, Armando Carrasco Urzúa; secretario, Eduardo Aguilera Mahán; tesorero, Aída Moreno de Andrade; Directores: Eduvigis Bravo Castro, Rosa Pino Larren. 8 Julio

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad
Carlos Ossandón,
NUEVA YORK 25

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of 4. Tel. 87164
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

WAUGH
Cirugía.
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroide.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
18 Julio

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47.
31 julio.

DR. FAIVOVICH.
Corazón, Pulmón. Estómago. Rayos X.
Agustinas 673.— Teléfonos 63975-33517
11 Jul.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X.
Avenida República 68.
3—6. Fonos 94092 — 86402
2 Agosto

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
2 Agosto

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788
2 Agosto

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
17 Agosto

Dra LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475 Fono 86762
10 Julio

DOCTOR DRINBERG.
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988.— Fono 90188
28 Jul.

Dr. DIMITSTEIN
Señoras — Partos.
Ahumada 47
18 septiembre

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681. — 32521
30 Jul.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
7 Agosto

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
2 Agosto

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS
San Francisco 120.
18 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones — Inyecciones.
San Antonio 281.
20 Sept.

MATRONAS

H. IZQUIERDO
Partos. Trasladóse su estudio Esmeralda 775. — Teléfono 30183.
18 Agosto

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894.
30 Jul.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 julio

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
2 Agosto

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335. — Teléfono 31844.
2 Agosto

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias
Tratamientos especiales
Agustinas 1758.
Teléfono 81106
12 Jul.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
30-jul.

LA NACION

Santiago de Chile, sábado 8 de julio de 1944

REUNION DE EMBAJADORES

El comunicado en que la Cancillería anunció, hace pocos días, que aprovechando la presencia en Chile de varios de nuestros Embajadores en el continente había resuelto celebrar una reunión de Jefes de Misión ha provocado algunos comentarios algo precipitados y desprovistos de fundamento.

Aún cuando tal actitud aparece explicada por las especiales características del momento internacional, no creemos que haya base para dar brida a la fantasía y lanzar a la circulación rumores que, en el mejor de los casos, pueden perturbar el criterio general y dar a actos del Gobierno una significación de que carecen y que nada aconseja otorgarles.

Con la claridad que distingue su línea de acción el Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que la reunión de Jefes de Misión tiene por objeto uniformar la labor de nuestros representantes en el extranjero respecto a los problemas de post guerra y en lo que concierne a la política de solidaridad continental y de colaboración con las Naciones Unidas.

Se trata, pues, de un vasto empeño, cuya realización se había hecho indispensable desde el momento en que la guerra, acelerando su ritmo y precipitando el momento del armisticio, está convirtiendo en inmediatos los límites que hace sólo un año parecían lejanos e imprecisos. El avance arrollador de las legiones rusas, la ofensiva de Alexander en Italia, la liberación de Roma, el desembarco de Montgomery en Normandía y su marcha victoriosa en tierra francesa han dado al panorama internacional un carácter que los hombres de Estado se hallan en el deber de considerar con un grave sentido de la realidad.

En América y, por consiguiente, en Chile la cuestión no puede ser mirada con criterio superficial. Gracias al peligro que se cernía sobre todo el continente logramos aunar las voluntades y coordinar la acción política y económica de las Repúblicas que lo integran. No podemos decir que esto ha resuelto los problemas planteados por el aislamiento y la falta de mercados. Pero sí podemos afirmar que la victoria de las Naciones Unidas será en gran parte el resultado de la unión de los espíritus y de la colaboración material y moral de los pueblos americanos.

Pero esto es ya casi cosa del pasado y tiene un valor restrospecivo frente a la inminencia de las nuevas situaciones que la paz traerá consigo. Sin duda lo primero es atender a las necesidades internas y buscar las soluciones que pueden encontrarse en casa. Así lo ha entendido el Gobierno que, hace ya algún tiempo, designó una Comisión de Asuntos de Postguerra, que trabaja en silencio y en forma persistente. Pero esto no basta. En el mundo que viene pocos serán los problemas esenciales que logren ser solucionados con medidas exclusivamente domésticas. Es, pues, preciso extender la mirada hacia el exterior y buscar ahí lo que sólo ahí puede encontrarse.

En esta búsqueda, lo natural es que consideremos antes que nada a las naciones que componen el continente y que pensemos en la posibilidad de llegar con ellas a acuerdos que, sin afectar a su individualidad soberana, permitan resolver con menos dificultad las cuestiones que empiezan ya a diseñarse.

Con sólo sugerir este punto surge una serie de interrogativos que requieren adecuada y rápida respuesta.

La guerra ha dado nacimiento a un sistema que, a causa de su origen y de sus características, puede desaparecer con la paz. Es pues indispensable introducir en él, a tiempo, las modificaciones apropiadas para que prolongue en la vida pacífica los beneficios que generó en las horas de beligerancia. De otro modo la "Nación de Naciones" de que en fecha reciente habló el Canciller será sólo una frágil esperanza.

Y dentro de este sistema, que debe ser elástico y sencillo, hay que considerar la renovación de las relaciones económicas que los países del continente mantienen entre sí. Hemos dado un gran paso al estudiar con criterio realista la posibilidad de llegar a una unión aduanera con la República Argentina y al dejar abierta la puerta para llegar a acuerdos semejantes con todos nuestros vecinos. Pero esta iniciativa, mirada como una aspiración por los pueblos americanos, habrá de ser contemplada con criterio renovado cuando el mundo inicie la nueva etapa para que lo está preparando la terrible sangría actual.

Basta insinuar la materia para comprender su vastedad, su transcendencia y su dificultad, y para explicar el enorme alcance de la reunión de Embajadores que hoy día se inicia.

Acuerdos sanitarios

De efectivo interés son los acuerdos aprobados en la Quinta Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, celebrada recientemente en Washington. Entre ellos figuran varios que, de convertirse en motivos inspiradores de las correspondientes iniciativas, prestarían sin duda un positivo beneficio a la colectividad.

Entre ellos se destaca el referente a la enseñanza de primeros auxilios al personal de las fuerzas de policía, en el cual se expresa que "considerando que cada día aumenta la cantidad de accidentes del tráfico como consecuencia del uso de medios de transporte motorizados, y considerando que los miembros de las fuerzas de policía son con gran frecuencia los primeros que toman contacto con las víctimas de estos accidentes, la Quinta Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad resuelve recomendar a los Gobiernos que organicen una enseñanza de primeros auxilios para el personal de dichas fuerzas".

Esta recomendación se ajusta muy bien al problema chileno de los accidentes del tránsito. Con gran frecuencia, verdaderamente alarmante, se presentan casos fatales debido a las embestidas de los tranvías y demás vehículos motorizados. Santiago cuenta con un espléndido servicio de urgencia, el de la Asistencia Pública; pero el desenlace de estos accidentes no sería doloroso en muchos casos si en el lapso que transcurre entre el accidente y la llegada de la ambulancia los heridos fueran atendidos por personas de experiencia en la prestación de primeros auxilios. Como casi sin excepción los carabineros son los primeros que acuden a ayudar a la víctima, la ayuda proporcionada por estos servidores públicos sería mucho más eficiente si supieran con precisión la manera de atenderla en espera de la llegada del médico especialista.

Otra proposición aprobada que merece subrayarse por su importancia es la que "insiste en que se procure activar no sólo la notificación por parte de los médicos asistentes, hasta los casos sospechosos de enfermedades transmisibles, sino también las medidas de administración sanitaria necesarias para el mejor reconocimiento de casos y muertes de dichas enfermedades". El desarrollo de una política sanitaria adecuada está supeditada al conocimiento exacto de las características representadas por las enfermedades transmisibles, tanto en su distribución como en su frecuencia. La comunicación a las autoridades de los casos atendidos por los médicos es, pues, imprescindible, y a pesar de ello y no obstante ser de "declaración obligatoria", en nuestro país son escasos los profesionales que hacen las denuncias.

Para circunscribir nuestras observaciones sólo a estos dos acuerdos no mencionamos los demás aprobados en el torneo científico panamericano celebrado en Washington. Aunque se trate de proposiciones, esto es, que no tengan el carácter imperioso de un convenio o un tratado, no hay duda de la conveniencia de ajustar la política sanitaria nacional a las recomendaciones anotadas. Son sugestiones que serán escuchadas por las autoridades respectivas para bien de la colectividad.

Democracia y partidos políticos

Desde hace algún tiempo a esta parte se nota en diferentes partidos políticos una intranquilidad que hace aflorar signos de descomposición.

Desde que nacieron o se fundaron entre nosotros las diversas colectividades políticas que hoy actúan se agruparon alrededor de sus directivas grupos de ciudadanos de la ideología que les correspondía, pero con el andar del tiempo, en un país joven y poco poblado como el nuestro, había de suceder un fenómeno que fué favorable en los comienzos de nuestra era política independiente, pero que ahora ha de llevar fatalmente al desquiciamiento y aún a la desaparición de los partidos políticos que pretendan vivir bajo aquel régimen. Se trata del personalismo. En los primeros tiempos de nuestra política las fuerzas se agrupaban alrededor de un hombre y los partidos políticos de todas las ideologías lo acompañaban y le formaban Gobierno. Abatían sus banderas para darle fuerza a un Ejecutivo, cuya principal misión era la de conservar la integridad nacional y formar un país organizado.

Pero esta situación ha terminado. El país ha crecido y ha formado en los moldes democráticos que nuestros primeros políticos y hombres de Estado supieron forjarse, y los principios de honestidad que imprimieron a nuestra Administración se han conservado incólumes hasta ahora, aunque por pasiones políticas se trate de menoscabar este ejemplo de civismo, que es el orgullo de todos y a cuya sombra se ha formado la democracia más fuerte de Sud América.

Actualmente la divulgación de la instrucción y la mayor cultura de nuestro pueblo lo hace abanderizarse políticamente no a la sombra de un caudillo, sino bajo la tienda en que cree se ajustan sus ideas. Por eso al presenciar el triste espectáculo que ofrecen algunos partidos políticos al llevar sus cuestiones personales hasta el punto de hacer peligrar la unidad de la colectividad, los hombres de ideas, los que no han ido en busca de un caudillo sino en el desarrollo de un programa, se alejan amargados, algunos en busca de otra tienda, y otros llenos de desengaños de la política y pasan con el tiempo, insensiblemente, a convertirse en enemigos de las democracias.

¿Meditan los jefes, cuyas justas o procaces ambiciones pretenden hacer triunfar, aún a costa de la unidad de un partido, las funestas consecuencias que pueden acarrear con sus rencillas? Parece que no, y además no quieren comprender que se terminaron los caudillajes políticos y que lo único que puede unir a los hombres y hacer grande a los partidos es el desarrollo de sus ideas por medio de combinaciones fuertes y efectivas.

Tenemos en el país dos partidos políticos que crecen día a día, y que este crecimiento se debe a que en ellos no domina el personalismo sino el desarrollo de su idea: el Conservador y el Comunista. Ambos no consideran a los hombres sino como sujetos útiles al afianzamiento de sus doctrinas y a la implantación de sus dogmas. Por eso se les ve fuertes y respetables.

En un Gobierno democrático bien entendido hay la obligación de los partidos políticos de acompañar al Jefe del Estado con fuerzas políticas fuertes y disciplinadas. No es solamente el Ejecutivo el que gobierna. Este se produce por la armonía entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, que representa las fuerzas políticas organizadas. Si se deshace esta armonía, si los partidos políticos no pueden dar al Ejecutivo una fuerza organizada y compacta para hacer gobierno desaparece la organización democrática y puede arrastrar al país a un caos político o a una dictadura.

Depongan sus arrestos de caudillos los jefes de partidos políticos que públicamente algunos y otros en el seno de sus colectividades pretenden producir divisiones que serán fatales, y en un rasgo de patriotismo abandonen sus ambiciones en beneficio de nuestra unidad democrática, que ha costado al país ciento veinte años de formación y le ha dado respeto mundial como país organizado.

CARLOS VARAS OLEA.

Estado material de los liceos del Estado

El caso que ocurre en el Liceo de Niñas de La Serena puede hacerse general a casi todos los liceos del país, salvo contadas excepciones. Los padres y apoderados de las alumnas de ese plantel educacional se han dirigido últimamente a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Educación y de Obras Públicas solicitándoles la clausura de ese establecimiento, en vista que amenaza derrumbarse y producir una catástrofe de proporciones en las vidas de las educandas, del personal docente y administrativo. Cuando los liceos del Estado se encuentran en esta triste condición del de La Serena no cumplen con las necesidades que impone la administración pedagógica escolar. Están situados en recintos inhábiles para cumplir su función. Son éstos casas particulares arrendadas, sin servicio higiénico, sin luz ni aire, con salas estrechas y que no ofrecen ningún género de comodidad. Es el mismo caso pavoroso de las escuelas primarias. Por lo menos, respecto de estas últimas se ha notado una saludable reacción, bien lenta, por cierto, pero que cumple con una finalidad, cual es la construcción de escuelas modelos por intermedio de una sociedad de la que es socio el Estado. Esta sociedad acaba de aumentar su capital y se propone ampliar su obra, de modo que en un plazo dado el país cuente con el mayor número de escuelas.

Con relación a los liceos, esa misma sociedad constructora, con la ayuda del Estado, podría hacerse cargo de la fundación de otros nuevos, reparar los antiguos, adaptarlos a las exigencias mínimas que pide la administración pedagógica y terminar hasta donde fuera posible con el sistema de arrendar locales para establecer en ellos colegios de segunda enseñanza. Es éste un ideal que no se conseguirá de inmediato, pero que puede irse realizando con lentitud. El Estado tiene la obligación de contar con edificios propios para impartir la enseñanza. La población escolar aumenta cada año; son centenares los jóvenes que quedan sin matricularse en los liceos por la estrechez de éstos. En Santiago el porcentaje de estos alumnos es apreciable y en provincias ocurre lo propio. La falta de comodidades de esos locales, su estado ordinariamente ruinoso, la carencia de servicios higiénicos, forman otro de los aspectos de la reducción de las matrículas.

Parece llegado el caso de afrontar la solución general de este serio problema, entregando a una sociedad responsable, de la cual sea socio el Estado, la construcción de locales para los liceos de provincia, a fin de que la enseñanza fiscal se imparta en condiciones pedagógicas favorables. Y a la vez debía considerarse por el Gobierno la manera de renovar el material escolar que cuenta con más de medio siglo de existencia. En el liceo de Victoria, por ejemplo, no se encuentra ni un mapa de Chile, y su edificio, como el de La Serena, es penoso para un país que ha hecho de la educación pública su atención preferente. Hay urgencia en corregir tan graves deficiencias de orden material.

SE FOTOGRAMETRARAN ZONAS CHILENAS DE INTERES ESTRATEGICO

El Escuadrón Fotogramétrico del Ejército de los Estados Unidos de Norte América, que actualmente levanta la "Carta aérea de las Reservas Forestales de Chile", extenderá sus actividades a otros lugares de interés militar, quedando la Embajada de Estados Unidos en Santiago encargada de resolver, de acuerdo con nuestro Gobierno, los detalles sobre el particular.

CONFERENCIA DE LA SRA. MARIA LUISA PERRIER

La señora María Luisa Perrier de Hug dará una conferencia sobre el novelista y aviador francés Saint Exupery, el lunes, en el Salón de la Universidad de Chile.

Este acto, que ha sido organizado por el Instituto Chileno Francés de Cultura, se efectuará a las 18.30 horas.

PROBLEMAS EDITORIALES

Un representante de la industria editorial ha reiterado los argumentos, más o menos conocidos, que impiden hoy el auge que tuvo hace unos diez años la impresión y venta de libros hechos en Chile. Detalla y concreta las medidas que, a juicio de los impresores nacionales, podrían robustecer un rubro de la producción que pasa por un período de franca decadencia.

Habría conveniencia en dar facilidades para introducir papel importado, sin los derechos actuales, sería posible crear tarifas postales proteccionistas que difundieran los libros sin obstáculos y sin recargar su costo y, por último, se podría descargar de ciertos impuestos a las casas editoriales. Todo esto es viable, requiere el apoyo del Estado y del Parlamento y a todos conviene, porque favorece a la cultura y a la economía chilenas.

Lo que no está claro es la explicación dada de la pérdida del mercado extranjero por los libros chilenos. Nunca la industria editorial de nuestro país pudo saturar a otros pueblos americanos con obras de autores chilenos. Ni éstos tenían un público que los conociera con amplitud, ni bastaba tal rubro para las exigencias vastas de los lectores continentales. Por esto se prefirió, entre nosotros, la traducción fácil de novelas, de biografías noveladas, de obras de actualidad, que se colocaban en Buenos Aires, en Lima y en otras ciudades americanas. Pero vino una campaña contra el libro chileno que fue ajena a razones de chauvinismo o de proteccionismo. Muchas traducciones eran descuidadas y bastantes libros tenían sus textos truncos. Ahí comenzó la ofensiva cuyas consecuencias todavía padecemos.

Los editores chilenos reaccionaron, pero ya era tarde. La instalación de grandes firmas impresoras españolas en Buenos Aires y en México agudizó las cosas y abrió horizontes nuevos a autores, traductores y artistas ilustradores. Nuestra producción interna hoy no puede competir, en algunos aspectos, con la de otros países y debe contentarse con la publicación de libros nacionales y de ciertas traducciones que pueden competir aún con las numerosas que se lanzan a diario y que llegan en todos los correos.

Hemos pagado con creces los errores, las codicias y las inexperiencias de los años en que no hubo competencia y en que un torrente de traducciones realizadas aquí inundaba las librerías continentales.

Creemos absurdo poner trabas al libro extranjero y gravarlo con derechos. Eso iría contra la cultura, contra el público lector y, a la postre, también provocaría represalias contra las editoriales chilenas.

La solución de este grave problema está, pues, en un apoyo efectivo a la industria editorial, sobre la base de la natural competencia y de la realidad que impone nuevos procedimientos y métodos para captar los mercados que se han perdido. De otro modo continuará agudizándose el problema que requiere una pronta y equitativa solución que contemple la necesidad de perfeccionar los equipos editoriales chilenos y la inquietud creciente del público lector, cuyos intereses nadie defiende hoy día.

PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

ESTUDIA MIN. DE AGRICULTURA

Una delegación de representantes de la Sociedad de Vinos de Chile (Vinex) se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura, señor Quintana Burgos, con quien trató acerca de diversos problemas que afectan a la industria vitivinícola.

Especialmente se consideró, en esta oportunidad, lo relacionado con las posibles reformas que podrían introducirse a la Ley de Alcoholes como medio de ayudar a la industria.

DECLARACIONES SOBRE POLITICA AMERICANISTA

El Embajador de los Estados Unidos en Chile, Mr. Claude G. Bowers, hizo al señor Artemio Pacheco B., autor de "América es una sola" documento de acercamiento y armonía continental, la siguiente declaración:

"La política de Buena Vecindad, formulada y practicada por el Gobierno norteamericano antes del comienzo de la guerra, ha dado frutos en la solidaridad de las naciones americanas frente al peligro que ha amenazado su soberanía e independencia durante los últimos cinco años. De esta manera esa política ha sido vindicada en la crisis más grave de la historia moderna. Practicada después de la guerra con el mismo espíritu con que fué concebida puede contribuir a la cooperación y al mantenimiento de la paz en la familia de naciones americanas, mediante la observancia de las leyes de cada nación y de sus tratados, sustituyendo la razón, la equidad y la justicia a las armas".

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

NEGRETE EN CHILE

Solamente hechos, por orden. En mi niñez daba clases de guitarra en Valparaíso una viejecita de cara **craquelé** y de manos sarmentosas. Las canciones que enseñaba al parecer chilenas no provenían, en verdad, de las selvas frías de Lautaro, sino de las tierras calientes de Huitzicopotl.

Los carruseles que volteaban por allá, en 1900, nos enseñaron la melancólica melodía del vals Sobre las Olas, mexicano. Un libro, leído y comprendido por nuestro pueblo, es el Joaquín Murieta o historia de un minero mexicano bueno a quien una deshonra de familia convirtió en malo. El tema del Joaquín Murieta es común en películas de la tierra de Jorge Negrete.

Este libro fué adaptado por un escritor nuestro que convirtió a Joaquín Murieta en emigrante chileno buscador de oro. Mucha gente cree todavía que se trata de un rotito y no de un pelao.

Las poesías que más profundamente penetraron en nuestras almas infantiles fueron el **Reír Llorando** de Juan de Dios Peza y el **Nocturno a Rosario** de Acuña. Mexicanos el uno y el otro.

En 1920, durante la Primavera alessandrista, nuestro pueblo, iluminado por la mayor tempestad electoral que haya conocido, cantaba **Cielito Lindo** en estado semihipnótico. Más tarde los partidarios de Ross cantaban otra canción mexicana con la letra **A Ross queremos** y el lema de Alvaro Puga: "Muchos los problemas y una la solución: Ross".

Actualmente los ídolos del cine popular son Cantinflas, en lo cómico y algo más que cómico, una especie de tapadera humorística para el virus de sentirnos humillados... y Jorge Negrete, en lo romántico, en lo viril y en la posición retadoramente criolla ante la vida.

Actualmente, ayer, ha celebrado nuestra capital el aniversario de Amado Nervo, poeta mexicano adentrado en la médula místico sensual chilena, como ninguno de aquí.

La compresión simpática mexicano-chilena contiene un tesoro de espontaneidad pocas veces visto. Se trata de una comunión de pueblo a pueblo, aparte de tratados y de alianzas. Parece que la médula de la chilenidad viera en las manifestaciones originales de la imaginación mexicana un tesoro que ella perdió por la dureza de una clase directora muy poco sentimental.

En Quilpué, junto a la nueva peluquería, llamada El Chamaquito, he visto una chica que cantaba a voz en cuello: **Ay Jalisco no te rajes...**

¿Tengo razón cuando digo que los artistas nacionales no llegan a nuestra masa popular? Solamente un músico llegó; se llama Nicanor Molinare.

Pero... ¡cómo entienden las cosas, Dios mío! En la noche de ayer encontré a Molinare; me abrazó y me dijo: Algunos amigos me avisaron del palo que me dabas en LA NACION. Fuí a leer el diario y confieso que pocas veces había encontrado en nuestra prensa un elogio menos interesado.

Por si esto fuera poco tengo ante mi vista la carta anónima de una dama que firma "ex admiradora". Me llama ignorante y viejo cucú, **por haberme expresado mal de Jorge Negrete.**

Termina con esta frase deliciosa y condensadora de todo cuanto afirmo:

"Gracias a Dios y a la Virgen Morena hubo una madre que dió a luz un hombre como Negrete para volver a vivir con alegría y trabajar para pagar 100 pesos por la butaca cuando Dios quiera que ese héroe de todos los corazones sensibles y oprimidos llegue a Chile".

J. E. B.

CONSUMO DE PRODUCCION NAC. DE SACOS

IMPORTADORES ADQUIRIRAN PORCENTAJE DETERMINADO

Luego de varias y laboriosas reuniones, convocadas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en relación con la importación de sacos y el consumo de la producción de la Fábrica Nacional de este artículo, se ha llegado a un acuerdo entre los importadores y la Fábrica Nacional de Sacos.

Este acuerdo fué adoptado en reunión que presidió el señor vicepresidente ejecutivo del mencionado organismo, don Francisco Solar N., y por él se convino en que los importadores de sacos, por cada cuatro sacos "trigueros" adquirirán uno nacional. En cuanto a los sacos "paperos", comprarán uno nacional por cada seis importados.

Cabe señalar, de paso, que los contingentes de importación de sacos fueron fijados por el Consejo Nacional de Comercio Exterior de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en su oportunidad por el Instituto de Economía Agrícola, datos que abarcan el consumo total de este artículo en el país, con indicación del porcentaje que proporciona la industria nacional y el saldo que debe traerse del extranjero para atender a las necesidades del consumo interno.

"MADAME CURIE" SIGUE EXHIBIENDOSE PARA LOS ESCOLARES

La Empresa Cinematográfica Metro Goldwin Mayer, accediendo a una petición del Ministro de Educación Pública, continúa presentando la película "Madame Curie", ante los escolares.

Estas funciones, destinadas a los estudiantes de segunda enseñanza y 6.o año primario, se vienen desarrollando diariamente a las 10.30 horas desde el viernes 7 y continuarán hasta el miércoles 13 inclusive.

Las entradas para estos actos pueden adquirirlas los escolares que acrediten su calidad de tales en la secretaría de la Sección Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, Bernardo O'Higgins 937, piso 2.o.

DON GABRIEL GONZALEZ VISITO AL CANCILLER

El ex Embajador de Chile en Brasil don Gabriel González Videla visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández F., a quien presentó sus saludos de cortesía con motivo de su reciente regreso al país.

El señor González informó al Ministro de las últimas novedades producidas en Brasil, en relación con su misión diplomática, y le dió cuenta de haber entregado la Embajada al Encargado de Negocios, señor Raúl Cuevas.

En seguida el señor González pasó a saludar al Subsecretario, señor Claudio Aliaga Cobo, y a otros altos jefes de la Cancillería.

SERA ESTUDIADO EL APROVECHAMIENTO DE LOS CARBONES POBRES

Los técnicos americanos Albert L. Toenges y León W Kelley llegarán próximamente a nuestro país, contratados por la Corporación de Fomento de la Producción para estudiar el aprovechamiento industrial de los carbones pobres.

EMBAJADOR BRITANICO EN ARGENTINA LLEGA HOY A LOS CERRILLOS

Esta tarde, a las 14 horas, deberá llegar a nuestra capital por la vía aérea el Embajador de Gran Bretaña en la República Argentina, Excmo. Sir Víctor Kelly, acompañado por su esposa e hija.

don Luis Renard Valenzuela, el aéreo por el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela, el Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. Sir Charles Orde, y otras personalidades.

El diplomático proseguirá viaje a la brevedad posible a Londrés, pasando por Estados Unidos, para informar a su Gobierno sobre los últimos acontecimientos de la República Argentina.

Palabras proféticas

Leo en una vieja revista francesa de 1908 una muy interesante crónica sobre la utilización militar del avión. Ya en esa época un hombre inteligente, Monsieur D'Estournelles de Constant, vió con precisión vaticinadora el importante papel que las aeronaves habrían de jugar en las polémicas guerreras del futuro.

Pero el autor citado no plantea el problema de la eficacia bélica del avión como fondo de su artículo, aunque de pasada se refiera a ella; defiende de sí la legitimidad de su empleo, especialmente en acciones defensivas. Protesta Monsieur de Constant —¡en 1908!— ante el Estado Mayor francés de las dificultades burocráticas que se presentan a quienes desean ensayar y mejorar la nueva arma: "Ganaremos mucho con ella —dice— por su potencia ofensiva; ganaremos en prestigio, y lo que ganemos en esto lo habremos ganado para la ciencia y, en definitiva, para la paz. No descuidemos este medio inesperado".

Palabras proféticas que nos hacen rememorar otras posteriores: aquéllas del entonces coronel Charles de Gaulle cuando pedía, para salvar a su patria, un ejército totalmente mecanizado. Añade de Constant su negativa a defender con su voto en la Conferencia de La Haya la prohibición de que un Estado pudiera utilizar la aviación para defenderse en caso de guerra.

La tesis que en su papel de delegado en la capital holandesa mantuvo muestra su sentido de la evolución guerrera y mental de los ejércitos del futuro. Si no se prohibe que los acorazados y los cañones hagan la guerra tampoco es lícito oponerse a la intervención de los aviones.

Su razonamiento se va afinando para hallar argumentos decisivos irrebatibles, que señalan al mismo tiempo la nobleza de un espíritu humanista y universal. Un Estado bastante rico para construir cruceros gozará del derecho de bombardear un puerto; si es pobre y no tiene otros recursos que la intrepidez y el genio de sus aviadores deberá dejarse bombardear. ¡Ese pueblo pobre tendrá la autorización para arruinar a su población construyendo acorazados de cincuenta millones, pero no se le permitirá armar un aeroplano que cuesta diez mil francos!

D'Estournelles de Constant fué el primero que vió en el avión el arma de los Estados pobres. Quienes después han afirmado esto no han hecho más que plagiar al escritor francés.

Pensemos que los estadistas europeos no siguieron el consejo de este espíritu clarividente. Si la República Española hubiera tenido millares de aviones, ¿habría sido posible la agresión de los Estados totalitarios? ¿Habría caído la misma Francia de haber contado con una gran flota aérea?

Un Estado democrático, libertario y pacifista, no lo será menos por el hecho de contar con los medios defensivos apropiados. Hablar de desarme, como lo hacía el Frente Popular francés, cuando el vecino se arma hasta los dientes, es pura tontería.

El autor de esta crónica se oponía vigorosamente a la mentalidad agresora que ya se manifestaba en la Europa anterior al 14. Al espíritu expansivo germano, que habría de culminar más tarde, en 1939, cuando el Tercer Reich imperialista y totalitario adormecía a sus futuras víctimas con cantos de paz y de fraternidad, parece oponerse el gesto del escritor, que aconseja a las pequeñas potencias: "¡Armaos, armaos con este invento moderno, ágil, audaz y barato que es el avión; multiplicad los aviadores, cread flotas aéreas". Su genio anticipador brilla espléndido al añadir: "Vuestros enemigos os temerán y al mismo tiempo podréis utilizar vuestros aeroplanos en misiones de paz y como medios admirables de comunicación. Hagamos ver a los más fuertes que la guerra trae riesgos lamentables. Al mismo tiempo, trabajemos por el progreso de los pequeños países incorporando este medio de civilización y de cultura".

Palabras admirables dichas hace dieciocho años y que, posiblemente ahora, tras dos sangrientas guerras, serán comprendidas y escuchadas.

A. R. R.

SE REPARTIRAN ROPAS Y ZAPATOS A CINCO MIL ESCOLARES POBRES

EL ACTO SE REALIZARA EN LA PROXIMA SEMANA, PRESIDIDO POR LA ESPOSA DE S. E.

El Comité Nacional de Navidad procederá a repartir dentro de algunos días más ropas y zapatos a cinco mil niños de escasos recursos. El acto se realizará en el local que este organismo posee en Avenida Vicuña Mackenna casi esquina de Avenida Matta y será presidido por la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos. Concurrirán también las damas integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Durante la repartición de zapatos y ropas se filmará un corto para los noticiarios nacionales.

Este acto es uno de los primeros del amplio plan de acción que se ha trazado el Comité Ejecutivo, en orden a aliviar la situación que se presenta a numerosos estudiantes pobres en la época de invierno, quienes se ven precisados a concurrir a las escuelas descalzos y mal vestidos.

El Comité Nacional de Navidad nos ha pedido advertir a los directores y profesores encargados de las inscripciones que se sirvan entregar a la brevedad posible los talonarios de inscripciones.

Para tratar asuntos relacionados con la mejor distribución de estos regalos se reunirá hoy, a mediodía, el Consejo Ejecutivo, en el local de la Dirección de Beneficencia.

SE PIDIO URGENCIA PARA UN PROYECTO

El Gobierno ofició al Congreso Nacional para pedir urgencia en el despacho del proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para adquirir materiales de la Compañía Chilena de Electricidad y crea la Empresa de Transportes Colectivos.

Por otro oficio se retiró la urgencia del proyecto que establece el control fiscal de los servicios de movilización.

EXPOSICION DE LIBROS EN BRASIL

A mediados de este mes se enviarán a Río de Janeiro las cajas de libros chilenos que deberán exponerse allí a comienzos de agosto.

Esta exposición, organizada por la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, ha recibido el apoyo de las editoriales Nascimento, Zig-Zag, Ercilla, Orbe, Cruz del Sur, Difusión, Universidad de Chile y de todos los servicios oficiales que editan publicaciones.

Será una exposición selectiva. Una vez terminada, los libros pasarán a incrementar la sección chilena de la Biblioteca Nacional brasileña.

La Cooperación Intelectual ha designado a don Héctor Fuenzalida Villegas comisario de la exposición.

"NOSOTROS QUEREMOS UNA ORGANIZACION SOLIDA, DISCIPLINADA EN FUNCION DE UNA DEMOCRACIA JERARQUIZADA, QUE NOS PERMITA ACTUAR"

DIJO EL SENADOR DON MARMADUKE GROVE EN LA SESION INAUGURAL DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA, QUE SE EFECTUO ANOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN.— HABLARON TAMBIEN OTROS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS ALIANCISTAS.— A ESTA CONCENTRACION NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL SOCIALISMO ASISTEN DELEGACIONES REGLAMENTARIAS DE NUMEROSAS PROVINCIAS Y REPRESENTANTES DIRECTOS DE BASES.— HOY COMENZARAN LAS SESIONES DE TRABAJO

En el Teatro Caupolicán se efectuó anoche la sesión inaugural del Congreso Extraordinario del Partido Socialista, convocado por el líder de esa colectividad política, señor Marmaduke Grove.

El teatro se encontraba enteramente ocupado en sus localidades bajas y en gran parte de las galerías, y adornado con banderas y estandartes de numerosas seccionales de la provincia de Santiago.

La sesión fué presidida por don Marmaduke Grove, a quien acompañaban en el proscenio el senador don Eleodoro Domínguez, los diputados don Luis Videla Salinas y don Narciso Rojas; los miembros de la comisión organizadora; el secretario general del Partido Comunista, don Carlos Contreras Labarca; el representante del Partido Democrático, don Humberto Martónez, y varios otros dirigentes de las fuerzas políticas aliancistas.

LOS DISCURSOS

Abrió la sesión, a nombre de la comisión organizadora, el señor Osvaldo Sepúlveda, e hicieron uso de la palabra, además, las siguientes personas: Juan Mercado, en representación de las delegaciones de provincias; Carlos Contreras Labarca, secretario general del Partido Comunista; Humberto Martónez, en representación del Partido Democrático, y Marmaduke Grove.

Los oradores abordaron diversos temas de actualidad, entre los cuales se destacaron las referencias a la situación internacional americana y la idea de llegar a la constitución de un nuevo partido de los elementos marxistas.

Cuando el senador don Marmaduke Grove se dispuso a hacer uso de la palabra, la concurrencia, puesta de pie, le tributó una clamorosa y prolongada ovación que terminó con el Himno del Partido Socialista.

DISCURSO DEL SENADOR GROVE

En la sesión inaugural de anoche, el senador don Marmaduke Grove, líder del Partido Socialista pronunció el siguiente discurso:

Camaradas: El Congreso General celebrado en Talca en 1936, al proclamarme líder vitalicio del Partido Socialista, involucró al Estatuto del Partido, las atribuciones que tal designación significaba. Entre otras me asignaba la presidencia de todas las reuniones y me investía como el árbitro absoluto para dirimir cualquiera dificultad que se presentara, a fin de mantener un sólo y permanente criterio para juzgar cuestiones de tal alta trascendencia.

Al declarar viciado el 9.o Congreso reunido en Rancagua, el 23 de enero del año pasado, hice uso de esta autorización y me retiré a Santiago manteniendo la Secretaría General y el Comité Central que, junto con las Delegaciones del Norte, Centro y Sur, se retiraron conmigo.

Frente a la forma desorbitada con que el actual Comité Central ha estado procediendo en la preparación del Congreso llamado a reunirse en Talca; a los procedimientos ajenos a nuestras prácticas de partido democrático y revolucionario, en las elecciones de Delegados en las distintas regiones, persiguiendo el incalificable objetivo de formarse una mayoría incondicional que le permitiera seguir en su política errada y agotados todos los medios conciliatorios para poder llegar a un Congreso de unidad, que significara la posibilidad de sacar a nuestro querido Partido del pantano en que se encuentra, debido a la mala política y peores prácticas seguidas por el referido Comité Central; haciendo un profundo examen de conciencia y pesando mi enorme responsabilidad, como líder permanente del movimiento socialista, frente a las clases trabajadoras por cuyas justas aspiraciones trabajamos y existimos, resolví declarar improcedente el Congreso a celebrarse en Talca y convoqué a todos los hombres limpios y dispuestos a jugarse por entero para, a breve plazo, depurar nuestras filas y reestructurar el gran movimiento socialista, a este Congreso que esta noche inauguro con toda solemnidad, con la solemne firmeza que nada, ni nadie, podrá impedir que cumplamos sus resoluciones.

En la vida de los hombres, como en la vida de los partidos y en el destino de los pueblos, hay momentos solemnes y difíciles, en los cuales es necesario tomar una resolución por dolorosa que ella sea. La Historia está plagada de los sufrimientos, horrores y penalidades sin fin producidos por la falta de acción oportuna de los llamados a proceder. En nuestro caso no quiero que el gran movimiento socialista iniciado en forma tan brillante y efectiva, con el movimiento triunfante del 4 de junio de 1932, que diera vida y vigor a nuestro Partido, se sacrifique, dejando sumido a nuestro noble pueblo, en la desesperanza en que en aquella época, lo encontráramos, por falta de entereza resolutiva del hombre que ellos mismos levantaron a la categoría de Jefe y que, al dudar siquiera del camino que le corresponde seguir, merecería el calificativo de execrable traidor, como tantos que han abusado de la confianza depositada en ellos y abandonado a su propia suerte al pueblo que los levantara.

Yo no haré tal cosa, por el contrario, me mantendré siempre en la línea seguida, la cual ha de llevarnos al triunfo definitivo, asumiendo toda la responsabilidad de mis actos y exigiendo la cooperación de todos los hombres de buena voluntad, deseosos de cooperar con rectitud y capacidad a la gran obra que debemos desarrollar para engrandecer nuestro Chile, y proporcionarle a sus trabajadores y familiares, todo el bienestar que se merecen, como fruto de un trabajo honrado e inteligentemente desarrollado.

La memoria de Eugenio Matte, luchador incansable, que dedicara su vida al servicio de los humildes, fundador de nuestro Partido y el ejemplo heroico de Llanos, Bastías, Barreto y tantos otros, caídos al servicio de la causa, serán los faros que iluminen nuestro camino y nos conduzcan triunfantes y sin claudicaciones a la meta definitiva.

No es efectivo que la lucha producida en el seno de nuestro Partido, sea personal. De ninguna manera. Ella es más profunda y de resultados más fructíferos. Está llamada a restaurar la doctrina y enmendar los torcidos procedimientos puestos en práctica para administrar el Partido y dirigir la política en sus relaciones con la combinación de que formamos parte y con las finalidades de orden social y económico que se persiguen.

Una fuerza política incapaz de mantener su unidad interna, en la cual prospera la acción de grupos o de individuos al margen de responsabilidad orgánica, será incapaz de actuar para luchar contra los privilegios, los intereses creados de todo orden, los especuladores en arriendo de habitaciones o en la venta de artículos de alimentación indispensables a la vida y salud de los habitantes, especialmente de los modestos y de los niños. En general, su acción será incapaz de afrontar la carestía de la vida, y de todas las desdichas y sufrimientos derivados de este gran flagelo social.

De allí la importancia fundamental derivada de las conclusiones de este Congreso, en cuanto se refieren a la unidad interna, acción constructiva, disciplina consciente, cooperación de esfuerzos para dedicarlos a la producción y al trabajo, solidaridad y amplio espíritu de camaradería de todos y cada uno de los componentes, que ha de significar el Partido depurado de todas sus taras y alejados cuantos no deban pertenecer a él.

Sin odios, sin espíritu de persecución contra nadie, animados del noble y santo propósito de renovación, hemos de salir airosos en la demanda, recorriendo el país, llevando hasta los más apartados centros de trabajo industrial, minero o agrícola, nuestra palabra convincente y nuestro propósito unitario, llamando a reconocer filas en nuestros Partido, regenerado y depurado, a todos los verdaderos luchadores, indiferentes unos, alejados de la acción otros para incorporarlos a esta verdadera cruzada de renovación nacional.

En esta forma, unidos férreamente completados en forma efectiva los esfuerzos de los trabajadores manuales e intelectuales, dispondremos de la herramienta que nos permita estar en condiciones de incorporarnos a la lucha, llamando a los partidos afines a hacer otro tanto para dar a las izquierdas, la consistencia y volumen de acción constructiva que hasta ahora no han logrado desarrollar.

Los enemigos del régimen democráticos que nos gobierna, están de plácemes por nuestras disensiones y creen que, de seguir nuestra descomposición interna, la cosecha se aproxima y volverán a dominar en la dirección del país.

Hemos de esmerarnos en sacarlos de su tremendo error y dentro de algunos meses, podremos presentar nuestros cuadros aguerridos y completos, dispuestos a trabajar y cooperar activamente al Gobierno constituído, ayudándolo e impulsándolo al desarrollo integral de los planes elaborados y que deben ser llevados a su amplia ejecución.

Es inútil que se pretenda aminorar la importancia de los hombres que actúan y confundir una lucha personal, que no existe de nuestra parte, con una lucha por superar la calidad de los hombres dirigentes en las distintas actividades.

En efecto, mientras mayor sea la eficiencia y preparación de los hombres directivos, y mayor sea la confianza con que los distinguen los distintos organismos de la acción, más fácil será la realización de la tarea y mayor será la cooperación que ellos reciban.

La Historia está plagada de ejemplos en que se manifiesta la eficiencia de unos, y la incapacidad de otros.

Después de citar algunos destacados hechos históricos, y la actuación de las principales figuras internacionales de la actualidad, dijo:

Producida la escisión, demostrada la imposibilidad de soportar por más tiempo, sin pecar de incapaces o cobardes, a la actual directiva, se pretende mañosamente hablarnos de disciplina que no practican y de una unidad que nunca han sentido, rechazando la concordia que les hemos ofrecido y que siempre han despreciado.

Nosotros queremos una organización sólida, disciplinada en función de una democracia interna jerarquizada, que nos permita actuar en forma eficiente en la marcha de la República.

Ellos mantienen el desconocimiento de la voluntad libremente expresada de las bases, desconocen los acuerdos de Congresos Regionales declarados legalmente constituídos, persiguen a los camaradas no dóciles a sus caprichos o exigencias, y tienden a un sistema totalitario que, como he dicho, acepte el hecho consumado y destaca sus agentes a engañar y perturbar la acción de los militantes de provincias y la marcha armoniosa de los organismos de partido.

Nosotros sentimos la necesidad de actuar con responsabilidad dentro del Gobierno que ayudamos a elegir, manteniendo nuestra libertad de crítica y observación con cuanto no estemos de acuerdo. En cambio, la posición de ellos fue tan poco honrada que exigieron a los funcionarios socialistas que creían poco adeptos a su directiva, la renuncia de sus cargos y, en cambio, aquellos funcionarios que contaban con su protección, hasta la fecha continúan en la Administración, y algunos otros, olvidando su bandera de no cooperación, se han ubicado en puestos bien rentados y en situaciones de privilegio. La oportunidad elegida para la acusación del Ministro del Interior, revela su poca honradez y ninguna orientación política.

¿Consiguieron lo que deseaban? ¿Aumentaron los militantes del Partido? ¿Mejoraron su acción en defensa de las clases laboriosas? ¿Defendieron bien a sus propios compañeros?

Nada de eso han conseguido. Al contrario, las últimas elecciones municipales nos significan más de 40.000 votantes de pérdida, y la de muchos regidores en centros de importancia. Se contentan con decir: "Hemos aumentado el número de regidores en todo el país". Lo que es efectivo sólo en algunas regiones debido al entusiasmo y buen trabajo de los militantes al márgen de la influencia de la directiva central y debido a que nuestros camaradas mantuvieron la fe socialista, lo que no sucedió en los grandes centros industriales como Santiago, Valparaíso, Viña, Valdivia, etc., donde bien se conocían los torcidos manejos de la directiva central y el repudio que les merecían sus actuaciones.

Convencidos del desastre de su mala política, llevan ahora a Talca la tesis de cooperación, en circunstancias que para llegar a ello, expulsaron a intendentes y gobernadores, para poder llenar dichos puestos con sus hombres, si se aceptaba la cooperación que acordaron, contra el expreso y terminante mandato de dos Congresos consecutivos.

En consecuencia, todo nos divide: procedimientos, política a seguir, finalidades por alcanzar y lazo de unión con los partidos afines y sectores de avanzada, llamados a entendernos para formar la gran fuerza organizada del futuro.

Sólo el nombre nos es común, nombre mancillado y llevado al desprestigio que en sus manos estará mejor que en las nuestras.

Agradezco a los camaradas que hablarán en representación de las regiones del norte, centro y sur, respectivamente. Ellos destacarán las lacras que existen en sus regiones, debido a la forma arbitraria en que los ha tratado el Comité Central.

Agradezco en forma muy especial, a los representantes de los partidos afines y del Partido hermano, el Comunista, sus calurosos saludos y propósitos unitarios manifestados a través de sus discursos.

Mantendremos muy presentes esos deseos unitarios que siempre ha compartido, y todos comparten entre los nuestros, convencido que tan pronto termine nuestra depuración y la jira que emprenderé de Arica a Magallanes para llevar nuestra palabra de orden a nuestros camaradas, completaremos los enlaces que tan flojamente han funcionado, para activar su labor y llegar pronto a un entendimiento real y de acción efectiva.

Nuestros detractores quieren presentarme al país como entregando el socialismo al comunismo, cuando fuí el primero en propiciar, y soy ahora el más fuerte en sostener la idea de organizar un gran partido único de Izquierda, a base de la doctrina marxista que está triunfando en el mundo entero.

No se trata, pues, de fusionar estos partidos, sino de formar un nuevo partido de Izquierda, al cual podrán venir comunistas socialistas, democráticos y sectores independientes progresistas, sin actual ubicación; partido que permita realizar los anhelos de bien nacional que el socialismo propicia.

Ayudadme a robustecer y depurar nuestras filas, a fin de que, a base de él, demos ese paso gigante que significará este nuevo y gran partido de Izquierda, al servicio de los trabajadores, sirviendo de granítico cimiento de nuestro régimen democrático.

Profundos sean mis agradecimientos por los saludos especiales con que he sido honrado por el camarada orador designado al efecto.

Continuaré siendo digno de la confianza en mí depositada, perseverando activamente, en la acción y poniendo mi persona, íntegramente al servicio de la noble causa emancipadora de nuestras clases trabajadoras.

Guerra al hambre, miseria y abandono en que se encuentra sumida. Guerra al vicio del alcohol que los enerva y embrutece, perjudicando a sus familiares y al país, por la falta de producción, que de este vicio se deriva. Guerra a la mala habitación que degenera nuestra raza y la desmoraliza en forma alarmante. Guerra al analfabetismo que nos brinda la vergüenza nacional de contar con más de 700.000 adultos analfabetos y más de 500.000 niños que cada año, quedan sin asistir a las escuelas. Guerra a las malas costumbres y al vicio horrendo de raptar y violar menores, no respetar a las mujeres y desentenderse del cuidado de los niños. En cambio, ayuda efectiva a cuánto signifique dignificar nuestro pueblo, educarlo, prepararlo, cultivarlo en sus funciones culturales y de trabajo, en forma que pueda conquistarse una situación más próspera, más feliz y más decente.

A realizar todo este enorme programa de bien público, cuyas líneas generales esbozo y que interesa a nuestro pueblo trabajador, os invito calurosamente.

En las filas de nuestro Partido, reestructurado por nuestro comun esfuerzo y colocado en la línea de eficiencia indicada, encontrarán cabida todos los hombres, jóvenes y mujeres, que sientan confianza en sí mismos, que sean capaces de luchar sin descanso y que pospongan todo interés personal por ser útiles a la colectividad.

Que los debates del Congreso que se inicia mañana, sean presididos por un alto espíritu de comprensión, de tolerancia, de respeto mutuo y de justicia, a fin de que las conclusiones que se adopten, nos proporcionen una directiva capacitada, digna de resolver lo que el Partido necesita para cumplir su cometido, y ser la herramienta eficiente en la lucha contra el nazismo, las quintas columnas y los reaccionarios de toda especie.

La confianza de los humildes y explotados depositada en nosotros, la salud y mejoramiento del standard de vida de nuestro pueblo, el mejoramiento de la pretérita y abandonada clase media, los grandes problemas de la trans-guerra ha de traernos, el mantenimiento del régimen democrático, que nos rige y la grandeza y prosperidad de Chile, nos llaman a ser dignos de tan alta misión y a organizarnos científica y férreamente para cumplir como corresponde a un partido fundado, para la defensa de los trabajadores y para mejorar, hasta conseguir la transformación del régimen capitalista.

El mundo marcha al socialismo, como fruto del triunfo de las Naciones Unidas, construyamos el organismo capaz de realizarlo en nuestro país.

Tengo la firme convicción de que así será, y de que sabremos ser dignos de la alta misión que el destino nos depara.

HOY HABRA SESIONES DE TRABAJO

Hoy, a las 9 horas, la comisión organizadora del Congreso Extraordinario del Partido Socialista entregará los poderes a las diversas delegaciones que han adherido al movimiento nacional de depuración del socialismo chileno y que participarán en las labores de dicho torneo.

A las 14 horas se constituirá el Congreso Extraordinario con todas las delegaciones legítimas y con los delegados de las bases de aquellas provincias cuya representación oficial no ha adherido al movimiento de depuración. Las labores del Congreso se desarrollarán en el local del Partido, Bandera N.o 323.

EL MOVIMIENTO EN TALCA

Se nos informa que en Talca se constituyó el Comité Regional quien ya tiene en sus manos el control de cinco seccionales y se espera que en lo sucesivo se plegarán al movimiento depurador el resto de las bases de la provincia.

La delegación que concurrirá al Congreso Extraordinario está constituída con los siguientes representantes: Rudecindo Díaz Bilbao; Belisario O'Ryan, José Gutiérrez Torres, Víctor Muñoz Campos, Samuel González G. y Miguel Ceballos Orrego.

DARAN CUENTA DEL CONGRESO ECONOMICO

La comisión organizadora del Congreso Extraordinario ha dado la autorización correspondiente para que participe en este torneo una comisión designada por los presidentes de las distintas comisiones de trabajo del Congreso Económico del Partido Socialista recientemente celebrado en Santiago. Esta comisión técnica está integrada por los siguientes militantes: Guillermo Cañón Tobar, presidente; Adolfo Acevedo D., Enrique Vial, Federico Madariaga y Enrique Arriagada Saldías, la cual dará cuenta de las conclusiones a que arribó este Congreso en el estudio de las distintas materias económicas y financieras que sirvieron de base a su tabla de trabajo.

DECLARACION OFICIAL

La comisión organizadora del Congreso Extraordinario del Partido Socialista, que tiene a su cargo las actividades preparatorias de este torneo, nos ha entregado la siguiente declaración oficial:

"El Congreso Extraordinario del Partido Socialista se realizará conforme a todas las prácticas internas establecidas en los estatutos y reglamentos del partido.

De acuerdo con estas disposiciones, el Congreso Extraordinario se constituirá con las representaciones legítimas elegidas en los diversos Congresos Regionales del país, o sea, con los 122 delegados que estipulan nuestros estatutos y reglamentos.

Las representaciones legítimas que constituirán el Congreso Extraordinario del Partido Socialista, que han adherido al movimiento de restauración moral y doctrinaria del socialismo chileno, son las siguientes: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Santiago, Colchagua, Linares, Ñuble, Arauco, Malleco, Bío-Bío, Cautín, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysén. También participarán algunos de los miembros de las delegaciones de Valdivia y Aconcagua.

En las regiones en donde no existe adhesión de delegados oficiales como Valparaíso, Talca y Curicó, se ha dispuesto que sean representadas por delegados de bases en cuota proporcional a la establecida reglamentariamente. Se espera todavía la adhesión de otros delegados de provincia.

Hacemos esta aclaración con el objeto de evitar confusiones y de manifestar al país entero que el Congreso Extraordinario de Santiago se constituirá con la representación mayoritaria de las delegaciones oficiales elegidas libre y soberanamente por los Congresos Regionales del país. — Comisión Organizadora del Congreso Extraordinario del Partido Socialista".

LA CTCH. RECOMIENDA LA UNIDAD DEL SOCIALISMO

El Subsecretario General de la CTCH., señor Juan Vargas Puebla, envió sendas comunicaciones, de idéntico texto, a los señores Marmaduke Grove y Salvador Allende, jefes respectivos de las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, en que les formula diversas consideraciones sobre las consecuencias funestas que traería para el movimiento democrático y las clases trabajadoras, la persistencia de las dificultades actuales, y les hace presente el deseo de que los congresos que se están celebrando adopten resoluciones en favor de la unidad interna del Partido, lo que estima será un impulso hacia la formación del Partido Unico de los Trabajadores.

RADICALES DE PEÑAFLOR FESTEJAN AL DIPUTADO HECTOR MUÑOZ AYLING

Mañana domingo se efectuará en Peñaflor, el almuerzo que un grupo de destacados radicales de la Asamblea de Peñaflor ofrecen en honor del diputado del 2.o distrito, señor Héctor Muñoz Ayling, como una demostración de simpatía hacia la labor desarrollada durante el actual período parlamentario. La manifestación promete alcanzar brillantes proporciones, pues se han adherido a ella numerosos miembros de dicha asamblea. El comité provisorio que auspicia la reelección de dicho diputado está formado en esta comuna por los señores Salvador Guerrero, Jorge Rossell, Armando Cisternas, Enrique Frenieux, Orlando Morris, Roberto Videla, Juan R. Arce, Julio Fallet, Miguel Santiagos, Carlos Olivares, Rodolfo Ahumada, etc.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO DE ESTUDIOS.— Cita a todos sus miembros y simpatizantes, a una asamblea general para el próximo lunes 10 de julio, a las 20.30 horas, en su local de San Diego 164, a fin de tratar los siguientes puntos:

1.o Inaugurar la nueva sala del Centro, que llevará el nombre del gran luchador (Q. E. P. D.) don Diego Escanilla;

2.o Futura elección para renovar el directorio;

3.o Situación del Partido en la combinación de Izquierda;

4.o Estado financiero general,

5.o Ingreso de nuevos socios, y

6.o Cuenta de la comisión de reglamentación.

ASAMBLEA SINDICAL.— El Consejo Directivo del "Frente Sindical del Partido Democrático", invita a una reunión especial, para mañana domingo a las 11 horas en punto, en Santo Domingo 1277, a todos los elementos del Partido que pertenezcan a sindicatos industriales o profesionales, y cita a la vez, a la misma hora, a los señores Avelio Donoso, Guillermo Sánchez, José Monti, Paulina Contreras, Graciela Sánchez, Luz Riquelme, Mercedes Manosalva, Marta Leiva, Santiago Guzmán, Serafín Soto, Ricardo Roldán, Víctor Gutiérrez Lavín, Francisco Pereira, Eduardo Fuentealba, Juan 2.o Lobos, Roberto Salinas Astudillo, Hipólito Saavedra, David Rosales, Pablo Cortez, Luis Solís, Fausto Narvarte, Jorge Alvarez, Julio Corvalán, Deniel Canales, Gerardo Droguett, Luis Hormazábal, Florencio Jorquera, Miguel Parco, Guillermo Guerrero, Adolfo Antonio Rojas y a los miembros del Departamento de Arte y Cultura.

En esta sesión de mañana, el FSD. abordará, entre otros, los siguientes asuntos: labores pro brigada del primer distrito de Santiago; Congreso Regional del sur e informes del delegado señor H. Saavedra; delegación femenina del Consejo Directivo ante el Congreso Nacional de Mujeres; movimiento de tesorería e informe del señor V. Gutiérrez; fondos pro saldo del primer folleto del FSD., en prensa; Congreso Regional del norte y materias pendientes de organización y propaganda.

CENTRO "LA VANGUARDIA".— Cita hoy a reunión, a las 20.30 horas, en Eyzaguirre 1137.

CENTRO "GERMINAL", ELIGIO PRECANDIDATO A DIPUTADO. — El domingo último, este Centro tuvo junta general de socios, con el objeto de pronunciarse sobre la precandidatura a diputado por Santiago, que presentará el Partido para el próximo período.

Efectuada la votación, dió como resultado el triunfo, por unanimidad, del señor Eulogio Bustos Lagos, presidente del Centro.

A la reunión concurrieron delegados de la quinta y novena comunas de Santiago, quienes ofrecieron su adhesión al elegido.

En esta misma reunión quedó designada la comisión que tendrá a su cargo los trabajos de esta precandidatura.

DEPARTAMENTAL QUINTA NORMAL.— Cítase a junta general para mañana domingo 9, en Antonio Ebner 169, a las 15.30 horas.

CON ASISTENCIA DE 148 DELEGADOS SE INICIO CONGRESO SOCIALISTA DE TALCA

LAS SESIONES DE AYER FUERON SECRETAS.— SIN EMBARGO DE SABE QUE LA CUENTA DEL SECRETARIO ALLENDE ES UN INTERESANTE DOCUMENTO POLITICO.— ADHESION DE LA BRIGADA NACIONAL DE PROFESORES SOCIALISTAS

TALCA, 7.—Inició sus labores el Congreso Socialista en sesión secreta. Los delegados se muestran optimistas con respecto a la unidad del Partido y al éxito de la reunión por cuanto hasta el momento han concurrido 148 delegados, faltando únicamente representantes de dos regiones.

Se opina que desde 1933 no se había efectuado un Congreso más importante y homogéneo, fuerte y tranquilo, en que se revelase la gran unidad de las bases sin odiosidades para nadie.

Esta noche las comisiones de trabajo iniciarán sus estudios Las cuentas se reanudarán en la sesión matinal de mañana.

Se estima que la cuenta dada por el Secretario Nacional, señor Allende, es un brillante y profundo documento político de trascendencia nacional, que enorgullece al Partido.

La elección de Comisario General del Congreso, recaído en el señor Monti, por aclamación, ha merecido los más elogiosos comentarios.

Se espera para mañana la llegada del senador Elías Lafertte en representación del Partido Comunista.—El Corresponsal.

DECLARACIONES DE LA BRIGADA NACIONAL DE PROFESORES SOCIALISTAS

Frente a los acontecimientos internos del Partido Socialista, que son de conocimiento público, consecuente con su tradición de lucha y respondiendo al llamado que hace el senador don Marmaduke Grove a los organismos políticos y sindicales del Partido la Brigada Nacional de Profesores Socialistas declara:

Que mantiene la disciplina del Partido y, por tanto, reconoce como única línea de acción la señalada por los Organismos Regulares;

Que no seguirá a don Marmaduke Grove en la actitud que ha adoptado, y

Que confía en que el Congreso de Talca adoptará resoluciones tendientes a fortalecer el movimiento socialista clarificará su posición política y a robustecer la disciplina partidaria como únicos medios de forjar la herramienta de lucha para salvar las esperanzas que el pueblo ha depositado en el Partido Socialista.

PARTIDO RADICAL

FRENTE DE PROFESORES RADICALES. — En conformidad al acuerdo adoptado, hoy a las 20.30 horas se verificará la sesión-comida mensual de los profesores del Frente de Santiago, en el Club Radical. Se reciben adhesiones hasta las 18 horas, en el mismo local.

ASAMBLEA RADICAL DE COLINA — Cita a reunión general para el domingo 9, a las 10 horas, en el local de costumbre.

COMITE ALEJANDRO RIOS VALDIVIA.— El comité que trabaja por la precandidatura a diputado del señor Alejandro Ríos Valdivia, centro de la 10.a Comuna, nos encarga poner en conocimiento de los radicales que viven dentro del sector de dicha comuna, que pasen a dejar su adhesión a esta candidatura, por la casa del señor Flores, ubicada en San Isidro 1829.

Las asambleas del barrio se efectuarán en el local del Centro de Obreros Radicales "Francisco Bilbao", ubicado en Nataniel 1910, los miércoles a las 19 horas.

CLUB "OCTAVIO MAIRA".— Mañana a las 16 horas, los radicales de la Población "Recreo", celebrarán una concentración en el Club "Octavio Maira", con el objeto de puntualizar importantes materias relacionadas con ese sector.

A esta concentración que auspicia el radicalismo de "Recreo", asistirán especialmente invitados el regidor de la comuna de San Miguel, señor Domingo Grez Valdovinos, y el diputado del tercer distrito, señor Armando Rodríguez Quezada.

CLUB "ARMANDO QUEZADA ACHARAN". — En su última reunión, el Club Radical "Armando Quezada Acharán", eligió directores a los siguientes socios activos del club: señores Carlos Arancibia, Francisco Manríquez Beas, Dr. José Rubilar, Vicente Arias, Humberto Calvo y señoras Haydée Fernández y Eudocia Flores.

Posteriormente, los directores del club mencionado celebraron sesión para elegir el nuevo directorio, en conformidad a los estatutos, quedando formado como sigue: presidente, Dr. José Rubilar; vicepresidente señor Humberto Calvo; secretario, don Francisco Manríquez Beas; tesorero, señora Haydée Fernández; directores, señores Carlos Arancibia, Vicente Arias y señora Eudocia Flores.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Cítase al mayor número de asambleístas para mañana a las 10.30 horas, en el local social de calle Central 1141, con el objeto de estudiar el plan de trabajo a desarrollar y tratar importantes materias pendientes que son de interés público.

ASAMBLEA DE LA CISTERNA. — Ultimamente celebró sesión ordinaria con numerosa asistencia, la Asamblea Radical de La Cisterna.

Prestaron la promesa de estilo numerosos simpatizantes que han cumplido con los requisitos reglamentarios.

La Asamblea se preocupó, enseguida, de los injustos ataques de prensa y volantes, de que se ha valido la derecha comunal derrotada, en contra de la actual mayoría municipal, especialmente en contra del Alcalde don Juvenal Asenjo Carrasco, quien durante el corto tiempo que lleva al frente del Municipio, ha logrado reorganizarlo.

Se aprobó el siguiente voto:

"Considerando:

Los ataques arteros de la prensa derechista en contra de la mayoría municipal de la Comuna de La Cisterna;

Que esta mayoría está haciendo obra de saneamiento al eliminar personal, por convenir así al mejor servicio, o por inmoral o deficiente;

La Asamblea acuerda: Expresar al Alcalde don Juvenal Asenjo Carrasco y a los regidores señores Mario Hermosilla Venegas y Carlos Colella T., que secundan su labor, su completa adhesión;

Exhortarlos a continuar su labor de depuración hasta obtener que los servicios municipales cumplan en forma eficiente y efectiva sus altas funciones;

Comunicar este acuerdo a la Alianza Democrática local".

Se acordó, en seguida, por unanimidad, ofrecer en una fecha próxima una manifestación de desagravio al Alcalde y regidores de mayoría, de acuerdo con la Alianza Democrática local.

PARTIDO SOCIALISTA

BRIGADA DE PROFESORES SOCIALISTAS.— Se cita a la Brigada de Profesores Socialistas a una amplia reunión que se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en Teatinos N.o 666.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, dada la importancia de los asuntos a tratar.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

SERVICIO MENSUAL DE BARCOS ENTRE SUECIA Y CHILE MANTENDRA LA CIA. JOHNSON LINE

EL BUQUE MOTOR "ARGENTINA" NUEVA UNIDAD DE ESA EMPRESA ZARPARA ESTE MES DE SUECIA, EN SU VIAJE INAUGURAL.— VALIOSO APORTE AL INTERCAMBIO COMERCIAL

Hace algunos días, al consignar la noticia de que el vapor "Annie Johnson", había arribado a Valparaíso, después de cuatro años de ausencia de costas chilenas, anticipamos la posibilidad de que el servicio regular de barcos entre Suecia y Chile quedará restablecido gracias a la Johnson Line, entidad naviera que, hasta el año 1940, mantuvo una flota especial para unir a aquel país con el nuestro.

VIAJES MENSUALES

Esa noticia nuestra se ha visto ampliamente confirmada en los últimos días, y oficialmente se nos informó que la Johnson Line, mantendrá un servicio mensual de barcos a Chile, atendido por buques motores movidos a petróleo crudo, que ofrecen amplia capacidad de carga y comodidades para pasajeros. Forman esa flota algunos antiguos vapores de esa entidad y otras nuevas unidades recientemente construidas en astilleros suecos.

Entre esas últimas merecen consignarse el "Argentina" y el "Brasil", barcos que tienen más de siete mil toneladas de registro. El primero de ellos, zarpará en el curso del mes, de Suecia con rumbo a Valparaíso, donde se calcula que llegará en septiembre próximo. En seguida vendrá a nuestras costas el "Brasil".

43 DIAS DE VIAJE

El "Annie Johnson" que ha iniciado el servicio de la Johnson Line a Chile, cumplió la travesía desde puertos suecos hasta Valparaíso en 43 días, plazo relativamente breve si se consideran las dificultades que el conflicto bélico provoca en el movimiento de vapores.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Adiós Mr. Chips.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Hola preciosa.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Cinco fueron los escogidos.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: El juego del amor y del azar.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Goyescas.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Su esposa diurna.
RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Alí Babá y los 40 ladrones.
CONDELL. — (Continuado): Carne y fantasía y Rehenes.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Cenizas al viento.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tigresa del oeste.
OLIMPO (Viña). — Matinee, vermouth y noche: El hombre que busca la verdad.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Goyescas.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS
AYSEN, de Guayaquil.
MAULE, de Estados Unidos.
DON LUIS, de Lota.
TAITAO, del norte.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
PUYEHUE, de Punta Arenas.
LIRQUEN, de Canales de Chiloé.
FRESIA, de Lota.
APOLO, de Iquique.
ALLIPEN, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS
ARAUCO, para Iquique e intermedios.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
FRESIA, para Guayaquil.
APOLO, para Iquique e intermedios.
LIRQUEN, para Coquimbo.
TITAO, para Iquique e intermedios.
PUYEHUE, para Arica e intermedios.

CIEN MIL PESOS DONARA CIA. INTEROCEANICA PARA CONSTRUIR NUEVO CUARTEL DE C. BOMBERIL

Hace algún tiempo informamos que el Intendente de Valparaíso, señor Hamel, había iniciado gestiones de carácter personal para reunir fondos y encarar la construcción de un moderno Cuartel para el Cuerpo de Bomberos, entidad centenaria que ocupa actualmente un local ruinoso.

Esas plausibles diligencias se han comenzado a desenvolver exitosamente, y en una reciente entrevista sostenida por la primera autoridad de la provincia con los directores de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, obtuvo que esa empresa done la suma de cien mil pesos, para la construcción del nuevo cuartel bomberil.

El ejemplo de la compañía naviera mencionada ser, sin duda imitado por entidades similares, compañías de seguros, firmas comerciales, etc., y con sus aportes será posible dar cima a un sentido anhelo de la ciudad de Valparaíso y a una necesidad del Cuerpo de Bomberos que recientemente ha cumplido 93 años de fecunda existencia.

REPOSICION DEL SERVICIO DE TRANVIAS ELECTRICOS ENTRE PUERTO Y VIÑA DEL MAR

FUE CONSIDERADA EN LA ULTIMA SESION DE LA CORPORACION VIÑAMARINA, A INDICACION DEL REGIDOR FALANGISTA, SEÑOR EUGENIO MIDDLETON S.— EL PROGRAMA DE LA MOVILIZACION COLECTIVA

En la última sesión ordinaria celebrada por la I. Municipalidad de Viña del Mar, se trató, entre otros asuntos de singular importancia para la ciudad-balneario, de la posibilidad de restablecer el servicio de tranvías eléctricos entre Valparaíso y Chorrillos. El regidor falangista, don Eugenio Middelton Soffía, se ocupó especialmente de ese asunto y luego de atinadas observaciones, solicitó el asentimiento de la Corporación para iniciar las gestiones de rigor ante la Compañía de Electricidad, a fin de conocer las condiciones bajo las cuales esa Empresa restablecería dicho servicio, que constituiría un aporte por demás valioso a la solución del problema de la movilización colectiva.

Asimismo, se cambiaron ideas respecto de la instalación de líneas de Trolley-Buses, conforme a sugerencias que hiciera el ex primer regidor, don Manuel Ossa S. M., en el anterior período municipal.

REUNION CONJUNTA

Los Municipios de Valparaíso y Viña del Mar han comprendido la conveniencia de abordar en conjunto el problema de la movilización colectiva, y ayer se celebró la primera reunión de las Comisiones de Tránsito de ambas Corporaciones. Se abordó detenidamente ese asunto, y después de un interesante cambio de ideas se comisionó a los directores del Tránsito, señores Humberto [illegible]tessi, de Valparaíso, y Juan [illegible]quez A., de Viña del Mar, para que evacúen un memorándum con todos los pormenores, el que será considerado en una reunión que se celebrará el lunes próximo.

ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DEL CALLAO, SERA FESTEJADO

El Administrador General de la Aduana del Callao, señor Manuel Mendizábal Lecaros, que se encuentra desde hace algunos días en Valparaíso, será festejado hoy con un almuerzo por sus colegas chilenos, manifestación de camaradería aduanera chileno-peruana, que promete alcanzar significativos contornos.

AVISOS ECONOMICOS



Señorita Carmen De Cárcer Aninat

El banquete de anoche en honor del Sr. V. Perowne.-

Especial brillo alcanzó el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández ofreció en el Hotel Carrera, en honor del Director del Departamento Latinoamericano, de la Cancillería de Gran Bretaña, señor Víctor Perowne, quien se encuentra en Chile, en misión de su Gobierno.

Asistieron especialmente invitados, el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. Sir Charles Orde; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers; el Ministro de Canadá, Excmo. señor Warwick Chipman; los Embajadores de Chile en Argentina, Brasil, México, Ecuador, Bolivia y Perú, señores Conrado Ríos Gallardo, Raúl Morales Beltramí, Pedro Castelblanco Agüero, Armando Labra Carvajal, Benjamín Cohen y Luis Subercaseaux Errázuriz, respectivamente; el ex Embajador de Chile en Brasil, don Gabriel González Videla; el Subsecretario de Relaciones don Claudio Aliaga Cobo y representantes del Senado y de la Cámara de Diputados.

El señor Fernández pronunció un afectuoso brindis, que fué agradecido cordialmente por el festejado.

IN MEMORIAM.—



Señora Evarista Valenzuela vda. de Pozo

Mañana Domingo 9 de Julio, primer aniversario de su muerte se oficiará una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General.

IN MEMORIAM.—



Mario Cornejo Núñez

Por cumplir un año de tu trágica partida, en la que lloramos tu desaparecimiento sin retorno, se oficiará mañana una misa a las 9 A. M. en la capilla del Hospital de San Vicente.

Invitamos a los que fueron sus amigos y relaciones.

La familia.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Gustavo Prieto Prieto y de la señora Marta Tovarías de Prieto.

—Ha nacido un hijo de don Ramón Zañartu Orrego y señora Isabel Margarita Covarrubias de Zañartu.

BAILE.—

Circula la siguiente invitación:

"Marcos Schweitzer S., Secretario H.o de la Unión de Rugby de Chile, saluda atte a Ud. y tiene el agrado de invitarlo al baile y al buffet que ofrecerá la Unión en la Maison de France, Agustinas 719, el Sábado 8 de Julio a las 9.30 P. M.

BAUTIZO.—

Hoy será bautizada Elisabeth, hija de don Luis Amaro y de la señora Eliana Benedetti de Amaro.

Serán padrinos don Miguel Jeria Castro y la señora María Jiménez de Jeria.

MANIFESTACION.—

El señor W. Greeven, gerente de la West India Oil Cº Chile S.A.C., fué objeto de una cordial manifestación con motivo de haber sido designado presidente de dicha Compañía.

Esta manifestación consistió en una comida que se llevó a efecto en el Club de la Unión, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señores Alejandro Méndez G. de la H., C. R. Hine, Armando K. Chellew, Julio Escobar, William C. Currie, Jorge E. Frederick, Denis P. Adamson, Malcolm Charles, Ralf Braaten, William Smith, Oscar Dresdner, Juan Schepeller, Alfonso Castro, Gustavo Ortiz, Jorge Zaldívar, B. C. Deane, Charles W. Christiansen y James P. Duncan.

Don Sergio Larraín Bunster.-

Inesperadamente ha fallecido en Buenos Aires, donde se encontraba de paso, don Sergio Larraín Bunster, miembro de prestigiosos hogares chilenos.

Por sus condiciones de carácter de caballerosidad y de simpatía gozaba de general estimación y aprecio en el vasto círculo de sus relaciones y amigos.

Su fallecimiento acaecido lejos de la patria ha conmovido hondamente a cuantos le conocieron.

MISAS.—

Hoy sábado aniversario del fallecimiento de la señorita Marta Guerrero Ulloa, se dirá una misa por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas.

—Mañana domingo, aniversario del fallecimiento de la señora Amanda Stuardo de Concha, se rezará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Franceses a las 10.30 horas. (Avenida B. O'Higgins 2066).

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación de ayer han salido un buen número de socios del Touring Club de Chile con destino a la capital del Plata y Montevideo.

El Directorio de esta institución nos pide poner en conocimiento de sus asociados que se está programando otra excursión, para septiembre, a Buenos Aires, y otra para la región de Los Lagos, llegando hasta la frontera con Argentina, camino a Bariloche.

MATRIMONIOS.—

Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

La señorita Inés Irarrázaval Donoso con el señor Renato Fernandez Lecaros, a las 12 horas en la Iglesia de San Pedro.

—La señorita María Cecilia de la Cruz Hoyl con el señor Jorge Letelier Hoyl a las 16.30 horas en los RR. PP. Franceses.

—La señorita Ana Lira Vergara con el señor Andrés Cifuentes Cómas, a las 12 horas, en los RR. PP. Franceses.

—La señorita Marta Riofrío Bustos con el Sr. Juan Edo. Fehrmann Vega, en los RR. PP. Franceses de Valparaíso.

—Ha sido fijada para el 12 de agosto la fecha del matrimonio de la señorita Gabriela Duval Cerda con el señor Pedro Bannen Maturana.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio del doctor don Lorenzo Glasinovic Cordero con la señorita Hortensia Flores Báez.

EN EL CARRERA.—

Un grupo de sus relaciones ofrecerá un cocktail el viernes 14 del presente a la señorita Lucía Baeza Palacios y al señor Hugo Ibáñez Quevedo, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—El viernes 21 de julio se efectuará en los salones del hotel un té-bridge-cocktail, a beneficio de la Cruz Roja Belga, durante el cual se presentará un gran desfile de maniquíes vivientes, mostrando las últimas novedades en modas femeninas.

—En la boite "Millaray", punto de reunión de la mejor aristocracia de esta capital, se presentará el próximo lunes 10 la célebre Orquesta Panamericana que dirige el maestro Eugenio Nobile, que ha sido contratada de la Argentina para deleite del público asistente a este elegante Nigth Club, donde se presenta también la elegante pareja de baile "César y Nona" y "The Carrera Melody Band", dirigida por el conocido maestro Jaime Celtel.

VIAJEROS.—

Procedente de Estados Unidos ha llegado el doctor don Eduardo Salazar Gómez.

—Vía Panagra se dirigirán el lunes próximo a Buenos Aires Mrs. Gertrude Elnora Ford y Miss Mery Hortense Ford.

—Entre otras personas se encuentran pasando una temporada en el Hotel de Portillo, en la Cordillera las señoritas Celinda Fabres Garcés, Marta Cruz-Coke Madrid, Sylvia Ripamonti Barros, Lucía Marchant del Río, Angélica Charlín Vicuña, Eduardo Knockaert y señora, Luis de Mussy Cousiño, Emilio Balmaceda y Max Burr Rodríguez.

—A Buenos Aires se dirigen hoy don Gonzalo Errázuriz Pereira y su hermana Gloria.

Matrimonio Letelier Hoyl - De la Cruz Hoyl.-



Hoy a las 4.30 P. M. se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el matrimonio de la señorita María Cecilia de la Cruz Hoyl con don Jorge Letelier Hoyl.

Padrinos por parte de la novia serán don Elías de la Cruz Rojas y doña Mary Hoyl de de la Cruz, y por parte del novio, don Pedro Letelier Elgart y doña Blanca Hoyl de Letelier.

Como testigos de la ceremonia civil actuarán don Fernando de la Cruz Rojas, don Richard M. Reinoehl, don Jorge Sutil Prieto, don Carlos Hoyl G., don Jorge Ovalle Charme, don Alvaro Hoyl G., don Pedro Letelier Hoyl y don Héctor Hoyl G., y en la ceremonia religiosa don Alvaro de la Cruz Rojas, don Elías de la Cruz Hoyl, don Carlos de la Cruz Hoyl, don Oscar Salas Letelier, don Gabriel Letelier Elgart y don Jorge Hoyl Gutiérrez.

Pondrá las bendiciones, Monseñor Oscar Larson.

MUSICA

La audición sinfónica de ayer

Con una sala desbordante se llevó a efecto ayer, en el Teatro Municipal, el noveno Concierto Sinfónico de la temporada de invierno, del ciclo preparado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile.

Como el anterior, éste estuvo a cargo del maestro Fritz Busch. El programa contenía la "Obertura Fausto", de Wagner (primera audición); el "Idilio de Sigfredo" y el "Preludio y Muerte de Isolda", del mismo autor, completándose con la "Burlesca" y el poema "Till Kulenspiegel", de Ricardo Strauss.

Del "Idilio" el maestro Busch ofreció una versión personalísima, es decir, plena de encanto poético, como si se tratase de un ensueño, de un romance de juventud. En cambio, al "Preludio y Muerte de Isolda" le imprimió un tono romántico pasional de elevada calidad interpretativa.

La "Obertura de Fausto", tal como el trozo similar escrito por Schumann, representa un esfuerzo genial dentro de la época en que fué concebida. En ella ya se vislumbran muchos de los rasgos orquestales y armónicos que caracterizan la producción wagneriana. Es, sin duda, un documento histórico que merece un sitio de honor entre las creaciones sinfónicas del siglo pasado.

El Poema de Strauss saturó de sana alegría el ambiente de la sala, con sus ritmos novedosos y su admirable colorido orquestal. La obra no ha perdido ni un átomo de frescura ni de gracia con el correr de los años.

Otro tanto podemos decir de la "Burlesca", cuya parte solista estuvo, esta vez, a cargo del aplaudido virtuoso del piano Hugo Fernández. Sú interpretación, más delicada y lineal que la que le habíamos oído en otras ocasiones, se impuso en forma por demás halagadora ante sus numerosos admiradores y compañeros de arte.

El Concierto Sinfónico de ayer se singularizó por la finura con que fueron realizados los números que contenía el cartel, finura que para muchos pudo significar una sorpresa, por cuanto ella no es una de las características que se revela con mayor frecuencia en el trabajo interpretativo del notable maestro germano que nos visita.

A. A

La Sinfónica de Chile dirigida por Carvajal

Mañana domingo, a las 19 horas en punto, tendrá lugar en el Teatro Municipal el anunciado concierto de la Orquesta Sinfónica de Chile, con la colaboración como solista del eximio pianista chileno Claudio Arrau. El programa de este concierto es el siguiente: Primera parte. "Concierto en La mayor", para piano y orquesta, de Mozart. Segunda parte: "Concierto N.o 3, en Do menor", de Beethoven. Tercera parte. "Concierto N.o 1, en Re menor", de Brahms. La Sinfónica de Chile será dirigida por el maestro Armando Carvajal. Para este concierto son válidas las localidades vendidas con anterioridad para el viernes 23 de junio. En boletería quedan en venta tan sólo un reducido número de plateas adicionales de foso de orquesta. Este concierto será el único que Claudio Arrau ejecutará con la Sinfónica de Chile dentro de la presente temporada.

El Cuarteto Chile en Concierto de Cámara

El próximo lunes, 10 de julio, a las 19 horas, se celebrará en la casa del Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620, el séptimo concierto privado de la Sociedad de Música de Cámara. En la parte central del programa se presentará la prestigiosa contralto chilena Carmen Suárez, quien interpretará lieder de Franz Schubert y Gustav Mahler y arias de los maestros clásicos italianos Francesco Tanaglia y Claudio Monteverde. Fredy Wang, Raúl Martínez y Adolfo Odnoposoff interpretarán en primera audición el "Trío para violín, viola y violoncello" de la compositora chilena Carmela Mackenna. La ejecución del Cuarteto de Alfonso Letelier por el Cuarteto Chile, ocupará la tercera parte de este interesante programa. Este concierto, como los anteriores privados de Música de Cámara, tendrá lugar con entrada estrictamente reservada a los socios abonados.

HOY SE PRESENTA CLAUDIO ARRAU

Se presentará esta tarde en el Municipal, el pianista Claudio Arrau, cuyos recientes conciertos en Estados Unidos y República Argentina, han constituído verdaderas apoteósis para nuestros compatriota.

La personalidad de Claudio Arrau, es de aquellas que nadie discute y como pianista, figura entre los más grandes de su época y la ovación que habrá de tributarle el público esta tarde cuando aparezca en el palco escénico, será la unánime ratificación de la admiración que todos sienten por su arte. Claudio Arrau ha confeccionado para su primer concierto un brillante programa en que figuran: Rondo en La menor, de Mozart; 15 Variaciones con Fuga (La Heroica) de Beethoven; Balada en Fa menor, de Chopin; Juegos de Agua, en La Villa del Este; Vals de Mefisto y Danza de la Taberna, de Liszt; Estampas (Pagodas, Noche en Granada, Jardines bajo la lluvia), de Debussy; Juegos de Agua, de Ravel; La Maja y El Ruiseñor, y El Pelele, de Granados.

El segundo concierto para el cual ya están agotándose las localidades, se efectuará el martes.

LA SEÑORA ELVIRA GRADO DE HERRERA.—

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora Elvira Grado de Herrera, vinculada a respetables hogares de esta capital.

El deceso de la señora Grado de Herrera ha sido hondamente lamentado entre sus numerosísimas relaciones sociales, que pudieron apreciar de cerca la dulzura de su carácter y las bondades de su corazón entregado por entero al cariño de su hogar, que había formado hace poco más de un año, y en el que se esperaba con alegría la llegada del primer hijo.

La señora Elvira Grado de Herrera era casada con don Danilo Herrera S., que goza de generales simpatías en diversos círculos de la capital.

En memoria de la señorita María Mercedes Pérez Freire.-

Mañana domingo 9 de julio, aniversario del fallecimiento de la señorita María Mercedes Pérez Freire, se oficiará una misa a su memoria en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

CUMPLEAÑOS.—

Con motivo de haber sido ayer su cumpleaños, Miss Mary Hortense Ford Diehl fué objeto de cordiales demostraciones de simpatía de parte de sus relaciones.

BAILES Y RECEPCIONES.—

Ofrecerán bailes y recepciones:

El sábado 15, la señorita María del Rosario Vial Subercaseaux.

—Hoy, don Armando Hamel de Souza y señora, en honor del político boliviano don Luis Calvo.

—Hoy, en el Club de la Unión, con motivo de su estreno en sociedad, la señorita Cristina Vidal Pérez.

—Con motivo de su estreno en sociedad la señorita Luz Pereira Correa ofrecerá próximamente un baile.

CLAUDIO ARRAU LLEGO AYER



Claudio Arrau, el gran pianista chileno, llegó ayer a Los Cerrillos, vía Panagra, procedente de Córdoba.

Nos declaró que sus conciertos en Buenos Aires y Córdoba fueron acogidos entusiastamente por el público argentino que le brindó en todo momento delicadas muestras de aprecio. Permanecerá en Chile hasta fines del mes en curso y regresará nuevamente a Argentina, desde donde continuará su jira artística por Perú, Panamá, Costa Rica, México y Estados Unidos.

MAÑANA ES LA PRESENTACION DE DANZAS DE MARUJA GARCIA

Mañana domingo, a las 14.30 horas en punto, se efectuará la presentación de danzas de Maruja García, con una fantasía coreográfica dividida en dos partes y 28 cuadros intitulada El Crisol de los Dioses. El prólogo ha sido especialmente escrito por el inspirado poeta Daniel de la Vega, y será interpretado por el primer actor Enrique Barrenechea. La orquesta será dirigida por el maestro Manuel Contardo.

Por la originalidad de las coreografías; la belleza de los balleta que incluyen música de Beethoven Strauss; Lincke, Delibes, Offembach, Manuel de Falla, etc, y por la magnificencia de la presentación escénica, esta fiesta coreográfica está llamada a interesar grandemente a los aficionados a la danza.

GORECKI ACTUARA EN EL MUNICIPAL

El 19 del presente hará su primera presentación ante el público de la capital el pianista polaco Tadeusz Gorescki, del cual tenemos óptimas referencias a juzgar por los juicios muy favorables de la crítica extranjera. Tadeusz Gorecki ha querido ligar su nombre a una obra de bien público nacional y de ahí que, de acuerdo con el Ministro de Justicia don Oscar Gajardo, haya resuelto donar el producto total del concierto en el Municipal a favor de la "Ciudad del Niño Presidente Ríos". Se presentarán junto con él los celebrados concertistas que integran el Cuarteto de Laudes Picón con un programa que abarcará música de Bach, Chopin, Haendel, De Sanabria, Scarlati, Rossi, Clérambault, Daquuin etc y algunas composiciones chilenas.



Señorita Alicia Horment Ovalle, cuyo matrimonio con el señor Fernando Prieto del Campo, será bendecido hoy, a las 16 horas, en la iglesia de las Agustinas

En el Stade Francais.-

Gran animación ha despertado entre los socios del Stade Francais la fiesta con que celebrará el día de la Independencia y que se llevará a efecto mañana, en el "Stade Francais". Habrá un programa Deportivo y Social, que se iniciará a las 10.30 horas con la "Posta Francia", habrá partidos de tenis con actuación de los campeones de Chile, basketball, volleyball, hockey, con la participación de los clubes de Viña del Mar, equipos femenino y masculino. En la tarde habrá Concurso Hípico con la actuación de oficiales del Ejército, Carabineros y civiles, match de rugby entre el Country-Club y el Stade, exhibición y concurso de patines y como número final un cocktaildansant con entretenimientos y numerosas atracciones que llamarán la atención del público. Amenizará esta fiesta la Orquesta del maestro Isidro Benítez.

Asistiendo a esta fiesta incrementará los fondos pro Ropero de la Liberación.

Los artistas franceses que se encuentran actualmente en Chile filmando la primera película editada en francés en nuestro país han ofrecido gentilmente su concurso para esta fiesta a continuación del día deportivo.

La señorita Catherine Moissant y el señor Robert Darene, ofrecerán a los asistentes números escogidos de la literatura francesa, realzando con su presencia la nota poética de la reunión.

LOS DINNER DANSANTS DEL CLUB DE LA UNION.—

Con gran éxito siguen realizándose los dinner dansants de los sábados en el Club de la Unión.

Para esta noche el magnífico conjunto que dirige Stephan Tretz ha confeccionado un programa especial de bailables para el cocktail y el dinner.

Mañana, como de costumbre, cocktail en el hall, de 12.15 a 13.15 horas.

INAUGURACION DEL SALON DE PATINAR "PROVIDENCIA".—

El producto total de las entradas de la fiesta de inauguración del Salón de Patinar "Providencia", que se realizará el viernes 14 de julio, se destinará a incrementar los fondos para la terminación de los trabajos del Templo "Jesús Nazareno", de la Avenida Manuel Montt. Esta iniciativa ha encontrado eco entusiasta en todas las principales familias de la comuna de Providencia, las que se aprestan para darle a la fiesta inaugural, especiales contornos. El nuevo Salón de Patinar Providencia, está ubicado en la Avenida del mismo nombre N.o 1379 y contarácon las más modernas atracciones mecánicas traídas de Estados Unidos, una amplia pista de patinaje, buffet, sin bebidas alcohólicas, una enfermería, etc. El local es cerrado y se han hecho fuertes inversiones para darle comodidad y confort.

HOMENAJE A MEMORIA DEL GRAL. SIKORSKI.—

Hoy tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas, la academia en homenaje al Primer Ministro y Comandante en Jefe del Ejército polaco, como motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

La academia se inaugurará con el discurso del senador don Leonardo Guzmán en nombre de amigos y simpatizantes de Polonia, bajo el título: "Polonia y Sikorski". A continuación el General de Brigada don Roberto Larraín Gundián pronunciará un discurso en nombre del Gobierno y Ejército de Chile. Finalmente pronunciará algunas palabras de agradecimiento refiriéndose al significado del acto que se celebra, el Ministro de Polonia, señor Ladislas Mazurkiewiaz. La parte artística estará a cargo del violinista polaco señor Henryk Szeryng.

Más de 2.600 aviones aliados atacaron de Normandía a Polonia

AMERICANOS . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

cin el este de La Haye du Puits.

TENAZ RESISTENCIA

Las fuerzas alemanas oponen enconada resistencia en todos los sectores de este frente de 40 kilómetros, a fin de impedir la irrupción que flanquearía Caen y abriría el camino a un ataque contra París o hacia Bretaña; pero los despachos recibidos esta noche dicen que las fuerzas norteamericanas mantienen la iniciativa y han eliminado las ganancias que ayer tuvieron los alemanes, prosiguiendo los avances.

Ello permitió anticipar al cuartel general la predicción de que la caída de La Haye du Puits "es cuestión de tiempo solamente", y las noticias de los corresponsales dicen que la penetración, aunque costosa, se aproxima al éxito buscado: el total desalojo del enemigo.

La Población está casi rodeada quedando sólo una brecha de cuatro kilómetros entre los dos blancos al suroeste y sureste de ella. El ala extrema occidental se encuentra más allá de la aldea de Haye, que está a poco más de 1.5 kilómetros al sur de La Haye du Puits, por donde casi tenían cortado esta noche el camino a Lessay, y que ya está bajo el fuego de la artillería.

OCUPACION DE SURELLIERE

Al norte-noreste de Lemont, ocupada ayer y a 1,5 kilómetros al sureste de La Haye du Puits, fué ocupada la aldea de Surelliere. En la dirección oeste-suroeste del pueblo fué ocupado el punto 122 en la floresta de Mont Castre, y tras un avance de dos kilómetros se ocupó la altura subsidiaria conocida con el número 112, que está cinco kilómetros al sur de La Haye du Puits.

En la arremetida al sureste de la población se avanzó sobre Mont Castre, que en su mayor parte está ya en manos de los norteamericanos, y al sur de la floresta fué tomada la aldea de Hauventrie au Rou, 4.5 kilómetros al sureste de La Haye du Puits.

Un anuncio oficial dice que sobre la carretera de Carentan a Periers los norteamericanos retrocedieron varios cientos de metros desde la aldea de Coulette, pero consiguieron ampliar y consolidar su saliente al este y oeste de la misma.

LAS 12 ALDEAS TOMADAS ANTEAYER

Las 12 aldeas tomadas en la jornada de ayer, y que no incluyen las mencionadas en los párrafos anteriores, son: en la zona al oeste de La Haye du Puits: Surville, que se halla sobre la costa al oeste de Glatigny; La Huberdiere, Callout, La Renaudiere, La Betterie, Mont Gardon y Lemont, o sea siete; al sur de la carretera de St. Jores a Periers tomaron tres; La Toccanierie, Beau Caudray cerca del Canal de Le Plessis, y La Riviere; otras dos cayeron al sur del camino de Carentan a Periers: Coulot y Les Mesnil.

AVANCE DE LOS INGLESES EN CAEN

El Segundo Ejército británico amplió la base de su saliente al suroeste de Caen tras un avance de un kilómetro al norte de Esquay, mientras los canadienses rechazaron dos contraataques nazis en Carpiquet, al oeste de Caen; los alemanes recuperaron terreno dentro de Verson, 3.5 kilómetros al sureste de Carpinquet. El portavoz del Comando Aliado dijo que los canadienses están establecidos a firme al este de Carpiquet, pero que aún no han podido desalojar al enemigo del aeródromo, que sirve a Caen como base aérea.

No hay muchos detalles sobre la penetración a la zona de los muelles de Caen, y es todavía demasiado pronto para derivar conclusiones a la espera de un comentario oficial respecto de lo que significa la ausencia de alemanes en dicho punto.

Pero si se tratara de parte de un proceso alemán para evacuar Caen, ello no causaría sorpresa en vista de la creciente presión que las fuerzas aliadas ejercen sobre la ciudad, y que incluye un continuado fuego de artillería desde las posiciones al sur y sureste, y ataque aéreo sostenido.

Los alemanes habían hecho de Caen la llave de todas sus defensas en el extremo oriental de Normandía, enviando no menos de siete divisiones escogidas de panzers y cuatro divisiones de infantería, más los elementos de otras unidades, para contener al general Montgomery. Esta enorme densidad de poderío humano y equipo excede en mucho a lo desplegado en áreas similares en otros frentes — incluso Rusia — por la Wehrmacht.

Si los alemanes son expulsados o abandonan Caen, indudablemente se retirarán a la línea irregular que corre entre Troarn, Falaise y Villers-Bocage, teniendo en cuenta que aún controlan la carretera que enlaza estas ciudades y que ellas brindan ciertas posiciones defensivas naturales.

Si Caen es evacuada, señalan los observadores, ello puede tener relación con la designación del mariscal de campo von Kluge en reemplazo de von Rundstedt, puesto que el nuevo comandante alemán gusta de retirarse lo suficiente para formar una línea defensiva, la que Caen ya no puede ofrecer.

OFENSIVA AL NORTE DE SAINT LO

En su ofensiva hacia el cen- caminero de St. Jean de Da- las fuerzas norteamericanas combaten en medio del barro y la lluvia, setos y matorrales, abriendo nuevas brechas en las murallas septentrional y oriental del cuadro defensivo de von Kluge, que protege el extremo suroriental de la península de Cotentin.

La muralla septentrional va desde el Atlántico al este hasta Carentan, y ya está vacilante ante los continuados y fuertes golpes de cuatro columnas norteamericanas que avanzan al sur, en dirección de Periers; una vez que La Haye du Puits y las alturas al sureste del pueblo estén totalmente en manos de los norteamericanos, que puede ocurrir muy pronto, toda la muralla septentrional deberá ser retirada al sur.

La muralla oriental va de Carentan a Saint Lo, y es el blanco de esta ofensiva comenzada al amanecer, cuando los norteamericanos se lanzaron al oeste por el río Vire, en la aldea de Aire, y empezaron a desarrollar una punta de lanza proyectada en ángulo recto con las cuatro columnas que avanzan al sur desde el centro de la península; esta maniobra de Bradley es la base del movimiento destinado a copar u obligar a abandonar el terreno a los enemigos.

La muralla oriental del cuadro es el Atlántico, mientras que la meridional va más o menos de Saint Lo a Caoutances, por la carretera que los une y que está abierta a los nazis para su retirada o para recibir refuerzos.

Todo el cuadro tiene unos 40 kilómetros de ancho por 20 a 25 de profundidad.

El nuevo ataque de Bradley comenzó a las 4.30 a. m., informa desde las cercanías de St. Jean de Daye esta noche Henry T. Gorrel, corresponsal de la United Press.

Dice que la infantería norteamericana se lanzó inmediatamente al asalto, una vez que terminó una violenta preparación de artillería, cruzando poco después el río Vire en las cercanías de St Jean de Daye, para avanzar luego hacia el oeste.

Mientras el avance proseguía, se tendieron pontones aún bajo el fuego enemigo, permitiendo el cruce de nuevas unidades. Los alemanes reaccionaron enérgicamente, y llegaron a emplear cañones de 88 mm., que se cree emplazados cerca de Saint Lo, que está a unos 11 kilómetros al sur de St. Jean de Daye. Hasta el anochecer, dice Gorrell, no había indicios que los alemanes lanzaron ataques pesados, empleando sólo unos pocos ligeros para apoyar la infantería en los contraataques.

Esta noche, después de dura marcha, los norteamericanos, que libraron innumerables combates cuerpo a cuerpo, se encontraban en posesión de alturas que dominan St. Jean de Daye, como consecuencia de su avance al oeste del Vire. El río sigue siendo cruzado por reservas de infantería, que pronto entran a combatir con granadas de mano y cargas de bayoneta al enemigo.

BRECHA EN EL CANAL DEL VIRE

Dice Gorrel en su último despacho del día: "Esta noche las tropas norteamericanas no solamente poseen una cabeza de puente firme al otro lado el Vire, sino que han abierto una brecha en el Canal del Vire, al norte de St. Jean de Daye, como resultado de la maniobra convergente sobre el pueblo desde ambos lados".

El ataque norteamericano fué poderosamente concentrado, y los prisioneros alemanes dicen que hubo pánico en sus filas; un oficial de tropas de asalto capturado tras un ataque a la bayoneta en una casamata, declaró:

"Nuestros hombres estaban temblando de miedo desde la hora que empezó el ataque concentrado. No anticipábamos que las fuerzas norteamericanas fueran a atacar en la oscuridad".

Se sabe que hasta ahora el número de alemanes muertos supera en mucho al de los prisioneros.

Los campos por donde se realiza la ofensiva incluyen el Canal del Vire que tiene unos 10 metros de ancho; el río tiene 30 metros de ancho. El terreno es sumamente plano, con pocas alturas, la mayoría de los cuales están en manos de los norteamericanos.

Con este ataque, las tropas del Primer Ejército norteamericano se encuentran a la ofensiva en un amplio arco que se extiende desde la costa occidental de la península de Cotentin y las vecindades de La Haye du Puits, a través de la carretera de Periers a Carentan, hasta unos 8 kilómetros al sureste de Carentan, hasta el río Vire hacia el este, en dirección de St. Jean de Daye

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

JELLICO (Tennessee), 7 (U. P.)— Escuadrillas de salvamento han rescatado los cadáveres de 17 personas del descarrilamiento de un tren de pasajeros que anoche cayó en una quebrada de 10 metros. Entre ellos figuran el maquinista y un fogonero. El resto, según se informa, son soldados. Hay por lo menos otros cien heridos.

BELLAS ARTES

Exposición del pintor Alfredo Araya se inaugura el lunes

Pasado mañana tendrá lugar en la Sala de Arte del Banco de Chile la apertura de una interesante exposición de paisajes que presenta al público de la capital el conocido pintor chileno Alfredo Araya.

Los paisajes de Araya, aparte de haber obtenido en nuestros salones oficiales los más altos premios que otorgan los jurados a la labor de un artista, gozan de una amplia y decidida estimación de parte del público. Rara es la galería particular que no cuenta con una o varias obras de este paisajista, cuya variada producción abarca lo mismo el panorama cordillerano nevado, que los lagos del sur, tanto el paisaje de nuestros campos soleados que los motivos de la costa brava.

En su próxima exposición, el distinguido artista nos mostrará, en un valioso conjunto de cuarenta y ocho telas al óleo, lo más selecto de su última labor pictórica.

BOMBARDEADAS LAS REFINERIAS DE PETROLEO

INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN FABRICAS DE REPUESTOS DE AVIACION.— 114 AVIONES NAZIS DERRIBADOS

LONDRES, 7 (U. P.) (Por Walter Cronkite).— Más de 2.600 aviones, entre bombarderos pesados y cazas, partieron hoy de bases en Gran Bretaña e Italia, y vencieron la desesperada resistencia de la Luftwaffe a fin de atacar el corazón del mecanismo bélico alemán, lanzando miles de toneladas de bombas en objetivos repartidos casi hasta la frontera polaca, mientras otras formaciones aéreas atacaban las posiciones nazis en Francia, desde París hasta el frente de Normandía.

Más de 1.100 aviones de bombardeo, entre fortalezas volantes y Liberators, arrojaron aproximadamente 3.000 toneladas de bombas en fábricas de repuesto y montaje de aviación y en refinerías de petróleo ubicadas entre Berlín y la zona de Leipzig. Fueron atacadas las fábricas de petróleo sintético de Mohlen, Mockau cerca de Leipzig, Lutzkendorf y Mefseburg, talleres de montaje de bombarderos en Berenberg y Halle, fábricas de piezas de aviones en Aschersleben y una planta de montaje de cazas en Mockau.

Los cazas alemanes salieron al encuentro de los atacantes en formaciones de hasta 100 aparatos, pero la cortina protectora de cazas aliados resguardó a los bombarderos y neutralizó el impacto de la aviación nazi. Sólo algunos grupos de bombarderos pesados fueron objeto de ataques de gran envergadura.

114 AVIONES DERRIBADOS

El comando norteamericano dijo esta noche que 114 aviones alemanes fueron derribados en estas incursiones, 75 por los cazas y 39 por la artillería de los bombarderos. 36 de éstos y seis cazas no regresaron.

Los resultados del ataque fueron buenos en general, obteniéndose impactos que dieron en pleno blanco, causándose incendios y explosiones; reconocimientos efectuados poco después de terminadas las incursiones revelaron extensos daños.

El ataque de estos bombarderos de la 8.a Fuerza Aérea, fué coordinado y sincronizado con una poderosa fuerza de más o menos 500 fortalezas y Liberators de la 15.a Fuerza Aérea con base en Italia, que se concentraron en tres plantas de petróleo sintético en el extremo suroeste de Alemania, y a una distancia a 120 kilómetros al sureste de Breslau, cerca de la frontera polaca en la Silesia Alemania; en el primer sector estaban dos fábricas vecinas en Blech-Hammer; en el otro lado Odertal. Estos ataques fueron lanzados a las 10.30 A. M., o sea 15 minutos después del ataque de los bombarderos que salieron de Gran Bretaña contra la zona de Leipzig. Estos aviones de Italia encontraron intenso fuego antiaéreo y algunas formaciones de interceptores.

ACCIONES AEREAS EN EL N. DE FRANCIA

En la zona de Normandía, dice un anuncio oficial de esta noche, sólo hubo misiones de reconocimiento y ataques de rutina hasta las 6 de la tarde, pero después de esa hora grandes fuerzas de bombarderos cruzaron hasta el continente, en lo que parece que constituyó otra gran operación.

El mal tiempo redujo ayer la escala de los ataques contra los transportes germanos en Francia, lo que no obstó, sin embargo para que una pequeña formación de bombarderos pesados incursionara contra puentes ferroviarios en el Loira, mientras máquinas mediana y ligeras atacaban objetivos ferroviarios al oeste de París. Aviones Mosquito de la RFA atacaron trenes en la zona limitada por Nantes, Tours y Le-mans.

Ayer, antes de obscurecer, bombarderos pesados Lancaster y Halifax de la RFA. atacaron objetivos militares en el norte de Francia, incluso las plataformas lanzadoras de bombas voladoras; anoche aviones Mosquito atacaron objetivos no especificados en el oeste de Alemania. En el ataque contra las plataformas de las bombas voladoras, dice un anuncio del Ministerio de Aviación se logró gran precisión con proyectiles de 12.000 libras; una de éstas atravesó el techo de concreto de una instalación e hizo explosión en su interior dejando abierto un enorme cráter. Las gruesas columnas de humo impidieron una más detallada observación, pero pudieron verse estallar varias otras bombas de seis toneladas.

1.000 AVIONES HA PERDIDO ALEMANIA EN LA INVASION

Una declaración oficial hizo saber que un promedio de 250 aviones alemanes han sido derribados cada semana en el primer mes de operaciones en la cabeza de puente de Normandía, lo que hace un total de más de mil desde el comienzo de la invasión.

El total de 114 aviones destruídos hoy por la 8.a Fuerza Aérea sobre Alemania es el más grande registrado desde el 19 de mayo, cuando sobre Berlín fueron abatidas 125 máquinas.

Todos los cazas derribados por bombarderos, 39 en total, lo fueron por la artillería de los Liberator, que soportaron el peso de los ataques alemanes en un período considerable de la incursión; las fortalezas encontraron una oposición más débil.

Además de los cazas, el fuego antiaéreo germano fué muy intenso, particularmente en los blancos próximos a Leipzig.

Ofensiva de la R. A. F. contra convoyes nazis

LONDRES, 7.— (U. P.) (Por Leo DISHER). La Real Armada y el Comando de Costas de la RFA se unieron en un ataque contra un gran buque mercante enemigo, escoltado por nueve buques equipados con artillería antiaérea frente a la costa holandesa, en las primeras horas del miércoles, según revela un comunicado de hoy, emitido conjuntamente por el Almirantazgo y el Ministerio de Aviación.

Los barcos efectuaron el primer ataque causando incendios a bordo del mercante; luego llegaron los aviones Beaufighter, que en vuelos rasantes arrojaron torpedos, proyectiles cohetes y proyectiles de cañón sobre su estructura; el barco se incendió completamente, mientras que ocho de los nueve barcos de la escolta sufrieron averías de gravedad, uno de ellos un gran incendio a bordo. El convoy se desorganizó por completo.

Ayer por la noche, dice otro anuncio del Ministerio de Aviación, aviones Beaufighter del Comando de Costas atacaron un convoy con poderosa escolta frente a las islas Frisias; hicieron impactos con torpedos en dos de ocho mercantes y otros tres fueron incendiados. Otro barco quedó con profunda inclinación y en llamas, y de los otros cuatro se desprendían columnas de humo, provenientes de incendios causados a bordo.

Durante la noche de ayer también otros aviones del Comando de Costa atacaron la navegación enemiga frente a las costas de Bélgica y Holanda.

De estas últimas operaciones no regresaron dos Beaufighters.

El Almirantazgo expresó, por su parte, que antes del amanecer del martes, buques de la Real Armada atacaron e hicieron impactos en un buque auxiliar armado, que hizo explosión y se hundió; también se hizo impacto con torpedos en un lanchón de desembarco, que se cree fué hundido.

Aparte de estos éxitos, un buque auxiliar armado y otro lanchón de desembarco, quedaron averiados con fuego de cañón.

Poco después los mismos barcos de la Real Armada atacaron un convoy fuertemente protegido, pero no hubo resultados definitivos en el breve encuentro. Más tarde, una fuerza de patrulla alemana fué combatida haciéndose impactos con torpedos en un buque que hizo explosión y se incendió; otro barco fué incendiado y se obtuvieron impactos en un dragaminas nazi.

Posteriormente a esta acción entraron en acción los aviones del Comando de Costas, con los resultados ya mencionados.

En el curso de estos combates se perdió un barco torpedero británico, y en otros hubo algunas pocas bajas. Los demás buques regresaron todos a salvo a puerto.

SUBASIC FORMO NUEVO GOBIERNO DE YUGOESLAVIA

UNIFICACION DE LOS BANDOS PATRIOTAS SERA SU PRINCIPAL FINALIDAD

LONDRES, 7 (U. P.). — (Por John A. Parris). — El doctor Ivan Subasic formó el nuevo gobierno yugoeslavo, con la participación de representantes del mariscal Josip (Tito) Broz, y haciéndose cargo él de la presidencia del consejo de ministros y las carteras de Relaciones Exteriores y Guerra.

Al anunciar la formación del gobierno, el doctor Subasic expresó que la primera tarea del mismo será poner fin a la lucha intestina en Yugoeslavia y unificar el país.

Por primera vez en el gobierno yugoeslavo no se designa un vice-primer ministro.

Los representantes de Tito tienen cinco carteras entre ellos, divididas como sigue:

Doctor Drago Marusic, esloveno, Ministro de Justicia y Transporte; doctor Sheten Vukosavrjevich, servio; Ministro de Abastecimientos, Agricultura, Bosques y Minas; Doctor Save Kosanovic, servio, Ministro de Asuntos Internos y Bienestar Social; Doctor Issiaor Cankar, esloveno, Ministro de Educación, Correos, Telégrafos y Teléfonos; y doctor Jure Sutej, croata, Ministro de Hacienda y Comercio.

El doctor Kosanovic se encuentra actualmente en Estados Unidos, el doctor Cankar es ex Ministro de Yugoeslavia en Canadá, habiendo presentado su renuncia durante el régimen de Purich; el doctor Marusic escapó recientemente de una prisión en Italia y era dirigente en Eslovenia. El doctor Vukosavrjevich se encuentra actualmente en Yugoeslavia liberada, donde es miembro del Presidium Antifascista del mariscal Tito; era profesor de la Universidad de Belgrado. El doctor Sutej fué ministro de hacienda en varios gabinetes del gobierno en exilio con anterioridad al régimen de Purich.

Anglo-griegos atacan a nazis en el Mar Egeo

EL CAIRO, 7 (UP).— Ahora puede revelarse que fuerzas incursionistas anglo - griegas han estado actuando en el anillo de las defensas exteriores alemanas en el Mar Egeo desde hace muchos meses, obligando a los alemanes a mantener guarniciones que representan muchos miles de hombres en las islas, cuando los alemanes necesitan todos los hombres y armamentos de que puedan disponer para los frentes oriental y occidental.

LOS RUSOS . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

ción con el avance de las fuerzas del general Bagramyan hacia Letonia, los bombarderos soviéticos atacaron el centro ferroviario de Dvinsk.

SE PREPARA ATAQUE DECISIVO CONTRA VILNA

Los rusos han comenzado a acumular sus fuerzas para un ataque decisivo contra Vilna y Baranavichi, los puntos llaves de las defensas alemanas que cierran el paso de los soviéticos hacia Lituania, Prusia Oriental y Polonia Central. En otras partes del frente de Rusia Blanca, desde el río Dvina Occidental en el Norte, hasta el río Pripet en el Sur, las tropas rusas han avanzado ininterrumpidamente en las últimas 24 horas, sin anotarse hoy éxitos destacados, pero ajustando mejor sus líneas de avance al progreso realizado por las dos principales puntas de lanza, al mando del general Chernyaknovsky y el mariscal Rokossovsky.

Después de otras 20 horas de lucha en torno a los alemanes copados al Este de Minsk, se ha reducido aún más la zona que ocupan los nazis, quitándoseles en varios puntos algunos kilómetros cuadrados, con lo que ha disminuído grandemente el territorio que todavía se encuentra en poder de los teutones.

MOVIMIENTO DE FLANQUEO

En el frente de Vilna, Chernyakhovsky ha ampliado su frente de avance hacia el norte, desde el ferrocarril de Minsk a Vilna hasta la carretera que corre hacia el sur de Polotsk. Esto es evidentemente el comienzo de un movimiento de flanqueo contra la antigua capital de Lituania situada al norte, y la introducción de una cuña entre Vilna y Dvinsk. Se informa además que los tanques y la infantería motorizada rusos están debilitando la resistencia enemiga a medida que avanzan por ambos lados de la vía férrea hacia Lida.

Las tropas del mariscal Rokossovsky siguen acercándose amenazadoramente a Barnovichi, pese a la feroz resistencia alemana. Según detalles de los corresponsales, los rusos debieron rechazar ayer cinco violentos contraataques, antes de emprender la ofensiva y capturar el pueblo de Lyakhovichi, de gran importancia estratégica. Esta noche, según el comunicado oficial, estaban a sólo siete kilómetros de Barnovichi, con la captura de Litva. Otra punta de lanza soviética que avanza por el ferrocarril desde Minsk; había rebasado ayer la ciudad de Snov, contituyendo una nueva amenaza para Baranovichi desde el noreste.

ROKOSSOVSKY DISPONE DE COMUNICACIONES PARA ATACAR BREST-LITOVSK

El traslado del sector Sarny-Kowel al comando del mariscal Rokossovsky da a los rusos una nueva base para sus operaciones contra la línea de defensa alemana que pasa por Brest - Litovsk, Byalistok, Grodno, Vilna y Dvinsk. Desde Kowel, ya ocupada por los rusos, Rokossovsky tiene a su disposición una carretera y vía férrea para lanzar su ofensiva contra Brest - Litovsk, que le permitirán atacar por la retaguardia el dificilísimo terreno defensivo que representan los pantanos del Pripet.

Esta amenaza contra Brest - Litovsk por el sur y la vulnerabilidad de su saliente a lo largo del curso medio del río Pripet, hicieron retroceder en este sector a los alemanes hacia Pinsk. Cuando Kowel fué ocupada por los soviéticos, la resistencia fué menos tenaz que durante sangrientas batallas que se libraron en sus cercanías durante varios meses, antes que la ciudad quedara en sus manos. Los alemanes consideraban a Kowel como la llave del Vístula.

AVANCE DE BAGRAMYAN HACIA LETONIA

Mientras se materializa la nueva amenaza contra el extremo meridional de la línea alemana de Brest-Litovsk a Dvinsk, el extremo septentrional se halla colocado en creciente peligro por las operaciones del Primer Frente del Báltico, tropas que comanda el general Iván Bagramyan, y que operan en la margen derecha del río Dvina Occidental. Los recientes avances de las fuerzas rusas en ese sector, tomando lentamente la forma de una nueva ofensiva sobre un frente bastante amplio, hacia Letonia. Una de sus puntas de lanza avanzadas ha progresado ya una buena distancia por la vía férrea desde Polotsk a Dvinsk, donde las fuerzas alemanas encaran el peligro de un ataque contra su retaguardia por las fuerzas rusas que avanzan por la otra margen del río.

Ligeramente más al norte, otras unidades soviéticas desalojaron al enemigo del ferrocarril que conduce a Idrisa, de donde según los despachos de prensa, no distaban ya más de 16 kilómetros. Al otro lado de la vía férrea, los alemanes efectúan trabajos de demolición a medida que se retiran.

REPATRIACION DE OFICIALES Y MARINEROS DE LA FLOTA ITALIANA

BARCELONA, 7.— (U. P.).— Novecientos oficiales y marineros de la Armada Italiana, llegaron procedentes del campamento de Gangas de Malavella, donde habían permanecido internados desde la firma del armisticio italiano y continuaron viaje a Madrid, desde donde serán repatriados a Italia.

Forman parte de los tripulantes de los barcos de guerra italianos refugiados en Mallorca.

De Gaulle y Roosevelt iniciaron conversaciones

WASHINGTON, 7.— (U. P.) (Por Richard B. Shackford).— El general De Gaulle y el Presidente Roosevelt iniciaron hoy sus conversaciones sobre asuntos económicos en una atmósfera de gran armonía, que, según los funcionarios más autorizados para opinar, permitirá llegar a un acuerdo amistoso y realizable entre el Comité Francés de Liberación Nacional y Estados Unidos.

El Presidente Roosevelt descartó de antemano toda discusión respecto del reconocimiento del Comité de De Gaulle como Gobierno provisional de Francia, pero esta tarde expresó a los periodistas que se considerará con entera franqueza todo lo relacionado con la administración civil de los sectores de Francia, ya liberados.

Esta limitación del campo de sus conversaciones pareció ser del agrado del general De Gaulle, o, por lo menos, se ha resignado a ella. Durante las conversaciones tenidas esta mañana, el líder francés no se refirió a su Comité como al Gobierno provisional de Francia, pero subrayó sí la interdependencia franco-norteamericana, reconociendo que Estados Unidos ha provisto de armas y equipo a los soldados franceses.

En la recepción dada en su honor por la misión francesa, el general De Gaulle manifestó que el ejército francés participará pronto en nuevas batallas, y predijo que los alemanes serán derrotados en Francia para fines de año. Agregó que los franceses necesitarían de la ayuda de Estados Unidos para la reconstrucción de Francia, una vez que sean derrotados los ejércitos nazis.

Acompañado de sólo dos edecanes, el general De Gaulle llegó a la Casa Blanca al mediodía, para celebrar su primera conferencia con el Presidente Roosevelt. Después de conversar durante una hora en el despacho presidencial, el Primer Mandatario y el general De Gaulle se trasladaron al comedor para almorzar.

Asistieron a este banquete más de 30 invitados, entre los que se encontraban miembros del séquito de De Gaulle, personalidades de la misión francesa en Washington, autoridades del Gobierno, líderes del Congreso, jefes militares y personal de la Casa Presidencial.

LINEADE . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

viético era "por numerosos puntos en dirección de las líneas alemanas". El comando alemán, admitiendo la ofensiva, dijo en su parte diario: "En la parte sur del frente oriental, el enemigo lanzó varios infructuosos ataques entre el Alto Dniester y Kovel".

Al referirse al frente de Vilno, la DNB dijo: "La presión soviética no ha tenido éxito frente a la resistencia de las defensas alemanas, las que, sin embargo, y comparándolas con la situación de ayer, tuvieron que ser replegadas algo al oeste". Esta curiosa expresión es empleada por primera vez, por la propaganda nazi, para dar cuenta de una retirada.

También dijo la misma agencia que los rusos hicieron nuevos avances en dirección de Baranovichi, especialmente al este de la ciudad, pero por la noche von Hammer admitió que las fuerzas rusas ya habían llegado a los suburbios por ese lado.

FUERZAS FRANCESAS A 40 KILOMETROS DE FLORENCIA

LOS ALEMANES HAN CONTENIDO EL AVANCE AMERICANO HACIA LIORNA A FIN DE REFORZAR LA LINEA GOTICA

ROMA, 7.— (U. P.)— (Por Reynolds PACKARD). El avance norteamericano hacia Liorna quedó virtualmente paralizado en la última jornada debido a los violentos contraataques alemanes en ese sector y a lo largo de todo el frente de 270 kilómetros que cruza la península italiana; es la primera vez desde la caída de Roma que el comando nazi opone una resistencia semejante, y las últimas informaciones indican que los nazis trabajan febrilmente a la retaguardia del frente, para afianzar la Línea Gótica, a través de la región montañosa en las cercanías de Pisa y Florencia, con el propósito de contener definitivamente allí las arremetidas de los hombres de Clark y Leese.

Las fuerzas francesas del 5.o ejército que operan en la región central de Italia, hicieron ayer el mayor avance abriéndose paso hacia una zona a unos 40 kilómetros al sur de Florencia, mientras que en los otros puntos los alemanes resistían enérgicamente para ganar tiempo y completar las fortificaciones de la Línea Gótica; ello redujo a pequeña escala los avances de los norteamericanos del 5.o ejército y de las fuerzas del 8.o ejército.

Durante las últimas 24 horas dicen los despachos, las fuerzas del general Clark que marchan por la carretera a Liorna, virtualmente no tuvieron progresos.

Las fuerzas norteamericanas se hallan librando recia lucha callejera en Risignano, situada a unos 20 kilómetros al sur de Liorna. En un día de lucha los soldados atacantes aumentaron el dominio sobre la población quedando en su poder al cabo de él dos terceras partes de la misma, en comparación con la mitad que ocupabah del miércoles. Las informaciones del frente indican que las tropas encontraron más minas en esta región que en cualquier otro sector desde la lucha en Cassino Las tropas norteamericanas tomaron prisioneros polacos y austriacos reclutados por los germanos, quienes han reconocido que no tenía esperanzas de lograr el triunfo, pero que proseguían la lucha porque las tropas de asalto hacían fuego contra cualquiera que tratara de desertar o retroceder.

Las fuerzas blindadas del 5.o ejército que operan en las cercanías del Monte Catini, 22 kilómetros al este de Rosignano, avanzaron unos cinco kilómetros al norte de aquella población, apoderándose de terrenos altos al nor este y noroeste, y a unos 30 kilómetros al sur de la carretera secundaria que une Pisa y Florencia.

Las tropas francesas del general Alphonse Juin, en su avance desde Abbazia y Monte Riggione, vencieron una enérgica resistencia alemana para llegar a un punto situado a más de cinco kilómetros al este de Colle di Val d'Elsa, y al sur de otra población a 38 kilómetros al sur de Florencia.

La carretera entre Monte Catini y Volterra ha sido ya cortada por tanques del 5.o ejército por lo menos en un punto; pero la zona es tierra de nadie y los alemanes mantienen las alturas al norte del frente de Arezzo, punto de unión de cinco líneas férreas y de cuatro carreteras principales.

Los alemanes ofrecen allí una resistencia tan poderosa como en Rosignano.

Las fuerzas del 8.o ejército avanzaron ligeramente al oeste de Arezzo, para apoderarse de Monte Lignano, unos seis kilómetros al sur de la población.

Al norte de Perugia los hombres del general Leese que tomaron Umberyde, avanzaron hasta Montone, seis kilómetros al norte, mientras otras unidades tomaron Gualdo Tadino, pequeña localidad 32 kilómetros al noreste de Perugia.

Las tropas polacas que llegaron ayer a Numana, 15 kilómetros al sur de Ancona, se apoderaron ya de la población; fué éste casi el único avance en el frente del Adriático, pues los alemanes contraatacaron en torno a Osimo por el tercer día consecutivo.

La aviación táctica aliada, con auxilio de poderosos bombarderos, está actuando las jornadas completas sobre el frente y al norte de Italia al mejorar el tiempo, para impedir que los alemanes reciban abastecimientos. Ayer atacaron depósitos de petróleo en Aviano, Porto Marghera y Trieste, y bombardearon las playas ferroviarias de Verona. Además, quedó interrumpido el tránsito al ser cortados por bombas tres puentes al norte de Florencia, y un puente ferroviario en Placenda y otro en Florezuloa, 25 kilómetros al sureste.

CONSOLIDACION DE LA LINEA GOTICA

ROMA, 7 (UP).— (Por Clint. B. Conger). — Fuerzas alemanas grandemente reforzadas y reequipadas luchan furiosamente con el propósito de ganar tiempo para completar la "línea gótica" a través del codo de los Apeninos, al norte de Florencia deteniendo el avance del 5.o y 8.o ejércitos en todo el frente. Han fijado posiciones en un profundo sector cuyo extremo descansa a lo largo de la costa toscana que ha sido reforzada por los alemanes contra cualesquier desembarco aliado des de el mar, destinado a tomar todos los puertos importantes, inclusive Liorna.

Los detalles de la formidable línea gótica demuestran que pasa justamente al norte de las tres ciudades llaves: Pisa, Florencia y de la carretera principal de Flo-Rimini, teniendo su apoyo central a 32 kilómetros al norte de Florencia, casi en el punto medio rencia a Bologna.

Los alemanes informan haber constrído cientos de casamatas de cemento armado de tal manera que puedan constituir campos de fuego cruzado frente a la línea gótica. Tiene una profundidad de más de ochenta kilómetros teniendo docenas de cimas montañosas que están cubiertas de bosques que permiten ocultar tropas que puedan impedir el avance de vehículos y armas pesadas. Las carreteras a lo largo de los puntos elevados están frecuentemente bloqueadas por cortos trechos. El acceso a la línea gótica desde el sur ofrece a los aliados un terreno empinado y abrupto mientras que las laderas septentrionales ofrecen a los alemanes un terreno con largas pendientes moderadas que facilitan el acceso a la línea alemana.

Un comentarista militar aliado dijo que antes que los alemanes se retiren a la línea gótica, probablemente intentarán detener a los aliados a lo largo del río Arno el cual varía de ancho entre sesenta y doscientos metros, caracterizándose por sus accesos difíciles. Los alemanes ya están reforzando sus fuerzas y posiciones en el valle de Arno.

ACTIVIDADES DE LA MISION MILITAR DE CHILE EN S. PAULO

SAO PAULO, 7. — (U.P.). — Prosiguiendo su serie de visitas a los establecimientos militares e industrias de Sao Paulo, la misión militar chilena que preside el general Jacinto Ochoa visitó en la mañana de hoy diversas fábricas administradas por el Gobierno. incluso las de Bromberg y Heinritz. A las 12.30 P. M. se realizó un almuerzo íntimo en el Esplanade Hotel, donde se hospeda la misión.

A las 5 P. M. el general Horta Barboza, comandante de la segunda región militar, ofreció una recepción en el casino de oficiales del Segundo Regimiento de Caballería. El sábado los militares chilenos pasarán el día en Santos, hacia donde seguirán en las primeras horas de mañana.

400.000 JUDIOS EN CAMPAMENTOS DE LA MUERTE

LA SUERTE SUFRIDA POR LOS HEBREOS DEPORTADOS DE HUNGRIA A POLONIA

LONDRES, 7. —(U. P.). — El Ministerio del Interior de Polonia recibió del delegado del Gobierno polaco en Polonia, detalles de la suerte de más de 400.000 judíos húngaros que estaban en Polonia, principalmente en el campo de concentración de Oswiecim.

El 15 de mayo, los alemanes deportaron de Hungría 62 carros de ferrocarril cargados con niños judíos de la edad de 2 a 8 años. Desde entonces, seis trenes diarios cargados con judíos adultos han pasado por Plaszow, cerca de Cracovia, en dirección de Oswiecim, en donde la mayoría ha sido muerta en las cámaras de gases.

Antes de su deportación se había dicho a los judíos que iban a ser cambiados en Polonia por prisioneros de guerra; algunos fueron obligados en Oswiecim a escribir cartas alegres a su familiares en Hungría.

Las condiciones de Oswiecim son peores que las ya conocidas en el campo de concentración de Dachau y posee cámaras capaces de dar muerte a seis mil personas al día. Fuera de Oswiecim otros dos campamentos de la muerte fueron establecidos en Tremblinka y Rawa Ruska en 1942. En tres campamentos, más de dos millones de judíos polacos muertos desde 1939, fueron asesinados.

LAS FUERZAS AEREAS ALIADAS HAN RESPONDIDO CON MULTIPLICADA EFICACIA A LOS ATAQUES DE AVIONES SIN PILOTO

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 7 (U. P.)— (Por Louis F. Keemle).— El poderoso asalto aéreo de hoy a Alemania por unos 1,750 bombarderos y cazas norteamericanos es la verdadera respuesta a la campaña alemana de aviones sin piloto contra Londres. Las fuerzas aéreas aliadas no se han desviado del propósito primario de apresurar la segura derrota de Alemania, inutilizando la capacidad de producción de guerra, incluso la aviación, y de apoyo a los frentes de batalla.

La aviación aliada no se ha desviado para hundirse al nivel de la mentalidad nazi mediante una descabellada matanza de no combatientes alemanes en represalia, como Churchill puso en claro el jueves que no se haría. Tampoco ha cejado en la obra de mantener en el caos el sistema de comunicaciones de los alemanes detrás de las líneas de batalla y de apoyo táctico a las tropas de tierra en acción.

Finalmente, el arma aérea aliada ha crecido tanto que la nueva tarea de bombardear el área de lanzamiento de cohetes y de combatir en el aire los mortíferos proyectiles está siendo efectuada sin interferir con las otras funciones de la RFA y de la RFA australiana. De modo que el arma secreta alemana dejó de contrarrestar la supremacía aérea aliada en ningún respecto, que era lo que perseguía.

Fué el último desesperado esfuerzo de Alemania en esa dirección. Para concentrarse a ello, se vió obligada a substraer mucho material y trabajo del mantenimiento de la desfalleciente Luftwaffe, que ahora está en mucho peor estado que pudiera estar.

El avión sin piloto también fallo en sus efectos militares directos. Los ciegos y promiscuos proyectiles están dirigidos principalmente contra Londres, de donde están siendo evacuados los niños, mujeres y ancianos no esenciales para el trabajo de guerra. Cualquier daño inferido a las fábricas de guerra es asunto incidental de suerte, además de que la concentración de industrias de guerra británicas en el área de Londres no es bastante grande para pérdidas que sean decisivas.

Por contraste, el bombardeo estratégico aliado es de naturaleza puramente militar y tiene continuo efecto desvitalizador en la producción alemana, en particular últimamente sobre los aviones y sus medios de operación. El asalto aéreo de hoy a Alemania estuvo dirigido contra las fábricas de aviones de la Alemania central y las refinerías, esenciales para mantener a la Luftwaffe en el aire.—LOUIS F. KEEMLE.

Chinos rompieron el cerco de Hang-Yang

CHUNGKING, 7.—(U. P.)— (Por George Wang).— Las fuerzas chinas que resistieron con éxito a los salvajes ataques japoneses con gases venenosos, bombas incendiarias y artillería, rompieron el miércoles el encarnizado y costoso asedio de Hangyang, y se abieron paso por la entrada occidental de la ciudad, según declaración hecha por un portavoz militar. El brigadier general Clinton D. Vicent, comandante de la 14.a Fuerza Aérea de China Oriental, dijo que hay indicios de que los japoneses están retirándose desde la zona de Hangyang hacia el norte, a lo largo del ferozmente disputado ferrocarril de Cantón a Hangkow.

Mientras las tropas chinas rompían el cerco japonés que rodeaba a la ciudad mencionada, los refuerzos que tanta falta hacían, fueron enviados por la brecha abierta para aliviar a los aguerridos pero cansados defensores.

La batalla por Hengyang, ciudad situada en el empalme norte de la última zona china del valiosísimo ferrocarril de 1.600 kilómetros de Cantón a Peiping hasta China Central, ha sido una de las más horribles de toda la campaña china. La caída de Heng-yang hubiera sido tan desastrosa para China como la ocupación de la poderosa base ferroviaria de Hankow, hace siete años.

A pesar de los casi continuos ataques de los sitiadores nipones y del lanzamiento de bombas incendiarias por los aviones japoneses, las fuerzas chinas de la ciudad mantuvieron firmes hasta que el apoyo aliado vino a debilitar la resistencia enemiga y permitió a los aliados zafarse de la trampa.

Según informaciones de los observadores, algunas secciones de la ciudad que han sido evacuadas de su población civil, y convertidas en verdaderas fortificaciones militares, se encuentran todavía en llamas. A pesar de que los japoneses dominan todavía la situación por tres lados, la situación parece para ellos estar fracasando definitivamente, y parece probable que los nipones se vean obligados a retirarse ante la presión china.

La noticia de la retirada general japonesa fué recibida en Kweiling con grandes manifestaciones. Kweiling, que es una importante ciudad de la provincia de Kwang-si hacía el oeste, había sido convertida en centro de refugio de la población china, que huía de la zona amenazada en torno de Hengyang. Dicen los corresponsales que la población demostró frenética alegría, tocándose los pitos y disparándose cohetes gigantescos, al conocerse el éxito chino.

Entretanto, los aviones de la 14.a fuerza aérea norteamericana, atacaron las líneas japonesas de abastecimientos y las columnas de tropas en esa zona, en una ofensiva total. El comunicado del cuartel general del teniente general Joseph Stilwell dice que los aliados dieron muerte a más de 1.500 japoneses y cerca de 500 caballos, en los últimos dos días.

NUEVA MIRA AYUDA A GANAR BATALLAS A R. FUERZA AEREA

LONDRES, 7.— (U. P.). — Otro triunfo para los que trabajan encerrados— los hombres de ciencia— es la mira lanza bombas M-14, que ayudó a la RFA a ganar las grandes batallas aéreas del Ruhr, Hamburgo y Berlín, ha sido revelado esta noche por el Ministerio de Aviación.

Esta mira ha estado en uso dos años y asegura la mayor precisión en el bombardeo; aun cuando el piloto toma medidas evasivas lo capacita contra la punta de un alfiler, destruyendo un objetivo del tamaño de una estampilla de correos.

La primera de estas miras fue entregada en agosto de 1942 a la dirección que designa los objetivos de los bombarderos.

La mira tiene dos ventajas: primero, dá al piloto cierta libertad táctica durante la misión de bombardeo; segundo, la cantidad de ajustes que tiene que hacer el bombardero ha sido reducido al mínimum.

Cuando el bombardero llega sobre el objetivo mira a través de este nuevo aparato y vé una cruz en forma de sable que se mueve sobre el terreno. Sabe que el punto cubierto por la cruz en el momento en que larga la bomba es el lugar en que caerán las bombas.

Esta mira que también ha sido empleada por las fuerzas de Estados Unidos es conocida con la designación de T-1 y consiste de dos partes principales; una cabeza visual colocada en la "nariz" del avión y una caja rectangular llamada "computador", o sea, el cerebro de la máquina.

Cada bombardero tiene que dar a esta caja las cifras necesarias, tomando en cuenta la velocidad y dirección del viento, la velocidad terrestre, la altitud del avión, etc., que son trabajados, por esta caja "fantasma".

Tres de estos hechos pueden ser colocados en la caja antes del despegue y quedan solamente los ajustes sobre la velocidad del viento y la dirección de éste en la región del objetivo antes de que el bombardero esté listo para la acción.

Otros 2 generales alemanes muertos en "accidentes"

LONDRES, 7 (UP).— Otros dos generales alemanes perecieron en "accidentes", según reveló la Transocean esta noche, añadiendo que esos accidentes ocurrieron el mismo día de la catástrofe aérea que costó la vida al general Eduard Dietl, comandante de las fuerzas alemanas de ocupación en Finlandia.

El anuncio de la agencia mencionado dice que los generales fueron: de infantería Emil Wickede, que tenía el mando de un cuerpo de ejército y se distinguió en la lucha por Demyansk, en el frente ruso; y Karl Eglseer, comandante del cuerpo de ejército de montaña.

Añadió: "La muerte de estos dos generales fueron anunciadas en los diarios alemanes de esta noche, los que, sin embargo, no dan detalles acerca de los accidentes".

ALIADOS COMBATEN EN 30 FRENTES DE ULTRAMAR

FACTORES QUE HAY QUE TENER PRESENTE AL COMPARAR LAS OPERACIONES EN FRANCIA Y RUSIA

LONDRES, 7.— (U. P.) (Por Virgil Pinkley). — Tratar de comparar los avances rusos de muchos kilómetros en un solo día con los avances aliados de sólo unos metros en algunos días es no tomar en cuenta muchos factores involucrados, según los expertos militares aliados y neutrales.

A la vez que los legos discuten esta situación aparentemente paradójica, los dirigentes y jefes militares rusos y angloamericanos parecen estar muy complacidos con los papeles y desempeños de unos y otros, que siguen a la letra el ataque triangular contra Alemania, acordado en la conferencia de Teherán.

Al tratar de comparar los avances soviéticos con los aliados deben recordarse dos factores generales:

1.— Rusia invadió una gran parte del país ocupado, algunos sectores hasta por tres años, por un agresor brutal, lo que no es el caso de Estados Unidos y Gran Bretaña;

2.— El terreno de las areas de batalla permite un solo tipo de campaña en Rusia, pero no en Francia o Italia, o aun Libia y Africa del Norte, aunque el terreno de estas dos últimas es más análogo al de Rusia, que Italia y Francia.

Sobre la base de las decisiones militares soviéticas desde que las legiones de Hitler penetraron en Rusia en junio de 1941, se ha recurrido al potencial humano, requerido para tomar los objetivos considerados esenciales. Los aliados, por otra parte, trataban de derrotar a los alemanes así como al Japón con la menor pérdida posible de vidas humanas. Estas decisiones obedecen algo a que los rusos son fatalistas y más orientales que occidentales, Gran Bretaña y Estados Unidos están deseosos de conservar las vidas e impedir terroríficas pérdidas, en la misma escala que en la primera guerra mundial.

Los rusos están librando una guerra en un largo frente contra un solo enemigo; hasta ahora los rusos han librado poca o ninguna guerra naval o aérea, mientras que Gran Bretaña y Estados Unidos, junto con las batallas terrestres, están librando terribles combates en el aire y en los siete mares, además de la enorme producción industrial, una valiosa parte de la cual va a Rusia, así como a las naciones unidas y el Imperio Británico.

Para colegir algo de la perspectiva de los dirigentes y pueblo rusos, debiera pensarse que Estados Unidos fuese invadido por los japoneses en toda la extensión desde el río Mississippi, a la costa del Atlántico, que estuviesen destruídas Chicago, Nueva Orleans y Boston, que vastas áreas estuviesen totalmente arrasadas entre esas ciudades y Nueva York, Filadelfia y Washington ocupadas. Que, además, miles de mujeres, niños y ancianos norteamericanos fuesen fusilados, maltratados, enviados a los campos de concentración o deportados al Japón para trabajos forzados.

O que los alemanes estuviesen ocupando Plymouth, Southhampton, Dover, Hull, Leeds, Manchester y Liverpool. Si alguna vez existiesen estas situaciones, indudablemente podrían alterarse las decisiones angloamericanas de ahorrar vidas y se harían todos los esfuerzos para arrojar fuera al invasor, sin consideración del costo en vidas y bienes.

La oficina de información soviética anunció el 22 de junio de 1944 que las bajas rusas en muertos, heridos y desaparecidos en tres años de guerra contra Alemania, fueron 5.300,000, o cerca de 2.000,000 por año. Esto corresponde a 150,000 mensuales, o como 5,000 diarios. Considerando que hay periodos inactivos entre las embestidas, las pérdidas diarias durante la lucha activa son mucho más altas.

PERDIDAS NORTEAMERICANAS EN LOS 30 FRENTES DE BATALLA

Las pérdidas norteamericanas en la lucha en 30 frentes de batalla de todo el mundo al final de 27 meses son alrededor de 240,000 hombres, o sea, como 8,888 mensuales.

Un alto oficial ruso le dijo una vez al autor en los primeros días de la entrada de Estados Unidos a la guerra: "Los ejércitos soviéticos, mientras están librando grandes ofensivas pierden más soldados antes del desayuno que los que pierden las fuerzas angloamericanas en todo un mes. Es erróneo tratar de equiparar las pérdidas hombre a hombre o los avances metro a metro. Cada ejército ha ganado magníficas victorias; mire cómo el 8.o ejército británico va arrollando al Afrika Korps de Rommel.

"Hay muchos factores involucrados: por ejemplo, las fuerzas norteamericanas deben combatir a miles de kilómetros de su país, sobre los océanos en operaciones anfibias. Toda nuestra lucha es hecha dentro de las fronteras del propio país, donde hay líneas terrestres de comunicaciones y transporte interior".

Agregó el oficial ruso: "Probablemente no es más difícil para nosotros movilizar, equipar y abastecer a 200,000 soldados del ejército rojo que lo es para el ejército norteamericano transportar y mantener abastecidos 30 a 40,000 hombres a miles de millas de distancia".

CONDICIONES DE LOS FRENTES RESPECTIVOS

Aunque los aliados no estén avanzando muchos kilómetros diarios en Francia, ha habido veces en que el 8.o ejército, embistiendo a través de Libia, o las fuerzas angloamericanas en Italia avanzaron hasta 30 kilómetros en un solo día por terreno áspero y en malas condiciones del tiempo: Abrirse paso remontando la península italiana con sus montañas a guisa de espinazo, sus profundos valles que son ideales para la defensa es una de las tareas más difíciles del mundo.

La inmensidad de Rusia se presta para grandes movimientos arrasadores en que la lucha puede adelantar en un frente de 300 a 500 kilómetros o en varios de tales sectores simultáneamente. Esto permite grandes movimientos de flanqueo en que los brazos envolventes pueden proyectarse 300 a 500 kilómetros al norte o sur del mismo objetivo principal.

Llevando a cabo movimientos de rebasamiento o de envolvimiento, el estado mayor general soviético no tiene que preocuparse de ser desalojado de una cabeza de puente o de ser arrojado al mar; casi siempre hay espacio adicional de terreno a retaguardia que podría utilizarse si fuese necesario.

Generalmente es justo decir que los alemanes defienden las estrechas salientes contra las fuerzas angloamericanas en Italia y Francia con más hombres y material que muchas áreas del extenso frente ruso; por ejemplo, Vitebsk, ya que es uno de los más fuertes de las llamadas posiciones de remache del frente de la Rusia Blanca. Los alemanes tienen ocupadas allí cinco divisiones de infantería.

Para tratar de defender Caen la Wehrmacht destinó por lo menos 7 divisiones escogidas panzer y cuatro divisiones de infantería además de elementos de otras, para tratar de contener a los británicos y canadienses las últimas tres semanas.

En este limitado frente los alemanes comprometieron más de una división por kilómetro a fin de obtener una de las mayores concentraciones de la historia de la guerra. En casi todos los sitios del frente ruso los alemanes no han destinado más de una división por cada 5 o 10 kilómetros.

En muchas partes del frente ruso hay unas pocas características del terreno que atajan un rápido avance, una vez que ha sido asaltada y dominada una plaza fuerte.

Tratar de comparar la guerra rusa con las operaciones angloamericanas de Francia es como tratar de comparar dos luchas diferentes; una es enteramente un match lento, el otro es una lucha de boxeadores en que se usan los métodos clásicos y ortodoxos en los primeros rounds, anotándose puntos y poniendo también al contrincante en condiciones para el knocout en los períodos posteriores.

Francamente es casi imposible comparar los avances rusos con los de los aliados y cualquiera de tales juegos podría ser muy injusto para uno o ambos participantes.

RECORD MUNDIAL DE LOS 1.500 METROS

ESTOCOLMO, 7 (U. P.) — Gunder Haegg ha establecido un nuevo record mundial en los mil quinientos metros en Gotemburgo, en un tiempo de tres minutos cuarenta y tres segundos. Segundo llegó Arne Andersson, marcando tres minutos cuarenta y cuatro segundos.

ROOSEVELT ESTA PREOCUPADO POR LA GUERRA EN CHINA

WASHINGTON, 7 (U. P.), — El Presidente Roosevelt dijo a la prensa que la guerra en China no anda bien y expresó su preocupación por los continuados avances japoneses en China.

Interrogado por los reporteros en cuanto al aniversario de la guerra en China el Presidente Roosevelt expresó lo que calificó de "bastante preocupación sobre la impotencia china para detener el avance japonés.

El Presidente dijo haber encontrado algunas bases de optimismo en el hecho de que las líneas de comunicación japonesas en el Pacífico se extienden a miles de kilómetros e hizo notar que ello puede ser un buen pensamiento pero, puede creerse que los japoneses tienen dificultades para mover sus abastecimientos.

Concuerda con algunas opiniones chinas de que los japoneses al penetrar más profundamente en China avanzan hacia posiciones aún más difíciles de defender.

Pintora chilena, Mireya de la Fuente, en Nueva York

NUEVA YORK, 7 (UP).— Mireya de la Fuente, pintora chilena que pasó dos años y medio en México desempeñando una misión cultural del Gobierno chileno, llegó a Nueva York para permanecer hasta el invierno y arreglar una exposición de sus cuadros y pintar figuras y paisajes típicos. La pintora recientemente hizo una exposición de veinte días en la Unión Panamericana, en Washington, D. C.

Después de la exposición que hará en Nueva York, viajará por Guatemala, Perú, Ecuador y Bolivia, "buscando la esencia, el calor y la expresión de América", para sus cuadros.

EL DR. EDUARDO GROVE HIZO ENTREGA DE SUS CREDENCIALES COMO PRIMER EMBAJADOR DE CHILE EN EL CANADA

AMBIO DE DISCURSOS CON EL GOBERNADOR GENERAL LORD ATHLONE

OTTAWA (por Correo Aéreo). — (U. P.). — En la ceremonia de presentación de credenciales del doctor Eduardo Grove como primer Embajador de Chile en Canadá hubo un cordial cambio de discursos entre el Ministro que ascendía al nuevo rango y el Gobernador General, Conde de Athlone.

Mr. Norman Robertson, Subsecretario de Estado para las Relaciones Exteriores, presentó al doctor Grove al Gobernador General en su nueva calidad de Embajador en la ceremonia en que éste hizo entrega de sus cartas credenciales, con el siguiente discurso:

"Tengo el honor de presentar a Vuestra Excelencia, las Cartas Credenciales que me acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en Canadá. La elevación de nuestra Legación al rango de Embajada, ha suscitado en el Gobierno y pueblo de mi país, un profundo sentimiento de satisfacción y ha reforzado aún más los lazos de amistad que unen a las dos naciones.

"Durante mi reciente visita a Chile tuve la oportunidad de observar un vivo interés y sincera admiración por Canadá, su contribución a la actual lucha universal por la libertad, su admirable progreso y sus ideales puros y desinteresados en la cooperación internacional. Mientras he estado en Canadá he sido un testigo del heroísmo, inteligencia y voluntad del pueblo canadiense, al mismo tiempo que un admirador de la juiciosa dirección de sus dirigentes y del espíritu noble y enérgico de cada ciudadano. Considero mi estada en este país, como un verdadero privilegio, y estoy agradecido por la generosa hospitalidad que se me ha brindado y por las lecciones de experiencia que he tenido la oportunidad de aprender.

"Soy portador de un caluroso mensaje de saludos que S. E. el Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, envía a Vuestra Excelencia; uno de los principales objetivos de su política internacional es el creciente y constante acercamiento de Chile a Canadá, y el robustecimiento de los lazos comerciales, económicos y culturales entre los dos países. Mi Gobierno considera así como es mi convicción personal, que Canadá es un factor potente en el panorama del mundo, y una garantía para el progreso, bienestar y justicia en el mundo.

"Permítaseme expresar a Vuestra Excelencia, mi esperanza de que la cooperación entre nuestros países pueda contribuir a hacer que el mundo de mañana, en cuya formación los canadienses están desempeñando un papel tan vital, sea un mundo más libre y más feliz para la humanidad".

El Gobernador General, Conde Athlone, respondió al Embajador chileno, en los siguientes términos:

"Señor Embajador: Es para mí un gran placer recibir en nombre de Su Majestad el Rey, las Cartas Credenciales que os acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, en Canadá.

"Agradezco los calurosos saludos que me ha traído en nombre de Su Excelencia, el Presidente de Chile.

"Los cordiales sentimientos de amistad que habéis expresado y el deseo de Chile de robustecer los lazos comerciales, económicos y culturales de nuestros dos países encuentran una respuesta inmediata en los corazones de todos los canadienses.

"Conociendo bien vuestras cualidades de corazón y de inteligencia, celebro vuestro nombramiento como Primer Embajador de Chile en Ottawa, y la continuación en esta nueva capacidad de los distinguidos servicios que habéis prestado a vuestro país en ésta.

"En el desempeño de los deberes de vuestro cargo de Embajador, podéis confiar en mi más decidida cooperación y en la cordial asistencia del Gobierno canadiense".

"DESPUES DE PEARL HARBOR, CHINA ES MAS FIRME Y MAS LEAL QUE NUNCA",

DIJO EL MINISTRO CHINO, EXCMO. SEÑOR CHANG, DURANTE EL ACTO CON QUE SE CONMEMORO AYER EL 7.o ANIVERSARIO DE LA AGRESION JAPONESA.— DISCURSOS DE EMBAJADORES DE PAISES ALIADOS

A las 18.30 horas de ayer se llevó a efecto en el auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, un acto en conmemoración del 7.o aniversario de la resistencia china ante el invasor japonés.

Un numeroso público llenó por completo el cómodo local y escuchó con viva simpatía a los diversos oradores.

Primeramente habló el Ministro de China, Excmo. señor P. C. Chang, quien pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimos señores, señoras, señores: China fué la primera víctima agredida por esta guerra mundial. Hace siete años, empezó una invasión militar en China, en gran escala. En China, se ha sacrificado más gente que en otras partes del mundo. No estamos por ello más tristes. Nos sentimos ennoblecidos.

Desde el año treinta y siete hasta el infame ataque a Pearl Harbor en el cuarenta y uno, China sola enfrentó a Japón. Después de Pearl Harbor, China permaneció más firme y más leal que nunca.

Durante los seis primeros meses de ese año crítico de mil novecientos cuarenta y dos, los japoneses avanzaban en todas direcciones. Las fuerzas chinas entonces pudieron contribuir con algunos modestos esfuerzos a manera de aliento y compensación.

Hoy, después de dos años de completo bloqueo —además de los siete años íntegros de continuada resistencia— los pertrechos en China han disminuído en forma inevitable. Changsha, a quien el ejército chino hizo inmortal por la victoria del año cuarenta y dos, ha caído en el cuarenta y cuatro!

"Dadnos las herramientas y terminaremos la obra".

¡China surge airosa y serena de sus sufrimientos! El filósofo chino Lao-tse dijo:

"Cuando los ejércitos se organizan para resistir y combatir, aquel que participa con pena en el conflicto, es el que triunfa".

A los chinos nunca les ha gustado la guerra. A nuestros aliados tampoco. Nosotros comprendemos y sentimos la pena de la guerra. Nuestra victoria es, pues, segura.

Victoria, ¡sí! Pero, no gloria ni ganancias sino paz y justicia.

Mis senceros agradecimientos, mis buenos amigos, por vuestra simpática concurrencia en esta ocasión".

A continuación habló el Embajador de Estados Unidos, Excelentísimo señor Claude Bowers, quien comenzó manifestando que en realidad la actual guerra que ensangrienta al mundo no comenzó en el otoño de 1939, sino que 7 años atrás, cuando Japón lanzó su brutal agresión contra China. Tendrá —dijo el señor Bowers— que escribirse con letras luminosas el hecho de que el pueblo chino, por espacio de dos años, con un valor y una tenacidad incomparables, defendió su tierra, sin contar con ayuda, y contuvo la marea de la barbarie con los cadáveres de sus soldados, con su espíritu y con sus alas.

Terminó diciendo que rendía homenaje a un gran aliado que ha pasado por las llamas para emerger como una de las más viriles y vitales democracias del mundo: ¡Viva China!

En seguida ocupó el micrófono el Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Sir Charles Orde, quien, después de referirse al aniversario que se conmemoraba, rindió un caluroso homenaje al heroísmo del pueblo chino e hizo votos por la prosperidad de la joven y progresista República.

Finalmente habló el Embajador de Canadá, Excmo. señor Warwick F. Chipman, quien manifestó que la contribución de China a la causa común de las democracias, no puede ser calculada y que en la próxima victoria de las Naciones Unidas no podrá ser olvidada.

El público tributó cariñosas manifestaciones de simpatía a los señores Embajadores, especialmente al Dr. Chang.

AVIADORES MEXICANOS PARTIERON AYER DE REGRESO A SU PATRIA

Poco después de las 13 horas de ayer, partió desde la base aérea de El Bosque, de regreso a su patria, el avión del Ejército mexicano que trajo los restos de los aviadores chienos fallecidos trágicamente en Ixtepec.

El comandante del transporte aéreo, coronel don Feliciano Flores y demás tripulantes fueron despedidos por altos jefes de la Fuerza Aérea de Chile y por miembros de la Embajada mexicana.

Regresan también en este avión, el adicto aéreo chileno, comandante señor Darío Callejas y el segundo secretario de la Embajada de Chile en México, don Luis Henríquez.

S. E. PRESIDIRA SESION PLENARIA DE CONFERENCIA DE EMBAJADORES

POR RESOLUCION DE ULTIMA HORA EL TORNEO SE INICIARA HOY A LAS 15 HORAS EN LA CANCILLERIA

Por resolución de última hora, y a pesar de lo informado anteriormente a la prensa, se ha resuelto celebrar esta tarde la primera sesión plenaria de la Conferencia de los Jefes de Misión, de Chile en América, que ha convocado el Gobierno, para uniformar la acción de los diplomáticos chilenos en cuanto a los problemas de la postguerra y los principios de solidaridad continental y de apoyo a las Naciones Unidas y asociadas.

Presidirá esta importante reunión, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien ha querido así destacar la importancia del torneo y el interés que se tiene en sus acuerdos para el mejor entendimiento entre las naciones panamericanas.

La sesión inaugural tendrá lugar en el Salón Rojo de la Cancillería, a las 15 horas. Si el Primer Mandatario por un obstáculo insalvable no pudiera concurrir a la reunión, ella se realizaría en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ENTREVISTAS DE AYER

Durante el día de ayer celebraron nuevas entrevistas separadas de carácter informativo, con el Canciller señor Fernández, todos los diplomáticos chilenos que se encuentran actualmente en la capital.

Se dejaron esbozados algunos puntos de importancia relacionados con la materias que se discutirán en la conferencia.

El Ministro señor Fernández se reunió, asimismo, con los jefes del servicio, para dejar finiquitados los distintos detalles de la iniciación del torneo.

EMBAJADOR EN ARGENTINA CON S. E.

El Embajador de Chile en Argentina, señor Conrado Ríos Gallardo, se entrevistó ayer largamente con el Presidente de la República, a quien informó de algunos aspectos de su misión diplomática.

Se cambiaron diversas ideas relacionadas con las materias que se tratarán en la conferencia. La entrevista se prolongó por más de una hora.

MAÑANA LLEGA EL SEÑOR MUJICA PUMARINO

Para mañana se espera la llegada a Santiago del Embajador de Chile en Panamá, señor Héctor Mujica Pumarino, quien viaja en una fortaleza aérea norteamericana.

Este diplomático se incorporará a la conferencia en la próxima semana.

LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tículos manufacturados, puede ello traducirse en falta de mercado para los similares nacionales lo que originaría una disminución creciente de las actividades industriales del país, con la consiguiente desocupación. Si pudiesen crearse otras nuevas actividades que reemplazaran a las que se paralicen, que dieran además, ocupación a los empleados y obreros que las últimas dejaran cesantes, este proceso no tendría otros alcances que obligar por una parte a algunos empleados y obreros a cambiar de labores y por otra las consecuencias dolorosas que deberían experimentar los dueños. de aquellas industrias, que se paralizaran, fenómeno normal dentro del régimen capitalista en que vivimos, y que por lo tanto no podría ser causa de mayor alarma. Pero la realidad es distinta, pues aquellas nuevas actividades no se crearían con la rapidez con que pueden precipitarse las consecuencias del acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, especialmente si se considera que Chile es un país escaso de capitales, que la política económica y social seguida en los últimos años ha producido un notorio retraimiento para nuevas iniciativas industriales y que todavía por mucho tiempo será difícil obtener maquinarias para nuevas industrias.

El Gobierno sabe, por propia experiencia, las dificultades que debe afrontar para absorber la cesantía que se insinúa en el Norte; resulta inexplicable entonces que se adopten resoluciones por un organismo de Estado, de la importancia del Consejo Nacional de Comercio Exterior, que pueden crearle problemas tal vez, de muchísima mayor gravedad que aquél.

La producción, nacional naturalmente no se alarma porque se importen artículos que en el país se fabrican en cantidad insuficiente, siempre que sea hasta concurrencia de los saldos necesarios para cubrir el consumo nacional. La cosa es muy diferente cuando se trata de exigir similitud en precio y calidad. Es un hecho suficientemente conocido que no se le puede pedir a un país pobre y escaso de población y capital, que normalmente produzca a precio y calidad semejantes a los de países de condiciones económicas diferentes. Aún suponiendo, cosa que por desgracia no siempre ocurre, que nuestro país dispusiese de maquinaria moderna, debido a la baja producción necesariamente los artículos resultarían más caros que en otros países, y normalmente su calidad será inferior ya que sus fabricantes y su personal no tienen la experiencia, a veces centenaria, de sus competidores ni tampoco sus medios económicos para modificarla. Son precisamente el precio y la calidad las razones fundamentales por las cuales los distintos países, en especial los débiles, crearon las barreras aduaneras para defender y hacer posible su propia producción, y es así también cómo se explica por qué las naciones económicamente más fuertes desean la abolición de esas barreras, ya que ello les aseguraría nuevos mercados, con el consiguiente y natural perjuicio para los países más pobres.

Hemos dejado de manifiesto que los costos de los artículos nacionales han aumentado en proporción mucho mayor que los de otros países. Al quedar nuestros aranceles aduaneros invariables, es evidente que se han hecho absolutamente insuficientes para proteger, en condiciones normales, a la industria nacional de la competencia extranjera.

Se afirma que el acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior tiene por objeto el abaratamiento de diversos artículos de consumo habitual. Suponiendo que ello se alcanzara, se crearían en cambio problemas, por cierto más graves que el que se desea resolver, pero la realidad es que es improbable que se obtenga el resultado que se dice perseguir.

Casi toda la producción nacional está controlada por el Comisariato y en forma que hace prácticamente imposible el abuso de parte de los productores mismos, ya que debido al número relativamente escaso de ellos, su fiscalización resulta fácil. Los abusos pueden producirse, corrientemente, en el proceso que media entre aquéllos y el consumidor por efecto de causas diversas, entre las cuales corresponde buena e importante parte, a la acción misma de los organismos de Estado que, al dificultar o retardar resoluciones, y la adopción de medidas muchas veces inevitables, como ciertas alzas de precios, por ejemplo, estimulan la demanda extraordinaria de los consumidores más pudientes, la restricción en las ventas por parte de muchos intermediarios, en espera de un alza que saben inevitable, todo lo cual facilita el alza abusiva en los precios y a la venta clandestina que impone a los consumidores más modestos gravámenes mucho más onerosos que los que se ha deseado evitar. Es público y notorio que es en el proceso de la distribución donde se produce, sin lugar a dudas, el mayor encarecimiento, el cual es precisamente el más difícil de controlar, entre otras razones, porque en él interviene un número inmensamente mayor de personas que en el de la producción.

Los artículos manufacturados que se importen no quedarían libres del proceso que dejamos señalado y la experiencia actual demuestra que a ellos también les afecta, quizás en mayor grado, que a los nacionales, el encarecimiento que han experimentado los precios de venta al público de los artículos de distintas clases.

Por eso creemos que, si se mantuviera el acuerdo del Consejo de Comercio Exterior, podría causarse grandes daños, sin lograr obtener el objetivo que se dice perseguir.

No pretendemos desconocer que es justo que el Esatdo y los organismos que de él dependen, se interesen por arbitrar medidas para alcanzar el mejoramiento y el abaratamiento de la producción nacional. En esos propósitos, no sólo encontrarán la comprensión, sino que la entusiasta cooperación de los elementos de la Producción y del Comercio; pero, para lograr ese objetivo, no es el camino adoptado el mejor, ya que puede causar la destrucción de la industria nacional lo que llevará aparejada, a la larga, un alza en todos los precios, aparte de que se restringirá enormemente el número de personas que estarían habilitadas para comprar los artículos que se desea abaratar.

En efecto, al debilitarse la producción nacional por la competencia extranjera, aumentaría considerablemente la cantidad de divisas necesarias pues se requeriría de ellas para pagar las mercaderías importadas que vinieran a reemplazar a las que dejaran de producirse en el país. Esto lógicamente conduciría a un encarecimiento de las divisas extranjeras y luego a un alza en el precio de los artículos importados. Además cada industria que se paralizara, produciría disminución de renta para el elemento capitalista y cesantía de obreros y empleados, o sea, disminución del poder comprador. Todo lo cual significa baja del standard general de vida de la nación y descenso de su poder económico, situación que repercutiría en forma grave en las rentas fiscales.

Es oportuno también destacar, de paso, que las normas que hasta aquí se han practicado en materia de fijación de precios no se han encaminado a estimular al productor a que abarate sus costos y mejore la calidad de sus productos, pues nunca se ha advertido ninguna preocupación de esa índole al fijar las remuneraciones de que puede disfrutar el capital invertido en obtener esos mejoramientos. Por el contrario, han debido experimentar la dura desilusión de que todos sus esfuerzos sólo han servido para financiar mayores gastos de diverso orden.

Si graves son los males que de inmediato puede producir la medida del Consejo Nacional de Comercio Exterior, muchísimo mayores son, todavía, los que puede acarrear en el período de postguerra. Si, como se teme, a consecuencia de la disminución de nuestras ex- perniciosos los efectos de ríodo, se produjese una fuerte restricción en las disponibilidades de divisas, cualquier artículo que se fabrique en el país contribuirá, en mayor o menor escala a hacer menos perniciosos los efectos de aquella situación. Ante esa eventualidad es insensato en los momentos presentes destruir, o siquiera debilitar, cualquiera industria existente como puede hacerlo el acuerdo a que nos referimos fuera de que contribuirá a malgastar divisas que podrían utilizarse con ventajas en aquella emergencia.

Si a la inversa, dentro de ese período no se produjese escasez de divisas, la producción nacional puede verse abocada a una situación extremadamente delicada. Los altos costos que ésta ha alcanzado, que casi duplican o más que duplican los anteriores a la guerra, sólo se verán aligerados en la postguerra por el efecto que en ellos tenga la baja en el precio de las materias primas y materiales importados que en ellos intervengan. Ese renglón influirá sólo para algunas industrias en forma importante y aún en esos casos en porcentajes que resultarán tal vez muy pequeños en relación con las reducciones de precios que experimentarán los productos similares importados, al bajar los factores que más han influído en su elevación tales como fletes y seguros y recargos accidentales de diversa índole, fuera de la reducción que pueda originarse en el precio mismo en el país de origen al restablecerse las condiciones ordinarias de producción.

Los artículos importados podrán entonces volver a tener precios no muy superiores a los anteriores a la guerra, al mantenerse los actuales derechos, y el precio de la moneda extranjera. Es evidente, por lo tanto, que el precio de gran parte de los artículos extranjeros podría, en muchos casos, estar por debajo de nuestros costos directos de producción, lo que llevaría fatalmente a la paralización de las industrias nacionales respectivas, determinando ello una enorme cesantía.

Es este un peligro tan evidente que el propio Gobierno solicitó y obtuvo del Poder Legislativo en la Ley Económica, facultades para adoptar medidas tendientes a proteger a la industria nacional en el período de la postguerra y V. E., íntimamente compenetrado de esta situación, ha solicitado de los organismos de la producción informes y estudios sobre las medidas que podrían adoptarse para evitar aquellos peligros.

Mientras así obra el Gobierno de V. E. y el Parlamento chileno, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, procediendo en forma diametralmente opuesta, adopta resoluciones que pueden anticipar aquellas dificultades.

Los peligros que señalamos no desaparecen por efecto del acuerdo, tomado a posteriori, en el sentido de que el anterior se refiere a los artículos no sometidos a contingentes de importación, porque los que no están en esas condiciones constituyen la gran mayoría. Tampoco es garantía la calificación previa de las autorizaciones que se concedan, pues es un hecho conocido que desde antiguo se han manifestado dentro del Consejo sostenidas opiniones en el sentido de autorizar importaciones de diversas manufacturas, las cuales fueron durante mucho tiempo resistidas por los altos funcionarios de ese organismo. La adopción del acuerdo que criticamos revela que ellos han sido doblegados y que, en consecuencia, no faltarán razones para justificar las autorizaciones que se otorguen.

Por estimarla de sumo interés en relación con el problema que nos ocupa, creemos útil referirnos a una información recientemente aparecida en la prensa. Según ella, el señor Souza, jefe de la Oficina Comercial del Gobierno de Brasil en New York, habría expresado que las reservas de oro y divisas extranjeras de su país alcanzarían a 750 millones de dólares, las que podrán llegar a 1,000 millones antes de que la guerra termine y que sería "muy triste" que se gastaran en comprar "mercaderías supérfluas", en vez de invertirlas, terminada la guerra, en las maquinarias necesarias para la industrialización del país.

Chile sólo dispone de una reserva de unos 50 millones de dólares, suma insignificante para las necesidades que exige su industrialización, ya que hay que comenzar por modernizar buena parte de la maquinaria en servicio, reserva que puede todavía verse en la necesidad de tener que emplear en la adquisición de materias primas indispensables, si como es probable, bajaren demasiado nuestras exportaciones de salitre y cobre.

No obstante, nuestra muy precaria situación en estas materias, en relación con Brasil, el Consejo de Comercio Exterior ha estimado oportuno destinar los excedentes de dólares a la adquisición de "mercaderías supérfluas", ya que en las circunstancias actuales ese es el justo calificativo que pueda darse a la importación de artículos que en el país se producen en cantidad suficiente.

La falta de estudio con que se ha procedido a adoptar una determinación sobre la materia que afecta en forma tan grave al presente y al porvenir de la producción nacional, ha causado una justa alarma y un enorme desaliento entre los elementos productores, que ven en este acuerdo un síntoma que revela que la organización del Consejo Nacional de Comercio Exterior no ha respondido a las altas finalidades de coordinación que se tuvieron en vista al crearlo y la necesidad imperiosa que existe de revisarla fundamentalmente en forma que responda en las horas difíciles que se avecinan, a las verdaderas necesidades nacionales en la materia.

Confiamos en que el Gobierno de V. E. adoptará las resoluciones que procedan para prevenir los peligros que señalamos y que perdonará la extensión que hemos debido dar a esta nota, pues nos ha parecido que la importancia de la materia nos obligaba a puntualizar exactamente sus diversos aspectos. Seguros, además, de la benevolencia de V. E., nos permitimos solicitar su consentimiento para dar publicidad a esta comunicación, pues creemos de interés que la opinión pública se vaya familiarizando con estos problemas y también porque deseamos dejar a salvo nuestra responsabilidad, ante empleados y obreros, si más tarde algunas actividades productoras se viesen en la dura necesidad de reducir o detener su producción, como consecuencia de los hechos que dejamos expuestos.

Con el mayor respeto y consideración, saludan a V. E. — **Jorge Alessandri R.**, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.— **Patricio Aldunate C.**, Gerente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— PRESENTE.

El espíritu que anima a las autoridades francesas en territorio liberado

POR ANDRE RABACHE, ESP. PARA "LA NACION"

EN UN LUGAR DE NORMANDIA.— El coronel norteamericano que manda la sección de organización aliada para "asuntos civiles", en Cherburgo, acaba de dirigir al alcalde de esa población una carta que precisa el espíritu que inspira a su Departamento en sus relaciones con la administración de la ciudad.

El coronel dice, entre otras cosas: "a la hora de la liberación de Francia comienza nuestra labor. Nosotros, soldados y compañeros de armas, hemos venido a vuestro país conscientes de las desgracias que cinco años de guerra y ocupación enemiga infligieron al pueblo francés. Nuestra sola finalidad es ayudaros a liberar el suelo sagrado de vuestra patria. Esperamos que las duras pruebas ocasionadas por la presencia de las tropas no pasarán de lo que es estrictamente necesario para el éxito de la batalla de Francia, en la que nuestras fuerzas comunes están empeñadas.

"Os reconocemos como autoridad responsable y dirigente de los servicios públicos, conforme a la ley francesa. Hay, entre nuestros oficiales, franceses agregados a nuestras fuerzas por la autoridad militar francesa. Están aquí para facilitar nuestra tarea común.

"El deseo del General Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas es que por su intermedio podamos aportar vuestra asistencia, como ha ocurrido precedentemente, pero permaneciendo encargado de la policía comunal y de la defensa civil. El General Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas tiene confianza en que velaréis para que el orden público sea mantenido conforme a la ley francesa y que el bienestar y seguridad de las fuerzas aliadas y las personas que residen en vuestra municipalidad queden salvaguardados.

"Es de la más alta importancia para la administración controlar, y en la postguerra distribuir, los productos alimenticios, la circulación monetaria y el precio de las mercancías.

"Por consiguiente deben de tomarse medidas generales contra la existencia del mercado negro.

"Estos resultados no se pueden obtener sin la estrecha cooperación entre la administración francesa y los oficiales encargados de los asuntos civiles. Sólo por un riguroso control será posible asegurar la distribución de víveres y productos alimenticios y evitar así sufrimientos a todo el mundo".

El coronel americano, recordando el año 1917, termina su carta con estas palabras: "De nuevo decimos, como otra vez en una ocasión histórica: henos aquí. De nuevo restauramos la libertad en Francia, su natural hogar".

Estas prudentes palabras del militar norteamericano constituyen una prueba del espíritu de franca colaboración y comprensión que impera en estas circunstancias y que obviará todas aquellas dificultades propias de unos momentos tan anormales y espinosos como los actuales.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

MEXICO

MATAMOROS, 7. — (U. P.). — Toda la actividad se encuentra detenida prácticamente, y los industriales agrícolas y sus obreros han declarado la huelga de "brazos caídos", en señal de protesta por la determinación del Gobierno de México, de poner en práctica la congelación de los precios del algodón. Todos los trabajos agrícolas han quedado paralizados según se ha informado.

Han tomado parte en la huelga todas las firmas comerciales, incluso los bares y restaurantes, y también ha quedado suspendido el tráfico de automóviles de todas clases, menos los de arriendo y los de médicos.

Los huelguistas han declarado que no regresarán a sus faenas mientras el Gobierno no tome medidas para evitar lo que ellos temen "un enorme revés económico".

CIUDAD DE MEXICO, 7. — (U. P.). — El Comité Permanente del Congreso Interamericano de Agricultura se reunirá aquí los días 12 y 13 de julio, con el fin de formular sugestiones para el programa del Tercer Congreso Interamericano de Agricultura, el cual se realizará en Caracas, en julio de 1945. Las sugestiones se enviarán al Gobierno de Venezuela, el cual redactará la orden del día de la conferencia, por realizarse ésta en dicho país. Las sugestiones no se darán a la publicidad.

El Comité Permanente está integrado por los jefes de las misiones diplomáticas americanas acreditadas en México, y Claude Vickard, Ministro de Agricultura de Estados Unidos.

EN V. DEL MAR FALLECIO AYER EL ALMIRANTE DON FRANCISCO NIETO

SUS RESTOS SERAN TRASLADADOS EN LA MAÑANA DE HOY A LA INTENDENCIA DE VALPARAISO.— SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 17.30 HORAS

En la tarde de ayer dejó de existir víctima de un ataque que le sobrevino mientras descansaba en el jardín de su casa-habitación de Viña del Mar, el Almirante en Retiro don Francisco Nieto.

El desaparecimiento del almirante Nieto constituye una pérdida sensible para la Armada Nacional que lo contaba entre sus jefes más sobresalientes. Figuró entre los buenos alumnos de la Escuela Naval con posterioridad a la guerra civil del 91. Recorrió el escalafón desde guardiamarina y desempeñó comandos de Buques, Jefaturas de oficinas y comisiones en Chile y en el extranjero.

Mientras desempeñaba la Comandancia en Jefe del Apostadero de Valparaíso fué en varias oportunidades Intendente interino de la provincia, en reemplazo del titular de aquella época don Joaquín Fernández, actual Canciller.

El año 1930 durante la Administración de señor Ibáñez el almirante Nieto desempeñó la Cartera de Marina.

Su actuación en los elevados cargos administrativos fué igual que al frente de las oficinas navales o al mando de los buques de guerra: atinada, correcta y sujeta al estricto cumplimiento de los deberes. Su retiro absoluto de la Armada lo obtuvo el año 1931.



Contraalmirante don Franc[...] Nieto

Los restos del almirante Nie[...] serán trasladados en la mañ[...] de hoy al hall central de la [...] tendencia de Valparaíso, don[...] las 10 horas se oficiará una [...] sa por el descanso de su alm[...]

Los funerales se efectuarán [...] las 17.30 horas en el Cemente[...] rio N.o 1.

COMITE ESPECIAL HARA UN ESTUDIO DE LA LEY QUE ESTABLECE NOMBRES DEFINITIVOS DE CALLES DE SANTIAGO

ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE IN[...] FORMACIONES Y CULTURA SR. ANIBAL JARA

Para dar un mejor cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.o 7,767, que establece los nombres definitivos de las calles de la capital, ya que se han hecho algunos pequeños alcances a la misma, el Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, ha sostenido varias entrevistas con los señores Alcaldes de las comunas de Santiago, como asimismo regidores y directores de servicios de las distintas Municipalidades.

Para llevar a mejor término este plan de acción, se constituyó un Comité el que tendrá a su cargo hacer un estudio detallado de la Ley, como asimismo las sugerencias o críticas que sean formuladas por los diarios, autoridades o vecinos. Especialmente invitado ha sido el diputado Enrique Cañas Flores, parlamentario que se ha preocupado en forma intensa del problema y que le cupo una destacada actuación en los debates que sobre la materia se suscitaron en el Congreso Nacional.

Serán necesarias algunas rectificaciones ya que en la Ley existen pequeños errores o [...] peticiones de nombres, trad[...] nes, como también de otros [...] carecen de contenido.

Los representantes edil[...] de los distintos municipios [...] berán presentar una minuta [...] las observaciones que est[...] correctas para luego de [...] diadas en conjunto refund[...] en una sola ley. Sin embar[...] la ley actual será cumplida [...] todas sus partes y para ello [...] recurrirá a letreros provis[...] mientras se redacta el texto [...] finitivo de la misma.

A insinuación del señor A[...] bal Jara, la Comisión de [...] rectores de Obras, elaborará [...] plan de señalización para [...] uso en Santiago y comunas [...] cinas. Se estudiará la insta[...] ción de planchas indicado[...] del tránsito y numeración [...] ra las calles, que serán de [...] tipo standard, y que resis[...] la acción del tiempo, y sean [...] clara lectura.

APRISTAS CONMEMORAN "REVOLUCION DE TRUJILLO"

El Comité Aprista Peruano de Santiago, cita a todos sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general que tendrá lugar hoy a las 18.30 horas, en su local de costumbre, a fin de conmemorar el duodécimo aniversario de la Revolución de Trujillo.

Hablarán en esta oportunidad, el compañero Víctor Heredia, sobre "Recuerdos de una Revolución", y el dirigente juvenil Alfredo Hernández, sobre "Causas y Consecuencias de la Revolución de Trujillo". Se dará lectura además, a la oración recordatoria de Haya de la Torre de 1934.

ASOC. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CHI[...]

Hoy, a las 17 horas, en los [...] lones de "El Mercurio", se [...] ne en asamblea la Asocia[...] de Ingenieros Industriales [...] Chile, con el objeto de co[...] la declaración de principios [...] estatutos, cuya preparación [...] comendó al directorio provi[...] nal, elegido en la asamblea [...] inauguración, el 29 de junio [...] presente año.

Los Estatutos confieren la [...] lidad de socio a los ingen[...] especializados o dedicados [...] industria y egresados de [...] guientes escuelas de ens[...] za profesional: Universidad [...] Chile, Universidad Católica [...] Chile, Universidad de Conc[...] ción, Universidad Católica [...] Valparaíso, Universidad Téc[...] ca Santa María, Escuela de [...] genieros Industriales del [...] do y ex Escuela de Ingen[...] de la Armada.

A la asamblea de hoy co[...] rrirán ingenieros industr[...] que se desempeñan en la m[...] ría de las industrias del [...]

INSTITUTO DE ECONOMIA RESOLVIO PROBLEMA DE PIELES DE CONEJO

PUNTOS QUE INFORMAN EL COMPROMISO CONTRAIDO POR LOS INDUSTRIALES SOMBREREROS PRECIOS QUE DEBEN PAGAR A LOS CAZADORES

Para resolver el problema planteado con motivo de la fijación de los excedentes exportables de cueros de conejos y liebres, reservar los abastecimientos que la industria necesita para su desarrollo y contribuir al exterminio de esta plaga que ocasiona considerables perjuicios a la agricultura, el Instituto de Economía Agrícola prestó ayer su acuerdo al compromiso contraído por los industriales sombrereros, y que contempla los siguientes puntos:

PRECIOS DE LOS CUEROS. —Estos quedan mejorados con respecto al nivel general que se estableció en un convenio anterior y serán los siguientes:

	Precio por un cuero	Los100 cueros deben pesar
Cueros de conejos, puestos en Santiago:		
Calidad corriente de invierno	$ 7.—	8,50 kilos
Calidad media estación (medio pelo)	4.50	7,00 "
Calidad de verano (malos, deshechos y pichones)	2.50	5,50 "
Cueros de conejos, base origen: Estaciones de procedencia:		
Calidad corriente de invierno	6.50	8,50 "
Calidad media estación (medio pelo)	4.—	7,00 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	2.50	5,50 "
Cueros de liebres, puestos en Santiago:		
Calidad corriente de invierno	12.00	15,00 "
Calidad media estación (medio pelo)	8,00	12,50 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	3.50	11,50 "
Cueros de liebres, base origen: Estaciones de procedencia:		
Calidad corriente de invierno	11.00	15,00 "
Calidad media estación (medio pelo)	7.00	12,50 "
Calidad verano (malos, deshechos y pichones)	3.00	11,50 "

Estos precios se entienden por cueros secos y sin patas.

ABASTECIMIENTO DE LA INDUSTRIA.— Los industriales sombrereros adquirirán todos los cueros que les sean ofrecidos por los habituales comerciantes en el ramo, para que éstos puedan continuar su negocio en condiciones normales. Además, designarán nuevos agentes compradores, en las localidades donde no los haya, todos los cuales tendrán la obligación de pagar en provincias, al cazador, los precios que en seguida se indican, bajo el control y con la cooperación de los agrónomos departamentales:

	Precio por un cuero	Los100 cueros deben pesar
De conejo corriente, calidad invierno ...	$ 6.00	8,50 kilos
De conejo media estación (medio pelo) .	3.50	7,00 "
De conejo de verano (malos, deshechos y pichones)	2.00	5,50 "
De liebre corriente de invierno	$ 10.—	15,00 "
De liebre media estación (medio pelo) ..	6,00	12,50 "
De liebre de verano (malos, deshechos y pichones)	2,50	11,50 "

Como en el caso anterior, los cueros deben ser secos y sin patas.

Los industriales se comprometen dar a estos precios la mayor publicidad que sea posible, para que lleguen a conocimiento de sus agentes, comerciantes, cazadores, etc.

EXPORTACIONES. — Aún cuando los industriales sombrereros se comprometen a adquirir toda la materia prima que se les ofrezca, contraen también el compromiso de destinar a la exportación todos aquellos excedentes que sus fábricas o establecimientos no necesiten.

Con este acuerdo, el Instituto de Economía Agrícola persigue los siguientes objetivos principales:

1.o— Propender al exterminio de la plaga de conejos y liebres en los campos;

2.o Procurar un abastecimiento normal a la industria sombrerera y facilitar la exportación de los saldos sobrantes, y

3.o Asegurar un legítimo beneficio en favor de los cazadores.

SE NECESITAN 20 MILLONES DE PESOS ANUALES PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA

SE ELABORARA UN PROYECTO QUE OTORGUE LOS FONDOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA LABOR MAS EFECTIVA.— NO OBSTANTE LA ESCASEZ DE DINERO, SE HAN INICIADO VARIAS OBRAS

MINISTRO MOLLER PRESIDIO IMPORTANTE REUNION

El Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller, convocó ayer a una reunión extraordinaria a la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera Nacional, la que se encontraba en receso desde hace varias semanas.

El Ministro solicitó que se le informara sobre los asuntos pendientes y la aplicación del Plan de Fomento Pesquero, dándose cuenta de los siguientes puntos:

Ya se inició la construcción del frigorífico de congelación y refrigeración en San Vicente; comenzó l aconstrucción y habilitación del muelle pesquero en el mismo puerto; la Caja de la Habitación Popular comenzará a fin de mes la construcción de diez casas para pescadores en San Vicente, con un gasto de $ 300,000; se comprará el Casino Municipal de San Vicente, el que se habilitará como taller de reparación de embarcaciones pesqueras, etc.

El Ministro Sr. Moller nos declaró que se estudió la constitución de una Sociedad Pesquera en Taltal, en la cual el Fisco aportará cuatro millones de pesos, y los particulares, quinientos mil. Ofició el Ministro de Educación para que se dicten charlas en las escuelas del país, sobre las cualidades del pescado y la necesidad de aumentar su consumo. Se aprovechará un ofrecimiento del Instituto del Inquilino, para publicar informaciones de propaganda en "El Libro del Huaso Chileno". Se fomentará el consumo de pescado en el campo se regalarán paquetes con pescado seco y recetas para guisarlo, a los inquilinos de los fundos.

Se trató, también, sobre la organización de Comités de Consumo en Santiago y un funcionario del Ministerio de Economía quedó encargado de propiciar su creación en cada barrio. Se crearán Comités de Pesca en Puerto Saavedra, Quele y Toltén.

Se aprobó una insinuación del asesor señor Julio Luna, para elaborar un proyecto que otorgue a la industria pesquera veinte millones de pesos anuales, sin lo cual no se puede fomentar eficientemente el desarrollo de la pesca en Chile.

EMBAJADOR DE CANADA PRESENTARA HOY SUS CREDENCIALES A S. E.

Hoy, a las 12 horas, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo Embajador de Canadá en Chile, Excmo. señor Warwick Chipman.

La ceremonia tendrá lugar en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, con los honores de reglamento.

FUNERALES DE D. ALBERTO BAHAMONDES SE EFECTUARON AYER

ASISTIO UNA NUMEROSA CONCURRENCIA

Con numerosa concurrencia se efectuaron ayer los funerales de don Alberto Bahamondes, caballero estrechamente vinculado a las actividades periodísticas de la capital y que desempeñaba un cargo de confianza y responsabilidad en la Dirección General de Carabineros.

El señor Bahamondes había obtenido hacía poco su jubilación, pero constantemente se le veía acompañado de los miembros de la institución a la que había prestado importantes servicios y a la cual estaba vinculando constantemente con la prensa.

En su juventud, el señor Bahamondes fué militar, y en 1391 un intento revolucionario contra el Gobierno del almirante Montt puso término a una carrera que se insinuaba en forma brillante dada su juventud y el cariño que sentía por las fuerzas armadas. Condenado a muerte por el hecho que hacemos referencia, fué luego indultado y desterrado a Uruguay, desde donde regresó a su patria.

Espíritu animoso, servicial y correcto caballero en todas sus manifestaciones, vivió rodeado de numerosos amigos, que ayer acompañaron sus restos hasta su última morada.

EN $ 94.50 SE FIJO ASIGNACION FAMILIAR PARA EMPLEADOS ENTRE EL 1.o DE JULIO Y 31 DICIEMBRE

OTROS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE LA CAJA DE LOS EE. PARTICULARES

Bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Administrativo de esta Institución. Concurrieron los Consejeros señores Contreras, Daróch, Hinojosa, Labra, Laporta, Laureda, Moll y Pelegrín y el Secretario General subrogante don Jorge Campos Torres. No concurrió el Consejero don Raúl Recabarren Vidal, que se encuentra en Concepción.

En esta oportunidad, por acuerdo unánime del H. Consejo fué designado Pro Secretario General, en propiedad, el abogado de la Caja don Jorge Campos Torres, en reemplazo de don Rolando Yusseff Cáceres que ha sido designado Gerente de la Oficina de la Caja en Valparaíso.

El señor Campos se desempeña actualmente como Secretario General Subrogante, mientras el titular don José Antonio Infante Lecaros sirve el cargo de Gerente de la Oficina de Santiago.

Agente de la Oficina de Temuco fué nombrado don Manuel Bravo Balbontín, que era Contador de la Oficina de Concepción. El señor Bravo ocupará la vacante dejada por D. Eugenio Castillo que fué trasladado a Valparaíso como contador.

ASIGNACION FAMILIAR

Se acordó fijar en $ 94.50 por carga el monto de la asignación familiar por el período comprendido entre el 1.o de julio y el 31 de diciembre de 1944.

De esta suma los empleadores pagarán directamente a sus empleados, a quienes la Caja les haya reconocido derecho a asignación familiar, la cantidad de $ 80 por cada carga y depositarán en la cuenta individual de cada empleado y en las planillas ordinarias $ 8 en la de Fondo de Retiro, y $ 6.50 en la de Indemnización, por carga.

ACCIONES DE SOCIEDAD CONSTRUCTORA

Fué aprobado el informe de la Comisión de Inversiones y Finanzas que rechaza la petición de la Sociedad Constructora de Viviendas Económicas, por la cual solicita a la Caja subscriba acciones de ella.

Finalmente, el H. Consejo tomó conocimiento de las siguientes solicitudes particulares: Frank Strick Tonkin, Rogelio Silva y Donaire, David Garrido, Raúl Ibáñez Vicencio, Pedro Iturriaga Latapiat, Ernestina Dreckmann Concha, Carlos Cabrera G., Enrique y Norma Varela Sanhueza, Custodio del Fierro Rodríguez, Ada Fábregas Segovia, George Hopkinson Rommer, José Gallegos Sepúlveda, Teodoro Scholz Vater, Oscar Guzmán Durán, Alfredo Villagra Lagos; Pedro Moreira Garrido, Alfredo Rossi Escobar, Bernardino Ricardi Briones y Carlos Coello Castillo.

ANIVERSARIO DEL SIND. DE PROFESORES DE LA ENSEÑANZA PARTICULAR

El Sindicato Profesional de Profesores de Educación Particular celebrará mañana el 8.o aniversario de su fundación.

Con este motivo se desarrollará el siguiente programa:

A las 9 horas.— Romería a las tumbas de los ex socios.

A las 11 horas.— Asamblea solemne.

VELADA A BENEFICIO DE ESC. DE ADULTOS N.o 64

Hoy, a las 19 horas, se efectuará el beneficio para la Escuela de Adultos N.o 64, ubicada en Tocornal esquina León Prado.

Ha prestado su desinteresado concurso la Academia Artística "Real", con interesantes y atractivos números; habrá un novedoso programa musical y se rifará una hermosa muñeca.

EL AEROMODELISMO SERVIRA PARA PREPARAR LA FUTURA GENERACION CON UNA MENTALIDAD AEREA

ES LA NOBLE FINALIDAD QUE SE PERSIGUE CON LA CREACION DE LA SECCION AEROMODELISMO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE QUE, JUNTO CON EL MUSEO DE AVIACION, FUE INAUGURADA AYER.— ASISTIERON LOS MINISTROS DE DEFENSA NACIONAL Y DE EDUCACION PUBLICA

Desde ayer la Fuerza Aérea de Chile, cuenta con la Sección de Aeromodelismo creada a iniciativas del Comandante en Jefe, general don Manuel A. Tovarías, y que tiene por objeto principal fomentar en el país, el desarrollo de la práctica del aeromodelismo, como un medio de formar la conciencia aérea nacional.

El edificio en que funciona este nuevo organismo, queda ubicado en la calle Catedral N.o 2092 y cuenta con todas las acomodaciones necesarias para llenar la noble misión que se le ha encomendado, en virtud del reglamento especial que ha sido dictado para tal objeto.

Para cumplir su cometido, la Fuerza Aérea, de acuerdo con el Ministerio de Educación, desarrollará periódicamente cursos de aeromodelismo y aviación, a los cuales concurrirán como alumnos, profesores de Trabajos Manuales, de otras asignaturas y escolares calificados de los diferentes colegios de Santiago.

Los cursos tendrán dos meses de duración, abarcando la práctica de construcción aeromodelística primaria, secundaria y de performance (a elástico). Como complemento a la enseñanza, se realizarán visitas a las Bases Aéreas y Aeródromos próximos a la capital, con el objeto de dar a conocer el material de aviación con que cuenta la Fuerza Aérea, las Líneas Aéreas Comerciales y los Clubs Aéreos, etc.

Terminado el curso, los alumnos regresarán a los colegios con material que la Fuerza Aérea les proporcionará para que desarrollen la enseñanza del aeromodelismo entre los escolares. Se tomarán las medidas del caso para que la labor esbozada no pierda su continuidad.

Cada cierto tiempo se organizarán concursos de aeromodelismo y se registrarán las performances que se obtengan, a fin de observar el progreso logrado por los alumnos y determinar el Colegio que mejor colabora con la FACH, en preparar la futura generación con una mentalidad aérea apropiada para facilitar el empleo intenso del aeroplano en las actividades nacionales.

La FACH llevará una reseña histórica de cada aeromodelista, en tal forma de poder establecer su capacidad y condiciones morales, físicas y vocacionales.

Dada la diversidad de empleo que tiene la aviación como elemento de guera, comercial, etc., esta clasificación permitirá en su oportunidad la más justa repartición de valores, de acuerdo con las necesidades.

Lo anterior es, a grandes rasgos, lo que se propone hacer la Fuerza Aérea de Chile, con el nuevo organismo que ayer fué brillantemente inaugurado por los Ministros de Defensa Nacional, general señor Escudero, y de Educación, señor Claro Velasco.

El acto mencionado contó con la presencia, además, del Comandante en Jefe del Ejército, general señor Arturo Espinoza; del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Manuel A. Tovarías; del Subsecretario de Educación, señor César Bunster; de miembros de la Misión Aérea Norteamericana; del gerente comercial de la Línea Aérea Nacional, señor Guillermo Piola; de altos jefes de la Panagra; del capitán de bandada en retiro don Dagoberto Godoy; del aviador civil señor Clodomiro Figueroa y otras destacadas personalidades.

Los visitantes recorrieron detenidamente cada una de las dependencias del local y escucharon las correspondientes explicaciones de labios del capitán don Enrique Flores, quien ha puesto todo su esfeurzo y entusiasmo para llevar adelante esta feliz iniciativa.

Durante este acto, el Ministro de Defensa, general señor Escudero, firmó el decreto que crea el Museo de Aviación Civil y Militar. El Museo cuenta ya con apreciables reliquias que recuerdan los primeros pasos de la Aviación Chilena.

EL SR. PEDRO PRADO SE INCORPORO AYER A LA FACULTAD DE FILOSOFIA

COMO MIEMBRO ACADEMICO.— EL ACTO EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde de ayer se efectuó, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión solemne de la Facultad de Filosofía y Educación de dicha Universidad, destinada a recibir oficialmente al nuevo miembro académico, escritor señor Pedro Prado.

El acto fué presidido por el Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández; el Decano de la Facultad, señor Yolando Pino, y miembros de la Facultad. Concurrió un numeroso público.

En primer término usó de la palabra el profesor señor Eugenio González, quien dió la bienvenida al nuevo académico, señor Pedro Prado, cuya labor literaria analizó en forma amplia, destacando la importancia que su obra ha tenido en nuestra literatura.

Esbozó a grandes rasgos la personalidad literaria del señor Pedro Prado, y dió a conocer interesantes detalles de su labor intelectual.

Finalmente, habló el señor Pedro Prado, quien pronunció un interesante discurso de incorporación, refiriéndose a diversos tópicos de gran interés, relacionados con nuestra cultura y nuestra literatura.

NUEVA DIRECTIVA ELEGIRAN DUEÑOS DE E. COMERCIALES

PROYECTO PERJUDICIAL

El martes último celebró sesión el Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales, bajo la presidencia de don Guillermo Villablanca y actuando de secretario el titular, señor Horacio González.

Se consideró detenidamente lo relacionado con la elección de nueva directiva del Sindicato, ya que el Directorio actual que preside el señor Villablanca ha dado término a su período reglamentario.

Después de un detenido cambio de ideas se acordó convocar a los socios a elección de nuevo Directorio para el 18 del presente mes.

A continuación, el presidente señor Villablanca puso en discusión el tema relacionado con el proyecto sobre desahucios obreros, cuyo estudio pende de la consideración del Senado de la República.

Sobre este particular se emitieron diversas opiniones, llegándose a la conclusión de que el proyecto en referencia, en la forma en que está redactado y concebido es perjudicial para los intereses del comercio y de la industria.

DECLARACIONES EN EL PROCESO DE LOS ESPIAS

El Ministro sumariante en el proceso por espionaje interrogó ayer a los detenidos Juan Valdés y Jorge Ebensperger, quienes después de este interrogatorio volvieron a la Cárcel Pública

El señor Baquedano Lira recibió una solicitud de excarcelación de Claudio Krebbs, sobre la cual no se ha pronunciado. La próxima semana, el Ministro tomará confesión con cargos a varios de los detenidos.

EXISTE LA AMENAZA DE CESANTIA PARA MAS DE DIEZ MIL OBREROS

EL GOBIERNO INSISTIRA EN SUS GESTIONES PARA QUE SE PROPORCIONEN A CHILE HILADOS DE CAUCHO Y SEDA

El Sindicato Profesional de las Fábricas de Tejidos de Seda y Caucho de Santiago, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Economía, señor Julio Ruiz Bourgeois, a quien le expusieron los graves problemas que les afectan.

Solicitaron que el Ministerio se interese en obtener de los Estados Unidos y el Brasil, que se envíen a nuestro país las materias primas indispensables para la industria, la que está amenazada de paralización, debido a la escasez de estos productos. En caso de no llegar oportunamente las partidas y producirse la paralización, quedarán cesantes más de diez mil obreros, la mayor parte de los cuales son padres de familia.

El señor Ruiz Bourgeois prometió interesarse y reiterar las peticiones que ya se han hecho para obtener las cuotas indispensables de seda, hilados de caucho, agujas y otros elementos necesarios para la industria Sólo en hilados de caucho hacen falta cinco o seis toneladas.

El Subsecretario señor Ruiz Bourgeois pidió a los obreros que le presenten a la brevedad posible un memorándum completo sobre los antecedentes del problema, para así colaborar en la acción que el Gobierno desarrolla sobre el particular.

HOMENAJE A PROCERES DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, MAÑANA

Con motivo del aniversario de la Jura de la Independencia de Tucumán, se realizará mañana domingo un gran acto público, a los pies del monumento a San Martín, Avenida Bernardo O'Higgins, organizado por la Alianza de Intelectuales de Chile, y se realizará a las 11 horas.

Esta manifestación de solidaridad con el pueblo argentino de homenaje a los próceres de su independencia y de protesta por la política de persecución al pensamiento y a la libertad en el interior y de provocación guerrera en el exterior tendrá un alto significado en la hora presente en que los Gobiernos y pueblos de América coordinan sus esfuerzos y voluntades para aislar este foco nazi en nuestro continente.

Participarán diversos organismos culturales y obreros. Usarán de la palabra: el Vicepresidente de la Alianza de Intelectuales de Chile, don Julio Arriagada; Juan Vargas Puebla, miembro del Consejo Directivo de la CTCH, y parlamentarios democráticos.

HOMENAJE A LOS HEROES DE LA CONCEPCION Y JURA DE LA BANDERA SE EFECTUARAN MAÑANA

EL PRIMERO DE ESTOS ACTOS SE LLEVARA A EFECTO A LAS 9 HORAS, AL PIE DEL MONUMENTO QUE RECUERDA ESTE HECHO DE ARMAS.— LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA SE EFECTUARA A DISTINTAS HORAS, EN LAS DIVERSAS UNIDADES

Mañana se cumplen sesenta y dos años del glorioso Combate de La Concepción, en que un reducido, pero valeroso puñado de chilenos supo defender con su sacrificio el honor y la dignidad de la Patria.

Con este motivo, la Comandancia Gral. de la Guarnición ha organizado para mañana a las 9 horas un acto cívico-patriótico que se realizará al pie del Monumento a los Héroes, que la gratitud nacional ha erigido en la Avenida Bernardo O'Higgins.

Cadetes de la Escuela Militar montarán guardia de honor durante todo el día.

A este acto concurrirán altos Jefes de las Fuerzas Armadas, delegaciones de las diversas unidades y establecimientos de la guarnición y sociedades patrióticas y culturales.

A nombre del Ejército hará uso de la palabra, el mayor don Oscar Izurieta Molina, de la Academia de Guerra.

Las distintas delegaciones militares colocarán ofrendas florales en el Monumento.

JURA DE LA BANDERA

También se realizará mañana, el acto de la Jura de la Bandera en todos los establecimientos militares y unidades de la capital.

A continuación detallamos, la hora, en que se efectuarán estas ceremonias en los diversos regimientos.

Escuela de Ingenieros Militares.— El primer batallón a las 9.45 horas en Recoleta y el segundo batallón a las 11 horas, en Antonio Varas. Presidirá el acto el general don Froilán Arriagada.

Regimiento de Infantería "Buin".— En su cuartel, a las 10 horas, con asistencia del general don Roberto Larraín.

Regimiento de Artillería "Tacna".—En la Plaza Horacio (entrada norte del Parque Cousiño) a las 10 horas. Asistirá el Jefe de la Guarnición, general don Nelson Fuenzalida.

Regimiento "Cazadores".— En su cuartel, a las 10 horas. Presidirá la ceremonia el general don Jorge Carmona.

Regimiento Tren N.o 2. — En su cuartel, a las 10.45 horas. Asistirá el general don Víctor Labbé.

Grupo Artillería a Caballo N.o 2.— En su cuartel, a las 10.15 horas. Concurrirá el general don Horacio Arancibia Laso.

Compañía de Administración. —En la Plaza Yarur, a las 12.15 horas. Asistirá el general de Intendencia, don Oscar Beytía.

Arsenales de Guerra.— En su cuartel, a als 12 horas. Presidirá el acto el coronel don Federico Japke G.

MR. ALBERT FALLER ES EL NUEVO PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE DE FIRMA "GATH Y CHAVES" LTDA.

FUE DESIGNADO POR EL DIRECTORIO EN LONDRES DE ESTA PODEROSA ENTIDAD COMERCIAL

Un cable recibido de Londres informa que Sir Woodman Burbidge, Bart., C. B. E., siguiendo los consejos de su médico, ha renunciado a su cargo de presidente y director-gerente de "The American Stores (Gath y Chaves) Ltd.", "Harrods (Buenos Aires) Ltd." y "The Chilian Stores (Gath y Chaves) Ltd.", poniendo término así y en forma inesperada, a una larga actividad comercial, —que se extiende por un período de más de treinta años—, vinculada con estas tres importantes Compañías Sudamericanas.

Los numerosos amigos con que cuenta Sir Woodman en Chile, han de lamentar su resolución de desvincularse activamente con estas tres conocidas casas, —debido a que debe preocuparse seriamente en restablecer su salud—, y han de desearle muchos años de vida para que pueda gozar de un bien merecido descanso en su retiro.

Los directores en Londres han resuelto nombrar como su presidente y director-gerente de las tres Compañías, a Mr. Albert Faller, quien es muy conocido en Santiago, y sus amigos se unirán para desearse un franco éxito en la dirección de los intereses de estas grandes empresas comerciales.

TOPE DE PRECIOS EN LOS REMATES DE LAS FERIAS E INTERNACION DE GANADO PODRIAN DETENER EL ALZA DE LA CARNE

EL ALTO COSTO DE ESTE ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD PREOCUPA SERIAMENTE A LOS CONSUMIDORES Y A LOS GREMIOS DEL RAMO — DECLARACIONES DE LOS DIRIGENTES, SRS. ULISES VALENZUELA, DANIEL PALMA Y OVIDIO ARATA.— LA ACCION DEL COMISARIATO

Frente al alza desmedida que ha alcanzado la carne en estos últimos días, en el Matadero de Santiago, como en los distintos Mataderos de provincias, no obstante tener un precio de tope de $ 7 en vara, el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, ha manifestado que en el Matadero se ha vendido hasta a $ 8.80 en vara, lo cual ha perjudicado tanto al público consumidor, como a los propietarios de Carnicerías.

HABLA EL PRESIDENTE DEL SINDICATO

Con el objeto de dar a conocer en forma más detalla el problema de la carestía de la carne, entrevistamos al presidente del Sindicato, señor Ulises Valenzuela, quien nos manifestó que la institución tiene fundados temores de que los precios en el día de hoy subirán de $ 9, y de no adoptarse rápidas medidas en el sentido de aumentar las encierras para el beneficio de animales de primera clase, tendremos a corto plazo el hecho de que el kilo en vara de vacuno, costará $ 10 o más. Nos manifestó dicho dirigente que la causa principal de esta alza se debe a la prohibición de internar ganado argentino, decretada por el Ministerio de Economía y Comercio en la época de verano, temporada que debió haberse aprovechado para internar gran cantidad de ganado para el consumo diario en nuestro país. Esta información — nos agregó el señor Valenzuela, tiende a orientar al público consumidor, que hoy como ayer, no son los responsables los dueños de carnicerías del alza que anualmente sufre la carne de vacuno.

Por otra parte, el Sindicato hace saber a los dueños de Carnicerías que en la actualidad el gremio se encuentra abocado a un serio problema como en años anteriores y que han asumido su papel de defender legalmente.

LA ESCASEZ DE GANADO GORDO

el particular con el antiguo industrial del Matadero, don Daniel Palma, quien accediendo gustoso a nuestros deseos se sirvió manifestarnos lo siguiente:

A mi juicio, el alza de precio de la carne se debe, a que actualmente no hay ganado gordo en nuestro país y cuando hubo oportunidad de traerlo en gran escala de Argentina, las autoridades lo impidieron. Entonces se consumió lo que había de buen vacuno en el país. Además, en vez de que pasaran unos 10.000 animales, solamente han podido pasar de 2.500 a 3.000 animales por mes, desde la vecina república.

Frente a esta carestía, las autoridades han autorizado, ahora, que pasen hasta 6.000 animales por mes, pero como la cordillera está cerrada por las continuas nevazones, este ganado no ha podido venir al país.

Otra de las causas de la carestía, es que el ganado gordo del Valle Central está completamente agotado. Puedo decir que en Valparaíso, la carne de vacuno y cordero, está por muy encima a los precios vendidos en vara en Santiago.

Nos dijo en seguida el señor Daniel Palma:

"Uno de los remedios para que no haya más escasez de ganado y no haya carestía en este artículo de primera necesidad, es que apenas se reabra la Cordillera, se deje pasar todo el ganado posible de Argentina, sin ponerle trabas de ninguna clase."

DECLARACIONES DE OTRO DIRIGENTE GREMIAL

También tuvimos ocasión de conversar ayer, con el dueño de carnicería, señor Ovidio Arata, que ha ocupado cargos directivos en la organización sindical del gremio, quien nos expresó que a su juicio, las causas de la actual carestía de la carne eran más o menos las mismas de años anteriores, que se habían repetido en las informaciones relativas al problema, agregándonos que una de las pocas soluciones durables era la internación en amplia escala — y en todo tiempo — de ganado argentino. Este sería un medio que abarataría la carne a través de todo el país, ya que la producción nacional se vendería dentro de sus propias zonas o provincias vecinas, en todo caso.

Refiriéndose a otro punto, el señor Arata, nos manifestó que tal vez podría llegar actualmente ganado bueno y barato a las Ferias de Animales, pero los numerosos interesados lo harán subir de precio en forma desproporcionada y el alza habrá [...] guido su encadenamiento [...] que no se practican, ni orde[...] medios adecuados para pone[...] un tope a los precios en di[...] establecimientos.

LA ACCION DEL COMISARIATO

Nos dijo, también, el se[...] Arata, que el Comisariato ha[...] observado a su entender [...] explicable tolerancia para [...] industriales en cuanto a los [...] cios de la carne en vara, pu[...] que se vendía abiertamente a [...] yor valor que el fijado por di[...] organismo, pero luego, olvida[...] que los Dueños de Carnice[...] tienen que lógicamente expe[...] al público de acuerdo con [...] mayores precios a que han de[...] do comprar en el Matadero, [...] ca a éstos toda la fuerza de [...] autoridad, mediante partes [...] multas "por no ceñirse extr[...] mente a la tabla de precios".

Lo justo sería, que los seño[...] Inspectores del Comisariato, [...] vieran igualmente instruccio[...] para contemplar, aunque fu[...] en parte y siempre que no [...] biera propiamente abusos, [...] de aquella tolerancia, ter[...] diciéndonos nuestro entre[...] tado.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR LANZARA UNA EMISION DE BONOS

EL PROXIMO AÑO RECIBIRA LOS FONDOS QUE LE HAN SIDO OTORGADOS POR LEY

En relación con la entrevista celebrada por los Ministros del Trabajo y de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el Presidente de la República, para tratar sobre los problemas de la Caja de la Habitación Popular y la escasez de viviendas, se nos informó en la Secretaría General de Gobierno, que la institución ya citada recibirá el año próximo todos los fondos que se le otorgaron por ley.

Actualmente, la Caja está tratando de obtener de otros organismos y de particulares, que inviertan fondos en adquirir bonos de la institución, los que después serían rescatados cuando reciba el dinero de su presupuesto.

Se nos agregó que el Presidente de la República está interesado en resolver este problema, y que ha realizado varias gestiones que van muy bien encaminadas

SCOUTS TENDRA HOY ACTOS IMPORTANTES

EN EL REG. MATURANA Y LICEO V. LETELIER

Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará el acto conmemorativo que ha organizado la Brigada "A. Vicencio", del Instituto Nacional, en el Regimiento Matucana, y que se iniciará con una charla del capitán don Electo Pereda, sobre el Combate de la Concepción; luego se efectuará la promesa de los nuevos scouts, y finalmente, el comandante don Luis Pezoa, recordará la figura del prócer venezolano, don Francisco Miranda, cuyo aniversario de su nacimiento se celebra mañana domingo.

Al acto se invita a las Brigadas amigas, directores, familiares de los scouts y a los amigos de la institución.

Brigada del Liceo Valentín Letelier.— Hoy, a las 15 horas, se efectuará en el local del Liceo, Av. Recoleta y Buenos Aires, la investidura de nuevos scouts. En esta ocasión el comandante don Rómulo Mendoza y sus ayudantes efectuarán una presentación general de la brigada con algunos trabajos.

Se ha invitado a las autoridades scoutivas, miembros del directorio, padres de los scouts y a los vecinos del Liceo.

LA CONEP. EXPONE A S. E. SUS PUNTOS DE VISTA FRENTE AL PROYECTO LEY DE JUBILACION

"SE PUEDE CONCEBIR —DICE— UN PROYECTO EN FORMA ESENCIALMENTE CONSTRUCTIVA, QUE NO SEA LASTRE PARA LA ECONOMIA NACIONAL NI REMORA PARA EL BIENESTAR DE LA CLASE MEDIA"

El Directorio Ejecutivo Nacional de la Confederación de Empleados Particulares se dirigió ayer a S. E. el Presidente de la República exponiéndole sus puntos de vista frente al Proyecto de Jubilación presentado por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

Junto con incluir el voto aprobado por la Asamblea Interprovincial el 24 de junio último por el cual se solicita de S. E. el retiro de dicho proyecto, la comunicación expresa lo siguiente:

"La Confederación Nacional de Empleados Particulares, institución mayoritaria del gremio, que cuenta en sus filas exclusivamente con Empleados Particulares, y que recientemente, a raíz del movimiento que se ha iniciado alrededor del Proyecto de Jubilación ha recibido la adhesión de la totalidad de los empleados de las Provincias del Norte y Sur del país, cumpliendo un mandato de sus bases se ve en la necesidad de dirigirse a V. E. a fin de exponerle respetuosamente y con sinceridad, sus puntos de vista, en la confianza que la benevolencia de V. E. hacia nuestro gremio se verá confirmada una vez más y podremos contar con su apoyo y comprensión.

No podríamos dejar de reconocer expresamente que V. E., al enviar el Proyecto de Jubilación al Honorable Congreso Nacional, no ha hecho otra cosa que cumplir con su palabra empeñada con los Empleados Particulares del País y auscultar la aspiración del gremio de llegar a disfrutar de una previsión social más adecuada, pero confiamos también que, a la luz de los nuevos antecedentes, que respetuosamente sometemos a su consideración y sobre todo haciéndose eco de las aspiraciones sensatas de la inmensa mayoría de los Empleados Particulares, accederá a acoger las peticiones contenidas en el voto de que más adelante le daremos cuenta, devolviendo la tranquilidad a sus hogares y comprometiendo así nuestra sincera gratitud.

Como V. E. recordará, durante las gestiones previas al envío del Proyecto de Jubilación al Honorable Congreso Nacional, nuestros representantes hicieron al señor Ministro de Salubridad y al señor Subsecretario del Ministerio numerosas sugestiones básicas al Proyecto, que no fueron acogidas seguramente porque no fueron debidamente compartidas y que tendían a conciliarlo con las aspiraciones de nuestras bases claramente expresadas en sus distintos Congresos Generales, en especial en el que dió vida a la CONEP, celebrado en Valparaíso, en septiembre de 1939, con asistencia de 410 delegados que representaban a 70.000 empleados particulares.

De esta manera, resulta que el Proyecto que hoy pende del conocimiento del Honorable Congreso Nacional se encuentra tan distante de las aspiraciones básicas del gremio que solamente podría mejorarse estableciendo un impuesto general o aumentando considerablemente nuestras imposiciones y las de los empleadores, propósitos que V. E. ha declarado que no puede aceptar. Además, vulnera con exageración los intereses del imponente que no alcance a recibir pensión o jubilación y aumenta considerablemente los ya subidos aportes actuales para la Medicina Preventiva y para gastos generales de la institución.

Habría que agregar, Excmo. señor, que el propio gremio aún no tiene un punto de vista uniforme ante el problema d ela jubilación que permita a alguien asumir su representación para insinuar modificaciones al proyecto-base que representen el anhelo mayoritario de los empleados. La jubilación es materia de que se ocuparán nuestros próximos Congresos Generales.

Hemos comprobado, Excmo. señor, que nuestras bases estiman que en las circunstancias por que atraviesa el país no es posible sacrificar en parte importante los fondos de retiro individuales para financiar un Proyecto de Jubilación y que, en todo caso, una ley de esta especie sólo puede construirse sobre la base de un Proyecto, amplia y serenamente estudiado a la luz de la ciencia actuarial y de las estadísticas, sin las cuales aquella es completamente estéril y que ni siquiera existen en este país en lo que se refiere a nuestro gremio. Todo esto, Excmo. señor, porque comprendemos que si es fácil colectivizar fondos individuales, el procedimiento inverso es imposible y que los efectos de estas leyes se aprecian a través del tiempo, después que han afectado a muchas personas y comprometido la tranquilidad de más de una generación.

La CONEP anhela que antes de proporcionar fondos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para la creación de nuevos servicios, es indispensable que el Supremo Gobierno propicie su total y absoluta autonomía. La Caja desde su fundación hasta ahora no ha tenido oportunidad para demostrar cuánto sería capaz de rendir en beneficio de sus imponentes, corregida de antinomias que tendremos el honor de señalar a V. E. en otra oportunidad.

Somos de opinión que se puede concebir un Proyecto de Jubilación en forma esencialmente constructiva, que no sea lastre para la economía nacional, ni rémora para el bienestar de la clase media; y hacemos presente a V. E. que esto es precisamente lo que objetamos al proyecto a que nos estamos refiriendo, que no se aparta de los modelos que conocemos y que han fracasado, que no ha contemplado las características peculiares del sistema de remuneración del gremio de los Empleados Particulares, que no se ajusta a un escalafón y la circunstancia de que la composición de sus núcleos es eminentemente heterogénea".

HOY SESIONARA EL DEN DE LA "CONEP"

Esta tarde a las 15 horas el Directorio Ejecutivo Nacional (DEN) celebrará sesión ordinaria para ocuparse de importantes asuntos relacionados con la Organización.

Presidirá esta sesión el Vicepresidente Nacional, don Juan Laporte en ausencia del titular, don René Vial, que se encuentra enfermo.

10.000.000 DE LITROS DE ALCOHO[...] FABRICARAN DEL VINO BLOQUEAD[...]

SE VENDERA A $ 4.50 EL LITRO.— IMPORTAN[...] ACUERDO SE ADOPTO AYER

Después de varias reuniones, ayer se llegó a un entendimiento entre los productores de alcohol, los bencineros y los viñateros, en cuanto a la fabricación de alcohol a base del vino bloqueado, para destinarlo a suplir la escasez de bencina.

Se nos informó en los círculos oficiales, que actualmente hay 100 millones de litros de vinos bloqueados destinados para la fabricación de alcohol. De esta cantidad se obtendrán diez millones de litros de alcohol.

El producto obtenido se venderá a $ 4.50 el litro y se otorgará preferencia en la compra de bencina a quienes obtengan cupones para la adquisición de alcohol.

EN CADA DESTELLO DE LA ODONTOLOGIA PATRIA HABRA UNA EVOCACION DEL GENIO DE G. VALENZUELA BASTERRICA

EXPRESO EN SU DISCURSO DE HOMENAJE EN LA ESCUELA DENTAL EL PROF. ENRIQUE PHILLIPS

Durante a ceremonia efectuada anteayer en la Escuela Dental en memoria del benemérito cirujano don Germán Valenzuela Basterrica, primer Director y fundador de la Escuela, de cuyo acto informamos en nuestra edición de ayer, el actual director don Waldo Vila propuso quedara consagrado como el "Día de la Escuela" el 6 de julio, aniversario de la muerte del doctor Valenzuela Basterrica.

Durante la ceremonia, el profesor de Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental don Enrique Phillips pronunció un brillante discurso, exaltando la figura moral y profesional del Dr. Valenzuela en los siguientes términos:

"Fuí su último ayudante; mis primeros ocho meses de profesión fueron los últimos de su fecunda vida y porque estuve al lado de él en ese lapso, es que puedo asegurar que murió como él lo había deseado y como nos decía siempre: "en plena actividad creadora".

Puede morir tranquilo, repetía quien haya escrito un libro, tenido un hijo, plantado un árbol Es una frase que me agrada recordar porque, como tuve ocasión de decirlo el día que inauguramos en el antiguo jardín, para él tan querido de esta escuela, el primer monumento a su memoria, nadie con más derecho que él la había cumplido plenamente.

En el surco que la necesidad había abierto, él sembró la semilla que más tarde había de germinar dando como fruto el árbol magnífico de la Odontología chilena, cuya paternidad na die osaría disputarle. En el libro de su vida, que era su propia obra, escribió la más hermosa página al pedir al Estado, como única recompensa al gran servicio que a la ciencia, a la justicia, a la verdad y a la Patria había prestado, la construcción de esta Escuela, que es su hija.

Permitidme parafrasear el concepto de un gran orador americano al deciros, señores, que: "así como en la granja solariega el árbol que presta su sombra a la prole robusta y ruidosa es una evocación constante del viejo abuelo que lo plantara y en cada rama que brota parece como retoñar su memoria", así también en cada destello de la Odontología patria, en cada inteligencia que surja tras de las nobles vigilias del estudio, la investigación y la clínica, en cada manifestación de progreso de nuestra profesión, habrá también una evocación permanente del gran viejo" que de pie sobre la eminencia de su genio tuvo la visión perfecta del futuro."

Señores: Para darnos cuenta de que nos ha tocado vivir una época compleja de inquietante transición, no precisa una sensibilidad exquisita y colocados entre el epílogo de tiempos que fueron y prólogo a la vez de los que vienen, es necesario que mirando al pasado saquemos de él las enseñanzas y los ejemplos que nos han de orientar y sostener en el futuro.

Quiero dirigirme a los jóvenes, a ellos que son el alba y el clarear del nuevo día, a esos jóvenes "cuya fuerza de innovación es tanta", que al decir de un pensador, "capaces fueran de hacer verdear el bosque en pleno invierno", a ellos me dirijo para decirles que unidos en un sólo esfuerzo y mirando hacia la figura egregia de Valenzuela Basterrica, podamos decirle: Y bien, Doctor, henos aquí unidos en torno a su memoria dispuestos a servir y a continuar su obra, esa obra que cada día, a pesar de los obstáculos, se agiganta y resplandece más, como las corrientes de agua que al bajar de las montañas "más brillan y reverberan bajo el sol, cuanto más peñascos han golpeado en el camino".

38.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 2

Hoy se iniciará la celebración del 38.o aniversario de la Escuela Técnica N.o 2 de Niñas, que tanta influencia ha esparcido en la educación profesional de varias generaciones de alumnas.

Con motivo de este aniversario, cabe destacar la cooperación eficiente que desde 1943 viene desarrollando el Centro de Alumnas del establecimiento en favor de la labor educativa y social.

En otras actividades, ha abordado las siguientes: cultivar en el más alto grado la responsabilidad moral y materia de las compañeras, a fin de capacitarlas para la lucha por la vida; han construído una cancha con sus propios recursos, para la cultura física; costea profesoras de inglés y de danza, a las que las alumnas asisten en horas extraordinarias y, en todo sentido, ha velado por el bienestar y el progreso de la Escuela

EL ENVIO DE PRODUCTOS BRITANICOS Y DE ESTADOS UNIDOS

Nos ha sido proporcionada la siguiente información, enviada por el Consulado de Chile en Washington:

"La Oficina de Préstamos y Arrendamientos se ha dirigido a la Embajada de Chile en Washington, a fin de que ésta inicie una gestión tendiente a impedir que la Cámara de Comercio Británica tramite en Inglaterra permisos de exportación para que se envíen a Chile implementos agrícolas que puedan exportarse desde Estados Unidos. La Cámara de Comercio Británica, que funciona en Santiago, sólo debería intervenir para obtener permisos de exportación cuando se trata de mercaderías que no se hayan podido obtener en Norte América".

FALLECIO VOLUNTARIO DE 8.a CIA. DE BOMBEROS SR. ONOFRE PADILLA N.

Ayer dejó de existir, víctima de una enfermedad al corazón, el voluntario de la Octava Compañía de Bomberos de Santiago, don Onofre Padilla Núñez, quien tenía un premio por diez años de servicios en el Cuerpo.

Los funerales del voluntario Padilla se efectuarán a las 15 horas de hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Juan Vicuña 1555 en dirección al Cementerio General.

A los funerales concurrirá el personal de la Octava Compañía y delegaciones de todas las compañías de Santiago.

SE PRORROGO POR 6 MESES RELEGACION DE 66 EXTRANJEROS

Con las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior, y en uso de la facultad recientemente otorgada por la Ley 7.777, se dió curso ayer a los decretos por los cuales se prorroga por seis meses más la relegación en distintos lugares del país de 66 ciudadanos extranjeros afectados por las disposiciones de la Ley de Seguridad Exterior del Estado.

Esta disposición incluye a 53 alemanes y 13 japoneses.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Rengo	Patricio Young Lyon	L. Muñoz
Pichilemu	Larrañaga y Gratacos	F. Liltin
San Fernando	Juan Kottas	H. Villalobos
Los Andes	Salinas y Fabres Ltda.	J. Espinoza
Chimbarongo	Flaten, Royem, Anker	R. Leiva
Chillán	Gath y Chaves Ltda.	E. Olavarría
Chillán	Gath y Chaves Ltda.	A. de Alvarez
Parral	Casa Olímpica	H. Urrutia
Yumbel	Instituto del Inquilino	R. Beumett
Parral	A. Montero y Cía.	Empresa Eléctrica
Pehuén	Francisco Stillner	J. Urrejola
Máfil	Pérez Hnos. Ltda.	E. Ruiz
Carlos Condell	Edgar Zwanzger	M. de Flores
Curacautín	Edmundo Pizarro	A. Lara
Osorno	Casa Glucksmann	C. Glein

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Coquimbo	Walter Goetzl	H. Valencia
Coquimbo	Luis Ruggeri	J. Arigulaki
Caldera	Gath y Chaves Ltda.	A. de Mamontti
Talca	Química Bayer	J. Taruf
Serena	Schkolnick Hnos.	N. Cruz
Carrera Pinto	Villasante, Arana Hnos.	I. Díaz
Pueblo Hundido	José Traviesa	A. Pérez
Serena	Galilea Hnos. y Herranz Ltda.	S. de Gálvez
Vallenar (2)	Carlos Cramer	Oriel y Paredes
Pueblo Hundido	Calzado Serrano	D. H.
Serena	Luis Ruggeri	Peretta y Cía.
Inca de Oro	José Traviesa	M. Salazar
Inca de Oro	Eduardo Hortal	T. Alquinta
Pueblo Hundido	Casa Royle	R. Carvajal
Serena	Frazadas Palencia	M. Mury

CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Nancagua	Chocolates Congo Ltda.	A. Muñoz
Chillán	Casa Musa	M. Gonzáles

SAN DIEGO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	L. Levy	V. Molinare
San Antonio	Raúl Moreira	J. Carvajal

YUNGAY

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Llanta	Gimeno Hnos.	A. Rivera

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Pemjean.— 1, sin Tribunal; 3 E. Guzmán con M. Mackenzie acuerdo; 5, E. Santis con A. Matte, acuerdo; 6 M. García con Fisco, acuerdo; 7, E. Quintanilla con G. Segura, aprobada; 8 P. Marsohitz con S. Urzúa, aprobada 10, R. Paz con R. Sánchez, confirmada; 11 B. Sánchez y otros con S. Prieto y otros, desistida; 12, Posesión efectiva de R. Espinoza, confirmada. Las demás suspendidas. Agregada: c|. P. Herrera, confirmada; c|. T. Zurita y otra revocada. Fallada en cuenta: M. F. Inostroza con M. Alfaro, sin lugar deserción. Alegaron en la agregada 1, don Zorobabel Rodríguez, revocando; en la agregada 2, don Zorobabel Rodríguez aprobando; en la 3, don Clemente Pérez Pérez; en la 5 don Alfredo Moreno Bruce, se anuncia, confirmando.

Segunda Sala.— Relator señor Ekdahl.— 1, D. Rodríguez con T. Aguirre acuerdo y diligencias; 2, J. Martí con A. Lofock, confirmada; 3, E. Reinhardt con S. Silva, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Acuerdo la continuación M. Santiago con Cía. Chilena de Electricidad Ltda. Agregada: c|. J. Rodríguez confirmada. Fallada del acuerdo: c|. N. Castro, confirmada; L. E. Pellé con G. Green, ha lugar. Alegaron en la agregada don Alfredo Cruz P., revocando; en la 1 don Juan Riesco Gálvez confirmando; en la 2, don Omar Barrera Zorondo, confirmando; en la 3, don Gustavo Gallardo, con don Silvestre Jaramillo alegatos pendientes; en la continuación de la 4, don Luis José Santa María, con don Luis Pinto.

Tercera Sala. — Relator señor Velásquez. — 1, F. González con Luchetti, Dagnino y Cía. acuerdo: 3, sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c|. V. Osorio, aprobada; acuerdo: Concurso C. Gómez. Alegaron en la agregada: don Zorobabel Rodríguez, aprobando; en la 1 don Humberto Alvarez González, revocando, con don José Claro Vial, confirmando; en la continuación, don Agustín López Salinas.

Cuarta Sala. — Relator señor Hermosilla. — 2. O. Mujica con Dirección Auxilio Social, acuerdo; E. E. Lorca con B. Acevedo, confirmada; 4, trámite; 6 O. Saavedra con L. Saavedra, acuerdo y diligencias; 7, O. Herrero con Canahuate y Cía. Ltda., acuerdo y diligencias; 8 L. Román con J. Domínguez, confirmada; 9, T. Dolber con León Cohen, aprobada; 10, N. Muñoz con Caja EE. PP y P. acuerdo; 12, Suc. J. Rivadeneira con A. Santelices y otros, fallado incidencia. Las demás suspendidas. Fallada del acuerdo: c|. E. Sepúlveda y otros, revocada; L. Balmaceda con C. Sáenz, prescrita apelación; J. Cabezas y otros con M. Beccaria y otros, confirmada; P. Munizaga con E. Mery confirmada. Alegaron en la 2, don Raúl Valdebenito Araos, revocando, con don Héctor Urzúa, confirmando; en la 6 don Manuel Matus, revocando; en la 7, don Enrique Arriagada, con don Róbinson Alvarez Marín; en la 8, don Manuel Valencia se anuncia, revocando; en la 10, don Luis Varas Gómez, confirmando con don Carlos Vassallo; en la 12, don Alfredo Moreno Bruce, se anuncia, por la prescripción.

Quinta Sala. — Relator señor Katz. — 1 3, 4, 5 y 6, sin Tribunal; 7, P. Cortéz con B. Endilich, confirmada; 8, mal anunciada; 10, J. M. Solís con F. Artacho y otra acuerdo y diligencias; J. Gagny con L. Vera, confirmada; 12, Fisco con Banco Español-Chile, confirmada. Las demás suspendidas. Acuerdo: la continuación, Cía. Minera Bellavista con I. Internos.

HOGAR ESPAÑOL
In Memoriam

Mañana Domingo, a las 11 horas, se oficiará en la Capilla del Hogar Español, Av. Valdivieso N.o 501 una misa, en sufragio del descanso eterno del alma de las siguientes personas:

Señoras: Elisa Donoso de del Solar, Sinforosa Gómez de Espinosa; señores: Casimiro Cot E., José Rodríguez Ramón Espósito B., Luis Aixala S. y Juan Cáraves Colecia

Se ruega a los familiares, relaciones de los extintos y socios del Hogar Español, se sirvan asistir a esta ceremonia religiosa.

El Directorio

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar en los funerales de nuestro querido deudo, señor
DOMINGO MANIA AGUERO
(Q. E. P. D.)

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, doña
LEONTINA DIAZ de INFANTE

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos que se efectuará hoy en el Cementerio de Puente Alto; el cortejo partirá a las 16 horas, de su casa habitación, Aguirre Luco 20 (Población Elvira Matte). En la mañana, a las 10 horas, se oficiará en la Parroquia de Puente Alto una misa por el descanso de su alma.

José Infante Peña e hijos

EXPRESION DE GRACIAS

A nuestros compañeros de trabajo y amigos, damos los más sinceros agradecimientos por dignarse acompañar los restos hasta su última morada de nuestra querida esposa, madre y abuelita
MARIA ABARCA de QUINTANA
(Q. E. P. D.)

Víctor Quintana y familia

BLOQUEO DE FONDOS DEL EJE EN CHILE

SE REDACTARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA

Ayer se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores la Comisión de Control Económico y Financiero de los bienes del Eje en Chile.

Presidió el Subsecretario de Relaciones, señor Claudio Alliaga, y asistieron el Subsecretario de Economía, don Julio Ruiz; el asesor jurídico de la Cancillería, don Julio Escudero, y el funcionario don Germán Vergara Donoso.

La Comisión consideró la necesidad de redactar un proyecto de ley que establecerá las diversas normas para aplicar el bloqueo de los fondos del Eje en Chile. Este mensaje llevará las firmas de S. E. y de cuatro Ministros de Estado.

HOMENAJE SE RENDIRA A LA REP. ARGENTINA

Hoy, a las 11 horas, se efectuará, en la Escuela "República Argentina", Avda. Vicuña Mackenna N.o 1004, un acto en homenaje al 128.o aniversario de la proclamación de la independencia de la República Argentina.

En esta oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

1.—Himno Nacional chileno, Himno Nacional argentino, por el Coro de la Escuela.

2.—Discurso por el señor Servio Quiroz Mouzo.

3.—Lectura de los trabajos presentados sobre el 9 de Julio en la República Argentina.

4.—Coro por alumnos de los 4.o, 5.o y 6.o años.

5.—Agradecimientos, por la profesora señora H. Inostroza.

6.—Solo de canto, por el niño Rolando Aceituno.

7.—Diálogo, por alumnos del 2.o Año A y 4.o Año A.

ESCASEZ DE PAPA[...] SERA SOLUCIONAD[...]

UN BARCO IRA ESPE[...]CIALMENTE A CHIL[...] EN BREVE

El Ministro de Economía y [...] mercio, señor Fernando M[...] nos declaró que está muy [...] ocupado de resolver el pr[...] ma que se ha presentado e[...] mercados del centro del [...] por la escasez de papas.

Se hacen gestiones para t[...] este alimento desde Chil[...] en breve será fletado un b[...] de carga que traerá un ca[...] mento completo del tubér[...] destinado al consumo de la [...] blación de Santiago.

EMPADRONAMIENTO DE MICROS Y AUTOBU[...]

Se nos ha pedido la pu[...] ción de lo siguiente:

"La Dirección General [...] Transporte y Tránsito P[...] pone en conocimiento de [...] propietarios de autobuses y [...] crobuses que sólo hasta el [...] 20 del presente se recibirán [...] inscripciones de estas máq[...] para el empadronamiento [...] ral ordenado por la ley.

Las inscripciones se refi[...] tanto a las máquinas en [...] servicio como a las que se [...] cuentran paralizadas por [...] de recorrido o que están en [...] paración.

Aquellos vehículos de loco[...] ción colectiva que no q[...] inscritos dentro de la fecha [...] ñalada, no serán conside[...] para los efectos que fija el [...] glamento de la ley 7,173.

Las inscripciones para el [...] padronamiento se reciben e[...] Dirección General, Moneda [...] diariamente, de 10 a 12 y de [...] a 17 horas".

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Un Mensaje con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, con el carácter de urgente, que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para enajenar un bien raíz que posee en dicha ciudad, en favor de la Caja de Crédito Popular.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente.

Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

2.o— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero devuelve desechado el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley 5,055, para destinar al Consejo Superior de Fomento Equino la parte que corresponde al Fisco, en la contribución sobre apuestas mutuas que se realizan en los Hipódromos.

Quedó en tabla.

Con el segundo hace presente la urgencia para el despacho del proyecto sobre control de los servicios de transporte colectivo.

Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Gobierno Interior.

3.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, sobre la necesidad de solucionar los problemas de luz eléctrica y agua potable en la ciudad de Constitución.

Con los tres siguientes contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

El señor Correa Letelier, sobre actuación intervencionista en las elecciones municipales del 2 de abril ppdo., de parte del Subdelegado de Chonchi, don Luis Cárdenas;

El mismo señor Diputado, sobre recepción de encomiendas por parte de la Oficina de Correos de Castro, hasta momentos antes de la pasada del vapor regional.

El señor González Madariaga, sobre copia del informe evacuado por el señor Guillermo Fredes, regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, respecto al control de la operación conocida con el nombre de "reposición de fichas" en el Casino de dicha ciudad.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el carácter de confidencial, con el que contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara sobre actuación del General de Intendencia don Juan Gajardo Miranda.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre de la Cámara, sobre creación de Liceos en los barrios de Independencia, San Miguel y Quinta Normal.

6.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del señor Delgado, sobre actuación de un Inspector del Trabajo, en la elección del Directorio del Sindicato Industrial de la Mina Plegaria de Curanilahue.

7.o— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos:

Mensaje por el cual se cambia el nombre de la Avenida "Quebrada Verde" de Valparaíso, por el de Avenida "Federico Santa María", y

Proyecto del Senado que autoriza a la Municipalidad de Machalí para contratar un empréstito hasta por $ 500.000, para dotar de energía eléctrica a la Comuna.

8.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Senado que concede personalidad jurídica a la Mutualidad del Ejército y la Aviación

9.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en la moción del señor Correa Letelier, que modifica la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en lo relativo al derecho de zarpe de las naves.

10.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, con el que propone el archivo de los siguientes proyectos que han perdido su oportunidad:

Mensaje que establece un impuesto a la exportación del cobre para la realización de un plan extraordinario de obras públicas.

Moción del señor Chaparro, que incluye a la provincia de Magallanes entre las que invertirán en caminos el total de los fondos provenientes de la contribución respectiva.

Moción de varios señores Diputados, sobre empréstito de 30 millones de pesos para la construcción de túneles y variantes en el camino de Santiago a Valparaíso.

Moción del señor Echenique, que destina fondos para la construcción de diversos caminos entre San Fernando y San Antonio.

Moción del señor Diez, que dispone que la construcción de obras de defensa en los ríos y sus riberas será hecha por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación o bajo su fiscalización técnica.

Moción del señor Rivas, que incluye entre los puentes que deben construirse según el D.L. N.o 367, el puente sobre el río Tubul, en el Departamento de Arauco.

Moción del señor Bórquez, que consulta fondos para la construcción de un puente sobre el río Colorado, en el camino de Puente Alto a El Volcán.

Moción de los señores Garretón y Tomic, sobre plan de ayuda extraordinaria a la zona norte.

Moción del señor Berman, sobre realización de obras portuarias en Magallanes.

Moción de los señores Morales San Martín, Fonseca y Veas, sobre plan quinquenal de obras públicas en la provincia de Tarapacá.

Moción del señor León, sobre plan de obras públicas en la provincia de Curicó.

Moción del señor González Vilches, sobre ejecución de un plan de regadío en la Comuna de Pencahue.

Moción de los señores Alessandri, Chiorrini e Yrarrázaval, sobre preferencia para la construcción de un puente en el río Maule, en Constitución.

Moción del señor Bossay, sobre ejecución de un plan de obras públicas en Valparaíso.

Moción del señor Arias, que establece un impuesto a las bebidas gaseosas para financiar un plan de obras públicas en la provincia de Linares.

Moción del señor Jara del Villar, sobre construcción de diversos caminos que empalman con el de Argentina por Los Andes.

Moción del señor Ojeda, que ordena invertir el total de las rentas de caminos en la provincia de Magallanes en construir tales vías.

Moción del señor Berman, sobre la misma materia.

Moción de los señores Bart, Brito, Echavarri, Loyola, Olave, Ríos, Salazar, Vargas Molinare y Zamora, que crea recursos para mejorar caminos en la provincia de Cautín, y otorga gratificaciones de zona al personal de caminos desde Concepción hasta Magallanes.

Quedaron en tabla.

11.o— Cinco mociones, con las que los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Olavarría y Valdebenito, sobre transferencia de terrenos fiscales a la Municipalidad de San Antonio, para la construcción de diversas obras públicas.

El señor Ceardi, que dispone que sólo en virtud de una ley se podrán alzar las tarifas de luz eléctrica, energía, teléfonos, ferrocarriles, gas y agua potable.

Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Salamanca y Labbé, sobre aumento de la jubilación de don Adolfo Silva Honorato.

El señor Mejías, sobre aumento de la jubilación de don Waldo Ugarte Smith.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Cabrera, que deroga el artículo 9.o de la ley 7,302, que autorizó a la Municipalidad de Curicó, para contratar un empréstito.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

12.o— Un oficio de la Contraloría General de la República, con el que, de acuerdo con la ley 6,334, remite una nómina de los sueldos pagados por las Corporaciones de Fomento de la Producción y de Reconstrucción y Auxilios durante los meses de abril y mayo.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

13.o— Nueve presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Ema Molina vda. de Flandez, pensión;

Doña Matilde Orrego vda. de Marticorena, doñas Grimanecia y Eufemia Marticorena, aumento de pensión;

Doña Herminio Verdugo Rojas, aumento de pensión;

Doña Lidia Olmos vda. de Zúñiga, aumento de pensión;

Don José Acevedo Plaza, abono de tiempo;

Don Manuel Prendes Mancilla, abono de tiempo;

Doña Faustina Carbonell Aubaú, pensión;

Don Teodoro Finger Flotto, diversos beneficios, y

Doña Elvira Lambert vda. de Bravo, abono de tiempo.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde calificar la urgencia de los siguientes proyectos:

Sobre control de los servicios de transporte colectivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

Acordado.

Sobre pago de derechos de importación a las planchas de fierro (palastro).

Si le parece a la Honorable Cámara, también se declarará la simple urgencia.

Acordado.

Y, finalmente, el que autoriza a la Ilustre Municipalidad de Talcahuano para que enajene, en favor de la Caja de Crédito Popular, un bien raíz que posee en dicho puerto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará la simple urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ALGUNOS MENSAJES, SOLICITADA POR EL EJECUTIVO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Ejecutivo ha solicitado la devolución de los siguientes Mensajes, en atención a que ya se ha legislado sobre las materias a que ellos se refieren.

Mensaje que regula la situación de los profesores de la Fuerza Aérea;

Mensaje sobre expropiación de varios terrenos ubicados en Quilpué, para el aeródromo de "El Belloto", y

Mensaje sobre reajuste de pensión por servicios prestados en las Instituciones Armadas.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará la devolución de estos mensajes.

Acordado.

3.—REFORMA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL DESPACHO DE LAS SOLICITUDES PARTICULARES. — INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA AL EFECTO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde seguir tratando el informe de la Comisión Especial designada por la Cámara para estudiar la reforma del procedimiento en uso para el despacho de solicitudes particulares.

Antes de conceder la palabra a los señores Diputados que la han pedido, se van a leer las indicaciones presentadas.

El señor SECRETARIO.— Son las siguientes:

Del señor Yáñez, para suprimir el punto 1.o del proyecto de acuerdo.

Del mismo señor Diputado, para suprimir los puntos 2.o y 5.o.

Del señor Yrarrázaval, para intercalar en el punto 1.o la palabra "hasta" entre las palabras "nacional" y "tres".

Del mismo señor Diputado para intercalar la palabra "nuevos" entre las palabras "los". y "asuntos" en el punto 3o.

Del señor González Madariaga, para intercalar en el punto 3.o la palabra "preferentemente" entre las palabras "Cámara" y "por".

Del señor Valdés, para suprimir el punto 4.o del proyecto de acuerdo.

SESION 23.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y URZUA

(VERSION OFICIAL)

Del señor Yrarrázaval, para suprimir el punto 4.o.

Del mismo señor Diputado, para agregar en el punto 4.o la siguiente frase final: "...salvo que se trate de abonos de tiempo o reconocimiento de años servidos".

Del señor González Madariaga, para intercalar en el punto 4.o entre las palabras "particular" y "el informe", las siguientes: "...que deba conocer la Comisión Especial".

Del señor Muñoz Ayling, para que en el punto 4.o se establezca que el informe de la Visitadora Social no es necesario cuando se trate de solicitudes de abono de tiempo o reconocimiento de servicios.

Del señor Ojeda, para suprimir los puntos 5.o y 6.o.

De los señores Agurto e Yrarrázaval, para suprimir el punto 6.o.

Del señor Yrarrázaval, para intercalar en el punto 6.o entre las palabras "sobre" y "declaración de la renta", estas otras: "...cumplimiento de la Ley de Impuesto a la Renta en cuanto a...".

Del señor Yáñez, para agregar un punto nuevo que diga:

"8.o.— Se exceptúa de las disposiciones anteriores a las pensiones de gracia que hasta esta fecha estuvieren acordadas por el Senado e informadas favorablemente por la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados".

El señor YRARRAZAVAL.— Pido la palabra.

Varios señores DIPUTADOS.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente, durante varios años he formado parte de la Comisión de Solicitudes Particulares y por eso considero que la mayoría de las disposiciones...

VARIOS SRES. DIPUTADOS. — Son secretas esas sesiones.

El señor YRARRAZAVAL.— ...que se piensa adoptar en este proyecto de acuerdo no son de especial necesidad.

Desde luego, creo que sería un grave problema esta exigencia de un informe de Visitadora Social en todos los casos pendientes en la Comisión y en la Honorable Cámara. En la Comisión están actualmente pendientes más o menos mil doscientas solicitudes particulares y en la Cámara, cerca de cuatrocientas.

A lo anterior debemos agregar que gran parte de esas solicitudes han perdido su oportunidad y que será en consecuencia, algo enteramente inútil exigir a las Visitadoras Sociales, que realizan siempre su trabajo con cuidado y precisión, que informen sobre esa cantidad de solicitudes que ya no se van a mover y, sobre las cuales, por lo tanto, la Honorable Cámara no tendrá, seguramente, necesidad de pronunciarse. A esto obedece la indicación que formulé, tendiente a suprimir el N.o 4..

En subsidio, señor Presidente, si se mantuviera esta disposición del N.o 4, debiera agregarse una frase que diga: "salvo en cuanto a los abonos de tiempo o al reconocimiento de años servidos".

Porque es enteramente injustificado que para el reconocimiento, por ejemplo, a un Ministro de Corte o a un Jefe del Ejército, de cierto número de años servidos, deba ir una Visitadora Social a comprobar... ¿a comprobar qué, señor Presidente?... Porque ella no puede o no es la indicada para comprobar los años servidos, naturalmente. La situación económica de tales solicitantes no está en condiciones de tal investigación tampoco.

¿Qué papel van a desempeñar las Visitadoras Sociales en estos casos?

El señor ATIENZA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL.—Con todo agrado.

El señor ATIENZA. — O bien, se podría agregar una frase que dijera: "cuando fuera procedente".

El señor YRARRAZAVAL.— Cuando fuera procedente, o bien la indicación que he formulado: "salvo en los casos de abonos de tiempo o de reconocimiento de los años servidos".

Si se evita este trámite inútil de exigir informe de la Visitadora Social en una cantidad enorme de solicitudes, casi mil, que han perdido su oportunidad, es indiscutible que no será necesario el concurso de tres Visitadoras, como se indica en el N.o 1, sino que se podría decir: "hasta tres Visitadoras".

Tratándose de peticionarios que residan en provincias la investigación se hará por intermedio de los Servicios Sociales de la Caja de Seguro Obligatorio, de Sanidad o de Carabineros.

El señor AGURTO.— Lo único malo es que no se determina un servicio en forma exclusiva...

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor AGURTO. —... para que no se diluya la responsabilidad.

El señor YRARRAZAVAL.— Ya voy a terminar.

Hay, por último, otras consideraciones que quiero hacer a la Honorable Cámara.

Creo de la mayor justicia que las solicitudes particulares se tramiten por orden cronológico; esto es lo único razonable y lógico; pero estimo que la aplicación de esta disposición sería para el futuro porque con respecto a las solicitudes pasadas, como he dicho a la Honorable Cámara, existen 1.200 pendientes en la Comisión y 390 en la Honorable Cámara, y no sería razonable, entonces, comenzar por informar y por estudiar, precisamente, las más antiguas de estas solicitudes que son las que han perdido su oportunidad.

Sería necesario, desde luego, encontrar al peticionario que, en muchos casos, habrá tal vez fallecido.

Incluso, este sería un problema inútil que se crearía a la Comisión.

En el número 6.o he formulado también otra indicación, señor Presidente.

Este punto dice lo siguiente:

"Exigir a los peticionarios, como requisito indispensable, la presentación de un certificado de la Dirección General de Impuestos, sobre declaración de la renta, trámite que se hará extensivo a las solicitudes pendientes en la Comisión...".

Esto es muy justo en los casos...

El señor YAÑEZ.— En que hay renta.

El señor YRARRAZAVAL.— ...en que hay renta; pero en la gran mayoría de estas 1.600 solicitudes particulares se trata de personas de escasos recursos, a las cuales se va a imponer una obligación bastante gravosa, como es la de ir a la Oficina de Impuestos Internos a hacer la declaración para que, sin duda, queden declarados exentos de dicha obligación.

Ya sabemos que las personas que tienen una renta anual inferior a $ 50.000 no tienen obligación de hacer declaración.

De estas 1.200 solicitudes, tengo la impresión que el 90 o|o de ellas corresponde a peticionarios que no tienen esta renta y a los cuales se les crearía un trámite engorroso.

Si no hubiera acuerdo para suprimir esta disposición, por lo menos creo que debería aprobarse una indicación que he presentado a la Mesa, mediante la cual se aclara el texto, porque aquí se habla de exigir a los peticionarios un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos sobre declaración de la renta. La ley no exige declaración de la renta a todo el mundo, sino a aquellos que están afectos a la contribución correspondiente, o sea, debe decirse con más propiedad que se exige un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos que acredite el cumplimiento de la ley de la renta en cuanto a la declaración de la renta.

Son estas las observaciones que quería formular, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HOLZAPFEL.—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez y, a continuación, el Honorable señor Holzapfel.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente...

El señor MUÑOZ AYLING.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor AGURTO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, Honorables Diputados.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, las observaciones que ha formulado el Honorable colega señor Yrarrázaval me ahorran muchas de las que yo había pensado hacer a la Honorable Cámara.

Al resolver este problema, yo pienso que no podemos desentendernos de tres realidades indiscutibles: el enorme número de solicitudes que debe resolver la Comisión; la liberalidad y la ligereza con que hemos procedido en estos tres años, en lo cual todos, por igual, tenemos culpa...

El señor MELEJ.—No tanto, Honorable colega.

El señor IZQUIERDO. — Yo creo que Su Señoría está equivocado.

El señor YAÑEZ.—... y en razón de que cada uno de los parlamentarios, aunque convencidos de la justicia merecida de estas solicitudes, llegan algunas veces tarde a hacer esa justicia...

El señor MELEJ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor YAÑEZ.—Con todo agrado.

El señor MELEJ.—Yo he sido requerido, como Su Señoría y como muchos otros Honorables colegas, para la pronta tramitación de muchas solicitudes y, en un caso concreto, me consta que una peticionaria falleció hace pocos meses, teniendo su correspondiente solicitud en tramitación desde hace dos o tres años en la Honorable Cámara...

El señor PIZARRO.—No es el único caso.

El señor YAÑEZ.—Su Señoría me interrumpe y me manifiesta que todos no somos culpables de esta ligereza y liberalidad; y yo le puedo decir al Honorable Diputado que no sólo...

El señor PIZARRO.—Eso es injusticia.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS.—Que se respete el derecho del orador, señor Presidente.

—SUENA EL TIMBRE SILENCIADOR.

El señor YAÑEZ.—Yo voy a probar a Su Señoría que hemos procedido con ligereza, y todavía más: este término ligereza es débil para lo que nosotros merecemos. Las últimas solicitudes de gracia que se despacharon lo han sido por acuerdo de los Comités de cada Partido, y cada uno de ellos tenía tales y cuales...

El señor PIZARRO.—Con informe de la Comisión, Honorable colega.

El señor YAÑEZ.—Y algunas con informe desfavorable de la Comisión...

El señor PIZARRO.—La Cámara es soberana, y puede aprobar proyectos aún con informe desfavorable de Comisión.

El señor YAÑEZ.—... y la Cámara las despachó sin ningún escrúpulo. No es eso lo que la Honorable Cámara debe hacer: la Cámara tiene que hacer justicia, cuando una persona ha merecido el bien de la patria o se ha hecho acreedora a un reconocimiento. Pero no puede hacer beneficencia y por cualquier pretexto fútil otorgar una pensión de gracia o reconocer el fundamento de ella.

Ahora bien, Honorable Cámara, el problema para nosotros es despachar las solicitudes que merecen ser despachadas; y esto es cuestión de procedimientos de una Comisión...

El señor IZQUIERDO. — Ese cargo podría formularlo Su Señoría a la Cámara y no a la Comisión respectiva, que siempre ha procedido con el más alto espíritu de justicia.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado.

El señor YAÑEZ.—Con todo agrado.

El señor YRARRAZAVAL.—En realidad, éste no es un problema de extrema gravedad, porque sabemos que de las 1.600 solicitudes que están pendientes, hemos despachado no más de 30 o 40; y todas ellas han vuelto observadas por el Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YAÑEZ.—Son ciento y tantas las despachadas.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.—Han sido devueltas con observaciones por el Gobierno.

—VARIOS SRS. DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.—Creo que, en el hecho, no se habrán promulgado más de 50 leyes sobre pensiones de gracia.

El señor YAÑEZ. — Continúo, señor Presidente.

Yo comprendo y acepto que se busque un procedimiento para despachar las solicitudes, ya sea favorablemente o desfavorablemente, según sea la justicia...

El señor ATIENZA. — ¡Eso es lo correcto!

El señor YAÑEZ. — ...pero no podemos entrabar la acción de la Cámara en esta materia, y en este proyecto de acuerdo hay dos disposiciones. que no irían sino a retardar el despacho de estos asuntos. El trámite de las Visitadoras Sociales es total y absolutamente inútil, como es inútil la exigencia del certificado de la declaración de renta. Generalmente, como lo decía muy bien el H. señor Yrarrázaval, los favorecidos con pensión de gracia son personas que no tienen renta, que viven en una situación muy precaria...

El señor VENEGAS. — Pero hay casos en que, teniendo rentas, piden pensión de gracia.

El señor YAÑEZ. — Esos casos aislados los conocemos.

Por eso creo que hay que suprimir ésas dos disposiciones.

Y, finalmente, creo que hay que contemplar esta situación: no olvidemos que hay infinidad de solicitudes aprobadas por el Senado, aprobadas por la Comisión. ¿Para qué exponemos estas solicitudes a una tramitación engorrosa, cuando ya han pasado por dos Comisiones? Por eso he hecho indicación para eliminar de estas tramitaciones cualquiera que haya de ser la resolución final a todos aquellos proyectos de ley aprobados por el Senado, y que ya estén informados favorable o desfavorablemente por la Comisión de Asuntos Particulares.

Nada más, señor Presidente.

El señor ABARCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente

El señor SANTANDREU (Presidente). — Un momento, señores Diputados. Habían solicitado la palabra con anterioridad, los señores Holzapfel, Agurto y Muñoz. A continuación podrán hablar Sus Señorías

Tiene la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Sólo deseo hacer una observación a la Honorable Cámara: este proyecto tiene por objeto, única y exclusivamente...

El señor ATIENZA. — ¡Más fuerte!

El señor HOLZAPFEL. — ...fijar la tramitación que deben experimentar las solicitudes particulares dentro del mecanismo de esta Honorable Cámara. Pero para aquellas solicitudes que ya han sido aprobadas por el Honorable Senado, ¿va a regir la disposición que establece esta especie de censura o de revisión por intermedio de las Visitadoras Sociales? ¿Vamos nosotros señor Presidente, si ha llegado algún proyecto resuelto por el Honorable Senado, a tener que cumplir con toda esta tramitación?

El señor YAÑEZ. — Justamente Honorable colega, si Su Señoría me permite debido a esas razones he presentado una indicación para eliminar de ese trámite a los proyectos que se encuentran en tal situación.

El señor HOLZAPFEL. — Porque en el número 1.o del proyecto de acuerdo se establece: "Contratar por el tiempo que comprende la Legislatura Ordinaria de Sesiones del Congreso Nacional, tres Visitadoras Sociales, a fin de que su informe sirva de antecedente a la Comisión Especial".

El señor YAÑEZ. — Es inútil.

El señor IZQUIERDO. — Hay una.

El señor HOLZAPFEL. — En todo caso, señor Presidente, considero que este proyecto de acuerdo debe servir para establecer una efectiva correlación entre las investigaciones que deben hacerse en la Cámara de Diputados, y las que se hagan en el Honorable Senado; porque, habría que establecer, a mi juicio, una correlación completa en los trámites que deben correr estas solicitudes en ambas Cámaras.

Quizá si habría conveniencia una vez aprobado este proyecto de acuerdo, por esta Honorable Cámara, de oficiar al Honorable Senado para que se buscara manera de unificar el procedimiento y hubiera una concordancia efectiva en la tramitación de estas solicitudes particulares entre ambas Cámaras.

Yo quería única y exclusivamente, formular esta observación, que me parece lógica, para que así se eviten las circunstancias anormales, de dualidad, que pudieran producirse entre la tramitación en el Honorable Senado y en esta Honorable Cámara

Quiero además, señor Presidente..

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor SANTANDREU (Presidente) — Honorable señor Pizarro; está con la palabra el Honorable señor Holzapfel.

El señor PIZARRO. — Estoy hablando por mi cuenta, señor Presidente. No en el debate.

El señor HOLZAPFEL. — Quisiera además saber, señor Presidente, cuál va a ser el temperamento que se adoptará con aquellas solicitudes que están en tercer o cuarto trámite en esta Cámara. ¿Vamos a volverlas a la Comisión? Creo que estas solicitudes no pueden volver a la Comisión y la Cámara de Diputados, por el contrario, debe resolver en definitiva sobre ellas.

El señor YAÑEZ. — He presentado una indicación en ese sentido, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Terminó el Honorable señor Diputado?

El señor HOLZAPFEL. — En seguida, señor Presidente.

Por mi parte, Honorable señor Yáñez, voy a apoyar la indicación de Su Señoría.

Quiero insistir, señor Presidente, en que creo que de este proyecto debe darse cuenta al Honorable Senado, para que haya concordancia en la tramitación de las solicitudes particulares entre ambas Cámaras.

Nada más.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, tenía que observar, en primer lugar, que me parece que con la reforma constitucional aprobada últimamente por el Congreso Nacional, las funciones de la Comisión de Solicitudes Particulares se van a concretar a despachar sólo aquellas solicitudes que se encuentran pendientes en la Honorable Cámara. En conse-

cuencia, estimo que tres visitadoras sociales es mucho pedir.

El señor ATIENZA. — Es un exceso.

El señor AGURTO. — Creo que con una funcionaria, en estas condiciones, habría bastante, ya que su función va a estar sujeta sólo a aquellos informes que determine, en cada caso, la Comisión respectiva.

El señor ATIENZA. — Muy bien.

El señor AGURTO. — Por lo demás, señor Presidente, comparto en absoluto la idea de mi Honorable colega señor Yrarrázaval en el sentido de suprimir la disposición 6.a, que exige "a los peticionarios, como requisito indispensable, la presentación de un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la declaración de la renta". Este es un trámite inoficioso y engorroso para la gente de modestos recursos. Con esta disposición se traba más su acción para alcanzar su justa demanda.

Por otra parte, tenemos que convenir y que confesar que en esto de las solicitudes particulares, fatalmente, ha intervenido más la política que la humanidad, en lo que respecta a su despacho favorable.

El señor IZQUIERDO. — Voy a rectificar a Su Señoría. Para ello puedo invocar el testimonio de los honorables colegas de la extrema Izquierda, que han podido apreciar el criterio que predomina dentro de la Honorable Comisión. Siempre que hay justicia, hemos otorgado todo lo que se ha pedido.

El señor AGURTO. — Fatalmente, Honorable Cámara, tenemos hechos y heridas recientes que nos permiten hablar con autoridad.

Hace más o menos dos meses atrás vagaba por el recinto del Congreso algo como una sombra humana de un correligionario nuestro, que fué Parlamentario, Intendente, Gobernador. Veinticuatro horas antes de su muerte vagaba por los pasillos de la Honorable Cámara implorando de la misericordia y de la benignidad de los Parlamentarios que despacharan su petición de gracia. Esto no fué posible. Y este hombre, correligionario nuestro, ex Parlamentario, al cual muchos de Sus Señorías deben haber conocido, don Lindolfo Alarcón, bajó a la tumba en la última miseria, tal como mueren los hombres que desempeñan estos cargos en representación de nuestro partido.

Por eso, y aunque sé que no contará con la unanimidad de la Sala, hago la siguiente petición a la Cámara; que suprima este artículo sexto, que, a mi juicio, perjudica a la gente de escasos recursos.

Como lo dispone el artículo 5.o, tal vez haya necesidad de establecer un servicio especial que evacue el informe que en él se exige. Este servicio podría ser Sanidad, la Caja de Seguro Obrero o Carabineros; pero con el establecimiento de tres servicios a la vez se va a diluir las responsabilidades en la tramitación de estos negocios.

Era cuanto tenía que decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling. A continuación, la concederé a los señores Ojeda y Abarca.

El señor MUÑOZ AYLING. — En la última sesión en que se discutió este asunto, señor Presidente, formulé indicación para modificar el artículo 1.o en orden a dejar excluídas de la obligación del informe de la Visitadora Social aquellas solicitudes sobre reconocimiento de años de servicio.

Como he visto que mi honorable amigo el señor Yrarrázaval ha presentado una indicación análoga, que creo está concebida en mejores términos que la mía, voy a retirar la que yo he formulado...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, quedará retirada la indicación a que se ha referido el Honorable señor Muñoz Ayling.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA. — Me voy a referir, brevemente, a las conclusiones quinta y sexta del informe.

En conformidad a estas disposiciones los peticionarios que residen en provincias no alcanzarán a ver despachadas nunca sus solicitudes, por cuanto se impone a la Caja de Seguro, a Carabineros y a Sanidad la obligación de evacuar un informe previo sobre ellas. Y va a ocurrir que estos servicios, como esta disposición no es obligatoria, no informarán nunca.

De aquí se puede deducir entonces que la única gente favorecida con el despacho de solicitudes particulares va a ser exclusivamente la que reside en Santiago.

Por esta circunstancia, señor Presidente, voy a enviar una indicación a la Mesa que tiende a suprimir las conclusiones 5.a y 6.a del proyecto de acuerdo en discusión.

El señor IZQUIERDO.— Hay que suprimir los artículos segundo a sexto, inclusive.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.—Me parece que el estudio que se ha hecho para facilitar el despacho de solicitudes particulares, lejos de conseguir ese fin, lo va a hacer más engorroso.

Yo creo que es más conveniente, dado el alto espíritu que hay en la Cámara para favorecer a los hombres que se han hecho merecedores de una pensión de gracia o del reconocimiento legal de sus servicios, que este proyecto vuelva a Comisión, a fin de que queden las cosas tal como estaban antes o para que se busque un procedimiento más justo.

Hago indicación concreta en este sentido.

Por otra parte, me parece absolutamente improcedente la contratación de tres Visitadoras Sociales, y no es porque esté en contra de tal servicio, sino porque la Comisión puede formarse criterio sobre la base de los antecedentes que acompañan los peticionarios a sus respectivas solicitudes.

No deseo seguir haciendo observaciones a este respecto, porque comprendo que hay otras materias más interesantes que tratar; pero hago indicación, repito, para que vuelva este proyecto a Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Para que vuelva este proyecto a Comisión se necesita el asentimiento unánime de la Sala, Honorable Diputado.

Sería más conveniente que Su Señoría pidiera el retiro de este proyecto de la Tabla de Fácil Despacho.

Tiene la palabra el Honorable señor Loyola

El señor LOYOLA.—Después de haber oído las diferentes opiniones que se han manifestado aquí, quiero hacer oír mi opinión que, en muchos puntos, es contraria a este proyecto de acuerdo. Si firmé el informe fué sólo para que la Corporación se pronunciara cuanto antes sobre la materia, ya que la labor de la Comisión se encontraba paralizada en el estudio de las solicitudes particulares.

Considero que no hay conveniencia en el nombramiento de tres Visitadoras Sociales. Con una o dos, en los primeros meses sería suficiente, y después, organizado el servicio, bastaría con una.

Por lo demás, cada solicitud viene acompañada de toda clase de certificados para la comprobación de los antecedentes que se hacen valer en abono de la petición de pensión de gracia o de reconocimiento de años de servicios.

El señor GUERRA.— Yo estimo, señor Presidente, que debe confiarse en el estudio que hace la Comisión de los antecedentes que allega para acoger estas solicitudes.

El señor LOYOLA.—Este proyecto fué presentado por el Honorable señor Castelblanco, en vista de que en el período pasado se despachó una gran cantidad de solicitudes; pero esto no es de responsabilidad de la Comisión.

De todos modos, a pesar de este proyecto de acuerdo en virtud del cual se resuelve tratar por estricto orden cronológico las solicitudes, la Cámara seguramente volverá a acordar por unanimidad el despacho de las solicitudes que indiquen los Comités, como se hacía antes.

Por lo demás, la Ley misma de Solicitudes de Gracia exige los 2|3 de los Diputados para que ellas puedan ser aprobadas.

Creo que mayores restricciones todavía son innecesarias.

Por otra parte, no es aceptable que la Comisión sólo pueda resolver acerca de las solicitudes que han sido informadas por una Visitadora Social. Creo que esto es quitarle libertad a la Comisión, y no hay derecho para hacerlo, dado el interés con que se estudia en ella cada una de estas peticiones.

Por estos motivos, estimo que, modificando el número de Visitadoras Sociales, diciendo "hasta tres", y suprimiendo los artículos 2, 3, 4, 5 y 6, quedaría solucionado el problema y la Comisión podría desarrollar su trabajo como lo ha hecho hasta ahora.

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor BARRUETO.—¿Me permite la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO. — Señor Presidente entiendo que este proyecto, al mismo tiempo que es para dar seriedad a la tramitación de las solicitudes particulares, es también para darle mayor expedición y rapidez a su despacho.

Por eso, creo conveniente suprimir los artículos primero y cuarto, porque ni tres ni cuatro visitadoras van a poder cumplir el papel de informar a la Cámara acerca de solicitudes que provienen de todo el territorio de la República.

Podrán hacerlo respecto de las solicitudes de personas radicadas en Santiago, pero no respecto de aquellas que viven en provincias. Creo que todo lo que signifique contratar personal para actividades que salen de la órbita estricta de las funciones parlamentarias, es un rebalse del límite propio de nuestras obligaciones.

Entiendo que para la finalidad que aquí se persigue bastaría con solicitar la cooperación de cualquiera de las instituciones públicas que tienen servicio de Visitadoras Sociales en todo el país.

Hay Visitadoras Sociales en la Caja de Seguro Obrero, en el Servicio Médico Nacional, en los Ferrocarriles del Estado, en la Beneficencia, etc.; y creo que cualquiera institución de esas accedería gustosa a hacer los trámites que la Cámara le solicitara. Porque en ningún caso las visitadoras que aquí se designen van a poder hacer informes sobre solicitudes cuyos antecedentes se encuentren en Puerto Montt, Aysén o Arica.

El señor PIZARRO.— Las visitadoras pertenecientes a las diversas instituciones que ha enumerado Su Señoría, tienen obligaciones en sus respectivos servicios y no van a poder, ni aún en horas extraordinarias, atender esta labor.

El señor BARRUETO. — Las mil y tantas solicitudes que hay pendientes en el Congreso se han acumulado en muchos años y estoy seguro de que a las provincias corresponde un porcentaje apreciable de peticionarios.

El señor YAÑEZ. — Honorable Diputado, quedan sólo cinco minutos.

El señor BARRUETO. — Quiero solamente fundamentar mi opinión en orden a suprimir la contratación de visitadoras y dejar entregados las informes que la Comisión necesita a los servicios públicos ya establecidos.

El señor YAÑEZ.—Votemos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerado el debate.

Si a la H. Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Se va a votar en particular el proyecto de acuerdo propuesto por la Comisión Informante.

El señor ATIENZA.— ¿Por qué tanto apremio, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Es lo que corresponde.

El número 7.o queda aprobado, porque no hay indicaciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero primero hay que aprobar el proyecto en general, señor Presidente .

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se discute en general y particular, a la vez, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero primero hay que aprobarlo en general, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El artículo 7.o no ha tenido indicaciones, y, en consecuencia, queda aprobado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Es que la Honorable Cámara puede rechazar todo el proyecto!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura al número 1.o

El señor SECRETARIO. — Dice el número 1.o: "Contratar por el tiempo que comprende la Legislatura Ordinaria de Sesiones del Congreso Nacional, tres Visitadoras Sociales, a fin de que su informe sirva de antecedente a la Comisión Especial.

El Honorable señor Yáñez ha formulado indicación para suprimirlo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la indicación.

Aprobada.

El señor SALAMANCA. — ¿Se aprobó en general el proyecto?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ya quedó aprobado el número 7.o en atención a que no hay indicaciones, y ahora se acaba de aprobar la supresión del número 1.o.

El señor SALAMANCA. — Pero el proyecto mismo, ¿se aprobó en general?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor MELEJ. — ¿Cómo se aprobó?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Al declararse cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor SECRETARIO. — Con la aprobación de la indicación del Honorable señor Yáñez para suprimir el número 1.o, ha quedado sin efecto la indicación del Honorable señor Yrarrázaval, relativa al mismo número.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Exacto

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el número 2.o.

—Dice el N.o 2.o:

"2.o — Volver a Comisión todos los proyectos de interés particular en estado de tabla, excluyendo los de abono de tiempo o reconocimiento de servicios y los originados en Mensajes del Ejecutivo, por no estar éstos sometidos en su tramitación a las disposiciones de la Ley de 10 de septiembre de 1887".

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del Honorable señor Yáñez para suprimir también este número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

El señor CORREA LETELIER. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Yáñez.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada esta indicación, que consiste en suprimir el N.o 2 del proyecto de acuerdo

Aprobada.

En votación el número tercero.

El señor SECRETARIO. — El N.o 3.o del proyecto de acuerdo, dice:

"3.o — Determinar que todos los asuntos de interés particular serán considerados, tanto en la Comisión Especial de Solicitudes Particulares como en la Honorable Cámara, por estricto orden cronológico".

Hay una indicación del Honorable señor Yrarrázaval para cambiar la redacción en la siguiente forma:

"3.o — Determinar que todos los **"nuevos"** asuntos de interés particular..., etc.".

El señor PIZARRO. — Hay también una indicación del Honorable señor González Madariaga, señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Viene a continuación, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se procederá a votar la indicación del Honorable señor Irarrázaval.

Un señor DIPUTADO. — ¿En qué consiste la indicación?

El señor IRARRAZAVAL. — En que sólo los **"nuevos"** asuntos se consideren en orden cronológico.

El señor MORALES SAN MARTIN. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SMITMANS. — ¿Por qué no se lee de nuevo la indicación, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con el asentimiento unánime de la Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Morales San Martín.

El señor CORREA LETELIER. — No hay asentimiento...

El señor MORALES SAN MARTIN. — Señor Presidente, figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de hoy, un proyecto que exige el pronunciamiento de la Honorable Cámara, sobre el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en el proyecto que crea la provincia de Arica.

El señor BARAONA. — Estamos en votación, señor Presidente.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Prorroguemos la hora por diez minutos, a fin de tratar el proyecto mencionado, señor Presidente.

El señor TOMIC. — Yo hago mía la petición del Honorable señor Morales San Martín, señor Presidente, porque sobre este proyecto la Honorable Cámara tiene ya antecedentes.

Un señor DIPUTADO. —Estamos en votación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Respecto al proyecto que se vota en estos momentos, la hora está automáticamente prorrogada hasta el término de la votación.

Respecto a la petición formulada por el Honorable señor Morales San Martín para prorrogar la hora de la Tabla de Fácil Despacho, a fin de tratar el proyecto que figura en el segundo lugar...

El señor TOMIC. — El que crea la provincia de Arica.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo, Honorable señor Morales San Martín.

El señor TOMIC. — Ese proyecto está en Tabla desde hace tres semanas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Yrarrázaval.

—Durante la votación:

El señor SMITMANS. — No se oyó la lectura de la indicación, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación y previamente, se va a repetir la lectura de la indicación del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor SECRETARIO. — El número tercero, dice:

"3.o — Determinar que todos los asuntos de interés particular serán considerados, tanto en el seno de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, como en la Honorable Cámara, por estricto orden cronológico".

Se han presentado sobre este número, dos indicaciones: la primera, es del Honorable señor Yrarrázaval, para decir: "Determinar que todos los nuevos asuntos... etc.", y la otra, del Honorable señor González Madariaga, para decir: "...**preferentemente** por estricto orden cronológico".

El señor SANTANDREU. — (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Yrarrázaval.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor SANTANDREU. — (Presidente).— Aprobada la indicación del Honorable señor Yrarrázaval.

El señor GAETE. — ¡Cómo se pudo aprobar eso!

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor González Madariaga para redactar el N.o 3.o en la siguiente forma:

"Determinar que todos los asuntos de interés particular serán considerados, tanto en el seno de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, como en la Honorable Cámara preferentemente por estricto orden crorológico".

El señor CORREA LETELIER. — ¡Cómo se puede decir eso! Quedaría mal redactado ese número porque habría una contradicción.

El señor MELEJ. — No se hacen fuego, señor Presidente. Se agrega nada más que la preferencia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga.

El señor YAÑEZ. — ¿En qué quedamos por fin? Las dos indicaciones se excluyen.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 21.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Número 4.o: "Establecer, como trámite previo para todos los asuntos de interés particular, el informe del servicio social";

Hay una indicación del señor Valdés para suprimir el número 4.o.

El señor MELEJ. — Haya o no indicación, hay que suprimir este número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por suprimido.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Quedan sin efecto las demás indicaciones que habían sido formuladas respecto de este número.

El señor SECRETARIO. — El N.o 5 dice:

"En el caso que el peticionario resida en provincias, la Comisión Especial de Solicitudes Particulares resolverá acerca del procedimiento más corto y seguro de obtener el informe previo a que se refiere el punto cuarto, valiéndose de los Servicios Sociales de la Caja de Seguro Obrero, Sanidad o Carabineros".

El señor MELEJ. — Hay que suprimirlo, también, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación formulada por el Honorable señor Ojeda para suprimir este número.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará suprimir el N.o 5.

Acordado.

El señor MELEJ. — ¿Qué ha quedado del proyecto de acuerdo?

Un señor DIPUTADO. — No va a quedar nada, Honorable colega.

El señor SECRETARIO. — El N.o 6 dice:

"Exigir a los peticionarios como requisito indispensable, la presentación de un certificado de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre declaración de la renta, trámite que se hará extensivo a las solicitudes pendientes en la Comisión".

Hay una indicación de los Honorables señores Irarrázaval y Agurto para suprimir este número.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará acoger la indicación formulada para suprimir este número.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Claro, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente). —

Acordado.

Un señor DIPUTADO. — ¿En qué quedó el reglamento?

El señor ACHARAN ARCE. — El número siguiente se podría dar por aprobado, ya que no hay indicaciones formuladas.

El señor YAÑEZ. — Ya está aprobado reglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones.

El señor PIZARRO. — Se podría acordar redactarlo en mejor forma y darlo por aprobado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará redactar este número en mejor forma y se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El señor Yáñez ha formulado una indicación para agregar un número nuevo que diga:

"8.o.— Se exceptúa de las disposiciones anteriores a las pensiones de gracia que hasta esta fecha estuvieren acordadas por el Senado e informadas favorablemente por la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados".

El señor YAÑEZ. — No tiene razón de ser ahora, señor Presidente.

Suprimido el N.o 2, no tiene razón de ser esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Retira la indicación Su Señoría?

El señor YAÑEZ. — Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Honorable señor Yáñez ha retirado su indicación.

Terminada la votación del proyecto.

El señor IRARRAZAVAL.— Si Su Señoría hubiera puesto en votación general el proyecto, habría sido rechazado.

El señor GARCIA de la HUERTA. — Señor Presidente ¿por qué no solicita el asentimiento de la Cámara para redactar en mejor forma, o modificar la redacción del N.o 7.o, porque parece absurdo que la propia Cámara se haga una recomendación a sí misma.

El señor LOYOLA. — ¡Es una recomendación de la Comisión!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se podría decir: "La Cámara no podrá pronunciarse respecto de solicitudes de aumentos de pensiones de gracia", etc., suprimiéndose la primera parte de la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, quedará así acordado.

El señor MELEJ. — ¿No es esta una ley, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Esta es una reglamentación, Honorable Diputado.

De manera que quedaría aprobado el N.o 7.o con la substitución de la frase: "Recomendar a la Honorable Cámara que adopte un acuerdo de carácter general estableciendo que "por la de: "La Cámara" y el resto quedaría como está redactado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor BARRUETO. — Total, cero.

4.— CREACION DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Entrando al Orden del Día, corresponde continuar la discusión del proyecto sobre creación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE—Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olivares y, a continuación, el Honorable señor Acharán Arce.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Estaba yo con la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En realidad, el Honorable señor Morales San Martín es el Diputado informante.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Y entonces en qué lugar estoy, señor Presidente? Yo estaba en primer lugar.

El señor MORALES SAN MARTIN.— El señor Ministro de Salubridad había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Después del Honorable señor Aldunate estoy inscrito yo, señor Presidente.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Creo, señor Presidente, que sería interesante oír la opinión del señor Ministro, porque ya se han emitido juicios muy dispares respecto del proyecto que está en discusión.

El señor ACHARAN ARCE.— Podría hablar al final el señor Ministro.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no nos da a conocer el proyecto el Diputado Informante, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad).— El proyecto en discusión, señor Presidente, contiene dos ideas fundamentales: La primera es la creación de una sociedad anónima para la construcción de establecimientos hospitalarios, y tuvo su nacimiento en una moción del Honorable Senador señor Gregorio Amunátegui en el Honorable Senado. La idea que tuvo en vista para ello el señor Senador y luego la Comisión informante de este proyecto en el Honorable Senado constituída por los Honorables Senadores señores Torres, Cruz Coke y Grove, era la de obtener la concurrencia del capital particular en la construcción de hospitales. Esta idea respecto a los capitales es algo que me párece a mí que no puede discutirse, porque en todas partes existe interés por concurrir a la construcción de hospitales, aportando dinero. Esta es la idea fundamental.

Cuando se discutió en la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene de la Cámara este proyecto, yo manifesté que no estaba de acuerdo con su redacción, como lo hizo presente el Honorable señor Berman, debido a que creaba organismos que actualmente existen en la Junta Central de Beneficencia. Pero con las modificaciones introducidas en la Comisión de esta Cámara a este proyecto de ley, me parece que queda perfectamente bien, pues se evita la creación de organismos duales, por cuanto se le agregó, en uno de sus artículos, la idea de que los planos definitivos de las construcciones que efectuará la Sociedad, con sus especificaciones técnicas y administrativas, y, por último, el presupuesto oficial, serán proporcionados por la Junta Central de Beneficencia. Con esto, como digo, se evita la creación de nuevos organismos técnicos para la confección de los proyectos destinados a hospitales.

Por otra parte, es difícil obtener en el país arquitectos especializados en la construcción de hospitales, que ya existen en mayor número en la Beneficencia.

La otra idea que consulta el proyecto es la autorización al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por la suma de $ 420.000.000, para realizar un plan de obras hospitalarias. De este empréstito el Presidente de la República podrá sacar el dinero que estime conveniente para las obras hospitalarias que deberá construir esta Sociedad.

Aquí se ha dicho, señor Presidente, que el plan de obras hospitalarias es incompleto, que se necesitarían $ 1.400.000.000 para abordar, en total, el problema hospitalario. Esto es efectivo. Indudablemente, para abordar la totalidad del plan hospitalario del país se necesitarían, en todo caso, sobre mil millones de pesos; pero no es posible retardar la ejecución de las construcciones hospitalarias porque no se cuenta de inmediato con esos mil millones de pesos.

Por otra parte, todas las obras proyectadas obedecen a un plan que tiene la Junta Central de Beneficencia, y su organización total corresponde a las diferentes instituciones de asistencia social.

Los Honorables Diputados saben que la Beneficencia divide sus establecimientos hospitalarios en regionales, departamentales y Casas de Socorros. El objeto de este proyecto de ley es que se vayan completando estos organismos, que existen ya en algunas partes del país, y, no sería posible, a mi juicio, retardar este avance porque no es posible cumplir con las obras totales.

Por otra parte, no hay posibilidades constructoras en el país. La Beneficencia o cualquier organismo que se dedique a construcciones hospitalarias, podrá efectuar obras por una suma no superior a 70 u 80 millones de pesos por año, y nada más. Hay que tomar en cuenta la situación de los materiales de construcción, su escasez y lo subido de su costo.

Por eso ruego a la Honorable Cámara tenga a bien aprobar el proyecto en la forma en que ha sido aprobado por la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y con el financiamiento que le ha dado la Honorable Comisión de Hacienda.

Era cuanto tenía que decir.

Varios señores DIPUTADOS. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán; a continuación, los Honorables señores Olivares, Cárdenas y Videla.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: la iniciativa del Honorable Senador autor de este proyecto, no puede ser más feliz, por cuanto, sin duda alguna, va a resolver el problema de la construcción de los establecimientos hospitalarios en el país.

El señor SALAMANCA.— En parte.

El señor ACHARAN ARCE.— Lo resolverá no en parte, como me apunta uno de mis Honorables colegas, sino que en forma definitiva.

El señor SALAMANCA.— Es demasiado optimista Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No soy optimista, Honorable colega, porque, como muy bien lo acaba de decir el señor Ministro, es un proyecto necesario.

Este proyecto, señor Presidente, consta de dos ideas fundamentales: la primera de ellas consulta la formación de una Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios; y la segunda, una autorización al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por la suma de 420 millones de pesos.

Bien, señor Presidente, en la primera parte debemos considerar el capital de la Sociedad. El capital social es de 220 millones de pesos.

El señor BORQUEZ.— De 200 millones de pesos, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE.— De 200 millones de pesos.

Naturalmente que este capital de 200 millones de pesos dista mucho de la suma que efectivamente se necesita para resolver este problema en definitiva. No importa eso. Ya lo hemos podido observar y palpar en el proyecto de ley que modifica la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, cuyo capital primitivo fué de 200 millones de pesos, capital que más tarde se elevó a quinientos millones y que, en el día de ayer, hemos acordado aumentarlo hasta mil millones de pesos. Lo que se necesita, pues, es la base. Aquí figuran 200 millones de pesos, o sea, la base en que apoyarnos hoy y resolver, con los años, el problema en una forma definitiva.

Nada más puedo observar con respecto a la primera parte fundamental de este proyecto. La acepto en la forma en que la ha despachado la Honorable Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Respecto a la segunda idea que contempla el proyecto en debate, y que se refiere a la autorización que se otorga al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por 420 millones de pesos, debo manifestar que me asalta una duda.

¿Esos 420 millones de pesos se van a suscribir en acciones de la Sociedad o se van a invertir separadamente? Quisiera que el señor Ministro respondiera esta pregunta.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubribridad, Previsión y Asistencia Social). — El artículo 6.o del proyecto aclara la duda, Honorable Diputado.

El artículo 6.o dice...

El señor SANTANDREU (Presidente) — Está impreso en el Boletín N.o 5,191, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — "**Artículo 6.o.**— El Fisco pagará las acciones de la serie F: a) con el valor de los inmuebles que aporte; b) con las sumas que destine a este objeto la Ley de Presupuestos, y c) con las cantidades que acuerde el Presidente de la República de el o los empréstitos que se autorice para contratar por la presente ley".

Fué este inciso c) el que se modificó, según indicación del Ministro que habla.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero aquí no lo dice, señor Ministro.

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social). — Está modificado, Honorable Diputado.

El señor MORALES SAN MARTIN. — La modificación aparece en el Boletín N.o 5.191 bis.

El señor ACHARAN ARCE.— Bien. Absuelta ya la duda, sigo mis observaciones, señor Presidente.

Tenemos, entonces, que esta Sociedad va a administrar los 420 millones de pesos.

Varios señores DIPUTADOS. — No, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Si la Sociedad suscribe las acciones, lógico es que ella administre estos fondos.

El señor MORALES SAN MARTIN. — No, Honorable Diputado. Está equivocado Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — ¿Por qué, Honorable colega? Al suscribir las acciones, los 420 millones de pesos van a la caja de la Sociedad.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Dice el inciso c): "con las cantidades que acuerde el Presidente de la República de el o los empréstitos que se autorice para contratar por la presente ley".

Esto indica, Honorable Diputado, que no se trata de los 420 millones de pesos, sino de las cantidades que acuerde Su Excelencia el Presidente de la República. El saldo de esa suma queda, indudablemente, a disposición de la Beneficencia Pública, para que ella continúe, por medio de su departamento técnico, las construcciones que no haya abordado la Sociedad o que sea necesario abordar.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien. Celebro haber hecho esta pregunta para que no haya dudas en la aplicación de esta ley y para que quede constancia de ello en la historia fidedigna de su establecimiento.

Por el artículo 22 se hace la distribución de los fondos, enunciando asimismo en él aquellos lugares donde se van a construír los hospitales.

Yo creo, señor Presidente, que en esta enumeración faltan muchísimos lugares. No veo la razón que haya tenido la Comisión para dar preferencia a determinadas regiones y postergar a otras, cuando todas tienen las mismas urgencias y necesidades.

Por ejemplo, señor Ministro, aquí falta Lanco. Hace algún tiempo se presentó un proyecto que consultaba la inversión de un millón de pesos para la construcción de un Hospital en Lanco, comuna que tiene 25 mil habitantes y que, hospitalariamente, está completamente abandonada.

Pues bien, la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, que estudió este proyecto, propuso en días pasados mandarlo al archivo por considerar que había otro de carácter general sobre construcción de Casas de Socorro para resolver este problema. No obstante, este proyecto sobre construcción de Casas de Socorro quedó sin ser resuelto por la Comisión, quizás por considerar que Lanco iba a quedar incluído en el proyecto que estamos discutiendo.

Ahora llega el momento de distribuir estos fondos y no se hace mención de la construcción de ese hospital en Lanco.

El señor OJEDA.— Tampoco se ha consultado la construcción de un hospital en Curanilahue y de otro en Penco.

El señor ACHARAN ARCE. — Por eso yo he formulado indicación para crear un hospital en dicha región y espero que la Cámara le habrá de dar su aprobación.

Yo no aumento con mi indicación la suma del empréstito, sino que los dos millones que ha consultado se deducirán del inciso final del artículo final del artículo 22, que dice: Para reparaciones y habitaciones, $ 20.000.00.

Espero, como digo, que la Cámara prestará su aprobación a la indicación que he formulado y que tiende a construir un hospital en Lanco.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite Honorable Diputado? Yo quiero abundar en los mismos términos del Honorable colega, pero en cuanto dice relación con la situación hospitalaria del puerto de Coquimbo.

Y quiero aprovechar estos minutos para decir dos palabras sobre esta materia, porque no voy a tener tiempo después para fundamentar mi indicación.

El puerto de Coquimbo tiene hoy una importancia considerable y esta importancia va a ser mayor una vez que entre en funciones la planta elaboradora de cemento de Juan Soldado, y aún más, una vez que estén en explotación los terrenos agrícolas del departamento de Ovalle, lo que ocurrirá en uno o dos años a esta fecha.

Mientras tanto, el hospital que existe en el puerto de Coquimbo no sólo es insuficiente para las necesidades actuales, sino que es inadecuado, estrecho y sin ninguna de las condiciones requeridas para el caso. El servicio hospitalario existente, a pesar del sefuerzo enorme de sus médicos y personal, no es para una época como esta, en que existe el derecho de exigir a lo menos una mínima eficiencia material.

Es por eso, señor Presidente, que cuando yo he visto que se ha destinado fondos para unos pueblos de mucho menor población y, por lo tanto, de menores necesidades hospitalarias que el puerto de Coquimbo, pienso que, posiblemente, la Comisión respectiva no ha estudiado, no ha sometido a un plan bien determinado la repartición de los fondos de este empréstito que se hace por el artículo 22.

Yo hago indicación, señor Presidente, para aumentar el millón de pesos, que se consulta para el puerto de Coquimbo, a cinco millones, suma que aún considero poca para las necesidades de este puerto, y que se deduzca de la partida a que ha hecho referencia el Honorable señor Acharán.

El señor MORALES SAN MARTIN. — Voy a concretar ligeramente mis observaciones...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado. Hay que regularizar el debate.

Estaba con la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

A continuación podrá usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, en este mismo artículo, que distribuye fondos para la construcción de diversos hospitales en distintas ciudades, observo una omisión.

No se enuncia la construcción de ninguna Casa de Socorro. Para subsanar este error, o más bien esta omisión, voy a proponer que se destine la cantidad de diez millones de pesos para la construcción de casas de socorro o casas de primeros auxilios, en aquellos lugares que crea más conveniente la Junta Central de Beneficencia.

Estos diez millones podrán obtenerse, aumentando la suma de 420 millones a 430 millones de pesos.

El señor MONTT.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Esta situación que plantea el Honorable señor Acharán me hace llamar la atención de la Honorable Cámara sobre un punto de carácter constitucional que no sé si se haya debatido en la Comisión respectiva, en orden al origen de este proyecto.

Este proyecto ha nacido de una iniciativa parlamentaria.

El señor ACHARAN. —Que la hizo suya el Presidente de la República.

El señor MONTT.— Yo quería saber si efectivamente el Presidente de la República hizo suyo este proyecto, porque dada la reforma constitucional última, la creación de este nuevo organismo, aún cuando no es un organismo genuino del Estado sino una sociedad, debería estimarse que va contra la reforma constitucional no hace mucho aprobada.

El señor MORALES SAN MARTIN. —Desde el momento que el proyecto ha sido enviado por el Ejecutivo, éste lo ha hecho suyo.

El señor ACHARAN.— Hay un oficio especial enviado a esta Corporación por el cual el Presidente de la República hace suyo el proyecto; de tal modo que podemos tratarlo.

El señor MONTT.— Agradezco la observación del Honorable señor Morales.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Está con la palabra el Honorable señor Montt?

El señor ACHARAN ARCE. — No, señor Presidente, estoy yo con la palabra; le concedí sólo una interrupción al Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

En el seno de la Cámara se han dado a conocer ya varias opiniones contrarias a la creación de nuevos organismos, tanto por los señores Berman y Aldunate, como por otros señores parlamentarios que no tuve la suerte de oír.

Estimo que el Congreso y el Gobierno van a marchar en este terreno por un camino peligroso. Las labores más genuinas del Estado se van entregando no a organismos que éste tiene ya establecidos sino que a organismos independientes.

Ha llegado esta política a tal extremo, que existe hasta un proyecto que crea la Caja Caminera, que duerme o se encuentra en el Honorable Senado. Aún los individualistas más exagerados, que sólo conciben el Estado guardián, estiman que los caminos y la policía son las labores más elementales del Estado. Sin embargo, como digo, existe un proyecto que entrega a un organismo autónomo, independiente, la labor de construir caminos. Este criterio pervertido, a mi juicio, es el que ha imperado al presentar este proyecto de ley que crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

El señor BRAÑES. — ¿Si me permite, Honorable Diputado?

Tal vez Su Señoría exagera un poco en el concepto, porque este criterio pervertido lo habría tenido el Honorable Senador señor Amunátegui, ya que de él es la iniciativa a que S. S. se refiere, como autor de este proyecto. Lo único que ha hecho el Ejecutivo es hacerlo suyo, el hacer presente la urgencia de este proyecto que fué de iniciativa, repito de su correligionario, el señor Amunátegui. No creo que el Honorable Senador pueda tener un criterio pervertido.

El señor MONTT. — Yo no sé, en realidad, quién es el autor de este proyecto de ley.

El señor BRAÑES. — Se lo estoy diciendo, Honorable Diputado.

El señor MONTT. — El Ejecutivo lo ha hecho suyo, lo que demuestra que este criterio se ha hecho norma de carácter general, porque impera en el Parlamento y en el propio Ejecutivo.

No deja de ser curioso, señor Presidente, que el Ejecutivo trate de sustraer a la órbita normal de la administración, labores tan elementales como éstas. Comprendo que esto pudo haberse presentado antes, cuando la iniciativa del Parlamento podía salirse un tanto de margen; pero después de la reforma constitucional, en que la iniciativa de los gastos públicos ha queda entregada exclusivamente al Ejecutivo, si éste retira o sustrae de su órbita de acción labores como éstas, es porque se confiesa casi en bancarrota. Yo no acepto esta bancarrota del Estado. Creo que el remedio debe buscarse en los organismos ya existentes llamados a desarrollar una labor específica y no en entregar ésta a nuevos organismos semifiscales que sólo sirven para crear o aumentar la burocracia. Si se sigue por este camino, pronto vamos a tener una administración doble, la administración actual del Estado, sujeta a nuestra fiscalización, cuyos recursos se consultan en la Ley de Presupuesto...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¡Qué en la práctica es lo anormal!

El señor MONTT. — ...y otra administración fuera del Presupuesto y cuya acción no podemos fiscalizar y no se encuadra en disposición legal alguna. Estimo esto profundamente anormal.

Cuando se ha planteado, señor Presidente, la designación de consejeros que representen a la Cámara o al Senado ante uno de estos organismos, se han manifestado en este recinto opiniones contrarias. El Diputado que habla se ha opuesto a estas designaciones porque estima que no procede que continuamente se estén haciendo estos nombramientos ante organismos que no son sino ramas de la Administración Pública. De continuar con esta política vamos a tener que designar delegados para poder ejercitar nuestras facultades fiscalizadoras en casi todos los servicios públicos ya que de otra manera no será posible que se cautele la inversión de los dineros fiscales acumulados por los contribuyentes, cuyos representantes somos nosotros.

El señor ACHARAN ARCE. — Honorable colega, sólo le he concedido una interrupción...

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS.

El señor GAETE. — Están peleando los colegas.

El señor MONTT. — Yo termino declarando que no acepto, señor Presidente, esta política que está creando ya un grave problema.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, había concedido una corta interrupción a mi Honorable colega señor Montt, pero veo que ha pronunciado todo un discurso; aún más, señor Presidente, es sensible decirlo, no estoy en absoluto de acuerdo con sus palabras.

Si hay una iniciativa feliz, Honorable Cámara, es ésta contenida en el proyecto que discutimos. Al respecto ya tenemos un ejemplo en la labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Por lo tanto, no tenemos por qué dudar de que la labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios dará buenos resultados cuando, como he dicho, tenemos ya una experiencia al respecto.

Considero, pues, que es necesario aceptar el proyecto en la forma en que lo ha aprobado la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorables Diputados, el Honorable señor Acharán no desea ser interrumpido.

El señor ACHARAN. — Muy bien, señor Presidente.

Creo que las ideas contenidas en el proyecto están de acuerdo con la doctrina liberal y aunque no estuvieran de acuerdo con ella, aunque se consideren como ideas socialistas, yo estaría con éstas últimas, en atención a que el proyecto puede dar espléndidos resultados...

El señor GAETE. — Tendría que hacer muchos méritos S. S. para pasar a estos bancos.

El señor ACHARAN ARCE.— Decía, hace algunos momentos, que en el artículo 22 se nota una omisión, porque no se consideran en él fondos para la construcción de Casas de Socorros y de Primeros Auxilios. Para suplir este vacío del proyecto, me he permitido presentar una indicación, que voy a hacer llegar a la Mesa, por la que propongo aumentar la suma que se va a contratar por medio del empréstito, aumento que se destinará al fin que he indicado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—¿Y con qué va a financiar Su Señoría ese empréstito?

El señor ACHARAN ARCE.— Con los mismos fondos, aumentados proporcionalmente, nada más.

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Acharán?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Acharán Arce...

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, el Honorable señor Bórquez me ha pedido una interrupción.

Un señor DIPUTADO.— Reglamentariamente, ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Acharán Arce, hay una lista larga de varios Honorables Diputados que desean hacer uso de la palabra y que están inscritos para ello.

El señor ACHARAN ARCE.— Sólo he concedido una interrupción al Honorable señor Bórquez, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BORQUEZ.— Señor Presidente, haciendo uso de la interrupción que me ha concedido mi distinguido colega el Honorable señor Acharán Arce, deseo manifestar que soy partidario de que se suprima toda la enumeración que aparece dispuesta en un orden especial y de que, en cambio, se vayan distribuyendo estos fondos en la medida de las necesidades de cada lugar, de manera que donde sea más necesario iniciar un trabajo, allá se acuda con los recursos necesarios. Creo que los demás detalles de este plan deben estar reservados a los técnicos que estudien cada caso en especial.

A este respecto, oportunamente presentaré la indicación correspondiente.

Muchas gracias.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, es indudable que no he sido feliz al conceder interrupciones, por cuanto el Honorable señor Bórquez ha hecho uso de ella para expresar una idea contraria a la que estoy señalando.

En efecto, señor Presidente, no estoy de acuerdo en eliminar la enumeración de los lugares dónde se harán las construcciones; por el contrario, soy partidario de determinar los pueblos y localidades donde se van a construír hospitales

No es posible dejar entregada completamente al azar su construcción, porque las influencias que pueden venir desde arriba pueden ser capaces muchas veces de alterar la naturaleza y la finalidad de estas disposiciones.

Deseo, señor Presidente, en consecuencia, que se mantenga el orden señalado, en la forma en que está actualmente, salvando la omisión a que me he referido.

He dicho.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Cárdenas.

El señor BORQUEZ.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). Tengo en mi poder la lista de los Honorables Diputados inscritos que formó el Honorable señor Bernales, mientras presidía...

El señor BORQUEZ.— Yo estoy inscrito en el primer lugar de esa lista, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). Están inscritos en esa lista los Honorables Diputados, señores Bórquez, Yáñez, Montt,...

El señor MORALES SAN MARTIN.— Pido la palabra, como Diputado informante, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). Como Diputado informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Señor Presidente, a través de la discusión de este proyecto, por las diversas opiniones vertidas por los Honorables Diputados, he llegado al convencimiento — doloroso es decirlo en esta Honorable Cámara—de que los señores Diputados que han terciado en el debate, no han estudiado a fondo el proyecto mismo.

El señor BORQUEZ.— ¿Se refiere al Honorable señor Acharán Arce?

El señor MORALES SAN MARTIN.— No me refiero a ningún Honorable Diputado en particular.

Para mí es muy doloroso que la discusión no haya sido basada en el suficiente conocimiento de causa.

El señor Ministro ha expuesto claramente que la Comisión de Higiene y Asistencia Social, después de hacer modificaciones substanciales a las ideas contenidas en el proyecto aprobado por el Honorable Senado, por iniciativa del señor Senador Gregorio Amunátegui...

El señor OLIVARES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORALES SAN MARTIN.— Con todo gusto.

El señor OLIVARES.— El Honorable Diputado me ha concedido una interrupción.

Cuando llegó este proyecto a la Comisión de Salubridad, yo fuí contrario...

El señor OJEDA.— ¿Va a informar Su Señoría? Pregunto esto porque quién estaba hablando era el Diputado Informante.

El señor OLIVARES.— Me ha concedido una interrupción.

El señor MONTT.— Esta es una chacota, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Morales San Martín? Hago la pregunta, Honorable Diputado, porque, repito, a continuación de Su Señoría tienen que hablar los Honorables Diputados señores Cárdenas, Ojeda, Yáñez, Montt, Olivares y Rivera.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Podemos prorrogar la hora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Una vez que sea oportuno, se pedirá la prórroga de la hora, Honorable Diputado.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Un proyecto de tanta trascendencia merece una discusión detenida.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Su Señoría comprenderá que puede creerse que ésta es una fórmula para burlar el derecho de los demás señores Diputados.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Está admitido por el Reglamento conceder interrupciones, señor Presidente.

El señor MONTT.— Hay muchos oradores inscritos. Yo deseo hacer uso de la palabra, porque he estudiado el proyecto y he presentado un contraproyecto.

El señor YAÑEZ.— Y yo también, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Morales San Martín.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Se critica el proyecto porque no se consulta cada una de las localidades del país.

He dicho, al empezar mi informe, al principio de la sesión de la tarde, que efectivamente es así: pero tengo presente haber dicho bien claro que hay leyes especiales que consultan fondos para muchas de las regiones que aparecen omitidas: he dicho también que existen otras leyes en las cuales se contemplan muchas de las localidades que echan de menos los señores Diputados. Por último, ha quedado, a través del debate, claramente manifestado que la Beneficencia Pública, en forma directa, continuará desarrollando su plan y efectuando construcciones hospitalarias.

Quiero recalcar, también, que la distribución que existe en el proyecto ha sido debidamente estudiada por la Junta Central de Beneficencia, la que consideró cuáles eran las obras de más urgente realización.

De ahí que las dudas que los señores Diputados tienen a este respecto y la omisión que creen ver en la distribución de los fondos que consulta el proyecto, no tendrían razón de ser si ellos hubieran estudiado con detenimiento este proyecto o si hubieran llegado hasta la Beneficencia a imponerse de su pensamiento frente a las necesidades de los locales que, según se dice, no han sido debidamente consultadas en el proyecto.

Dejo la palabra por ahora, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor PIZARRO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CARDENAS.— Son pocas las observaciones que vamos a poder formular en vista de lo extenso que ha sido el debate habido alrededor de este proyecto y de las aclaraciones hechas por los Honorables colegas a través de su discusión.

Quedan sólo los nubarrones producidos por los diferentes puntos de vista de los Honorables colegas señores Montt y Acharán Arce, quienes no pudieron ponerse de acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— En principio, Honorable colega.

El señor CARDENAS.— En cuanto a lo demás, señor Presidente, nosotros debemos recalcar este hecho: es necesario, es urgente atender a la construcción de hospitales; pero consideramos también los representantes del Partido Democrático que, así como hay necesidad de curar o remediar las enfermedades, la hay de preverlas.

Por ejemplo, aquí en Santiago, debido a la población tan numerosa que existe en las diversas comunas, hay escasez de establecimientos de saneamiento de baños públicos, para el pueblo; y no solamente para el pueblo, sino aún para los elementos de la clase media, los cuales tienen dificultades para procurarse servicios higiénicos. Por otra parte, ellos no están, muchas veces, al alcance de sus posibilidades económicas. Por eso, ojalá aún las Escuelas y Liceos, debieran ser dotados de las instalaciones respectivas, para acostumbrar a la juventud al hábito del baño diario...

Desearíamos, señor Presidente, aprovechando la discusión general de este proyecto, que el señor Ministro de Salubridad tomara debida nota de nuestra aspiración, para que, por intermedio de la Dirección General de Sanidad, intensificara la instalación de los servicios a que me he referido, ya sean baños públicos u otros servicios higiénicos, con el fin de prever las enfermedades.

Ayer, señor Presidente, a través de la discusión de un proyecto casi similar a éste, aquel que modifica la ley que creó la Sociedad Consn-Constructora de Establecimientos Educacionales, dijimos que lo considerábamos de capital importancia, porque tendía a aumentar el número de escuelas y, por ende, a disminuir el ya pesado lastre del analfabetismo y de la mala salud en nuestro país. Porque debido a la ignorancia, en parte —de la cual, al fin, no son culpables en forma directa las clases más modestas de la sociedad— es porque muchas veces se ven poblados los hospitales, y más pobladas las cárceles.

Si se intensificara la educación del pueblo, indudablemente que estos otros establecimientos, hospitales y cárceles, no habría necesidad de construirlos con la urgencia y en la forma en que actualmente se requieren.

Consideramos también, Honorable Presidente, que en este proyecto que se refiere a la construcción de hospitales debería preocuparse el Gobierno de la situación misérrima en que se encuentra el personal subalterno encargado de su atención. Especialmente, los enfermeros o enfermeras, practicantes, mozos, porteros y mayordomos, es decir, el personal subalterno de estos establecimientos que tiene sueldos, que no diré que alcanzan siquiera al vital, sino que están muy por debajo de él.

Como consecuencia de ello señor Presidente hemos tenido que presenciar en la capital verdaderas huelgas de hambre de estos servidores y ver cómo sus organismos, haciendo grandes esfuerzos, tuvieron que demostrar la necesidad impostergable que hay de remediar estas deficiencias económicas debido a lo exiguo de sus sueldos y jornadas excesivas de trabajo diario.

El señor BART.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor CARDENAS.— Antes me había pedido una interrupción el Honorable señor Ibáñez y a continuación será un verdadero agrado concederle también otra interrupción a Su Señoría.

El señor BART.— En realidad, no se podría pedir una interrupción en otra interrupción...

El señor CARDENAS.— Después podrá hablar Su Señoría...

El señor BART.— Muy bien, Honorable colega.

El señor IBAÑEZ.— Quería hacer un alcance a lo que ha dicho el Honorable señor Cárdenas —quien me ha cedido un minuto— y decir algo en torno a la cuestión que Su Señoría ha abordado en relación con los trabajadores de la Beneficencia.

Quiero decir al señor Ministro de Salubridad aquí presente —en quien advierto el propósito de construír hospitales, que todo el país necesita, porque todo nuestro país está enfermo— que desearíamos que nos trajera a continuación un proyecto destinado a crear seguridad en el trabajo y bienestar para el personal que va a trabajar en estos hospitales. Y paralelo a esto, como una tarea mucho más fundamental, un programa que planifique nacionalmente las actividades del país, para terminar con las enfermedades, no a base de nuevos hospitales, sino a base de buena alimentación para los trabajadores, de buen vestuario y de buena vivienda; es decir, de seguridad social.

Quisiera que el señor Ministro, aquí presente, recogiera estas palabras, que las digo con la mejor buena voluntad y sin el propósito de herir al señor Ministro ni al Gobierno, en la medida en que ellas encarnan un deseo patriótico de la clase obrera de nuestro país.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CARDENAS.— Puede hacer uso de la interrupción que me ha solicitado, Honorable señor Bart.

El señor BART.— Señor Presidente, al Honorable señor Cárdenas, en la última parte de su discurso, tuve la suerte de oírle plantear un problema que tiene íntima relación con la cuestión que estamos debatiendo. Su Señoría destacó un hecho: el escaso número de hospitales que tiene el país se mantiene en un estado de indigencia vergonzoso, especialmente en lo que se refiere al personal que sirve en ellos. ¿Cree Su Señoría que aumentando el número de hospitales va a disminuir el pauperismo y la miseria de las personas que van a servirse de ellos? ¿No le da que pensar al Honorable Diputado —y debe darle que pensar a la Honorable Cámara— el hecho que estoy presentando? Estamos frente a una tremenda tragedia. No somos capaces de mantener en servicio medianamente decente a los hospitales que ya existen; ¿cómo, entonces, puede caber en cabeza humana que aumentando el número de ellos vamos a poder mantenerlos en buenas condiciones y atender mejor a los enfermos?

Honorable Cámara, en estos proyectos gigantescos de construcciones escolares y hospitalarias, ¿qué veo en el fondo de todos ellos? No veo el interés del enfermo, ni veo tampoco el interés de los escolares— y permítame la Honorable Cámara que sea un poco escéptico en esto, porque hace tiempo que estoy en esta Honorable Cámara— sólo veo el interés de los contratistas, de los profesionales, de toda esa inmensa burocracia que está vinculada fuertemente y que, como un vampiro, succiona los escasos recursos del país. No se olvide la Honorable Cámara de que nuestra renta por cabeza, "**per capita**", no llega a 4 mil pesos anuales.

Por eso, dentro de esta situación de miseria, yo, Ministro de cualquiera calidad, no me atrevería a presentar ningún plan monumental de reconstrucción para mejorar situaciones, porque me mentiría a mí mismo y mentiría al país. No se puede, naturalmente con este aporte individual de $ 3,600 anuales, por chileno, hacer nada medianamente decente...

El señor MORALES SAN MARTIN.— Señor Presidente, nos hemos salido de la materia en debate.

El señor BART.— No, Honorable Diputado; esta materia de que trato incide perfectamente bien en el debate y es cuestión fundamental.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Advierto a los señores Diputados que hay varios Honorables Diputados inscritos que desean hacer uso de la palabra.

El señor CARDENAS. — Conozco el fundamento de las observaciones formuladas por el Honorable colega en sus interrupciones. Las considero justas y, en realidad, en cierto modo las comparto; pero debo manifestar y a eso iba a referirme, que estas construcciones simultáneas de escuelas y de otros establecimientos, además, de todas estas obras que tiene que hacer la Caja de la Habitación Barata, ¿no darán margen para que ese establecimiento industrial, que se está convirtiendo en un verdadero pulpo de nuestras actividades: la Compañía de Cemento El Melón, alce el valor de sus productos? ¿No hemos visto ya la pretensión con que hace publicaciones en la prensa? ¿No hemos visto la forma despectiva como trata a los modestos contratistas y subcontratistas, a los cuales después de haberles indicado el precio de ese producto esencial para las construcciones como es el cemento, los hace someterse después a un alza que los lleva, en muchos casos, a la ruina? ¿No hemos visto cómo insensiblemente, a pesar de sus utilidades, solicita autorización para aumentos sucesivos en sus precios? Y estos aumentos de precios se le conceden con gran benevolencia.

Consideren que en esto debe meditarse para que los constructores no se perjudiquen y las construcciones todas, simultáneamente, para que se reserven actividades en la época de cesantía que tiene que venir con la postguerra. Esta gente, no es burócrata, como decía denantes el Honorable señor Bart, —y en ésto no estoy de acuerdo con Su Señoría cuando se refería como elementos burócratas a los constructores— esa gente, Honorable colega, no es burócrata; esa gente necesita resguardar su porvenir. Muchos de ellos no tienen ni previsión social que los ampare, y, sin embargo, vemos que junto con el aporte de su modesto capital, ponen también su esfuerzo personal en las labores que ejecutan...

El señor BART ¡Esas son las víctimas de la burocracia que está arriba!

El señor CARDENAS.— ...para poder obtener alguna pequeña utilidad, en las rebajas que hacen con respecto a las propuestas, para cuya presentación han tenido en vista precios por artículos muy inferiores a los que deben pagar después, para poder adquirirlos, para poder trabajar...

¿Qué decía el Honorable Diputado?

El señor BART.— Decía, Honorable colega...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Cárdenas, señor Diputado.

El señor BART.— Es muy interesante lo que está diciendo el Honorable colega, y desearía...

El señor CARDENAS.— Voy a terminar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si Su Señoría quiere inscribirse, no tengo ningún inconveniente en hacerlo.

El señor BART.— Me anota, entonces.

El señor CARDENAS.— Observo, señor Presidente, que en la enumeración de las inversiones que aparece en el proyecto de la Honorable Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, se establece, para Santiago, el siguiente rubro, entre otros: "Para el Hospital San Vicente de Paul, 35 millones de pesos".

Entiendo que este último rubro se refiere al Hospital que está en construcción. Me refiero al nuevo Hospital Clínico San Vicente, que es un establecimiento llamado a darle perfección a los estudios médicos, con todas las comodidades necesarias para formar los especialistas en diversas enfermedades.

Este establecimiento considero que está llamado a ser un motivo de legítimo orgullo para nues-

tro país, en lo que a la ciencia médica se refiere.

Hoy día, señor Presidente, está construída toda la parte fundamental de este hospital; mas, por negligencia de los Gobiernos, que no se han preocupado hasta ahora de obtener los fondos necesarios para su terminación, está afeando todo un sector importante de la ciudad. Debería este gran establecimiento ser el complemento obligado del perfeccionamiento de la enseñanza de la medicina, de acuerdo con los más modernos adelantos científicos existentes actualmente.

Yo desearía, Honorable señor Ministro, que estos 35 millones de pesos que aquí figuran, se invirtieran efectivamente en darle término a la construcción de ese hospital, de una vez por todas.

¿Podría el señor Ministro manifestarme si en los estudios que sirvieron de base para esta distribución, figura esta suma para destinarla a la terminación de este hospital?

El señor DEL RIO (Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social).— Efectivamente, Honorable Diputado, figura para poner término a la ejecución de las obras de ese hospital.

El señor CARDENAS.— Muchas gracias, señor Ministro.

Entonces, señor Presidente, este proyecto tendría una parte fundamental, que viene a realizar las aspiraciones de toda la ciudad, principalmente del cuerpo médico, profesorado, estudiantes y del progresista barrio que circunda dicho hospital.

Ahora, señor Presidente, se decía que a los enfermos hay que alimentarlos bien. En esto estoy muy de acuerdo con los HH. Diputados que lo han dicho, señor Presidente. Por eso, desde hace años, he venido bregando—y en esta lucha he tenido la honrosa compañía del Honorable colega señor Bart—porque se diera a las Sociedades Mutualistas una mayor ingerencia en la ley del Seguro Obrero Obligatorio, para que así estas instituciones puedan aliviar la labor hospitalaria, la labor médica, en lo que se refiere a los asegurados.

También es necesario que la Caja del Seguro Obrero Obligatorio construya hospitales, para que sus asegurados no tengan que andar mendigando por los hospitales una cama, que no encuentran. ¡La Caja de Seguro debe venderle a sus adquirentes las poblaciones obreras que ha construído y con su importe construir hospitales propios para sus asegurados!

El señor BART.— Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por una hora más la discusión de este proyecto...

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—...y votarlo a las siete de la tarde.

El señor OJEDA.— Con prórroga de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que hay varios señores Diputados inscritos, que desean participar en el debate.

El señor YAÑEZ.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Terminemos la discusión, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MONTT.— No hay oposición, señor Presidente.

El señor BART.— Hay muchos interesados, pero no interesan los enfermos.

El señor OJEDA.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Nuevamente manifiesto a la Honorable Cámara que hay varios señores Diputados que están inscritos y que desean hacer uso de la palabra.

El señor MARDONES.—No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Están inscritos los Honorables señores Ojeda, Bórquez, Yáñez, Montt, Olivares, Videla y Bart.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—En consecuencia, me atrevo a solicitar nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para que se prorrogue por una hora más la discusión de este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Con prórroga de la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor OJEDA.—¿Quién se opone, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO.— Muchos nos oponemos Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Varios señores Diputados se han opuesto.

El señor BART.— Los médicos se oponen.

El señor BORQUEZ.— Aprobemos en general el proyecto.

El señor BART.— Esta es una presa gorda: son cuatrocientos millones de pesos.

El señor BARRUETO.— Hay que escuchar las opiniones.

El señor BART.— Los enfermos no importan un comino en este país.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor GAETE.— Esta es una dictadura, señor Presidente. Es lamentable que ocurra esto.

El sñor SANTANDREU (Presidente).—He tratado de dar gusto a todos los Honorables Diputados que estaban inscritos.

El señor PIZARRO.— Pueden hablar en sesión secreta.

El señor MONTT.— Aquí sólo han hablado el señor Diputado Informante y el señor Ministro. No encuentro serio que, cuando sólo hay una hora para discutir sobre un proyecto, la ocupen el Diputado Informante y el Ministro. Esto es lamentable.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa ha solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora y no lo ha obtenido. La Mesa no puede hacer más.

El señor YAÑEZ.— Tiene toda la razón la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente).—En consecuencia, ha quedado cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto de ley.

El señor BART.— Con mi voto en contra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con el voto en contra del Honorable señor Bart.

Aprobado.

5.—SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se suspende la sesión por un cuarto de hora, para que el señor Secretario pueda ordenar las indicaciones que se han presentado.

—SE SUSPENDIO LA SESION.

6.—CREACION DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS.—

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúa la sesión.

La Mesa propone tomar como base para la votación particular los informes de las Comisiones de Asistencia Médico-Social e Higiene y de Hacienda. Reglamentariamente así corresponde hacerlo.

Por lo demás, todas las indicaciones que se han hecho se han formulado a base de estos informes.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente? Hay un contraproyecto que también hay que considerar.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

El señor ABARCA.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra sobre esta materia.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

El señor LOYOLA.— Reglamentariamente corresponde proceder en la forma que ha señalado el señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor ABARCA.— El Honorable señor Berman ha solicitado la palabra para aclarar el procedimiento de la Mesa.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Reglamentariamente no cabe hacer otra cosa.

El señor MORALES SAN MARTIN.— ¿Se van a votar las indicaciones a base de los informes de las Comisiones de Higiene y de Hacienda? Porque entiendo que ellas se han hecho tomando como base ambos informes.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Presidente? Si hay un contraproyecto...

El señor MORALES SAN MARTIN.— Quiero referirme, en pocas palabras, a un aspecto que se desprende de los informes de las Comisiones de Higiene y de Hacienda y que es aquella parte que se refiere a la distribución de los fondos.

Yo quiero decir, a este respecto, que la Comisión de Hacienda se ha extralimitado, porque el artículo 1 de nuestro Reglamento es muy claro sobre el particular.

"Dice: "La Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos, o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irrogue o a la contribución que establezcan."

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

En el momento oportuno, al discutirse el artículo correspondiente, podrá hacer S. S. las observaciones que procedan.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Perfectamente, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor MUÑOZ AYLING.— ¿No estamos en votación, señor Presidente?.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Berman.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— Es solamente para manifestar a la Cámara que hay un contraproyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el artículo primero.

Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 1.o:

"Artículo 1.o — Autorízase al Presidente de la República para que suscriba acciones de la sociedad anónima que con el nombre de "Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios" se constituirá con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, y su duración, de treinta años.

El objeto será la construcción y transformación de edificios destinados a establecimientos hospitalarios, en terrenos de propiedad fiscal, de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, o de particulares ya adquiridos o que se adquieran con este fin; no pudiendo destinarse a transformaciones más del veinte por ciento del presupuesto de inversiones totales de cada año.

El Presidente de la República invertirá en la dotación de los edificios hospitalarios construídos por la Sociedad los dividendos que perciba el Fisco, correspondientes a las acciones de la serie F., por intermedio de los servicios de Beneficencia y Asistencia Social."

El señor COLOMA.— Si se rechaza este artículo, señor Presidente, se daría por aprobado el artículo correspondiente del contraproyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.— Propongo que se lea el artículo del contra proyecto.

El señor GODOY.— Sería la manera de formarse criterio al respecto.

El señor SECRETARIO.— El artículo 1.o del contra proyecto dice:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de cuatrocientos veinte millones de pesos ($ 420.000.000), con el fin de destinarlos a construcciones, reparaciones o habilitaciones de establecimientos de asistencia y para atender a la lucha contra la tuberculosis.

Estos empréstitos serán colocados en un plazo no superior a siete años y tendrán un interés y una amortización de no más de un siete por ciento (7 o|o) y un uno por ciento (1 o|o), anuales respectivamente".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Reglamentariamente, no se puede votar el contraproyecto, porque no ha sido informado por la Comisión. Si se aceptara el procedimiento que sugiere el Honorable señor Coloma, los trabajos de las Comisiones estarían de más.

El señor COLOMA.— Es que es una fórmula que se tiene que adoptar en atención a que hoy vence el plazo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Yo solicitaría el asentimiento de la Honorable Cámara para que todas las indicaciones, con los informes pasaran a Comisión por unos tres o cuatro días.

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— De otra manera se votarían cosas contradictorias.

Se fijaría un plazo corto a la Comisión para que informara.

El señor ABARCA.— Hasta el martes próximo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Podríamos tratarlo en la sesión del miércoles próximo.

El señor LOYOLA.—No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarían las indicaciones a las Comisiones Unidas de Asistencia Social e Higiene y de Hacienda.

El señor URIBE (don Damián).— Con plazo hasta mañana a las 12 para presentar indicaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente).— El proyecto se trataría y votaría con o sin informe el miércoles próximo.

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Quedaría así acordado, si a la Honorable Cámara le perece.

Acordado.

Se fijaría plazo hasta mañana a las seis de la tarde para presentar indicaciones, si no hay oposición.

Acordado.

6.—REAVALUO DE LOS BIENES RAICES DE LA COMUNA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Entrando a la Hora de los Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Honorable Cámara: el señor Ministro de Hacienda, por Decreto N.o 2,437, de 22 de junio último, ha dispuesto el reavalúo de la Comuna de Santiago. El señor Ministro de Hacienda, con esta medida adopta una desacertada posición de Gobierno en cuanto a fomentar la perniciosa política de **inflación nacional,** provocada por iniciativa del Gobierno mismo. Hoy día para nuestro país, es este uno de los premiosos problemas nacionales y con tendencia a reagravarse, excediendo el terreno económico en forma álgida y trascendiendo al terreno social, para tornarse peligroso respecto de la paz y la tranquilidad pública.

Parece que el señor Ministro de Hacienda olvida que nuestro país está afectado por las consecuencias de la guerra mundial en la que nuestra República ha tenido que definir su posición; parece que también ha olvidado el estado de aguda crisis en que el país se encuentra por influencias externas. Desde luego, la situación no es normal.

Las medidas internas para contrarrestar ese estado de influencias externas, son precisamente, contrarias a las que trata de poner en práctica el actual Ministro de Hacienda. Al menos, y en contrario, así lo aconsejan las más elementales nociones de Gobierno.

El Decreto N.o 2,437 ordenando el reavalúo de la propiedad urbana de Santiago, involucra un nuevo encarecimiento de la vida. No hay duda de que el Fisco pretende una mayor entrada por concepto de contribuciones; pero que es insignificante en relación con el grave daño que aportará por el aumento del costo de las subsistencias en general, que ya para Santiago está en un período agudo y clamoroso. Y esto, bajo el aspecto de bien público, en ningún caso se justifica como medida de Gobierno.

Ese Decreto, en relación con las leyes vigentes, trata ahora de supeditar la doctrina de esas leyes y las contraría. Está en contradicción con la Ley N.o 4,174 que versa sobre "Contribuciones a los Bienes Raíces". El Art. 6, inciso 2.o, de esa ley, dispone: "Entre dos tasaciones consecutivas de una misma comuna, no mediará un período mayor de diez años ni menor de cinco". Aquí cabe tener presente un deber de conciencia pública, ya que el legislador no fué más explícito, para tomar en cuenta como un caso de excepción, **el que presenta el cataclismo mundial,** para que la prudencia aconseje a todo buen Ministro de Hacienda, que ese PLAZO debe comprenderse como el **máximo** establecido por la ley. **Más aun,** cuando el avalúo anterior al actual se mantuvo en vigencia durante un período de DIEZ AÑOS, en época normal y de TODA PAZ exterior y no como el actual en que nuestro país, unido a la causa de las Democracias, sufre también en carne propia la aguda crisis de la economía.

El actual período de avalúo de la ciudad de Santiago entró en vigencia el 1.o de enero de 1939, de tal modo que sólo está corriendo un período de CINCO AÑOS Y MESES.

Ahora, juzguemos el decreto N.o 2,437, respecto de la ley N.o 6,844, que prefine las "Normas relativas a las rentas de arrendamientos", de fecha 14 de febrero de 1941. Su artículo 3.o establece que la Dirección General de Impuestos Internos está obligada a practicar reavalúos de la propiedad una vez al año, siempre que lo solicite la parte interesada en ello, sea arrendador o arrendatario. El N.o 5 del artículo 19 de esa ley exceptuaba el reavalúo para "las casas o departamentos cuyas rentas de arrendamiento excedieran de seiscientos cincuenta pesos mensuales". Pero la ley 7,747, de 24 de diciembre de 1943, modificó en parte la ley 6,844, suprimiendo totalmente el N.o 5 del artículo 19 antes citado, y dispuso que los avalúos vigentes al 30 de junio de 1943 no podrán ser modificados por iniciativa particular antes de un año, contado desde la fecha de la promulgación de esta ley. Este plazo se cumple el 24 de diciembre venidero. Como se ve, el decreto N.o 2,437 vulnera el espíritu de la ley, porque si el legislador pone el límite a la inflación particular, no es para dar al FISCO ESE MISMO PROPOSITO DE INFLACION.

Y hay más aún: ese plazo de un año que se cumple el 24 de diciembre próximo, respecto de las causales que motivaron su postergación hasta esa fecha siguen latentes obrando, y tendrá que llegar el caso de que esa suspensión sea prorrogada por uno, dos o tres o más años, para evitar que los dueños de propiedades de renta, amparados por una disposición legal, obtengan medios para alzar el avalúo de sus predios y por consecuencia, alzar las rentas de arrendamiento.

Como se ve, el reavalúo que pretende el decreto 2,437 para la comuna de Santiago, fuera de ser ilegal, en el caso de que un simple decreto vulnera una ley, hay que dejar bien establecido que viene en el momento menos oportuno a influir en la vertiginosa carrera inflacionista de la propiedad raíz y junto con esto, a estimular, en particular, la desvalorización de la moneda y a aumentar el costo de la vida.

La situación ficticia y desorganizadora de esta disposición es subversiva porque pretende elevar el valor de la propiedad en más de un ciento por ciento con las consiguientes consecuencias. Esta funesta iniciativa del Gobierno, que elude tomar una línea política nacional para resolver los problemas de palpitante actualidad, asume, por el contrario, responsabilidad culpable por no resolverlos, por agudizarlos y postergarlos.

Los resultados de este decreto 2,437 serán funestos y se producirán en forma manifiesta: a) por el alza inmediata de los cánones de arrendamiento de casas, departamentos y piezas destinadas a la habitación; b) por el alza de cánones de las propiedades arrendadas al comercio, industrias, fábricas u otros establecimientos; y c) por el aumento general de los precios de los artículos comestibles, vestuario, manufacturados y demás de primera necesidad.

La mayor entrada que este decreto inconsulto representará para el Fisco o para la Municipalidad, por concepto del REAVALUO, no guardará proporción con el desconcierto y los trastornos destinados a producir en el país, ante el grave y angustioso problema del alza del costo de la vida, alza que en ningún caso será inferior al doble del actual, que ha sido provocado por el propio Gobierno, que es el único llamado a evitarlo.

La ciudad de Santiago consta de más o menos cuarenta mil propiedades con un valor aproximado a nueve mil millones de pesos. El mayor impuesto que al Fisco produzca el nuevo avalúo que se ha dispuesto ilegalmente por el citado decreto 2,437, es más gravoso aún por los resultados perturbadores de la vida que pone el interés fiscal en contraposición al interés público que debe primar siempre, porque es, ése, el interés nacional.

El señor Ministro de Hacienda, que procede de familia de banqueros, accionistas y dirigentes de la muy conocida SOCIEDAD DE LA RENTA URBANA, que posee cuantiosos bienes en propiedades destinadas al arriendo, desconoce la miseria y el pauperismo y desconoce también el colaboracionismo que prestan a la vida estos sectores, cuando con el más alto de los patriotismos, resigna sus sufrimientos a trueque de no proponer conflictos internos.

Yo propongo, Honorable Cámara, que por exigirlo así el interés público, se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que proceda cuanto antes a derogar el decreto N.o 2,437, de fecha 22 de junio último, que dispuso el reavalúo de las propiedades de la ciudad de Santiago.

Señor Presidente, solicito que se envíe el oficio que he indicado al señor Ministro de Hacienda a nombre de la Honorable Cámara.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Olavarría, en el sentido de enviar oficio a nombre de la Cámara al señor Ministro de Hacienda.

Hay oposición, Honorable señor Olavarría.

Se podría enviar a nombre de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Que se envíe, señor Presidente, a nombre del Comité Socialista.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio correspondiente a nombre del Comité Socialista.

7.—ACTUACION FUNCIONARIA DE UN OFICIAL DE CARABINEROS EN QUILLOTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Le quedan cinco minutos al Comité Socialista.

El señor VALDEBENTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

¿El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, lamento tener que expresarme en este momento sobre algo que, en realidad, va dirigido al señor Ministro del Interior.

En una reunión pasada, señor Presidente, habida en la Honorable Cámara y cuando estábamos discutiendo lo relacionado con la acusación constitucional contra el señor Hiriart, el señor Ministro del Interior se nos manifestó ajeno a muchas cosas que, según él dijo, se hacen a sus espaldas y de las cuales no asume la responsabilidad.

En la ocasión a que me voy a referir, procedió a la inversa de lo que lo hizo en la oportunidad anterior en que, desgraciadamente no asumió la responsabilidad que le correspondía en el asalto al diario "La Opinión".

En el mes de marzo de este año, señor Presidente, pedí al señor Gobernador del departamento de Quillota, que tuviera a bien hacer llegar hasta el señor Ministro del Interior la denuncia que yo había formulado en el sentido de que el Capitán de Carabineros de Quillota, señor Augusto Vicencio, tenía muchas contemplaciones y simpatías para con otro miembro del Cuerpo de Carabineros, que estaba bajo sus órdenes en la comuna de La Cruz. Tanto el subordinado como el Capitán de Carabineros, señor Augusto Vicencio, demostrabana una especial simpatía por las ideas totalitarias, citándose el caso, en la denuncia formulada por escrito al señor Gobernador de Quillota, de que uno de los carabineros del referido departamento se paseaba a diario con uno de los relegados nazistas en la comuna de La Cruz.

La investigación que debió ordenar el Gobernador y las conclusiones de ella no llegaron nunca, menos en la hora oportuna, al señor Ministro del Interior.

Posteriormente, me dirigí al señor Ministro del Interior, denunciándole otro hecho motivado por una especie de venganza de ese Capitán de Carabineros con ideas totalitarias, contra el secretario de la Municipalidad de La Cruz, el señor Raúl Solovera Auda, quien fué detenido y vejado en Carabineros el día 1.o de mayo. Se le hizo pasar toda la noche en un calabozo.

Estas cosas, todos estos hechos, señor Presidente, se los hice llegar al señor Ministro del Interior.

He recibido, con fecha de ayer, la respuesta, o sea, me envió el señor Ministro del Interior el informe que emitió la Dirección General de Carabineros y ocurre una cosa curiosa, señor Presidente: el informe que viene de este organismo, se basa en las informaciones dadas por uno de los propios afectados, el capitán señor Vicencio. Y se atreve a decir este representante del Cuerpo de Carabineros, que el Secretario de la Municipalidad de La Cruz se encontraba en estado de ebriedad, y, como llegara en estas condiciones, la persona que estaba a cargo del retén de carabineros de la Comuna de La Cruz, lo llevó en la noche del 1.o de mayo.

Yo pido, señor Presidente, que tenga a bien ordenar se inserte en la versión oficial de la presente sesión, la carta del señor Ministro del Interior y el informe que mandó el Cuerpo de Carabineros y que haga llegar, en mi nombre, a dicho Secretario de Estado, la conveniencia que existe, en primer lugar para el prestigio de esa Institución y también para el de su persona, que se sirva ordenar una nueva investigación, porque, en realidad, en esta forma se está engañando al señor Ministro del Interior, y sobre todo, en circunstancias que últimamente han seguido las actitudes parciales de este Capitán de Carabineros en un molesto incidente en que salió herido un vecino de Quillota.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha oído la Honorable Cámara la petición del Honorable señor Valdebenito para que se inserten en el Boletín de Sesiones los documentos a que ha aludido.

Si no hubiera oposición, así se acordaría.

Acordado.

—El texto de los documentos cuya inserción acordó la Cámara, a petición del Diputado señor Valdebenito, es el siguiente:

"Santiago, 19 de junio de 1944.

Señor Diputado don Vasco Valdebenito.— Cámara de Diputados.— Presente.

Señor Diputado:

Con fecha 2 de mayo último, usted se ha dirigido a este Departamento de Estado con el objeto de formular una denuncia en contra del personal de Carabineros de Quillota y La Cruz, por procedimientos de los citados funcionarios que usted considera incorrectos.

Al respecto, me permito acompañar a usted copia del informe que, sobre el particular, ha emitido la Dirección General de Carabineros, del cual se desprenden que no existen cargos en contra de la actuación funcionaria de los Carabineros de los pueblos nombrados.

Saluda muy atentamente a usted — (Fdo.): **O. Hiriart."**

"Sobre reclamo del Diputado don Vasco Valdebenito en contra del personal de Carabineros.

N.o 5430.— Santiago, 15 de junio de 1944.

Al señor Ministro del Interior.— Presente.

Devuelvo a U. S. los antecedentes adjuntos que han sido numerados hasta el tres y que, con su providencia N.o 4,255, de 16 de mayo pasado, se relacionan con la reclamación interpuesta por el Diputado don Vasco Valdebenito en contra del personal de Carabineros de Quillota y La Cruz, por procedimientos que considera incorrectos y que señala en su presentación.

Para la debida investigación de los hechos de que se trata, se designó al Subprefecto de Viña del Mar, Mayor don Tulio Vidal Aguilar, llegándose a las siguientes conclusiones:

1.o Respecto a la denuncia que el señor Valdebenito dice haber hecho, con fecha 16 de marzo de éste año, al señor Gobernador de Quillota, sobre actuaciones dudosas del Vicesargento 1.o Juan Bobadilla Cubillos, pidiendo que se hiciera una investigación, la Gobernación pasó los antecedentes al Comisario de Quillota, capitán don Augusto Vicencio Oyarzún, quien practicó una investigación sumaria en forma amplia, en la cual se comprobó que los cargos eran infundados. La documentación reunida fué remitida por la Gobernación a ese Ministerio, que con oficio N.o 2,796, de 10 de mayo de 1944, los devolvió a esa autoridad administrativa para que notificara a los interesados que se desestimaba su reclamo, en vista de lo informado por la Dirección General, en oficio N.o 3,202, de 11 de abril de 1944, por carecer el reclamo de fundamento.

2.o—Efectivamente, el día 1.o de mayo fué detenido en el Retén La Cruz, el señor Raúl Solovera Auda, secretario de la I. Municipalidad de esa Comuna, por el Jefe de ese destacamento, sargento 1.o Kuroki Aravena Lira, por haberse presentado en manifiesto estado de ebriedad a solicitar la libertad de dos detenidos por pendencia y ebriedad, y porque a pesar de que se explicó que no era posible acceder a su petición, se comportó en forma insolente y amenazó al Carabinero de guardia, Julio Alberto Altamirano, siendo conducido al calabozo. Al registrársele se le encontró un revólver, el que portaba sin el permiso correspondiente.

El señor Solovera, al señor interrogado por el Jefe Investigador, manifestó que su detención había sido arbitraria, pues andaba en estado normal y que su comportamiento en la Guardia había sido correcto; pero no tenía como desvirtuar los cargos con que se le puso a disposición del Juzgado de Subdelegación, y que, efectivamente, portaba un revólver sin contar con el permiso legal. Esa persona, agregó, que el Tribunal de que se trata lo había absuelto, por haber presentado tres testigos de que no estaba ebrio al ser detenido.

Sobre el particular, el Mayor señor Vidal, se entrevistó con el Juez de Subdelegación de La Cruz, don Evaristo Arancibia, quien le informó, en presencia del Capitán Vicencio, que había absuelto al señor Solovera con el sólo objeto de armonizar la situación entre éste y el personal de Carabineros, ya que lo conocen como una persona de carácter altanero e imponente, lo que le advirtió personalmente; pero, que en su fuero interno, tenía el convencimiento de que el aludido andaba en estado de ebriedad, y que, en consecuencia, su detención había sido justa, lo que dedujo, además, de ciertos comentarios que había oído durante el día.

El señor Arancibia hizo presente, por último, al Mayor Vidal, que la actuación del Sargento 1.o Aravena y del resto del personal de su destacamento era muy correcta, y que no tenía ningún cargo que hacerle, por ser una garantía para los habitantes.

3.o— Con referencia a que el discurso que pronunció el Diputado señor Valdebenito, el 26 de marzo último, en el Teatro de La Cruz, hubiese sido tergiversado, haciéndolo aparecer como hiriente para el Capitán Vicencio y Vicesargento 1.o Bobadilla, el Oficial aludido pidió autorización para dar cuenta de esos hechos a la Justicia Militar; pero la Jefatura de la II Zona, de acuerdo con el informe del Secretario Abogado de Valparaíso, le expresó que correspondía conocer de ese asunto a la Justicia Ordinaria, previa deducción de una querella criminal, temperamento que no fué aceptado por el Capitán Vicencio, quien no ejercitó la acción mencionada.

4.o—En cuanto al mal estado de los Servicios de Carabineros en Quillota y La Cruz, que denuncia el señor Valdebenito, ello se aparta de la realidad, pues, en ambas guarniciones, el personal es garantía de los ciudadanos y jamás se ha prestado para procedimientos torcidos o venganzas.

Estimo, por lo tanto, que la denuncia del señor Valdebenito debe ser desestimada, por carecer de fundamento y, aún más, el señor Parlamentario ha acogido denuncias sin constarle su veracidad".

(Fdo.): **Pedro Silva Calderón,** General de Carabineros y Director."

El señor VALDEBENITO.— Y también he solicitado que se envíe al señor Ministro del Interior un oficio.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — También ha solicitado el Honorable Diputado que se oficie al señor Ministro del Interior, trasmitiéndole sus observaciones.

¿A nombre de Su Señoría?

El señor VALDEBENITO.— A nombre de la Cámara, sería mejor, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Entonces, a mi nombre.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se enviará a nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO.— Yo le pediría señor Presidente, que tuviera a bien recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me concedieran cinco minutos más, ya que el proyecto que crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios no se va a continuar tratando.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— El Honorable Diputado ha pedido cinco minutos con prórroga de la Hora de Incidentes.

Si no hubiera inconveniente, se acordaría concedérselos.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

8.— INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE JUEZ DE POLICIA LOCAL Y EL DE ABOGADO DE UNA MUNICIPALIDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, voy a plantear un último punto que se refiere a la ley N.o 6,827, sobre Organización de la Justicia de Policía Local.

La ley N.o 6,827, sobre organización de la Justicia de Policía Local, en su artículo 5.o, dice lo siguiente:

"El cargo de Juez de Policía Local es incompatible con cualquier otro cargo de la Municipalidad del territorio donde desempeña sus funciones".

Además, el artículo 8.o de esta misma ley N.o 6,827, establece:

"Los jueces de Policía Local serán independientes de toda otra autoridad municipal en el desempeño de sus funciones.

"Son aplicables a los jueces de Policía Local, las disposiciones de los artículos 84, 85 y 86 de la Constitución Política; durarán, por consiguiente indefinidamente en sus cargos y no podrán ser removidos ni separados por la Municipalidad".

Conozco el caso de una Municipalidad en la cual el juez de Policía Local desempeña el cargo de abogado de la Corporación Municipal.

Luego, el artículo 85 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece:

"Ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias podrán las Municipalidades, los Alcaldes ni los funcionarios o empleados municipales atribuirse otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya confiado por las leyes. Todo acto en contravención a este artículo es nulo".

Por este análisis que he hecho brevemente, señor Presidente, me permito pedir a Su Señoría tenga a bien solicitar, a nombre de la Honorable Cámara o a nombre del Diputado que habla, un informe del Departamento de Municipalidades acerca de si, en realidad, está ajustado o no a la ley el hecho de que un juez de Policía Local pueda ejercer los cargos a que me he referido.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Valdebenito.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará el envío del oficio que se solicita.

El señor MUÑOZ AYLING.— Debería enviarse el oficio a la Contraloría General de la República, y no al Departamento de Municipalidades que depende del Ministerio del Interior señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Que se envíe el oficio a la Contraloría, entonces, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— La Cámara no puede dirigirse directamente a la Contraloría, señor Presidente; el oficio tendría que enviarse al señor Ministro de Hacienda.

El señor VALDEBENITO.— En todo caso...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Si no hay inconveniente, así se acordará.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— Del saldo de mi tiempo va a hacer uso el Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Es un minuto no más señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Socialista.

9.— ACTUACION FUNCIONARIA DE UN OFICIAL DE CARABINEROS EN PUENTE ALTO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente: ha llegado a mi poder un memorial suscrito por los obreros de Puente Alto, en el cual se quejan de algunas actuaciones del capitán de Carabineros de ese pueblo, quien no se encuadra dentro de los deberes específicos que corresponden a estos funcionarios.

Rogaría al señor Presidente que solicitara el acuerdo de la Honorable Cámara para insertar este memorial y una carta en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial, y que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole a nombre del Diputado que habla que se haga una investigación en este sentido, porque no se puede permitir que el Cuerpo de Carabineros, se desprestigie por la actuación inconsciente o mal intencionada de algunos de los elementos que lo forman.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

La Cámara ha oído la petición del Honorable Diputado para que se inserten en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial unos documentos.

Si no hay oposición, así se acordará.

Acordado.

—Los documentos que se acordó insertar, dicen:

"Confederación de Trabajadores de Chile, Consejo Local de Puente Alto.

Puente Alto, julio 5 de 1944.

Camarada José Acevedo Briones.— Presente.

Estimado camarada Diputado:

El Consejo Local de la CTCH, de esta localidad, en su última reunión acordó hacer cargos al señor Capitán de Carabineros de esta comuna, señor Arturo Queirolo F., por los continuos

atropellos de que ha hecho víctima a los trabajadores.

En efecto, ha formulado por escrito las denuncias correspondientes ante el señor Ministro del Interior, Director General de Carabineros; y verbalmente en sesión de la Honorable Corporación de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.

Ha basado sus reclamos en hechos concretos que ha comprobado oportunamente, como ser:

1) Atentar contra los derechos de huelgas, en los conflictos que se han presentado en esta localidad, permitiendo la salida de productos, proporcionando carabineros para el carguío de un camión, y atropellando a varias obreras que hacían respetar sus derechos.

2) Flagelaciones a los obreros, entre los cuales podemos anotar los nombres de Gregorio Chávez Paredes y Antonio Gutiérrez, arenero y construcción, respectivamente.

3) Persecución al comercio de la comuna, utilizando medios legales en forma arbitraria.

Estimado compañero: El Consejo CTCH Local solicita de usted, que, como representante de los trabajadores, haga las presentaciones, o formule las indicaciones que estime convenientes, a fin de terminar con este estado de cosas que tiene justamente alarmado al pueblo trabajador de la comuna.

Debemos hacer presente a usted que en una concentración que organizó la CTCH en Puente Alto, el pueblo pidió el alejamiento del Capitán Queirolo, de las actividades de esta región, por considerar que su presencia está atentando contra la clase trabajadora y el comercio en general.

Saluda a usted fraternalmente, **Manuel Muñoz B.**, Secretario General".

"Confederación de Trabajadores de Chile, Consejo Local de Puente Alto.

M E M O R I A L

Que esta Central de Trabajadores presenta a la consideración de la Superioridad de Carabineros, y que contiene los puntos que fundamentan una acusación contra el Capitán señor Arturo Queirolo F., por su actuación parcial y de persecución a los obreros de la región de Pte. Alto:

1) HUELGA DE MOLINEROS

En este movimiento, que igual que todos los conflictos que los diversos Sindicatos de la región han planteado, era perfectamente legal, el señor Queirolo tuvo una actuación que merece el repudio de los obreros. En efectó, cuando el movimiento se encontraba en su período álgido, el referido Capitán autorizó la salida de productos de los diferentes molinos de la localidad. Con ello se intentó quebrar el movimiento que sostenían los obreros, con razón y justicia, se atropellaba las leyes de la República y el derecho de huelga. De haber resultado la medida adoptada por el señor Capitán, que implicaba una ofensiva, seguramente se habrían producido hechos que habíamos tenido que lamentar más tarde. Afortunadamente, la acción enérgica, pero discreta y correcta de los obreros en huelga, impidió que tal hecho se consumara.

En esa oportunidad, los dirigentes del Sindicato y CTCH de Puente Alto advirtieron al señor Capitán, en el sentido que en el futuro debería evitar el dar ordenes de tal naturaleza, para evitar con ello choques violentos entre los obreros, que están ejercitando un derecho legal, y las fuerzas de carabineros, cuyo papel es solamente para resguardar el orden.

Pero el tiempo se ha encargado de demostrarnos qué el señor Capitán no ha oído nuestras peticiones, y, por el contrario, ha persistido en sus persecuciones a las organizaciones sindicales y sus dirigentes.

2) FLAGELACION AL OBRERO ANTONIO GUTIERREZ

Este obrero, que pertenece al Sindicato de la Construcción "Vizcachas", el día domingo 18 de los corrientes, a las 23.30 horas, en circunstancias que se encontraba en el "camarote" de la firma constructora, que, desde luego, es un recinto privado, fué sacado de allí a viva fuerza por el carabinero Cabo 2.o, de apellido Orellana, y llevado al Retén de Carabineros de Vizcachas, donde fué bárbaramente golpeado y se le dejó en calidad de detenido "**por ebriedad**", según el referido cabo, cosa que está muy lejos de ser la verdad. Actualmente, el obrero Gutiérrez se encuentra imposibilitado para trabajar, debido a la dolencia que siente por los golpes recibidos.

Cabe dejar constancia que en esta ocasión el carabinero Orellana era el que se encontraba en completo estado de ebriedad, cosa que pueden comprobar numerosos vecinos de ese sector.

3) CASO DEL OBRERO GREGORIO CHAVEZ PAREDES

El mismo cabo de Vizcachas, hace más o menos un mes, aplicó la corriente eléctrica en los testículos y oreja izquierda al obrero arenero Gregorio Chávez Paredes, domiciliado en las compuertas del canal de la Cía. Chilena de Electricidad (Las Perdices).

De los puntos 2) y 3) se ha dado cuenta oportunamente al señor Capitán Queirolo, quien no ha tomado ninguna medida tendiente a esclarecer los hechos. Por el contrario parece que esta actitud arbitraria del personal a sus ordenes produce satisfacción en el señor Capitán.

4) HUELGA FCA. DE TEJIDOS "VICTORIA", DE PUENTE ALTO

Este movimiento, que segun informe del Departamento Jurídico de la Dirección General del Trabajo, es legal desde todo punto de vista, ha sufrido perturbaciones debidas a actuaciones equivocadas del señor Capitán Queirolo y personal a sus ordenes.

A continuación nos permitimos hacer una relación sucinta de los hechos ocurridos últimamente:

En circunstancia que se encontraba apostada la Comisión de Vigilancia del Sindicato Industrial Fábrica de Tejidos "Victoria", en la puerta principal de esa industria, el camión de la Compañía estaba siendo cargado con productos elaborados allí. En esta operación se encontraban empeñados algunos empleados de la fábrica y un grupo de carabineros. Inmediatamente, la Comisión puso estos hechos en conocimiento de la Directiva del Sindicato, la que, acompañada de numerosos obreros, se trasladó al lugar denunciado. La presencia de los obreros provocó ira en los carabineros que se encontraban montados, protegiendo las faenas de carga del camión, los cuales las emprendieron a caballazos y golpes que produjeron lesiones entre las siguientes personas:

Lastenia Miranda,
Laura Peralta,
María Pino,
Irma Pino,
Guadalupe Astorga,
Eliana Astorga,
Inés Morales,
Elisa Contreras,
Rosa Quezada,
Sofía Valenzuela,
Inés Letelier, encinta en estado avanzado,
Guillermo Ureta, y
Jorge Farías.

Estos hechos también fueron denunciados oportunamente, pero nada se ha hecho por investigarlos, lo que demuestra la connivencia del señor Capitán.

Y la actitud del señor Queirolo es tanto más grave cuanto tenemos como probar que el mismo día, a las 8 horas, estuvo reunido en su casa particular, con los industriales señores Fischer y Aspillaga, Presidente y Gerente, respectivamente.

Debemos hacer presente a Ud. que la Honorable Corporación de la I. Municipalidad de Puente Alto, en vista de la gravedad que encierran estos hechos, ha autorizado al señor Alcalde para que los investigue y haga la presentación correspondiente a los organismos superiores de Carabineros y del Estado.

La actitud de Carabineros, que viene produciéndose desde hace bastante tiempo, y que ha culminado con los hechos en la Fábrica de Tejidos "Victoria", han producido efervescencia en toda la región, llegándose a temer que el orden y las vidas de los ciudadanos no están debidamente resguardados por esa institución que ostenta el lema "**Orden y Patria**".

El Consejo Local de la CTCH de Puente Alto, en representación de los 66 Sindicatos afiliados ruega al señor Director General de Carabineros se sirva ordenar la investigación correspondiente, y tome las medidas administrativas que tiendan a restaurar la tranquilidad de los habitantes de la región que se encuentran justamente alarmados.— **Manuel Muñoz Bahamondes**, Secretario General.— **Ramón Núñez A.**, Secretario Correspondencia".

Al señor Director General de Carabineros.

10.—NECESIDAD DE RESTABLECER EL SERVICIO DE CARABINEROS EN EL PUEBLO DE CATALINA, DEL DEPARTAMENTO DE TALTAL. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El segundo turno corresponde al Partido Democrático.

Ofrezco la palabra.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VENEGAS.— Existe en el departamento de Taltal, un pueblo denominado Catalina, en el que hay concentrados más o menos 1.500 a 2.000 habitantes, y que contaba, hasta hace poco, con un Cuartel de Carabineros, cuyos miembros cuidaban de la vigilancia del pueblo, y de la seguridad, tranquilidad y vida de sus habitantes. Desgraciadamente, por disposiciones de la Superioridad del Cuerpo de Carabineros, y con motivo de la paralización de las faenas salitreras en ese departamento, esta Comisaría o Subcomisaría dasapareció. Este hecho, como es natural, ha repercutido hondamente en esa población.

El Ferrocarril Longitudinal, cuya estación dista tres o cuatro cuadras del pueblo, es una estación obligada, en donde se hace el servicio de porteo para la gente que debe ir a Taltal, ya sea desde el sur o desde el norte. Estos trenes, por regla general, llegan a altas horas de la noche. Los pasajeros, sobre todo la gente modesta que viaja en tercera clase, además de sufrir las incomodidades de este pésimo servicio, se han encontrado ahora con otro hecho, que agrava aún más su situación. Las especies que ellos llevan consigo les están siendo robadas por elementos que se han dedicado al pillaje, amparados por esta ausencia de carabineros.

Desde ese pueblo, me han escrito representantes de mi Partido, del Partido Radical, del comercio y de algunas organizaciones sociales y de obreros, solicitándome que haga presente en el seno de esta Corporación este hecho, a fin de que la Honorable Cámara se sirva ponerlo en conocimiento del señor Ministro del Interior, haciéndole presente la conveniencia de dotar a ese pueblo aunque sea de una pareja de carabineros.

Actualmente hay allí bastante trabajo, con motivo del desarme de esas oficinas. Además, gran parte de la gente que ha quedado cesante, se ha dedicado a otras actividades, como la extracción de leña, de la que hay abundancia, y la fabricación de carbón de madera.

Por los motivos que he expuesto, ruego a la Honorable Cámara se sirva acompañarme en la petición de que se envíe oficio, en su nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que este Secretario de Estado arbitre los medios necesarios, ante las autoridades del Cuerpo de Carabineros de Chile, para que se garantice la tranquilidad, la seguridad y la hacienda de los habitantes de Catalina.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — ¿Su Señoría solicita que se envíe el oficio a nombre de la Cámara?

El señor VENEGAS.— Si la Honorable Cámara fuera tan benevolente para acompañarme...

El señor URZUA (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Venegas.

Si no hay oposición, se enviará el oficio solicitado, a nombre de la Corporación.

Acordado.

11.—ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS A OBREROS REINCORPORADOS A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Quedan 10 minutos de su tiempo al Comité Democrático.

El señor AGURTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: hace algún tiempo, llegué hasta el despacho del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, acompañando a una comisión de obreros ferroviarios pertenecientes al Departamento de Revisión de Materiales, uno de los departamentos matrices de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con el fin de obtener que a aquellas personas ya incorporadas a esta Empresa, hace tres o cuatro años, se les abonaran los años de servicios prestados a la misma Empresa, pero bajo las órdenes de particulares, sean éstos contratistas o trateros.

El señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, encontró muy justificada esta petición. Quisiera, en esta oportunidad, reforzarla, señor Presidente, por lo que solicito que se envíe un oficio, en mi nombre o en nombre de la Honorable Cámara, si tiene la gentileza de acompañarme, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en orden a solicitar que se envíe a la Honorable Cámara el Mensaje por el que se abonan años de servicios a los obreros a que me he referido, por ser ésto de toda justicia.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha oído la Honorable Cámara la petición formulada por el Honorable señor Agurto en el sentido de que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en nombre de la Honorable Cámara...

El señor MUÑOZ AYLING.— ¿Con qué objeto, señor Presidente?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Con el objeto de solicitar del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación el envío de un Mensaje que favorece a determinado grupo de obreros.

El señor AGURTO.— Se trata de treinta o cuarenta obreros.

El señor URZUA (Presidente Accidental). - Si no hay oposición, se enviará el oficio en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

12.—TERRENO PARA CONSTRUIR UNA POBLACION DESTINADA A OBREROS FERROVIARIOS.

El señor AGURTO.— En aquella misma oportunidad se solicitó del señor Ministro, por intermedio de esta misma comisión de obreros, que con tanto interés ha secundado al señor Ministro en sus labores de Vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, que tratara de obtener un terreno para construir una población destinada exclusivamente a los obreros ferroviarios. En este sentido ellos han colaborado en la búsqueda de algunos terrenos, cuyos antecedentes y planos los han hecho llegar a manos del señor Ministro.

En esta oportunidad, ratifico esta petición en orden a que el señor Ministro considere con el interés e importancia que el caso merece esta sentida aspiración de un sector importante de la población obrera de la capital.

13.—NECESIDAD DE ESTABLECER UNA PAREJA DE CARABINEROS EN LA POBLACION MANUEL MONTT, UBICADA EN EL SECTOR NORTE DE LA CAPITAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGURTO.— Quiero aprovechar también esta oportunidad, señor Presidente, para solicitar que se envíe un oficio en mi nombre al señor Ministro del Interior, relacionado con una petición que se me ha hecho por una población del sector norte de la capital.

Me refiero a la población Manuel Montt. Es una población, en cuyas vecindades, con motivo del relleno del sector ultra Mapocho, se han establecido algunas viviendas improvisadas de gente muy humilde, entre la que ha llegado también —por qué no decirlo— gente de no muy buen vivir, que han llevado la intranquilidad a esta tranquila población de modestos obreros.

Según se me ha informado, este sector se ha poblado de gente de no muy buenos antecedentes. Para subsanar esta dificultad, una Sociedad de Tranviarios ha tenido la feliz ocurrencia de instalar una caseta para una pareja de carabineros. Por lo menos, ésta ya es una contribución para que se haga realidad tan justa petición de ese vecindario.

Solicito, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior a fin de que él haga llegar estas sugerencias a la Superioridad respectiva.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

14.—POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEMOCRATICO.— ALCANCE A CIERTAS PUBLICACIONES DE PRENSA.

El señor AGURTO.— Por último, creo de mi deber, señor Presidente, hacerme eco de algunas publicaciones de prensa relacionadas con la posición del Partido Democrático.

Con motivo de las desgraciadas incidencias producidas en un partido de izquierda, cuyas disensiones internas lamentamos profundamente, se ha dicho que ellas vienen a perturbar las justas aspiraciones de los que vienen reclamando un Gobierno que dé la sensación de interpretar los movimientos cívicos de los años 1938 y 1942.

Desgraciadamente, también se ha propalado por cierta prensa que estas incidencias internas de algunos partidos alejarán la posibilidad de ver realizados estos anhelos.

Se dice, asimismo, señor Presidente, que junto a estas incidencias se agrega la posición inconfortable y vacilante del Partido Democrático. Yo creo de mi deber establecer y hacer llegar a la opinión pública que están muy lejos de la verdad los que afirman que es ésta la posición del Partido Democrático.

Si bien es cierto que nuestro Partido tiene algunas situaciones planteadas dentro de la Alianza Democrática, ellas están entregadas al veredicto, al juicio y conciencia de los que la dirigen.

Estamos ciertos y seguros de que las justas demandas del Partido Democrático serán equitativamente solucionadas. Y si así no fuera, queremos, desde luego, establecer que no serán nuestra colectividad ni sus hombres responsables de no seguir cooperando con estas fuerzas, de las cuales mucho tiene que esperar la clase trabajadora del país.

En consecuencia, desmentimos terminantemente que haya propósitos de cambios de posición en nuestra colectividad. Ratificamos la imperiosa necesidad de que nuestras demandas sean equitativamente solucionadas por los que tienen en sus manos la resolución de este asunto.

Por lo que a nosotros respecta, seguiremos en nuestra posición, cumpliendo fielmente los postulados de nuestro Partido y atendiendo al clamor de la clase trabajadora, de la cual nosotros nos sentimos dignos representantes.

Nada más, señor Presidente.

15.—PETICIONES DE LOS OBREROS DEL SINDICATO DE LA FABRICA NACIONAL DE SACOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Queda un minuto al Comité Democrático.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor URZUA.— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CARDENAS.— Deseo solicitar la benevolencia de la Cámara para que se envíe oficio a nombre del Diputado que habla al señor Ministro de Economía y Comercio, representándole la conveniencia de atender las justas peticiones de los obreros del Sindicato de la Fábrica Nacional de Sacos.

Son más de ochocientos obreros que están expuestos a quedar cesantes si no se les da las facilidades necesarias para la venta de los productos que ellos están elaborando.

La competencia de los sacos extranjeros, que se están trayendo por diversas firmas, pone a los obreros en difícil situación en cuanto a proseguir con la misma intensidad su trabajo.

Como dentro del minuto de que dispongo no puedo dar los detalles que yo deseaba, solicito que se envíe el oficio a que me he referido, a fin de que el señor Ministro de Economía y Comercio, oyendo a los dirigentes del Sindicato, pueda solucionar esta situación y atender sus justas aspiraciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Escobar Zamora renuncia a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior y se propone en su reemplazo al Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara se darían por aprobados esta renuncia y este reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Campos renuncia a la Comisión de Higiene y Asistencia Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Montt.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobados esta renuncia y este reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Fuentealba renuncia a formar parte de la Comisión de Asistencia Médica Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Venegas.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se darían por aprobados esta renuncia y este reemplazo.

Aprobados.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Jara del Villar renuncia a formar parte de la Comisión de Asistencia Médica Social e Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Morales San Martín.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarían esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Del Canto renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Opaso.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Sala, se aceptarían esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Pinto Riquelme renuncia a formar parte de la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Brito.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Alessandri renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor García de la Huerta.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Santandreu renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Uribe.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo.

Acordado.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Olavarría, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda:

Designar de su seno una Comisión Investigadora para que entre a conocer la denuncia hecha por la Contraloría General de la República sobre venta de planchas de acero del ex acorazado "Prat" e informe acerca de sus conclusiones y de las medidas que deben adoptarse para prevenir la repetición de estos hechos, así como la legislación que deba dictarse sobre desguace de buques de la Armada Nacional."

El señor URZUA (Presidente Accidental). — En votación si el proyecto se declara o no obvio y sencillo.

El señor VALDEBENITO.— Si se trata de nombrar una Comisión no más, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo

Si le parece a la Honorable Cámara, en vista del resultado de la votación anterior, se declarará aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Dejo constancia, señor Presidente, de que un voto similar presentado por nosotros a raíz de la presentación que hizo el señor Rossetti, había quedado para segunda discusión.

El señor VALDEBENITO.— ¡Quiere decir que anduvo con más suerte este proyecto de acuerdo!

¿Cuándo se designará la Comisión, señor Presidente?

El señor URZUA (Presidente Accidental). — La Mesa la propondrá, Honorable Diputado.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Los Comités propondrán los nombres de los que integrarán la Comisión.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Labbé, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que se propende a la producción y en consecuencia a la reducción de los precios de los artículos de consumo, habilitando y construyendo caminos; y en atención a la impostergable necesidad que existe de dotar de vías de comunicación a las poblaciones de "El Rulo" y "Millahue", de la Comuna de Coínco del Departamento de Caupolicán, la Honorable Cámara acuerda:

"Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que disponga la inmediata iniciación de los trabajos de construcción del camino que parte desde el puente de Cochango a "El Rulo", cuyos estudios o planos están terminados; y para que ordene el arreglo del camino que une las localidades de "El Rulo" y "Millahue" que está intransitable."

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Marín Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados: considerando el crecido número de niñas en estado de recibir instrucción secundaria en el Puerto de Coquimbo y las dificultades y gastos de movilización a La Serena de estas alumnas que deben hacer cuatro viajes al día desde Coquimbo al Liceo de La Serena;

"Acuerda;

Solicitar del señor Ministro de Educación tenga a bien dar preferencia a la construcción de un Liceo Mixto en el Puerto de Coquimbo."

El señor URZUA (Presidente Accidental) — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El señor Ruiz, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o — Que la Escuela Pública de Lago Ranco funciona en un estrecho local, inadecuado para la enseñanza de 157 alumnos a ella;

2.o Que esta Escuela no cuenta ni con los más modestos enseres para el desarrollo de su objetivo educacional;

3.o — Que la instrucción pública es obligación del Estado, debiendo proporcionarla en condiciones que hagan posible la elevación de la personalidad de los educandos y un efectivo aprovechamiento de los esfuerzos desarrollados en este sentido por profesores, padres de familia y autoridades respectivas;

4.o Que ya el Estado ha invertido la cantidad de $ 10.000 para la construcción de una casa para la Escuela Pública de Población Ranco, casa que permanece inconclusa desde hace más de un año;

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la H. Cámara de Diputados, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

"Dirigir oficio al señor Ministro de Educación solicitándole provea los medios necesarios para la terminación de la casa que se construye para la Escuela Pública de Población Ranco."

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

18.—SERVICIOS DE RESTAURANTES Y HOSPEDERIAS FISCALES. — PETICION DE OFICIO.—

El señor PROSECRETARIO.— Los Honorables Diputados, señores Correa Larraín y Vargas Molinare, apoyados por el Comité Independiente presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Con fecha 10 de agosto de 1937 el Supremo Gobierno dictó un decreto del Ministerio del Interior N.o 3.201 por el cual se crearon en el país los Restaurantes Populares. Posteriormente el 30 de agosto de 1938 se modificó el Decreto N.o 3.201, por otro N.o 3.256 para introducirle a dicho Servicio algunas modificaciones.

El 30 de junio de 1939 por Decreto Supremo del mismo Ministerio N.o 3.283 se determinó que los Servicios de Restaurantes Populares dependerían de una Jefatura de Restaurantes y Hospederías Populares Fiscales, repartición pública que nacía al margen de toda ley por un simple Decreto Ministerial.

En la actualidad los Restaurantes Populares se rigen por el Decreto Supremo N.o 63.7.119 del Ministerio del Interior, de fecha 30 de Diciembre de 1942 y por el Decreto Supremo del mismo Ministerio N.o 43|6.715 del mismo mes.

Durante los años 1937, 1938, 1939, 1940 y 1941 los Servicios de Restaurantes Populares fueron financiados con una partida de $ 1.000.000 que por ley se concedían a la ex Dirección General de Cesantía. En la actualidad tiene un Presupuesto de 3.634.970 de pesos (Partida dentro del Presupuesto del Ministerio del Interior), que se divide en dos partes: a) Para sueldos fijos $ 941.700 y b) Para gastos variables $ 2.693.270.

Hasta el año 1940 o sea, dentro de un presupuesto anual de $ 1.000.000 se instalaron en el país 41 establecimientos de Restaurantes Populares con la cooperación de algunas municipalidades y de empresas industriales, quienes aportaban locales o dineros, todo lo cual estaba determinado en los Decretos N.o 3,201, 3,256 y 3.283.

Los Servicios de Restaurantes Populares se iniciaron de acuerdo con su finalidad con la mayor economía en los gastos de administración. Su primer Jefe el señor Aníbal Alfaro, Jefe de la Sección Municipalidades del Ministerio del Interior desempeñó ese cargo en el carácter ad honorem. Recién en el año 1938 se designó el primer Jefe rentado con $ 18.000 anuales, igualmente fueron designados, un Inspector con una renta anual de $ 8.400 y una dactilógrafa con $ 6.000 anuales, personal que desempeñó sus cargos hasta el mes de noviembre de 1938. Nombrado Jefe del Servicio el señor Víctor Celis Riveros con la misma renta anterior, mantuvo él en sus cargos al personal subalterno.

Con fecha 23 de marzo de 1939, por Decreto Supremo N.o 1471 del Ministerio del Interior, se modificó la planta de empleados que importaba un gasto al año de $ 32.400 para reemplazarla por una superior con un gasto anual de $ 101.000 más una gratificación de 25 o|o especificada en el mismo Decreto. LA DURACION DE ESTA PLANTA FUE DE TRES AÑOS, pues por medio de un DECRETO DE INSISTENCIA el Director de estos Servicios aumentó su renta a $ 60.000 anuales y así tuvieron igualmente aumento el personal antiguo creándose, además, nuevos cargos.

Durante la actual administración, con fecha 30 de diciembre de 1942, se fijó la "planta permanente" de empleados de la Dirección General de Restaurantes y Hospederías Populares Fiscales, aumentándose la renta del señor Director a $ 75.000 anuales, se fijó al Secretario Abogado una renta de $ 60.000 anuales y la misma suma al Contador General, además un Jefe del Personal con $ 48.000 anuales, un Jefe de Control con igual renta; un Inspector con renta anual de $ 42.000, varios otros jefes y personal subalterno, llegando en esa fecha el presupuesto anual de gastos por sueldos a la suma de $ 941.700.

Conviene destacar que en el año 1941 la planta consultaba 9 empleados con $ 126.200 por gastos de sueldos al año y que en el año actual consulta 35 empleados con renta anual de $ 941.700.

MAYOR AUMENTO DE EMPLEADOS: 26.

MAYOR AUMENTO DE SUELDOS: $ 815.500.

Es necesario destacar que en el año 1941 con 9 empleados se atendían en el Servicio 41 RESTAURANTES y en la actualidad con 35 empleados se atienden 34 Restaurantes, debido a que durante la actual Administración se han suprimido los siguientes restaurantes: Uno en Valparaíso; uno en Concepción; los de Tomé, Coronel, Talca, Talagante y Parral.

En conocimiento que el personal superior no desempeñaba acertadamente sus funciones a pesar de gozar de una renta muy subida, que no se lleva en los servicios a su cargo ESTADISTICA de ninguna naturaleza, que el cargo de Secretario-Abogado parecería innecesario, que tampoco existe un CONTROL DE COSTOS, que las INSPECCIONES no dan el resultado que todo SERVICIO bien organizado debe realizar pasando los antecedentes de irregularidades comprobadas a la Contraloría General de la República y a la Justicia Ordinaria para su esclarecimiento, juicio y castigo, y existiendo irregularidades manifiestas en los establecimientos que a continuación se enumeran: 1 CASINO ESTADIO NACIONAL; 2) RESTAURANTE POPULAR DE SEWELL; 3) RESTAURANTE POPULAR DE QUINTA NORMAL; 4) RESTAURANTE POPULAR DE PUERTO MONTT; 5) RESTAURANTE POPULAR DE CHILLAN; 6) RESTAURANTE POPULAR DE CORONEL; y 7) RESTAURANTE POPULAR DE RANCAGUA, los Diputados firmantes venimos en someter a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

1.o La Cámara de Diputados acuerda oficiar al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva ordenar un sumario administrativo en los servicios dependientes de la Dirección General de Restaurantes y Hospederías Populares Fiscales;

2.o Solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva designar Inspectores de la Contraloría General de la República que se aboquen al estudio de la contabilidad general, administración general de los servicios de restaurantes populares y hospederías fiscales y, en particular, en la labor de cada jefe de esos servicios y administraciones de cada restaurante en particular; y

3.o Que tanto el señor Ministro del Interior como el señor Ministro de Hacienda se sirvan enviar a la Cámara de Diputados todos los antecedentes del sumario administrativo y los informes de la Contraloría.

El señor ARIAS.— Ese proyecto es más largo que la Ley de Presupuestos.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Quedará para segunda discusión.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué, señor Presidente?

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Porque no es obvio ni sencillo, Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Por qué no consulta a la Sala, con el mismo criterio que aplicó al proyecto anterior?

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Quedará para segunda discusión, Honorable Diputado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Entonces, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, en mi nombre y en el del Honorable señor Correa Larraín.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— El Honorable Diputado ha pedido que se dirija oficio, a nombre suyo y de otro colega, al señor Ministro del Interior, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Sus Señorías.

Un señor DIPUTADO.— Ha llegado la hora, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

19.—RETIRO DE LAS FILAS DEL EJERCITO DEL GENERAL DE ADMINISTRACION, D. JUAN GAJARDO MIRANDA.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — El tercer turno corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHAVARRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Voy a solicitar del señor Secretario que dé lectura al documento con que el señor Ministro de Defensa Nacional respondió a un acuerdo de esta Honorable Corporación, que le solicitaba la instrucción de un sumario para establecer la efectividad de los cargos que dieron lugar a que se llamara a retiro al general don Juan Gajardo Miranda.

Dicha contestación nada tiene de confidencial, ya que ambas comunicaciones fueron incluídas en un folleto que dió a la publicidad el general don Juan Gajardo Miranda, y en el cual explican las diversas incidencias que culminaron con su retiro del Ejército.

Le ruego al señor Secretario que tenga la bondad de leer esa comunicación.

El señor VARGAS MOLINARE.— Se le computará el tiempo que dure la lectura, a Su Señoría.

El señor SECRETARIO.— Dice la comunicación confidencial:

"Santiago, 30 de junio de 1944...

El señor YAÑEZ.— Si es confidencial, ¿cómo se va a leer?

El señor ECHAVARRI.— Se ha hecho pública.

El señor SECRETARIO.— "En contestación al oficio N.o 181 de 22 del presente de V. E., debo manifestar a esa Honorable Cámara que el general de Intendencia, don Juan Gajardo Miranda, presentó a S. E. el Presidente de la República una solicitud pidiendo la formación de un

NOTICIARIO DEL COLO COLO F. C.

El Colo Colo F. C. nos ha pedido la publicación del siguiente noticiario:

"PAGO DE CUOTAS E IMPUESTOS.— Se comunica a los socios de Colo Colo que la Gerencia atenderá durante todo el día de hoy y mañana hasta las 12, para el pago de cuotas y de impuestos, a fin de que puedan disfrutar de entrada liberada para el match con el Badminton, encuentro que ha despertado gran expectación en todos los círculos deportivos por tratarse de dos equipos netamente chilenos y que van invictos en la competencia oficial. Durante las horas y días indicados los socios deben acudir al local del club, San Pablo 1265. En la tarde del domingo, pueden hacer estos pagos en la boletería especial que funciona en el Estadio Nacional para los socios de Colo Colo.

SOCIOS MOROSOS.— Por resolución de la directiva, acogiendo una petición de numerosos socios, presente mes un último plazo de se ha acordado otorgar durante el gracia para que los socios morosos se pongan al día, para lo cual deberán cubrir las cuotas de junio y julio cualquiera que sea el número de meses que se encuentren adeudando. Con este pago los socios morosos quedarán en situación de gozar de entrada liberada a los matches que por el campeonato oficial sostendrá Colo Colo con los equipos de Badminton, Santiago Morning, Green Cross y Unión Española, todos los cuales se realizarán en el curso del presente mes de julio. Para el pago de estas cuotas atrasadas los socios morosos deben dirigirse a la Gerencia, San Pablo 1265, y el domingo, a la boletería especial de Colo Colo que se instala en el Estadio Nacional todos los días de partidos."

EL CLASICO DE ALBICELESTES Y ALBOS DEL FUTBOL INFANTIL

POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE LA SECCION CADETES JUEGAN CON TODOS SUS EQUIPOS EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

Mañana se jugarán por el campeonato oficial de la Sección Cadetes, los siguientes partidos:

CANCHA SAN VICENTE: Santiago Morning con Universidad de Chile a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, juveniles; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, R. Zavala.

ESTADIO SANTA LAURA: Unión Española con Comercio Atlético, a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, juveniles; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, señor F Esteban.

ESTADIO DE CARABINEROS: Magallanes con Colo Colo, a las 11 horas, división especial; a las 10 horas, división juvenil; a las 9.15 horas, primera infantil; turno, Badminton.

CANCHA SAN LUIS: Santiago National con Deportivo Sirio, a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, juveniles; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, Luis O. Fuentes.

ESTADIO MILITAR: Universidad Católica con Dep. Flecha, a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, división juvenil, a las 9.30 horas, primera infantil: turno, Jorge Villalobos.

CANCHA CANODROMO: Badminton con Metropolitano, a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, juvenil; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, Colo Colo.

CANCHA INES DE SUAREZ: G. Cross con Lautaro Juniors, a las 11.15 horas, division especial; a las 10.15 horas, división juvenil; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, Flecha.

ESTADIO NACIONAL: Iberia con Audax Italiano, a las 11.15 horas, división especial; a las 10.15 horas, división juvenil; a las 9.30 horas, primera infantil; turno, Enrique Pérez.

CANCHA SAN JOSE: Iberia con Audax Italiano, a las 11.15 horas, segunda infantil; a las 10 horas, tercera infantil; turno, Santiago National. Lautaro Juniors con S. National, a las 10.30 horas, segunda infantil; a las 9.30 horas, tercera infantil; turno, Iberia.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2: Unión Española con Green Cross a las 11.15 horas, segunda infantil; a las 10 horas, tercero infantil; turno, Universidad Católica. Metropolitano con Universidad Católica, a las 10.30 horas, segunda infantil; a las 9.30 horas, tercera infantil; turno, Unión Española.

A. DE DEPORTES DE LA BENEFICENCIA

La Asociación de Deportes de la Beneficencia efectuará esta noche, la repartición de premios a los ganadores de la temporada de 1943, para cuyo objeto se efectuará en el Restaurante La Playa, a las 21 horas, una comida a la cual asistirán los dirigentes, delegados, miembros honorarios, de la institución.

Los clubes que esta noche recibirán premios son Hospital del Salvador, Cementerio General, Hospital San Luis, Junta Central, en football; Hospicio de Santiago, Hospital San José, Hospital Roberto del Río, en basketball y Deportivo Hospicio Santiago, Hospital San José y San Luis, en rayuela.

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASOCIACION LOCAL DE BASKETBALL

El Consejo de Delegados de la Asociación de Basketball de Santiago adoptó las siguientes resoluciones:

—Nombrar a los señores Carlos Salamovich y Claudio Lynch miembros de las Comisiones de Equipos y Disciplina respectivamente;

—Notificar a los clubes que no han cumplido con la cuota de árbitros: Green Cross; Universidad Católica; Palestino; Tabú; San Ignacio.

—Autorizar la obtención de una mayor renta de los fondos de reserva de la Asociación;

—Aprobar el proyecto de reglamentos de la Asociación, hasta el artículo 24.

PARTIDOS DE HOY POR LA COMPETENCIA OFICIAL DE LA "ADIP"

Por la competencia oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), se efectuarán esta tarde los siguientes partidos:

Cancha San Vicente: A las 14.45 horas: Segunda serie: Caminos con Caja de Colonización; a las 15.45: primera serie: Cámara de Diputados con Caja de Colonización.

Cancha Palais Royal: A las 14.45: Agua Potable con Casa de Moneda; a las 15.45 horas: primera serie: Agua Potable con Casa de Moneda.

Cancha Estadio Nacional: A las 14.45, segunda serie: Sanidad con Salitre: a las 15.45: primera serie: Sanidad con M. de Educación.

ARBITROS DE BASKETBALL

PARA LOS MATCHES OFICIALES

La Asociación de Arbitros de Basketball de Santiago ha hecho las siguientes designaciones oficiales para los partidos que se efectuarán mañana:

CANCHA FAMAE. — División de Honor, domingo a las 9.45 y 10.45 horas.

GREEN CROSS. — Barcelona, árbitros señores René Guzmán y Guillermo Sanz.

Y. M. C. A. — Internacional, árbitros señores Esteban Comas y René Soto.

CANCHA TRACCION ELECTRICA

Tercera División: Iberia con Tabú, a las 9.45. Arbitros, señores Benito Fernández.

Segunda División: Iberia con Tabú, a las 10.15. Arbitros, señores Alfonso Lara.

Primera División: Iberia con Tabú, a las 11.10. Arbitros, señores Benedicto Flores y Raúl Musalém.

CANCHA CABRERA GANA

Tercera División: Cabrera Gana con Colo Colo, a las 9.15. Arbitro señor Carlos Vidal.

Segunda División: Cabrera Gana con Colo Colo, a las 10.15. Arbitro señor Antonio Martínez.

Primera División: Cabrera Gana con Colo Colo, a las 11.15. Arbitros señores Atilio Parodes y R. Díaz.

CANCHA SIRIO

Cuarta División: Sirio con Olea, a las 9.15. Arbitro señor Simón Mocárquer.

Tercera División: Sirio con Olea, a las 10.15. Arbitro señor Carlos Merello.

Segunda División: Sirio con Olea, a las 11.15. Arbitros señores Juan Castro y Carlos Merello.

CANCHA STADE FRANCAIS

Cuarta División: Stade Francais con Comercio Atlético, a las 9.30. Arbitro señor Mario Lozano.

Tercera División: Stade Francais con Comercio Atlético, a las 10.30. Arbitro señor Ambrosio Retamal.

Segunda División: Stade Francais con Comercio Atlético, a las 11.30. Arbitros señores Enrique Aceituno y Ernesto Escudero.

CANCHA FAMAE. — ASOC. DE BASQUETBALL FEMENINO

Tercera División: Colo Colo con Vocacional, a las 15. Arbitro señor Luis Vásquez.

Tercera División: Duncan Fox con Alcones, a las 16. Arbitro sekor Luis Vásquez.

Primera División: Colo Colo con Petrizzio, a las 17. Arbitros señores Carlos Merello y Benedicto Flores.

MUNDIAL TENIS CLUB TIENE JUNTA GENERAL

El Mundial Tenis Club efectuará hoy a las 18.30 horas, en su local de la Quinta Normal una asamblea general para los efectos de elegir nuevo secretario, y estudiar el alza de las cuotas.

ACTOS DEPORTIVOS QUE SE DESARROLLARAN HOY

EN LA CANCHA CAUPOLICAN. — Hoy en la tarde se efectuará en la cancha Caupolicán, de Quinta Normal, un festival de football que comprende como número principal el encuentro entre el team de división especial del Magallanes y el Deportivo Cristal.

ENTRE BOYS SCOUTS.— La Brigada de Boy Scouts "General San Martín", con motivo de celebrar hoy el noveno aniversario de su fundación, efectuará un programa de festejos que comprende números deportivos. Estos actos se desarrollarán en el cuartel de la brigada.

HURACAN JUVENTUD CON LUIS XV.— Hoy a las 14.30 horas, en la cancha N.o 1, de la Asociación Manuel Atria, se enfrentarán con dos elencos adultos de football los clubes Huracán Juventud y Deportivo Luis XV.

EN LA CANCHA ROBERTO DEL RIO.— En la cancha del Hospital Roberto del Río, se medirán esta tarde con tres elencos superiores de football, el Deportivo Imar con el Deportivo Navarrete y López.

EN MATCH OFICIAL.— Por el Campeonato de Apertura de la Asociación Manuel Atria, jugarán esta tarde con dos cuadros de football al Deportivo Luis XV con el Huracán Juventud.

DEP. SANTA ROSA.— Con motivo de su segundo aniversario el Deportivo Santa Rosa ha preparado para esta tarde una serie de competencias internas con la participación de todos los efectivos de la institución. Finalizará el programa de festejos con un baile que tendrá lugar en su secretaría, Club Hípico 1855.

---

sumario para establecer la corrección de sus procedimientos militares y personales.

Habiéndose pedido informe al subscrito sobre esa presentación, se emitió con fecha 2 de febrero de 1944, el que copio a continuación:

"A S. E. el Presidente de la República. —Secretaría General de Gobierno.

"Se ha recibido en este Ministerio la solicitud del General de Intendencia, don Juan Gajardo Miranda, en la que pide la instrucción de un sumario para establecer la corrección de su conducta funcionaria y personal.

"La presentación se basa en que la Superioridad Militar que hiciera entrega de su cargo de Jefe del Departamento de Administración en forma intempestiva.

"Concluye pidiendo que no se dé curso a su retiro mientras no se termine la investigación sumaria que solicita.

"V. E. se ha servido disponer que se informe sobre esta presentación.

"Dando cumplimiento a lo ordenado, debo manifestar que es efectivo que se puso término a las funciones del General de Intendencia, señor Gajardo y que se le pidió iniciara su expediente de retiro.

"Ambas resoluciones fueron adoptadas por el señor Comandante en Jefe del Ejército, por considerarlas de conveniencia para el servicio, previo conocimiento y aprobación del subscrito.

"Estas medidas no constituyen sanciones disciplinarias, sino el medio normal de poner término a los servicios de los Jefes u Oficiales cuando así lo estima necesario u oportuno la Superioridad.

"No procedería, en consecuencia, la instrucción de un sumario, pues, no existen hechos o cargos que investigar.

"Es cuanto puedo informar a V. E. en cumplimiento a la providencia N.o 239, de 26 del presente.

Saluda atte. a V. E.

(Fdo.): **Oscar Escudero O.**".

Con posterioridad el abogado del señor General Gajardo, insistió ante el subscrito en que suspendieran los efectos del D. S. N.o 283 bis, que disponía el retiro del expresado general, para que alcanzara a cumplir 30 años efectivos de servicios.

A la petición anterior, contestó con fecha 15 de marzo último el subscrito, lo siguiente:

"Respondiendo a su carta de 9 del presente, relacionada con la visita que usted me hizo por encargo del General de Intendencia, don Juan Gajardo, me es grato reiterarle lo manifestado en aquella oportunidad, en el sentido de que la resolución adoptada a su respecto no constituye sanción disciplinaria, sino que cae dentro de los procedimientos normales de poner término a los servicios de un Jefe u Oficial cuando la Superioridad estima oportuno o necesario hacerlo para satisfacción de las exigencias generales del servicio.

"El uso de tales procedimientos no implican, por lo tanto, cargos determinados contra la capacidad o desempeño del afectado.

"En cuanto a mantener en servicio al señor General Gajardo por algunos meses más, ello aparece inconveniente, considerado tanto desde el punto de vista institucional como desde el punto de vista personal del interesado: el alto rango alcanzado por él dentro de la Jerarquía, no permite exponer ni a uno ni a otro a situaciones de evidente desmedro e incompatibles con normas ya tradicionales en las Fuerzas Armadas.

"Saluda atentamente a usted, (Fdo.): **Oscar Escudero Otárola**, General de División y Ministro de Defensa Nacional".

Como V. E. ve, en el estado actual de este asunto no es dable satisfacer el deseo de formar un sumario desde que, como se ha dicho, no existen hechos o cargos que aconsejen tal investigación.

Saluda a V. E.— (Fdo.): **Oscar Escudero Otárola**".

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Acepto estas explicaciones dadas por el señor Ministro de Defensa Nacional en todo aquello que se refiere a dejar en el lugar que le corresponde la personalidad, prestigio y dignidad del Jefe en retiro; pero lamento estar en desacuerdo con dicho Secretario de Estado en cuanto a que no ve interés ni conveniencia en la instrucción de un sumario que habría terminado, seguramente, dando por resultado la recuperación de la situación material que el General don Juan Gajardo mantenía dentro del servicio de Administración.

Volveré sobre este asunto una vez que la Contraloría haya emitido informe sobre la investigación que realiza en el Departamento de Administración y Adquisiciones, ocasión en que, con nuevos antecedentes, demostraré, como lo hice en mi discurso del 21 de junio pasado, el error que ha significado llamar a retiro a un General eficiente y plenamente responsable de su servicio.

Termino, señor Presidente, deplorando el hecho de que el señor Ministro de Defensa Nacional haya negado una vez más la justicia que asistió a esta Cámara cuando pidió la vuelta al servicio del General don Juan Gajardo, si no había cargos en su contra.

El señor RIOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ECHAVARRI.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor RIOS.— Con el mayor agrado acompañaremos a Su Señoría en esa oportunidad, por que nos consta la gravedad que encierran las observaciones que Su Señoría formulara, cuando denunció al país, desde este hemiciclo, los hechos a que se viene refiriendo.

Este funcionario, que del puesto más modesto en el Ejército llegó hasta uno de los cargos más altos que pueda corresponderle a un funcionario meritorio, por su honradez, por la forma cómo ha actuado durante toda su vida, ha sido víctima de vejámenes que no por razones de normas o costumbres se va a permitir que se dejen impunes, pues se trata de verdaderos atropellos que se relacionan con irregularidades manifiestas...

El señor ECHAVARRI.— De orden administrativo...

El señor RIOS.—... dentro de la tramitación de propuestas.

La forma como procedía el General Gajardo como funcionario era el inconveniente más grande que tenían algunos altos jefes, que pretendían hacer tabla rasa de las buenas costumbres y de los procedimientos correctos, en sus actuaciones.

Por tales razones, y como tenemos también en nuestro poder algunos antecedentes para acompañarlos en su oportunidad con el mayor gusto apoyaremos a Su Señoría en su acción respecto a este asunto.

El señor ECHAVARRI.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

En resumen, señor Presidente, el Departamento de Administración y Adquisiciones pierde en la persona del General Gajardo a un correcto funcionario, sin causa justificada, ya que del oficio recibido, y cuya lectura han oído mis Honorables colegas, no se desprende cargo alguno; y el General Gajardo se va en momentos en que se hacían muy necesarios sus servicios, como lo probaré en una próxima oportunidad.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Le quedan siete minutos al Comité Independiente.

El señor BART.— Pido la palabra, señor Presidente.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CURICO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PETICION PARA INCLUIR EL PROYECTO RESPECTIVO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor CABRERA.— ¿Me permite el Honorable Diputado, un segundo?

Acabo de hacer llegar a la Mesa un proyecto que modifica la ley que autoriza a la Municipalidad de Curicó para contratar un empréstito.

Yo deseo que Su Señoría solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para incluirlo en la Cuenta de la presente sesión.

Un señor DIPUTADO.— No hay número.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— No hay número en la Sala, Honorable Diputado, de manera que no se puede tomar acuerdo alguno. Se puede enviar el oficio a nombre de Su Señoría, si así lo desea...

El señor CABRERA.— Mi petición era para incluir en la Cuenta de la presente sesión un proyecto de ley que he presentado hoy.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— No se puede tomar acuerdo, porque no hay número en la Sala. Quedará para la Cuenta de la sesión próxima.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Bart.

21.—LABOR DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS.— PROYECTO DE LEY AL RESPECTO.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Bart.

El señor BART.— En la sesión de la tarde, Honorable Cámara, seguramente pudo haber llamado la atención que el Diputado que habla fué el único voto disidente en la materia de que se trataba: las construcciones hospitalarias.

No lo hice por ningún capricho sino porque tengo marcada mi línea, y bien fundamentada, dentro del Parlamento. Creo, por antecedentes que obran en mi poder, que la asistencia social en Chile va por mal camino.

Hace tiempo, en compañía de varios Honorables Diputados de diferentes sectores de la Cámara, presentamos un proyecto de ley, respecto a una materia sobre la cual la Cámara se había pronunciado en períodos anteriores. Se basaba nuestro proyecto en una cosa muy simple, que se ve y que nadie la puede negar: los servicios hospitalarios son incapaces de dar satisfacción a las enormes necesidades que, en este sentido, se manifiestan en el país.

Creímos, este grupo de Diputados, que era conveniente buscarle ayuda o mejoramiento a estos servicios que son deficientes y para esto nos fijamos en una institución que, en forma modesta y celosa, llena ese rol dentro de la vida social de este país: me refiero a las sociedades mutuales. **Las sociedades mutualistas, como ya lo expresé en aquella ocasión, sin hacer aspavientos, ni gastos suntuarios, ni edificios fantásticos, sirven completamente las necesidades de los 140 mil hombres que están afiliados a ellas a lo largo del país. Son 580 sociedades que se mantienen con un admirable vigor y en las cuales se da el caso raro de que nunca se hayan robado un centavo. Sí, debía figurar en las páginas de los diarios, bajo el rubro de "Increíble pero cierto", este caso, que las Sociedades Mutualistas chilenas ostentan con tanto orgullo... Son 140 mil hombres que, a pesar de estar obligados por la ley a cotizar en el Seguro Obrero, tienen, sin embargo, el interés, que no es platónico sino que responde al servicio que se les devuelve por sus cuotas, de cotizar también en estas instituciones.**

Creo que, con un mejor criterio, los hombres de Estado, un Gobierno celoso de servir al pueblo, no puede desentenderse de estas fuerzas vivas, naturales. No debe mirarse a estas Sociedades con un criterio político pequeño, sino con un criterio de estadista, del hombre que mira a quince o veinte años más allá del momento que está viviendo. Sin embargo, a este bloque magnífico, que revela pujanza y vigor de espíritu nacional, no se le apoya.

Es por eso, señor Presidente que, acompañado de algunos Honorables colegas de los Partidos Radical, Democrático y Conservador, hemos presentado un proyecto que tiende, en parte, a darle un poco de apoyo y de vigor a estas Sociedades Mutualistas y, al mismo tiempo, a liberar al obrero, que se ve constreñido, obligado a cotizar en el Seguro Obrero, a fin de que se le dé la libertad siquiera, Honorable Cámara, de buscar el medio que a él le inspire más confianza.

El señor GAETE.— Honorable señor Bart...

El señor BART.— Sólo me queda un minuto Honorable colega.

Por eso, Honorable Cámara, ruego a la Corporación se sirva dirigirse a la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social rogándole que informe a la brevedad posible el proyecto a que me he referido, sobre las Sociedades Mutualistas.

El señor DIAZ.— Eso sería destruír el principio de la ayuda social.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Se hará a la Comisisión a que Su Señoría se refiere la recomendación pertinente, Honorable Diputado.

22.—CONVENIENCIA DE INSTALAR UNA SUCURSAL DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN LONGAVI.—PETICION DE OFICIO.

El señor DEL PEDREGAL.— Voy a aprovechar el corto tiempo que nos queda, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL PEDREGAL.— Quiero aprovechar el tiempo que queda al Comité Independiente, a fin de pedir que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, a nombre de los Diputados agrarios, con el objeto de que consiga interesar al Consejo de la Caja de Ahorros para que instale una sucursal en el pueblo de Longaví.

Se trata de una comuna que es el centro de una rica zona agrícola y de un comercio tan intenso que asciende a muchos millones de pesos al mes. Además los productores y habitantes de ésa tienen que hacer sus depósitos y demás operaciones bancarias en ciudades que se encuentran a muchos kilómetros de distancia. Puedo asegurar por la gran población y el enorme movimiento comercial que el éxito de esta sucursal está completamente garantido.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— ¿Su Señoría desea que se mande oficio?

El señor del PEDREGAL.—En nuestro nombre señor Presidente.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Se mandará el oficio solicitado, en nombre de Sus Señorías.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

ESTADO RUINOSO DEL EDIFICIO DEL LICEO DE NIÑAS DE LA SERENA.—PETICION DE OFICIO

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— El cuarto turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

El señor SALAMANCA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Salamanca.

El señor SALAMANCA.—Voy a referirme, señor Presidente a un problema regional. que ya fue tratado en esta Honorable Cámara por mi estimado colega de representación el Honorable señor Pinto. Me refiero al estado ruinoso en que se encuentra el Liceo de Niñas de La Serena y a la necesidad urgente de proceder a arrendar otro local adecuado para trasladar el establecimiento.

Ya el Honorable señor Pinto manifestó ante esta Honorable Cámara cuál era el estado de ese establecimiento educacional y pidió que se dirigiera oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que consultara los fondos necesarios para construir un nuevo edificio. En el plan de obras públicas, señor Presidente, se consulta efectivamente la suma de cuatro millones de pesos para construir un nuevo Liceo de Niñas en La Serena.

Pero resulta que, con posterioridad a las palabras del Honorable señor Pinto y cumpliéndose lo que él vaticinaba en esa sesión, han empezado ya los derrumbes del edificio del Liceo de Niñas de La Serena.

En mi última visita a esa ciudad, me tocó presenciar parte de esos derrumbes y ver cómo se está reparando el edificio en forma provisoria Toda la ciudad, señor Presidente, se ha sentido alarmada por el peligro que corren las educandas, pues el estado del edificio es tan ruinoso que, seguramente, si no se procede a trasladar el Liceo a otro local, en muy breve plazo tendremos que lamentar hechos desgraciados.

El señor GAETE.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SALAMANCA.—Con el mayor agrado.

El señor GAETE.—**Es tan cierto lo que dice Su Señoría que, días atrás, cuando me tocó en suerte ir a presidir un Congreso Regional del Partido Socialista a La Serena, no solamente pude imponerme en la prensa local del problema que plantea Su Señoría, sino que el Congreso Socia**lista, por unanimidad, acordó solicitar a la representación parlamentaria de esa provincia —especialmente al que habla—, que patrocine un proyecto de acuerdo o un proyecto de ley que venga a remediar la situación por que atraviesa el Liceo a que se ha referido el Honorable Diputado.

Yo confirmo, en todas sus partes, las aspiraciones del pueblo de La Serena sobre este particular, porque hace algunos días estuve en esa ciudad y pude comprobar que es totalmente efectivo lo que dice Su Señoría.

El señor SALAMANCA.— Me felicito de que el H. señor Gaete haya podido también conocer de cerca este problema que afecta a la ciudad de La Serena y agradezco también la confirmación que ha hecho el Honorable Diputado de mis palabras.

Debido a esta situación de alarma que se ha producido en La Serena, hace pocos días se reunieron los padres de familia de las educandas de ese establecimiento, para solicitar del Supremo Gobierno y de los parlamentarios el pronto remedio a ese mal por medio del traslado, como he dicho, de ese establecimiento educacional a otro edificio.

Para que la Honorable Cámara pueda formarse una idea de la gravedad de este probema voy a leer parte de algunas publicaciones de la prensa local.

En "El Día", del 29 de Junio último ,aparece un artículo del doctor don Tomás Echiburú, prestigioso vecino de La Serena, el que en una de sus partes, dice lo siguiente:

"La mente hipersensibilizada con los acontecimientos bélicos, induce a pensar que el Liceo ha sufrido los efectos de una bomba: murallas agrietadas, partidas y desplomadas; puertas inútiles cargadas, con sus marcos descentrados: patios llenos de escombros, tierra y maderamen, con obreros que hacen dudar si están demoliendo el edificio o tratando de sostener lo insostenible; salas que para una escuela son estrechas, mal alumbradas y peor ventiladas; servicios higiénicos insuficientes, que bastarían por sí solos para decretar una clausura por insalubridad. Esta es la imagen que ha quedado en mis retinas después de visitar el Liceo de Niñas.

Es en este edificio donde reciben instrucción casi seiscientas de nuestras hijas y pupilas."

Otro diario, en su editorial del 28 de Julio, dice:

"Muralas partidas e inclinadas, prontas a desplomarse tan luego nos azote un temblor de mediana intensidad; puertas descentradas, patios y salas estrechos donde deben apretujarse quinientas niñas, que tienen derecho a disponer de un edificio que por su disposición y capacidad sea una lección viva de orden, de alegría, de confort, que les facilite el estudio y les inspire honda gratitud para un gobierno que sabe que la preocupación preferente suya es atender a la instrucción en todos sus aspectos."

Yo no quiero, señor Presidente, preocupar en forma más extensa la atención de esta Honorable Corporación; pero debo hacer presente a ella que otras instituciones, como el Rotary Club de La Serena, se han dirigido también a los parlamentarios en nota de fecha 30 de Junio, rogándoles que quieran interesarse por que el Gobierno solucione pronto este gravísimo problema

Yo, señor Presidente, hablo a nombre de los demás parlamentarios de la zona, especialmente de los colegas de representación radical, y pido que se dirija oficio, a nombre nuestro, al Supremo Gobierno, solicitándole se tomen las medidas necesarias, a la mayor brevedad posible, a fin de que se arrienden uno o más edificios adecuados y se instale, desde luego, el Liceo de Niñas en esos edificios.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor SALAMANCA.—Voy a terminar —y de esto quiero que quede constancia en el oficio—, advirtiendo que no es excusa suficiente, en este caso, la falta de medios económicos para tomar en arrendamiento esos nuevos edificios, porque actualmente se están dilapidando fondos para reparaciones imposibles en el vetusto edificio actual.

Así es que, con estos mismos fondos, podrían mejor arrendarse nuevos edificios y esperar de este modo la construción del nuevo Liceo, que se hará con cargo a los fondos del plan de obras públicas.

He terminado.

23.—ESTACION EXPERIMENTAL Y DEMOSTRATIVA DE FRUTICULTURA DE ELQUI —PETICION DE OFICIO.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Le quedan siete minutos al Comité Radical.

El señor PINTO.—Pido la palabra.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PINTO.—Honorable Cámara en más de una oportunidad he debido preocuparme desde esta alta tribuna, desde la prensa y en las esferas gubernativas, de un problema que tiene estrecha relación con el progreso de los valles frutícolas de la provincia de Coquimbo y especialmente del valle de Elqui, mi tierra natal.

Esta constante preocupación no ha tenido la suerte de conseguir los resultados positivos que perseguía y de aquí la necesidad en que me veo muy a mi pesar, de insistir sobre el particular una vez más.

Durante la administración Ibáñez y dando realización a una vieja aspiración largamente acariciada, por los habitantes de aquella región, **se fundó en las cercanías de la ciudad de Vicuña, capital del departamento de Elqui, una Estación Experimental y Demostrativa de Fruticultura —tal fué el pomposo nombre con que se le designó—, con el loable fin de extirpar las plagas que entonces empezaban a diezmar los huertos frutales de la zona e iniciar una era de cultivos científicos, orientados, especialmente, hacia una producción de selección y standardización de la fruta seca, cuyos mercados en los países del Atlántico se hacían cada vez más exigentes.**

Se hicieron allí plantaciones de duraznos en gran escala, cultivándolos de acuerdo con los últimos progresos de la ciencia; se construyeron pabellones espaciosos y espléndidos, dotados de maquinarias de deshidratación. selección y empaque, y se dotó a dicho establecimiento de todo cuanto era necesario para implantar una industria moderna, que se explotaba en forma rutinaria desde tiempos inmemoriales por los fruticultores del valle.

Y como su propio nombre lo indica —Estación Experimental y Demostrativa—, su fundación y organización tuvieron por objeto primordial experimentar nuevos sistemas de cultivos y de producción; introducir nuevas variedades de árboles frutales apropiados para la zona y más resistentes o refractarios a las plagas reinantes y demostrar las ventajas de estas nuevas formas de cultivos, de estas nuevas variedades de árboles frutales y de la conveniencia de los métodos de profilaxis vegetal que se iniciaron

Han pasado por aquella estación una serie de funcionarios, idóneos unos, incapaces otros, sin que hasta hoy se haya podido implantar una administración y un sistema de trabajo adecuados porque la jefatura correspondiente no ha podido o no ha sabido sintonizar con las finalidades para las cuales este servicio fué creado ni tampoco con las aspiraciones de los fruticultores de la región.

Hasta hoy aquella Estación Frutícola sólo se ha explotado como un fundo cualquiera con fines meramente comerciales, sin preocuparse en absoluto de orientar científicamente sus actividades y mucho menos de fomentar y divulgar métodos de cultivos, de saneamientos y de introducir variedades nuevas que se adapten mejor a las condiciones especiales de suelos y de clima.

Hace años que la prensa de aquella región, sin distinción de colores políticos, se ha venido preocupando de este problema y pidiendo, en todos los tonos, una reforma sustancial en la orientación y finalidades de este servicio Expreso esto para dejar claramente establecido que esta campaña de mejoramiento de un servicio fiscal no tiene carácter político; ella no persigue otro fin que el de obtener que la Dirección General de los Servicios Agrícolas se resuelva alguna vez a innovar radicalmente en la política inconveniente que se ha seguido hasta hoy

No voy a detallar los innumerables factores que han originado el actual estado de cosas: errados en sus procedimientos inútiles en su desarrollo, sin ventajas de ninguna especie para la fruticultura de la zona, nulos en sus resultados.

Pero sí quiero expresar en forma clara y serena, asumiendo toda la responsabilidad por la declaración que voy a hacer, que el único responsable y verdadero culpable de este resultado negativo de lo que en aquella Estación Frutícola se palpa, es el Jefe del Departamento de Arboricultura y Tecnología Frutal de los Servicios Agrícolas. Este funcionario, cuya capacidad técnica no estoy en condiciones de calificar, ha demostrado una incapacidad absoluta de organización y orientación conveniente en el servico a su cargo, pretendiendo que éste se financie sin importarle el fomento y la divulgación de los modernos procedimientos de cultivos.

A la carencia manifiesta para dirigir con eficacia un servicio de tanta importancia une este funcionario un carácter déspota e intransigente y una testarudez tal, que lo hacen inabordable a toda sugerencia, o a considerar las innovaciones que pueden y deben introducirse en los servicios a su cargo. Ahí están, para corroborar mi aserto, el fracaso total de la ya tantas veces nombrada Estación Experimental y Demostrativa de Fruticultura de Vicuña y la Planta Deshidratadora de Paihuano, cuya construcción debió paralizarse después de haber invertido más de un millón de pesos, por la intromisión desatinada y descontrolada de este funcionario

Me he visto en la penosa necesidad de reiterar este denuncio ante la H. Cámara porque nada he conseguido en mis peticiones privadas ante el señor Ministro de Agricultura y el señor Director General de los Servicios Agrícolas ante quienes he planteado este problema en la forma clara y precisa con que aquí lo hago, y quienes, reconociendo la efectividad de mis denuncios, prometieron al Diputado que habla adoptar las medidas necesarias para corregir estas deficiencias y estas anomalías.

Termino, señor Presidente, solicitando de la Mesa tenga a bien transcribir mis observaciones al señor Ministro de Agricultura para que, de una vez por todas, se dé satisfacción a las reiteradas solicitaciones de los fruticultores de Elqui de reorganizar aquella Estación Experimental, encauzándola en las finalidades para las cuales fué creada.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Se enviarán al señor Ministro del ramo las observaciones que ha formulado Su Señoría.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor MELEJ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.—En realidad, señor Presidente, yo quería abordar dos materias, pero como queda un minuto de tiempo y no hay el quórum necesario para acordar la prórroga de la hora siquiera por unos cinco minutos más me veo en la imposibilidad de abordar estos asuntos. Me referiré a ellos en una sesión próxima.

El señor URZUA.—(Presidente Accidental).— Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

ENRIQUE DARROUY F.
Jefe de la Redacción

TRES INTERESANTES COMBATES DE FONDO, HOY EN EL CAUPOLICAN

EL MATCH PRINCIPAL SERA ENTRE EL NOQUEADOR JARA Y VIADOLLOLI.— INTERES POR VER A CACHARRO MORENO FRENTE A AGUILERA NUEVAMENTE, ACTUARA EL PARAGUAYO RIVAS

Se efectúa esta noche, a las 21.45 horas, en el ring del Teatro Caupolicán, el festival de box organizado por la empresa De la Fuente, y que tiene como base tres peleas a diez rounds en los que intervienen elementos de reconocido cartel y buenas condiciones técnicas.

Se trata de un programa popular por el prestigio de los adversarios, lo equiparado de los encuentros, lo que contribuirá a dar al festival un atractivo excepcional. Así lo ha comprendido el público, especialmente los aficionados al box, que han evidenciado su interés por el programa de esta noche.

DOS AFICIONADOS EN EL PRELIMINAR

Se iniciará esta reunión con un encuentro preliminar a 5 rounds entre los aficionados de peso liviano Mario Garrido, de la Universidad Católica, y ex campeón del Ejército, en el año 1943, y Raúl Miranda, del México, un peleador efectivo por su resistencia y valentía. Miranda reemplazará a Raúl Azúa, que por haberse lesionado una mano no podrá actuar como estaba anunciado.

De todos modos el match de Miranda con Garrido ofrece expectativas de excepcional lucimiento.

EL PARAGUAYO RIVAS CON DINAMARCA

El púgil paraguayo Raúl Rivas enfrentarán en diez rounds a Rogelio Dinamarca. El púgil extranjero debutó en nuestros rings ante Guillermo Peña, y aun cuando su triunfo fué amplio, evidenció condiciones muy apreciables.

Dinamarca, joven, fuerte y de un espíritu combativo a toda prueba, será para el paraguayo un rival más difícil que Peña, lo que nos hace presumir que el encuentro tendrá caracteres de mayor violencia y equiparidad.

CACHARRO CON AGUILERA

Dos muchachos que ya se conocen cuando actuaron como amateurs son los encargados del siguiente encuentro a diez rounds. Raúl Moreno, "El Cacharro" y Alberto Aguilera "El Perro", nos brindarán una pelea sensacional si tomamos en cuenta que la habilidad, rapidez y precisión del Cacharro, encontrarán en la agresividad y violencia de Aguilera un escollo difícil.

Aguilera es un elemento nuevo, que en su breve carrera ha puesto en evidencia una valentía y agresividad impresionantes. Esta noche cumple el compromiso más difícil, pero es tal su ambición y afán de surgir, que se presume se jugará entero antes de verse dominado por la rapidez y habilidad de su rival.

Cacharro va a este encuentro en busca de una rehabilitación.

UN COMBATE VIOLENTO

Finalmente, la pelea básica del festival de esta noche estará a cargo de dos peleadores de esos que tienen "fibra" y fama de tales.

Santiago Jara y Oscar Viadalloli han de ofrecer esta noche la pelea más violenta e impresionante del programa. Se trata de dos "guapos" decididos, valientes y recios que no echan pie atrás, lo que nos hace presumir que el match alcanzará contornos excepcionales.

Se presentan bien entrenados y dispuestos, como siempre a vender cara la derrota. Los dos poseen fuerte golpe y aun cuando resisten castigo, es de esperar que el match no alcance al final de los diez rounds estipulados en el contrato respectivo.

DOS PELEAS DE SELECCION

De la Fuente ha decidido seleccionar en las dos últimas, de peso liviano, a los rivales que tendrán los profesionales extranjeros Enrique Irureta, uruguayo, y R. O. Vila, peruano, que se encuentran en esta capital, contratados para actuar en nuestros rings.

Tienen, pues estas dos últimas peleas del programa de esta noche mayor importancia por este hecho.

En el intermedio de la reunión de hoy, se presentarán a saludar al público los dos pugilistas extranjeros.



El Cacharro Moreno, popular pero liviano que actúa esta noche

ASOCIACION DE BOX DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta Asociación cita a todos los aficionados universitarios que permanezcan en Santiago durante estas vacaciones, a entrenarse en el gimnasio de la Escuela de Ingeniería, Blanco Encalada con Carrera, pabellón de Electrotecnia, segundo piso, los lunes, miércoles y viernes, de 18.30 a 19.30 horas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los aficionados, por cuanto la Asociación tiene compromisos que cumplir durante el presente mes.

LOS QUE PELEAN HOY EN EL CAUPOLICAN

Damos a continuación el programa completo de la reunión de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán:

Preliminar a cinco round: Mario Garrido, Universidad Católica con Raul Miranda, México.

Primer match de fondo a diez round: Raul Rivas, Paraguayo y Rogelio Dinamarca, Chileno.

Segundo match de fondo a diez round: Raul Moreno "El Cachorro" con Alberto Aguilera "El Perro".

Tercer match de fondo a diez round: Oscar Viadalloli con Santiago Jara.

CAMUS SE MEDIRA ESTA NOCHE CON EL CAMPEON DE CHILE, M. LABRA

ESTE COMBATE SE REALIZARA EN EL FAMAE

Existe verdadero interés, especialmente entre el público del barrio Matadero, por presenciar el match que sostendrán esta noche los campeones, Mario Labra y Jorge Camus, del Club Racha, de San Bernardo, y del Famae el último.

El programa que se ha confeccionado para realizarse hoy en el amplio gimnasio del Club Famae, consta de ocho combates, y en él figuran elementos de destacada actuación en nuestros rings.

El match de semifondo ha sido encomendado a los pluma: José Sepúlveda y Orlando Yáñez, dos elementos que se merecen, dada la equiparidad de fuerzas que existe entre ambos.

EL PROGRAMA

El programa completo lo damos a conocer a continuación:

Antonio Yupangui con Manuel Gutiérrez, Raúl Muñoz con Héctor Guzmán, Rolando Godoy con Enrique Calvo, Rolando Arrué con Rigoberto Hidalgo, Arturo Molina con Luis Labra, Héctor Prieto con Roberto Moncada, José Sepúlveda con Orlando Yáñez, y Jorge Camus con Mario Labra.

EL DEPORTIVO RECOLETA HOY PARTE A VALPARAISO

Este club se dirige hoy, a las 13.30 horas, a Valparaíso, con el objeto de sostener en la noche una interesante competencia con los campeones de la Asociación Naval. Esta reunión se efectuará en el Fortín Aduana.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa:

Raúl Cerda, del Recoleta, con Luis Saavedra, de la A. Naval.

José Dandy, del Recoleta, con Francisco Schiappacasse, de la A. Naval.

Julio Gallardo, del Recoleta, con Manuel Pizarro, de la A. Naval.

Luis Valdés, del Recoleta, con Manuel Contreras, de la A. Naval.

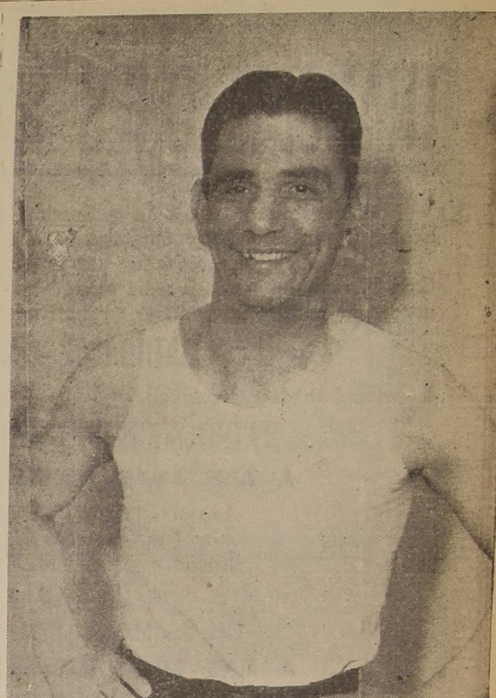
Rolando Arias, del Recoleta, con Emilio Fuentes, de la A. Naval.

Felipe Yepp, del Recoleta, con Antonio Ríos, de la A. Naval.

Carlos Rendich, del Recoleta, con Manuel Videla, de la A. Naval.

Humberto Zelada, del Recoleta, con Ramón Igor, de la A. Naval.

La delegación del Dep. Recoleta será presidida por el señor Miguel Recebarren Zúñiga, y asesorado por el profesor Andrés García y Miguel Segundo Recebarren Huerta.



Oscar Viadalloli, el excelente profesional que esta noche combate con el noqueador Jara

El match de fondo de esta noche en el México será reñido

COMBATIRAN AVENDAÑO DEL BADMINTON Y OLAVARRIETA DEL MEXICO.— INTERES POR LA CLASICA COMPETENCIA

Una pelea que está llamada a interesar a la afición es la que se anuncia para esta noche, aunque llueva, en el local de la calle San Pablo N.o 1617, entre el campeón de Chile de los peso medio pesado Oscar Avendaño, y el ex campeón de Valparaíso, Rubén Olavarrieta, amateurs que por la capacidad demostrada en sus innumerables combates está en situación de ofrecer una lucha muy reñida.

El inter-club en referencia estará a cargo del México Boxing Club y el Badminton, instituciones que cada vez que compiten es llamado el clásico del box amateur santiaguino.

El match semifondo estará de parte de los conocidos peso gallo Juan Córdova, clasificado campeón novicio del año pasado de Santiago, y Juan Aguilera, un promisor amateur del Badminton.

EL PROGRAMA

Las peleas programadas para esta noche es el siguiente:

Miguel Ubilla, del México, con Teodoro Vásquez, del Badminton.

Jorge Mayorga, del México, con Moisés Muñoz, del Badminton.

Carlos Sevilla, del México, con Luis Tapia, del Badminton.

Carlos Lara, del México, con Carlos Basualto, del Badminton.

Hernán Leiva, del México, con Orlando Valdés, del Badminton.

Juan Córdova, del México, con Juan Aguilera, del Badminton.

Match de fondo a cinco rounds entre los conocidos amateurs Rubén Olavarrieta, ex campeón de Valparaíso, y Oscar Avendaño, actual campeón de Chile, el primero defiende al México, y el segundo, al Badminton.

D E P O R T E S

AUDAX Y UNION EN EL "CLASICO" DE LAS COLONIAS

LOS TRADICIONALES RIVALES DEL FUTBOL METROPOLITANO SE ENFRENTAN MAÑANA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL.— SANTIAGO NATIONAL Y GREEN CROSS HARAN EL PRIMER ENCUENTRO DE LA REUNION

Con especial interés se espera el encuentro que por el campeonato profesional de fútbol, sostendrán mañana en el Estadio de Carabineros, los buenos equipos de la Unión Española y Audax Italiano.

Es este un encuentro que generalmente ha apasionado a los aficionados, tanto porque se trata de rivales ya tradicionales, como porque actualmente los dos conjuntos atraviesan por un espléndido período de eficiencia.

LA UNION

El elenco de los "rojos de Sta Laura" se mantiene primero en el torneo oficial y sin haber perdido un solo match, signo evidente de su capacidad del momento y de la chance que le aguarda para repetir su performance notable que cumpliera el año pasado recién pasado cuando se adjudicó el título de campeón de la Asociación Central.

La Unión presentará mañana su mismo team de estas últimas presentaciones, siendo probable la reparición de Ponce, en el lado izquierdo de la línea media.

EL AUDAX

Además de sus socios, el Audax Italiano es uno de los clubes que cuenta con un mayor número de adeptos. Tal simpatía se la ha ganado el equipo verde a base únicamente de sus performances, por lo general, muy lucidas, tanto en sus triunfos como en sus derrotas. Siempre cuesta ganar al Audax, y siempre también da espectáculo

LOS EQUIPOS

Según informaciones que obran en nuestro poder, la constitución de los protagonistas de mañana en el "clásico" de las colonias, será la que indicamos en seguida:

A. ITALIANO:

Chirino
Roa — Soto
Carmona — Cabrera — Morales
Dejeas — Giorgi — Varela
Alcántara — Carrizo

O

Armingol — González
Campaña — Machuca — Cremaschi
Ponce — Garrido — Flores
Urroz — Calvo
Fernández

U. ESPAÑOLA

La reunión de mañana en el Estadio de Carabineros se completará con un preliminar entre los cuadros del Santiago National y Green Cross, encuentro que también corresponde a la competencia oficial de fútbol profesional.



Fernández



Giorgi



Varela



Calvo

"FIVE" DEL INTERNACIONAL ANTE OTRO RIVAL PELIGROSO

Por la competencia oficial de básketball de la serie "A", les corresponderá enfrentarse mañana a las 10 horas, en la cancha del Famae, a los quintetos superiores del Famae y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Se trata de dos cuadros que desde que comenzó la temporada han cumplido actuaciones meritorias y por lo tanto están en situación de ofrecer una lucida exhibición. El desenlace del partido es de vital importancia para ambos, especialmente para el "Inter", cuya derrota ante la Unión Española desmejoró en el puntaje. A fin de rehabilitarse y volver a ocupar los lugares de avanzada, mañana buscará la victoria por todos los medios.

MIR CON LABORATORIO CHILE JUGARAN HOY

Por la competencia de la Liga Inter-Comercial, se han fijado para hoy los siguientes partidos: Cancha Ciclón: Mecánica Industrial con Copec, dos equipos; cancha Barros Luco: Concha y Toro con Montero, dos equipos; cancha Mir: Mir con Laboratorio Chile; Arrieta Los Guindos: R. C. A. con Enlozados, dos equipos; cancha Talleres: Talleres Siemens con Aycaguer, dos equipos.

El jugador Guillermo Báez arbitrará el match de esta tarde entre el Magallanes y la U. de Chile

CON ESTE PARTIDO SE INICIA LA QUINTA FECHA DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL.— SANTIAGO MORNING Y UNIVERSIDAD CATOLICA HARAN EL ENCUENTRO PRINCIPAL DE LA REUNION DE HOY EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

En la cancha del Estadio de Carabineros se iniciará en la tarde de hoy la quinta fecha del campeonato oficial de football profesional, con los partidos entre Universidad de Chile y Magallanes, y Santiago Morning con Universidad Católica.

ARBITRARA BAEZ

De todos son conocidas las incidencias habidas en el curso de la presente semana, con motivo de las declaraciones hechas por el directorio del Club Deportivo Magallanes, en el sentido de que le retiraba su confianza a la Asociación de Arbitros. Como el torneo oficial de todos modos tiene que seguir su desarrollo, se llegó al acuerdo de que el encuentro de esta tarde entre la "U" y Magallanes, sea dirigido por el jugador de football del Club de Deportes Iberia, Guillermo Báez, ex player profesional del Green Cross y a quien le ha cabido una destacada actuación en las canchas metropolitanas. En otras oportunidades, además, Báez ha desempeñado el papel de referée y lo ha hecho satisfactoriamente.

LA "U"

El conjunto de la Universidad de Chile lleva en el actual campeonato cuatro presentaciones que le han significado otras tantas derrotas. Esto ha producido una reacción bastante esperada en su directiva y tal es así que en el team que se presentará hoy en Carabineros, habrá varias modificaciones de importancia. En efecto, Mario Baeza, ex defensor del Magallanes y posteriormente del Colo Colo, actuará en la zaga, junto a Matta. En la línea media, Oscar Sánchez, integrante del cuadro campeón de la "U" en 1940, volverá a su puesto de centro half, teniendo a los lados a Sepúlveda y Arriagada. En la delantera, veremos en el centro a Timoner, un buen exponente de la división especial y, como insider izquierdo a García, ex forward del Santiago National.

En cuanto a Magallanes, es probable que presente el mismo team que perdió estrechamente con G. Cross.

En resumen, la composición de los conjuntos que intervendrán en el primer encuentro oficial de esta tarde, será la siguiente:

U. DE CHILE

Ibáñez
Baeza — Matta
Sepúlveda — Sánchez — Arriagada
Epelou — Timoner — García
Ramos — Balbuena

O

Contreras — Avendaño
Orlandelli — Tornarolli — Vaninetti
Albádiz — Las Heras — Flores
Pino — Barrera
Pérez

MAGALLANES

Santiago Morning y Universidad Católica protagonizarán, en el número básico de la reunión de hoy, un match que, por justificados motivos, es esperado con evidente interés. Los estudiantes vienen de perder por goleada con Wanderers — contraste ante el cual tienen que rehabilitarse — y los recoletanos perdieron también dos puntos con Audax, además, de sus tres empates anteriores, de tal suerte que a ambos les urge un triunfo.

Estos conjuntos formarán así:

U. CATOLICA

Livingstone
Buccicardi — Vidal
Claveria — Grill — Rusik
Ciraolo — Mancilla — Eyzaguirre
Sáez — Riera

O

Vera — Battistone
Romo — Vinsac — Riveros
Fernández — Nocetti — Wood
Klein — Rivas
Marín

S. MORNING

El programa oficial completo de la quinta fecha del campeonato profesional de football, que comprende partidos para hoy y mañana, es el que damos a continuación:

Hoy:

Estadio de Carabineros: a las 14 horas, Magallanes con Universidad de Chile; a las 15.45 horas, Santiago Morning con Universidad Católica; director de turno, señor Fructuoso Esteban; médico de turno, doctor Luis Tizné.

Mañana:

Estadio de Carabineros: a las 14 horas, Green Cross con Santiago National; a las 15.45 horas U. Española con Audax Italiano; director de turno, señor Guillermo Matte; médico de turno, Evaristo Santos.

Estadio Nacional: a las 14.45 horas, Colo Colo con Badminton; director de turno, señor Aquiles Frías; médico de turno, doctor José Estévez.

Estadio Playa Ancha: a las 15.45 horas, Santiago Wanderers con Everton; director de turno, señor Guillermo Sommerville.

HOY BENDICE SU ESTANDARTE EL CIRCULO "J. RAMSAY"

A las 10 horas de hoy será bendecido por Monseñor Carlos Casanueva, el estandarte del Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", institución que después de este acto efectuará una romería al Cementerio General a la tumba de ese "pioneer" del football chileno, y al mausoleo de los deportistas.

Han adherido a este homenaje, numerosas instituciones deportivas locales.

SU 7.o ANIVERSARIO CONMEMORA HOY EL DEPORTIVO COVADONGA

EL CLUB CHACABUCO EFECTUARA UNA CARRERA INTERNA DE CICLISMO.— DIVERSAS NOTICIAS DEL DEPORTE LOCAL

JUGARA EN BARRANCAS. — En Barrancas se presentará mañana el team de football de división especial del Deportivo Unión 56. Allí enfrentará al elenco del Deportivo Arturo Prat, en disputa de una copa que deberá definirse en dos encuentros.

CUMPLE SIETE AÑOS. — Su séptimo aniversario conmemora hoy el Deportivo Covadonga. Con el objeto de celebrar dignamente este acontecimiento, se desarrollará un extenso programa de festejos que comprende números, tanto de índole social como deportiva.

JUGADOR PARA EL SANTIAGO MORNING. — En asamblea de socios, el Club Juvenil Población Huemul acordó otorgar el pase de su jugador Santiago Quintana para el Santiago Morning. En compensación, el Santiago Morning deberá cumplir un partido en La Cisterna y cederle al Población Huemul un preliminar de la temporada internacional que hará San Lorenzo de Almagro en noviembre próximo.

PRUEBA CICLISTA A PUENTE ALTO. — Mañana, a las 9 horas, se realizará una prueba interna de ciclismo, organizada por el Club Chacabuco. Esta competencia consistirá en una carrera de ida y regreso a Puente Alto, contra reloj.

SE MEDIRAN EN FOOTBALL. — Los tres equipos infantiles de football del Deportivo Santa Teresita enfrentarán mañana, a las 9.30 horas, a las del Atlético Serena, en la cancha de Avenida Inglaterra N.o 402. En la tarde, el Santa Teresita cotejará sus tres teams adultos con los del Jorge V, en la misma cancha.

POSTERGADO UN HOMENAJE A ESTADOS UNIDOS. — Para el sábado 15 del mes en curso ha sido postergado el festival en homenaje al aniversario de Estados Unidos que tenía preparado la Federación Chilena de Esgrima.

DESEA ARRENDAR CANCHA. — El Deportivo Central Florista desea arrendar una cancha para una o dos fechas de cada mes, siempre que sea en día domingo o festivo. Dirigirse a Oscar Sanhueza, Huérfanos N.o 1182.

LOS SOCIOS DEL MAGALLANES DIERON ANOCHE AMPLIO VOTO DE CONFIANZA AL DIRECTORIO

Anoche celebró una asamblea general de socios el club deportivo Magallanes, de acuerdo con la convocatoria hecha por el directorio que preside el señor Eugenio Lyon, y con el objeto de ocuparse, especialmente, de la situación que se le había creado al cuadro profesional de la institución con la Asociación de Arbitros de Fútbol de Santiago.

A la asamblea de anoche asistió la mesa directiva completa del Magallanes, y, además, una concurrencia de socios que ha sido la mayor que haya tenido la institución albiceleste. El vicepresidente, señor Luis Meza Araya, hizo una detallada exposición de los antecedentes de los acontecimientos ya conocidos por el público, tributándole la asamblea, unánimemente, un voto de aplauso, y reiterando también toda su confianza al directorio del señor Lyon, en cuanto a sus facultades para proceder con el futuro del primer equipo del club.

Se tiene entendido que el directorio del Magallanes observará el curso de los hechos en lo que se refiere a la formación del Cuerpo de Arbitros Profesionales, para tomar después una política definitiva.

Con la intervención de notables figuras se inaugura hoy la temporada de natación

UN NOVEDOSO PROGRAMA SE EFECTUARA HOY A LAS 18 HORAS EN LA PISCINA ESCOLAR.— SOBRESALE LA PRUEBA DE 800 METROS ESTILO LIBRE

Esta tarde, a las 18 horas, en la Piscina Escolar, se llevará a efecto el primer torneo oficial de natación de la temporada de 1944-1945 que organiza la Asociación de Natación de Santiago.

El espectáculo preparado para hoy seguramente asumirá interesantes aspectos, ya que se ha fijado un programa muy novedoso que congregará a la mayoría de aquellos valores que han sobresalido durante el último tiempo.

LAS DAMAS

En las especialidades reservadas para damas, destaca, primeramente, la prueba de 200 metros libres, en la que habrá oportunidad de ver expedirse a la campeona Crista Koster frente a adversarias de los medios de Doris Petersen, Micheline Pinaud, Carmen Facondi, Emilia Siegel y Helga Haupt. Después hay que citar los 100 metros estilo espalda para menores de 15 años, donde Mina Advis tendrá ocasión de exhibir sus promisoras aptitudes ante Gerda Locha, Ruth Kombrot, Bridge Furth, y varias otras competidoras de no menos aptitudes.

En otras competencias se han inscrito figuras tales como Daisy Hoffman, Emmy Tobías, Mirella Pedemonte, Helga Maige, Eliana Gatica, etc.

LOS HOMBRES

Una de las pruebas que presentan más atractivos, es, indudablemente, la de 800 metros libres. En ella, Exel Paulsen, la revelación de la última temporada de verano, competirá contra René Lara, Franz Pierper, Armando Moreno y Carlos Trupp. En los 100 metros estilo pecho, otra justa que con toda seguridad asumirá lucimiento, el "crack" Clemens Steiner nadará frente a oponentes tan calificados como Frolmovich, Urland, Araneda, Escobar, Gevert y Marín.

PROGRAMA OFICIAL

En seguida damos a conocer el programa oficial de esta tarde:

800 metros libres, caballeros, primera categoría.
50 metros pecho, niñitas menores de 13 años.
110 metros libres, hombres, menores de 15 años.
100 metros pecho, hombres, 4.a categoría.
100 metros espalda, damas, menores de 15 años.
50 metros pecho, hombres, menores de 13 años.
200 metros espalda, hombres, segunda categoría.
100 metros pecho, damas, segunda categoría.
50 metros libres, damas, tercera categoría.
100 metros espalda, hombres tercera categoría.
100 metros pecho, hombres, primera categoría.
200 metros libres, damas, primera categoría.
200 metros pecho, hombres, menores de 17 años.
Posta de 3 por 50 metros, tres estilos, damas, menores de 15 años.
Posta de 3 por 100 metros, tres estilos, hombres, primera categoría.
Posta de 5 por 50, libres, damas, primera categoría.

AMPLIA AYUDA DISPENSARA EL GOBIERNO AL CAMPEONATO SUD AMERICANO DE FUTBOL DE 1945

ENTREVISTAMOS ANOCHE AL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

En la tarde de ayer conversamos brevemente con don Luis Valenzuela H., presidente de la Federación de Fútbol de Chile, quien nos informó que en virtud de la amplia acogida que las esferas gubernativas dispensaban al proyecto de realizar un campeonato sudamericano de fútbol, con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de esa dirigente, ya podía considerar como una realidad su verificación.

En efecto, nos agregó que a mediodía de ayer había tenido oportunidad de conversar sobre el particular con S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, en un almuerzo ofrecido por el Primer Mandatario, y al que asistieron los señores Aníbal Jara Letelier, Director General de Informaciones y Cultura; Mayor Julio Moreno, Director del Departamento de Deportes de ese organismo, y los señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Secretario General de Gobierno y Comandante Medina Parker, Edecán de servicio. En esta oportunidad, S. E. se impuso detenida y extensamente sobre el proyectado Campeonato Sudamericano de Fútbol, y aceptó el patrocinio de esta justa deportiva, expresando, igualmente, que el Supremo Gobierno aportaría su más amplio apoyo a esta iniciativa, por tratarse de la realización de un torneo que de seguro ahondaría más la fraternidad continental y porque no sólo se limitaría al aspecto deportivo, sino que a la difusión y conocimiento de los aspectos artísticos, industriales y folklóricos americanos, los cuales se reunirían como en ninguna otra ocasión.

Asimismo, el señor Valenzuela nos adelantó que S. E. el Presidente de la República le había prometido el apoyo económico más decidido a la Federación, anunciándole que desde pronto podría contar con los fondos necesarios para cubrir los gastos de organización y demás desembolsos que demandará la preparación del certamen. Junto a éste, acogiendo una insinuación de S. E., se llevará a cabo una exposición industrial, la cual será instalada en los pabellones que quedan en la parte inferior de las tribunas y galerías del Estadio Nacional, y a los cuales tendrán acceso las personas que concurran a presenciar los matches internacionales de fútbol.

ANIVERSARIO DEL S. FRANCAIS

Con motivo de la celebración de sus quince años de vida, Stade Francais, ha confeccionado para mañana un magnífico programa deportivo-social en el que intervendrán destacados valores deportivos de Santiago y Valparaíso, frente a las diversas ramas de la entidad francesa.

El programa consulta para la mañana, partidos de tenis en que actuarán los mejores elementos de Santiago, entre ellos Andrés Hammersley, Tomás Facondi, Marcelo Taverne, Ricardo San Martín, Lionel Page, Ricardo Lizana, Herman Harnecker, entre los varones; y entre las damas, Olga Latrille y Valeria Donoso.

En la mañana se jugará también un encuentro de basketball y otro de volleyball, entre Vida Sana y Stade, a mediodía, un encuentro femenino de hockey entre Badminton, de Viña del Mar y el equipo del "Coq" y pruebas ecuestres.

En la tarde se jugará un partido de hockey masculino, entre Badminton, de Viña del Mar y Stade Francais. Se efectuará la carrera denominada "Posta de Francia", sobre un recorrido de 15,000 metros, para equipos compuestos de diez hombres, y habrá un concurso de patinaje.

Terminará este festival con un cocktail danzante, para el cual se han habilitado kioscos que serán atendidos por damas deportistas de Stade Francais.

MATINEE GRATUITA HOY EN EL CAUPOLICAN

Hoy a las 3 de la tarde, se llevará a efecto en el Teatro Caupolicán, una nueva matinée cultural del plan social de la Caja de Empleados Particulares, para los imponentes de la Caja y sus familiares, obreros y estudiantes.

En esta matinée se exhibirá un atrayente programa artístico y cultural, con los últimos noticiarios RKO llegados a Chile, películas descriptivas culturales, films deportivos y dos películas de largo metraje. La entrada a esta matinée es absolutamente gratis.

HOY RENE COSPITO EN EL TAP

Para hoy, en los "shows" de la hora del té, aperitivo y medianoche, del Tap Room, se anuncia el debut de la celebrada orquesta de jazz norteamericano que dirige el pianista René Cóspito, vástamente conocida por sus grabaciones en sello Víctor y por la juventud aficionada al ritmo sincopado. René Cóspito constituirá toda una novedad en nuestro ambiente, pues además de contar con un extenso repertorio de música bailable, trae la novedad de las guitarras eléctricas, desconocidas de nuestro público. También actuarán hoy en el Tap, junto a René Cóspito, el Cantor Alberto Arrieta, Mary Wilson, Juanillo y la orquesta típica argentina de bandoneones.

Llegada de Eugenio Nóbile a Santiago



La Orquesta Panamericana que dirige el maestro Eugenio Nóbile, a su llegada a Santiago, procedente de Argentina, para actuar en el Hotel Carrera

VELADA HABRA HOY A LAS 18 HRS. EN ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

COMO TERMINO DE LA CELEBRACION DEL 95.o ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela de Artes y Oficios ha continuado celebrando, con todo brillo, el 95.o aniversario de su creación.

Ayer se efectuó la conferencia ofrecida a los alumnos y profesores, por el señor Arturo Alessandri Palma, sobre "Cultura histórica chilena", materia que el señor Alessandri abordó en forma por demás interesante y dando a conocer diversos antecedentes de gran interés.

En la tarde se efectuó, también, un concierto de bandas del ejército, a la cual concurrió un numeroso público.

Hoy, a las 18 horas, en el teatro de la Escuela, se efectuará una velada, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.—Obertura por la orquesta
2.—T. Bisquert. Himno de la Escuela de Artes por un grupo de alumnos.
3.— Discurso por el Director de la Escuela, don Manuel Rodríguez Valenzuela.
4.— Mozart. Aria de la Flauta Mágica, por la señorita Fanny Osses.
5.—El profesor Mamporro y su muñeco, por dos alumnos de la Escuela.
6.—Danza clásica por la señorita Maluschi Solari.

SEGUNDA PARTE

1.— Orquesta.
2.— Discurso por el presidente del Centro de Alumnos, señor Manuel Véjar Y.
3.— Canción por la señorita Meche Videla.
4.—Sarasate. Romanza Andaluza, violín por el alumno, señor Oscar Pérez M.
5.— Coro Polifónico de la E. A. O.
6.— Orquesta, Marcha final.

Después de la velada seguirá una recepción.

CENTRO DE EX ALUMNAS DE ESC. NORMAL No 2

Este centro celebra hoy reunión general, a las 15 horas, a fin de tratar importantes materias.

En esta oportunidad se rendirá un homenaje a la señorita Laura Reyes, con motivo de su reciente ascenso.

"HAY QUE CASAR A PAULINA"



Una de las admirables escenas de "HAY QUE CASAR A PAULINA", en la que podemos ver a la gentil y agraciada actriz Paulina Singerman junto a nuestro compatriota Rafael Frontaura, quienes, con el graciosísimo actor Francisco Alvarez, tienen a su cargo los roles protagónicos de esta magnífica producción que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda. estrena el Martes próximo en el Teatro Santa Lucía

Jacques Remy, el director del Film Francés

Confieso que nunca había visto dirigir un film. Pero como alrededor de las cosas del cine se escribe tanto, tenía el conocimiento de que un director, dentro de la filmación es algo así como un personaje casi legendario, cuyas atribuciones podrían ser comparadas a las de los Zares en los tiempos de la Rusia realista. Y, aún, por noticias recibidas de aquí y de allá, sabía también que los directores de cine son unos personajes inabordables que tienen para su solo uso sillas que son sagradas como un trono y que dan órdenes a través de amplificadores espectaculares.



Jacques Remy, el magnífico director, de "El Molino sólo gira una vez".

Invitado a ver filmar a la Chile Films, acepté gustoso, tanto por ver actuar a los artistas franceses, como para poder ver por una sola vez siquiera a ese ser mitológico que se llama director de cine.

No me fué fácil identificar al director de "El molino sólo gira una vez". Nadie había allí que tuviera ni trajes extravagantes, ni actitudes espectaculares ni gestos impresionantes. Sólo a fuerza de indagaciones pude identificar al director, Jacques Remy, en ese muchacho moreno bajo, ágil sonriente y de mirada escrutadora que no hacía ruido, no gritaba, corregía con mesura lo que encontraba criticable, pero imponía por esa misma tranquilidad que se transmitía a todos los ángulos del set.

Además, no se fotografiaba a cada instante... Porque yo sabía que los directores de películas se fotografían mucho en cada escena que filman y sienten, por lo general, alguna envidia por la linda estrella que los eclipsa un poco con su brillo.

Yo no sabría escribir nada sobre Remy, después de haberlo visto actuar con tanta eficacia, que no fuese simple y sencillo. Yo diría solamente que es un director como pocos lleno de dignidad, eficiente, minucioso y con un sentido estético extraordinario.

Pero si no hay nada que pueda agregarse a su labor de hoy, es indispensable que se recuerde algo del pasado. Le pregunté a alguien qué había hecho Remy antes de ahora y la respuesta fué bien simple: "Ha actuado en la mayor parte de los estudios europeos. Colaboró con Leonidas Moguy en la dirección de "Cárcel sin rejas". Ha intervenido en casi todas las películas francesas de mayor éxito y en Buenos Aires hace sólo unos meses dirigió "El gran secreto", una película de Mecha Ortiz.

Con mucho menos que esto se le han ido los humos a la cabeza a más de cuatro, lo cual me permite deducir que Jacques Remy además de gran director, es un hombre equilibrado e inteligente.

W.

A PROPOSITO DE LA REVISTA "CUANDO LA ALIANZA SE EQUIVOCA"

Ayer nos visitaron los autores de la Revista cómica-musical "CUANDO LA ALIANZA SE EQUIVOCA", señores Mario Gaymer Riesco, Alfredo Godoy Guardia y Rafael Hermosilla Díaz, para pedirnos aclarar ante el público que la Revista que firma Rogel Retes, "La Copucha", nada tiene que ver con la de ellos. Por error algunos diarios de ayer, publicaron que en la Revista de Retes se exhibirían los cuadros titulados: "Cuando la Alianza se equivoca" "Que viva la Francia", "No salgas a pasear en auto", "Se me acabó la bencina" "Lo que le pasó al Perico", "El culpable es el doctor", "El brazo del agricultor chileno", etc., cuadros éstos originales de la revista firmada e inscrita por ellos bajo el número 10297, con fecha 22 de junio de 1944.

Por otra parte — dicen — la Revista "CUANDO LA ALIANZA SE EQUIVOCA" no se estrenó oportunamente en el Teatro Victoria, como la anunciaron todos los diarios de la capital, único y exclusivamente por negligencia de la Empresa "Derniere Follie", pues ella recibió el libreto y partitura con bastante anticipación al debut de Jardel Jércolis.

Nos agregan que aún no han iniciado ninguna gestión para cobrar los derechos de autor correspondientes al cuadro "Música de las Américas" o "Sueños Vanos", (que estiman en un 20 o|o del total de los derechos) exhibido en todas las representaciones de la Revista "Aló Santiago", firmada por Jércolis y Beccar, por cuanto confían ampliamente en la caballerosidad y prestigio de que gozan estos autores a través de su larga actuación, pero es público y notorio que dicho cuadro está inscrito dentro de la Revista "CUANDO LA ALIANZA SE EQUIVOCA".

Asimismo quieren testimoniar su agradecimiento a los señores Jércolis, Beccar y Rogel Retes por la deferencia que en todo momento les brindaron con motivo de la Revista que nos ocupa.

MAÑANA SE DESPIDE DE CHILE PEPE IGLESIAS

Mañana domingo terminará su actuación en Chile el imitador argentino Pepe Iglesias, "El Zorro" que se ha hecho aplaudir en diferentes teatros y, en forma muy especial en la elegante boite "El Sótano de la Quintrala". Con motivo de ser hoy su penúltima actuación a la hora del té, del aperitivo y a medianoche, la dirección de "La Quintrala" festejará mañana a Pepe Iglesias, con una presentación extraordinaria de los principales elementos artísticos que actúan en nuestra capital y que desean asociarse al homenaje de despedida a este artista argentino.

LA SEMANA LITERARIA

Mañana domingo, a las 14 horas, se transmitirá el número 216 de LA SEMANA LITERARIA, órgano del P. E. N. Club de Chile (Asociación Internacional de Escritores) por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, con el siguiente sumario:

"Chile adentro con Maité Allamand", por Frances Traval; "La importancia de la crítica", por Chela Reyes: "La primavera del soldado", de Julio Molina, por Santiago del Campo; "A Pablo", un poema de Richard Spender, traducido por Xavier Bengueral; "Falstaff" y "El Príncipe Hal", de Shakespeare, obra de J. Dover Wilson, por Samuel C. Shew; Antología e Informaciones.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11 83 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49 metros	0.08 meg.	20.30 a 24.— horas
WLWO	16 metros	17.8 meg	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31 metros	9.59 meg	19 a 24.— horas

SABADO 8 DE JULIO DE 1944

17.30 Noticias y comentarios desde Wáshington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Roy Shield y su orquesta.
18.30 Tribuna femenina.
18.45 Baseball Juego de hoy.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Espíritu deportivo — Luis Alcívar.
19.30 Marion Inclan Néstor Chayres y Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios, por "Aramís".
20.15 Música popular.
20.30 Salón de concierto.
21.00 NOTICIAS.
21.15 El Hit Parade.
21.45 Jubilaires.
22.00 NOTICIAS.
22.15 Nuestro folklore.
22.30 Concierto sinfónico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 La Orquesta Panamericana.
23.30 Música por Wárrington.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Ritmos latinos.
0.30 Ritmo y Danza.
1.15 Raymond Scott y su orquesta.
2.00 Fin de la transmisión.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

SABADO 8 DE JULIO DE 1944

C.B. 130 Radio C.E. 96 La Americana

11.30 BAILABLES Y CANCIONES.
12.00 DISCOS DE LA BBC.
12.15 Orquestas de jazz.
12.30 FOLKLORE AMERICANO. Brasil.
12.45 NOTICIOSO TELEMUNDIAL
13.00 AUDICION GENIOL.
13.30 POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA!
14.00 HORA CULTURAL. Música Selecta
14.45 Solistas en piano.
16.30 MUSICA BAILABLE
17.00 MUSICA LIGERA
17.30 Programa de Música Selecta Ciclo Rossini
18.00 BOLETIN Especial de la BBC.
18.07 Programa en órgano, por Thomas "Fats" Waller
18.15 Canciones ligeras
18.30 AUDICION SINFONIA DE COLORES:
19.00 Música ligera.
19.30 Programa de jazz.
19.45 NOTICIOSO TELEMUNDIAL
20.00 CLINICA DEPORTIVA.
20.30 Música sinfónica.
21.00 CINEMA GENIOL. El Capitán Veneno.
21.30 Programa lírico orquestal.
22.00 Boletín y charla desde la BBC.
22.30 Música sinfónica.
23.15 Canciones ligeras.
23.20 BAILABLES. Desde el Club de la Medianoche.

C.B.114 RADIO DEL PACIFICO

8.30 Iniciación y Audición Pesquera.
9.00 Programa matutino de música selecta.
10.00 AUDICION 5 DE ABRIL.
10.30 Mosaicos de América.
11.00 MUSICA CHILENA.
11.30 Audición de la Comuna de Quinta Normal.
12.00 HORA OFICIAL. Y lectura de los programas del día.
12.15 MUSICA SELECTA.
12.45 LAS MEJORES MELODIAS
13.15 MUSICA SELECTA.
14.00 MUSICA VARIADA.
14.30 LA FIESTA DEL TANGO.
15.00 OBRAS Y AUTORES FAMOSOS.
16.30 EL ORGANITO DE LA TARDE.
17.00 LA HORA DEL TE.
18.00 MUSICA BAILABLE
18.30 EL AMOR LOCA FANTASIA
19.45 Pinceladas de actualidad.
20.15 SELECCIOSES.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE
20.45 SELECCIONES.
21.00 Selecciones del teatro universal.
21.30 DESFILE RADIAL.
23.00 MUSICA BAILABLE.
1.00 Fin de las transmisiones del día.

C.B-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 SERVICIO INFORMATIVO.
8.30 Los valses del mundo
8.45 Solistas instrumentales.
9.00 Oberturas famosas.
9.15 JEAN SABLON. Canciones.
11.00 Desde la Bolsa de Comercio Unica Rueda.
11.15 PEDRO VARGAS. Canciones.
11.30 Bailables de la BBC.
12.00 NOTICIARIO. Desde la BBC.
12.15 Cierre del Mercado.
12.20 Melodías ligeras.
12.30 Canciones mexicanas.
12.45 Solistas populares.
13.00 Melodías de todo el mundo Juan Arvizu.
13.30 Servicio Informativo.
13.45 Melodías selectas.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA. Beethoven.
17.00 Servicio informativo.
17.05 BAILABLES
18.00 Noticiario desde la BBC.
18.07 Ritmo rápido
18.45 Trozos Líricos
19.00 Servicio informativo
19.15 ANGELILLO y ELSA MARVAL. Canciones.
19.30 Charla desde la BBC.
19.45 Preludios de Operas.
20.00 LOS CUATRO HUASOS.
20.15 Charla desde la BBC.
20.30 Audición de Ajedrez
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.10 Las copuchas de Molinare
21.15 La guerrilla del aire
21.30 LOS QUINCHEROS
21.45 MARCO POLO. Comentario internacional.
22.00 NICANOR MOLINARE.

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 MADERAS HERNANDEZ El Diario de la Radio.
8.45 OTROS TIEMPOS Ramón Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR Marita Buhrle y Nibaldo Iturriaga
11.00 MATINEE DEL AIRE Eliana Méndez y Peter Mario
12.00 Lotería de Concepción. Grabaciones Populares
12.15 ALBUN DE EXITOS. Programa de la BBC.
12.30 DISCOLANDIA Animan: Eliana Méndez y Peter Mario.
13.00 NOTICIARIO Resumen Reuter de Mediodía
13.15 NUESTRA EPOCA Comentario Internacional
13.30 Variedades Musicales
13.45 ROBERTO ARRIETA. Y sus guitarras.
14.00 LA HORA DE LAS DOS HORAS.
16.00 BILZ: DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS. Preliminar: Universidad de Chile con Magallanes. De fondo: Santiago Morning con Universidad Católica. Relatan: Juan Donoso y Carlos Alberto Palma.
18.00 CONFIDENCIAS Que atiende Eliana Méndez.
18.15 Canciones Populares
18.30 CINE AL DIA Desde el Auditorium Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas y Carlos A. Palma, Mauricio Arnoff y Arístides Aguilera. Libretista: Raúl Aicardi. Director: J. ESCOBAR
19.00 LOS PROVINCIANOS
19.15 Variedades musicales.
19.30 Audición del Cluz de Pazz de Chile.
20.00 Audición Comercio Minorista.
20.15 La Semana Económica.
20.30 AGUAFUERTES DE CHILE Con los Provincianos.
21.00 NOTICIARIO ALIVIOL
21.15 CANCIONES.
21.30 ENTREVISTA A LAS ESTATUAS Libretos de B. Subercaseaux
22.00 ¿QUE FUE? Programa de TOPS
22.15 Romance en la música de Buddy Day.
22.30 ROBERTO ARRIETA. Y sus guitarras.
22.45 Romance en la música de BUDDY DAY.
23.00 MELODIAS EN LA NOCHE

C.B. 57 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER ESSO.
8.35 OBRAS COMPLETAS
9.00 NOTICIARIO DE LA CBS. De Nueva York
9.15 HIGIENE Y ALIMENTACION.
9.30 CANCIONES.
10.00 BAILABLES.
10.30 Selecciones orquestales
11.00 Trozos de operetas y zarzuelas.
11.30 MUSICA DE BAILE
12.00 Solistas instrumentales y sinfónica.
12.43 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Boletín del tiempo y bursátil.
13.15 Orquesta Jascha Fridmann
13.30 EL REPORTER ESSO.
13.35 ¿A dónde va Vicente?...
13.45 CANCIONES.
14.00 AMIGOS MUSICALES
14.30 CINE RADIO.
15.00 Solistas instrumentales. Fin de la primera transmisión.
16.15 DESDE EL ESTADIO DE CARABINEROS. Santiago Morning-Universidad Católica. Relatores: Tito Martínez y Juan Emilio Pacull.
17.43 Solistas ligeros
18.00 Música de baile
18.30 LA HORA DEL CAMPESINO.
19.00 CLASES DE INGLES Instituto Chileno-Británico de Cultura.
19.30 EL REPORTER ESSO
19.35 Solistas instrumentales.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO. R. C. A.
20.15 Conjuntos vocales.
20.30 Programa de la CBS. De Nueva York. "Hacia un mundo mejor".
21.00 SOCNADEA
21.10 GENIOL EL PREGUNTON
21.15 Estampas Musicales COCA COLA
21.30 Intimidades de la Familia Chilena Libretos de Gustavo Campaña
21.45 KERRY KELLER.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO.
22.15 LOS QUERETANOS.
22.35 Canciones selectas.
23.00 SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE. María Molina Murillo.
23.30 PROGRAMA DE LA CBS. "El Hit Parade".
24.00 FIN DE LOS PROGRAMAS.

22.15 SONIA Y MIRIAM.
22.30 LOS QUINCHEROS
22.45 SERVICIO INFORMATIVO.
23.00 BAILABLES.
23.15 Noticioso desde la BBC.

Sindicato Circense de Chile

Se nos ruega publicar que este Sindicato avisa a sus componentes que se encuentra gravemente enferma la artista circense Yolita Olguín Beltrán, a consecuencia de un grave accidente que sufrió en un choque de góndolas. Es hija de Luis Olguín y sobrina del Tony Chorizo. Se ruega pasar a visitarla en la calle Teniente Bello N.o 62.

Para hoy a las 11 de la mañana se cita a reunión de directorio, con el fin de tratar sobre el próximo aniversario de la institución y tratar otros asuntos importantes y para el lunes próximo a las 16 horas se cita a asamblea general.

"Pinocho y la Princesa Siete Vidas"

Las matinales de los domingos dedicadas especialmente a los niños que los principales elementos de la Compañía Leguía-Córdoba están ofreciendo al mundo infantil santiaguino, han tenido una amplia aceptación, pues este espectáculo sano y apropiado a las mentes infantiles hacía mucha falta entre nosotros.

Mañana habrá pues, otra función a las 11 de la mañana para los penecas de la capital, con la continuación de las aventuras de "Pinocho". Se trata de una magnífica escenificación de un hermoso cuento infantil, titulado "Pinocho y la Princesa Siete Vidas".

PEPE IGLESIAS HOY EN EL RIALTO

Hoy, en tarde y noche se presenta por última vez en el Teatro Rialto del sector Ñuñoa el aplaudido cómico e imitador argentino El Zorro Iglesias.

Las presentaciones que hará hoy en el Rialto serán de despedida de Chile, pues debe embarcarse el lunes de regreso a Buenos Aires.

"La copucha del momento" en las Revistas del Victoria

Gustó anoche la revista nacional "La copucha del momento" o "Piernas, Luces y Mujeres" que con el "Slogan" de una revista chilena para el público chileno, estrenó ayer en el Teatro Victoria Rogel Retes, codirector de la Compañía de Revistas Derniere Follies, que capitanea el director brasileño Jardel Jercolis.

El público abundante que concurrió ayer al Victoria celebró la gracia de los scketches escritos por Rogel Retes en que se aborda la actualidad del momento, especialmente "La copucha del día" con coplas de actualidad política, "Viendo morir la tarde" y "Qué fresco tan agradable", los cuales se desarrollaron dentro de un marco de buen gusto formado por los cuadros en que tuvieron especial lucimiento las girls y las primeras figuras del elenco del Victoria. "La copucha del momento", ha sido un éxito para la Compañía de Jercolis que permitirá afianzar la temporada de este conjunto.

Esta obra ocupará las carteleras de las funciones vespertinas y nocturna de hoy sábado, subiendo a escena con el reparto conocido. Para mañana domingo se anuncia una función matinée con precios especiales.

"LAS COSTILLAS DE ADAN"

El estreno de la comedia festiva del celebrado autor chileno Alvaro Puga "Las costillas de Adán" ha sido postergado por Lucho Córdoba, a fin de montar esta obra con toda propiedad, pues se trata de una pieza con grandes despliegues que exige una "mise en scene" dificilísima. Lucho Córdoba, siguiendo su costumbre tradicional, y por tratarse de una obra que él estima sobresaliente, quiere hacer un gran esfuerzo y presentarla en debida forma y con gran lujo de decorados, vestuario, etc.

"¡...Y tengo mis cinco hijos!", reestrena hoy Córdoba

La sensacional comedia musicada "...Y tengo mis cinco hijos" que en la temporada anterior de Lucho Córdoba, alcanzó la ciento cincuenta representaciones y se interrumpió sólo por el término de la temporada, será reestrenada hoy en el Teatro Imperio a pedido de numerosísimo público.

"...Y tengo mis cinco hijos" obra del mismo Lucho Córdoba es una de las creaciones más graciosas del bufo y de todo el conjunto, pues actores y actrices están todos sobresalientes.

Pero el número más sensacional de "...Y tengo mis cinco hijos" es el gran "show" musical que ocurre en la boite "El Salteo" con la intervención de los "Verdejona Cuban Boys", "Thulma la maravillosa", etc.

"El matón del conventillo" estrena hoy Cía. del Balmaceda

Hoy, la Compañía de Teatro Cómico Chileno del Teatro Balmaceda anuncia el estreno de la nueva obra "El Matón del Conventillo", sainete musicado en un acto y tres cuadros, original de Castillo y Harold.

En esta nueva obra cómica del conjunto del Balmaceda se luce la actriz Blanca Arce, Castillo Harold, Pilar Serra y demás componentes del conjunto.

El estreno de "El Matón del Conventillo" se hará en tarde y noche en combinación con el cine rotativo que exhibe Falsario por Jean Gabin y Tarzán el Temerario.



GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO. — Calle Estado número 230. — Teléfono número 32627. — Especial y noche: Cía. Leguía-Córdoba: Rodríguez, empleado público.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos 83904—31407.— Vermouth: Concierto Arrau.

VICTORIA. — Huérfanos esquina de San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Compañía de Revista. — Vermouth y noche: La copucha del momento.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Tentación, La furia de la frontera y 5.o de Guardianes de las praderas.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 8 0 1 2 2. — Vermouth y noche: Nuestra Natacha.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono número 43811 Vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones y Cuando comienza el amor.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624. — Teléfono número 84866.— Vermouth y noche: Cuesta arriba y Cuando llama la suerte.

AVENIDA MATTA — Avenida Matta número 618. — Teléfono N.o 51455. — Vermouth y noche: Oro en la mano y Mar abierto.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 5 2 4 4 3.— Vermouth y noche: Una carta de amor, El falsario y Los guardianes de las praderas 1.a.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono número 51746. Rotativo: El último cosaco, La verdadera victoria, El carro de la muerte y Noticiarios.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. Rotativo: La comedia humana, La batalla, Brodway a obscuras, Deslices sin maestro, Sucesos de Chile N.o 11 y Noticiario inglés 199.

BLANCO ENCALADA. — Blco. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787. — Vermouth y noche: El baisano Jalil, La comedia humana y El caballo infernal 1.a.

BALMACEDA. — Artesanos número 841. — Teléfono número 88768. — Rotativo: Cía. Teatro Cómico Castillo Harold. Cine: Tarzán el temerario, Falsario, La legión heroica y Noticiario Fox.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: Los miserables, La batalla y Chile al día 8

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306 Vermouth y noche: La verdadera victoria y El médico del hampa.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 89581. — Rotativo: Santa, En la vieja Oklahoma y Agregados.

CARRERA. — Avenida B. O'Higgins N.o 2151. — Teléfono número 86685 Matinée, vermouth y noche: Los miserables, Distinto amanecer y Chile al día N.o 8.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858. — Teléfono número 85912. — Matinée: Gratuita para empleados particulares. Noche: Box.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Nuestra Natacha.

CERVANTES.— Matías Cousiño número 134. — Teléfono número 85569.— Matinée, vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 748. — Teléfono número 33550 Rotativas desde las 17 horas: La dama de Málaca y Carne y fantasía.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: Tentación, La furia de la frontera y 5.o de Guardianes de las praderas.

CHILE. — Recoleta número 2104. — Teléfono número 60728 Rotativo: Su esposa diurna, La verdadera victoria, Mar abierto y La legión heroica.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 60735 — Matinée, vermouth y noche: Tentación.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Cerrado por reparaciones.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Nuevo despertar y Cuesta arriba.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio número 319. — Teléfono número 80836.— Rotativo: Cuando una mujer se atreve, La verdadera victoria, La legión heroica y El superhombre.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: La canción de las islas, 5 fueron los escogidos y Legión heroica 2.a.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64303. — Vermouth y noche: El baisano Jalil y Cuesta arriba.

EXCELSIOR. — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631 Rotativo: El baisano Jalil, Los crímenes del Vernon y Legión heroica.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50751. — Rotativo: Una carta de amor, El sargento York, Guardianes de las praderas 4.a.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389 Vermouth y noche: Tentación y Cuando comienza el amor.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188. — Vermouth y noche: Murieron con las botas puestas, Tres tontos en Babia y Agregados.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: La canción de las islas, Tarzán el temerario, Noches de ronda y Guardianes de las praderas.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 373. — Teléfono número 62702. Rotativo: El baisano Jalil, Cuesta arriba, Guardianes de las praderas 4.a, Noticiario inglés 198, Universal 41 y La hora sinfónica.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono número 41883. — Rotativo: Baisano Jalil, La comedia humana, Razón y emoción y Guardianes de las praderas 3.a.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Mar abierto y Caballero del destino.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M Rodríguez.— Teléfono número 6695.. Vermouth y noche: El baisano Jalil y La batalla.

MIAMI. — (Ex Splendid). — Huérfanos 1043. — Teléfono número 85816 Rotativo: Ni sangre ni arena y Agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 83361 — Matinée, vermouth y noche: Madame Curie.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909. — Sesiones continuadas: La viejecita y Más allá del amor.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Tarzán el temerario, El hombre de la máscara de hierro y Caras falsas.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943. — Teléfono 91555 Vermouth y noche: La batalla y Mar abierto.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 140. — Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: La Francia eterna.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.— Teléfono 94594 Vermouth y noche: Tarzán el temerario, Una carta de amor y 4.o La legión heroica.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 63568. — Rotativo: La batalla, La comedia humana, El caballo infernal 2.a, Noticiario inglés, El que la hace la paga y Agregados.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono número 43152. — Rotativo: El valle negro y Nacidos para el canto.

ORIENTE.— Providencia esquina P. de Valdivia.— Teléfono N.o 41354.— Vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono número 86929.— Vermouth y noche: El baisano Jalil, Nuevo despertar y El caballo infernal 1.a.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono N.o 51473 Vermouth y noche: Tentación, La furia de la frontera y 5.o de Guardianes de las praderas.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 845.— Teléfono número 85205 Rotativo: Miguel Strogoff, La debilidad del hombre y Agregados.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 62.— Teléfono número 46073 Rotativo: Una carta de amor, Canción de las islas y Agregados.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572. — Rotativo: Las esclavas de Hitler y Noticiarios.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.o 41667 Rotativa: Despedida de El zorro (Pepe Iglesias). Cine: Falsario y La canción de las islas.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: Siempre en mi corazón.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: El mandato del otro mundo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono N.o 63874. — Rotativo: Baisano Jalil, La batalla, El iluso ilusionado, Caballo infernal 2.a y Noticiarios inglés 197 y Universal 41.

SANTIAGO. — Merced número 839 — Teléfono número 32888.— Matinée, vermouth y noche: Cuando viajan las estrellas.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esquina San Isidro.— Tel. 61379. Matinée, vermouth y noche: Alí Babá y los cuarenta ladrones.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92194. — Rotativo: Una carta de amor, La patrulla de Bataán, Guardianes de las praderas 2.a y Ruina volante.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.—Teléfono número 53275 Rotativo: Goyescas, Llamas de venganza, Chaplin patinador y Agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: El baisano Jalil y Oro en la mano.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 8 DE JULIO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

CELEBRA SU 17.o ANIVERSARIO EL SINDICATO DE EE. DE PANADERIAS

PROGRAMA ARTISTICO Y MANIFESTACION EN SU LOCAL.— INVITACIONES

En su salón social de Andes 2314, celebra mañana domingo, el Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, 17 años de vida societaria al servicio del gremio.

Se desarrollarán diversos números de variedades, desde las 3 de la tarde se iniciarán entretenciones: dominó y brisca entre los asistentes. A las 7 en punto el Secretario de la Institución, señor Carlos Guzmán abrirá la manifestación, usando de la palabra en seguida el Presidente del Sindicato, señor José Monti, quien hará un balance de las diversas actividades desarrolladas en favor del gremio de repartidores de pan.

Especialmente invitado concurrirán el Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, el Regidor señor Serafín Soto, don Humberto Martínez y los Sindicatos de Repartidores de San Bernardo, Puente Alto, Peñaflor y Maipú.

Se ha invitado igualmente, al Mayor de Carabineros de la Séptima Comisaría, señor David Alegría Garay y al Capitán de la misma señor Gustavo Vilches No crete.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD "GALVARINO" — Reunión general, hoy a las 18.30 horas, en el local de Sargento Aldea 1035.

SOC. DE PELUQUEROS.— Reunión de directorio, mañana, a las 10.30 horas, en el local de Santa Rosa 555.

COOPERATIVA JOSE MAZA — Reunión general, mañana, a las 10 horas, en el local de San Pablo 1844.

SIND. DE PELUQUEROS.—Reunión general, mañana, a las 11 horas, en el local de Puente 765.

SIND. ENFERMERAS TITULADAS.— Esta institución, iniciará en la primera quincena de julio las clases para optar al título de Practicantes.

CONFED. DE SINDICATOS MOLINEROS.— Reunión de directorio y delegados de Sindicatos de la provincia, mañana, a las 10 horas, en Huérfanos 1555.

CENTRO MUSICAL OSMAN PEREZ FREIRE.— Reunión general mañana, a las 9.30 horas, en el local social de costumbre.

DUEÑOS DE CAMIONES PROVEED. DE MATERIALES — Reunión general, mañana, a las 11 horas, en Compañía 1532.

ALIANZA ARAUCANA

La Alianza Cultural Araucana, celebrará hoy, a las 19.30 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Puente 765, con el objeto de tratar los siguientes puntos: protestar por un artículo aparecido en uno de los diarios de Santiago, en contra de la raza Mapuche; próximo cambio de Directorio y celebración del aniversario de la institución.

CHOFERES DE TAXIS AGRADECEN su GESTION A DIPUTADO CARDENAS

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile, ha enviado una encomiástica nota al diputado señor Pedro Cárdenas Núñez agradeciéndole su intervención en favor del gremio, en la sesión de la Cámara de Diputados, el 28 de junio último.

En uno de sus acápites, la nota en referencia, expone:

"Al señor Cárdenas:

En nuestra patria, señor Cárdenas, los círculos de empleados y obreros, tienen amplia libertad para solicitar de las autoridades sus más caras aspiraciones de orden social y económico y cuentan para ello con la facultad necesaria de verificar paros o huelgas. Más, nuestro gremio que solicitaba la solución de un problema que tanto afectaba al público como a los choferes de taxis no tuvo esa libertad, pero en la Cámara de Diputados, hubo un parlamentario del pueblo que hizo suyo el problema y dió a conocer a los demás señores parlamentarios, la necesidad imperiosa que había de llegar a un entendimiento satisfactorio con el Departamento de Abastecimiento de Petróleo".

Firman la comunicación los señores José Ibáñez y Luis Valenzuela, presidente y secretario respectivamente del Sindicato.

SIND. DE PELUQUEROS

El Sindicato Profesional de Peluqueros de Santiago, celebrará mañana a las 11 horas, una reunión general de socios en el local de calle Puente 765, con el objeto de llevar a efecto la elección de directorio de la Institución acto que será presidido por un Inspector del Trabajo. Por este motivo, la directiva encarece la asistencia de todos sus militantes.

HOMENAJE OBRERO ANTE LA ESTATUA DE SAN MARTIN

Los Consejos Directivos Nacional y Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas con la participación de los representantes de las Federaciones Nacionales Industriales, llama a todos sus organismos a participar con sus efectivos y con delegaciones en el acto convocado por la Alianza de Intelectuales de Chile, para mañana domingo, en el Monumento al General don José de San Martín, con motivo del 125 aniversario de la Jura de la Independencia acto que se realizará a las 9 horas.

CONCLUSIONES DE LOS FERROVIARIOS DE SAN BERNARDO

En reciente asamblea pública, celebrada por la Unión de Obreros Ferroviarios de San Bernardo, en el Teatro Municipal de ese pueblo, fueron aprobadas por unanimidad, las siguientes conclusiones:

1.o Reiterar al Supremo Gobierno la imprescindible necesidad de solucionar rápidamente los problemas del Gremio Ferroviario;

2.o— Aprobar sin reserva las resoluciones del último Ampliado Ferroviario;

3.o— Formar los Comités de base de la Federación Industrial;

4.o— Nombrar Delegados a los Sindicatos de la localidad para popularizar los problemas del gremio;

5.o— No aceptar ninguna sanción para el personal, por estimar que el Consejo agotó todos los medios conciliatorios para efectuar su asamblea; y

6.o— Aprobar en toda su amplitud el proyecto de las nuevas plantas del personal de los compañeros empleados.

CTCH IMPULSA EL PROYECTO DE LEY DE INDEMNIZACION OBRERA

ACUERDOS DE SU CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL Y FEDERACIONES GREMIALES

Durante los días 5 y 6 del presente, el Consejo Directivo Nacional de la C. T. Ch., conjuntamente con los dirigentes de la Federaciones Industriales Nacionales, ha estudiado detenidamente el proyecto que concede una indemnización de un mes por año de servicio, para los casos de desahucio de los obreros, como asimismo la actitud que debe asumir la clase obrera en defensa de esta Ley.

Después de amplios debates a que esta materia dió lugar; de la exposición de los senadores señores Lafferte y Torres, y de escuchar el pensamiento de los dirigentes de las Federaciones Nacionales, al Consejo Directivo Nacional, acordó la siguiente: efectuar la más amplia movilización, con el objeto de conseguir que el H. Senado de la República, promulgue este proyecto; efectuar una amplia concentración simultánea a través del país, para solicitar su despacho y también en defensa de los demás proyectos de ley que discute el Parlamento, como son, la reforma a las leyes 4.054 y 4.055 y Sindicalización Campesina; nombrar una Comisión del Consejo Directivo Nacional, para que se ponga en contacto con los parlamentarios que están de acuerdo con este proyecto y hacer una exposición pública sobre los puntos de vista de la C. T. Ch. en estas materias de interés para la clase trabajadora.

EE. DE SERVICIO DE EDUCACION PUBLICA SE REUNIRAN HOY

A las 20 horas de hoy, en Gálvez 132, celebrará una reunión general la Unión Nacional de Empleados de Servicio de Establecimientos de Educación Pública "Pedro Aguirre Cerda", con el objeto de ocuparse de diversos puntos de actualidad para esta institución. Se nos ha encargado recomendar especialmente la asistencia de los miembros de la Comisión encargada de las festividades del primer aniversario de esta entidad y cuyo programa de festejos se realizará el domingo 23 del mes en curso.

CONVERSACIONES PARA SOLUCIONAR CONFLICTO DEL SIFON DEL GRINGO

Los dirigentes obreros del Sifón del Gringo y del Sauzal acompañados de varios dirigentes de la CTCH. Nacional, se han entrevistado en el curso de estos días con funcionarios del trabajo y de otras diversas organizaciones estatales, con el objeto de que el señor Galileo Urzúa dé el fallo a las peticiones de estos obreros.

Ayer, estos dirigentes se entrevistaron con el Sr. Raúl Elgueta, Subsecretario del Trabajo a quien expusieron esta situación, quien manifestó a los dirigentes que el fallo del señor Urzúa se daría antes del próximo sábado 15 del presente, con el fin de satisfacer las aspiraciones de estos obreros.

NUEVOS DIRECTORIOS

En la presente semana, se han constituído en nuestra capital los siguientes directorios:

SIND. INDUSTRIAL "FLORES DE PRAVIA".— Presidente, señor Humberto Vera; Secretario, señor Miguel Acero; Tesorero, señor Carlos Escuti y directores las señoras Juana Reyes Orellana y Cecilia Millar.

SIND. INDUSTRIAL BONET PARRAGUE.— Presidente, señor Humberto Campos; Secretario, señor Enrique Bouyer; Tesorero señor Tomás Massiel y directores los señores Ramón Meza y Segundo Morales.

FESTIVAL EFECTUARAN OBREROS DEL CUERO

Mañana a las 16 horas, la Federación Nacional del Cuero, llevará a efecto en el local social de calle San Francisco 864, un festival Artístico y Cultural, con el fin de reunir fondos sociales. La entrada a este acto de confraternidad gremial es completamente gratuita y se presentarán destacados elementos artísticos aficionados.

TERMINO HUELGA DE LOS OBREROS DE LA HACIENDA CHACABUCO

Con fecha 6 del presente, se firmó el acta de avenimiento entre los obreros de la Hacienda Chacabuco y los representantes de la firma, con varias garantías para los trabajadores campesinos. Asistieron en representación de la firma, el Contador General y el Diputado señor Benavente y por los obreros, un representante de los campesinos, dos consejeros por la CTCH. Nacional y un Consejero de la CTCH. Provincial.

MAÑANA SE REUNE LA COOPERATIVA J. MAZA

La Cooperativa de Huertos Obreros "José Maza", celebrará mañana a las 10 horas, una reunión general de socios, en el local de calle San Pablo 1844 con el fin de elegir la directiva que ha de regir los destinos de esta institución. Al mismo tiempo en esta reunión se dará cuenta de la labor que ha desarrollado el directorio y las comisiones de trabajo de esta institución.

CONFED. DE MOLINEROS

La Confederación de Sindicatos Molineros de Chile celebrará mañana a las 10 horas, una importante reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de Huérfanos 1555, con asistencia de delegados de varios sindicatos del ramo. Por su parte, el Sindicato Profesional de Molineros, celebrará una reunión general mañana a las 11 horas en el mismo local.

FESTIVAL DE FEDERAC. NACIONAL DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, llevará a efecto el próximo domingo un festival en el local de calle San Francisco 864, a las 16 horas, con el fin de reunir fondos sociales y a la vez para ayudar solidariamente a los organismos congéneres en conflicto.

T U R F

APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

DE NUESTROS CRONOMETRADORES ESPECIALES

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

RAUDALOSO, E. Farías 1.200 en 1.22.
ROYAL STATUTE, E. Farías 600 en 38.
LAJA, G. Mora 1.200 al carrerón en 1.24 2|5.
LAS CAMELIAS, R. Morales 500 en 32; repitió en 33.
EMPEÑO, J. F. Marchant al carrerón 1.200 en 1.25.
CHIMPAY, Alf. Miranda 800 en 51.
TARTUFO, aprendiz 600 en 41.
IT, P. Flores 400 en 25.
DUTIFUL, A. Soto 800 en 52.
KOSKOR, J. Díaz 1.400 en 1.35.
LIMAHUE, A. Soto 800 en 50 2|5.
SECRETARIA, R. Castillo 1.000 en 1.7.
RAPIÑA, L. Díaz 800 en 55.
MINORCA, J. Araya 1.000 en 1.7 3|5.
CONAN DOYLE, C. Araos 700 en 46.
AMARGURA, J. Araya 800 en 51 3|5.
OCARINA, J. Araya 500 en 32; repitió en 31 3|5.
PONCHADA, A. Salazar 400 en 25.
GALIOTE, R. Morales 1.200 en 1.24 2|5.
LOS BOLDOS, R. Castillo y NORODINE, H. Cariceo 400 en 25. Ganó Los Boldos por tres cuerpos.
QUEMAZIN E. Farías y FRONTON, E. Castillo 600 en 38 2|5. Ganó Quemazín por tres cuerpos.
MOSCARDON, C. Cruz 800 en 53.
COLMENA, L. Rodríguez 500 en 32 2|5.
PRINCIPESCA, L. Pérez y MIRYAN, G. Toro 500 en 33 2|5. Ganó la primera por un cuerpo.
MATARIFE, J. González 400 en 26 2|5; repitió en 26.
LERDA, E. Márquez 400 en 27 2|5 a voluntad.
FOSFORERA, aprendiz 400 en 26 2|5.
LA POCHOCA, aprendiz 400 en 26.
ES EL COLMO, E. A. Vásquez 400 en 26 2|5; repitió en 26.
MISS CHILE, L. Araya 400 en 26 3|5.
CALETA ABARCA, R. Pacheco y MONTE PONTINIA L. Valencia 400 en 25 2|5; llegando iguales.
FOM, A. Rodríguez 600 en 41.
NEGRITA, L. Jara 200 en 13.
MALVINA, J. Olivares 500 en 33.
MONTERREAL, aprendiz 400 en 27.
NO ME OLVIDES, J. Ortiz 300 en 18 3|5; repitió igual.
KUNIHICO, R. Bustamante 600 en 40.
WARD DUQUE, R. Bustamante 500 en 33.
L'EPERON, J. Villa 400 en 26 2|5.
NEBRASKA, B. Sandoval 500 en 33 4|5.
BARRILITO, E. A. Vásquez 600 en 40.
SANTA ELENA, G. Sepúlveda 300 en 19.
CHILARI, D. D'Andrea 400 en 27 2|5.
ABANICO, A. Silva 400 en 26.
HITLER, R. Madariaga y EMBUCHADO, G. Sepúlveda 400 en 26 2|5; llegando iguales.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, SUBIDA

BODAS DE PLATA, A. Soto 700 en 46 1|5.
NINOSCKA, L. Valencia 800 en 54.
GABRIELA, L. Valencia 400 en 25 4|5; repitió 500 en 32.
LOS TIEMPOS O. Plaza 500 en 33; repitió 400 en 26.
HAYBECK, aprendiz 500 en 32.
FATUO, A. Silva 500 en 32 1|5.

BAJADA

MY, aprendiz 600 en 38 2|5; repitió igual.
EN MARCHE, R. Pacheco 500 en 30 2|5.
ARRANCATE, G. Sepúlveda 600 en 37 2|5.
DESENVUELTA, J. González 500 en 30 4|5.
MONTELECK, R. Bustamante 500 en 30 1|5; repitió en 31 2|5.
DURAZNILLO, L. Rodríguez 400 en 24.
BALAMBARASI, E. A. Vásquez 400 en 24 1|5.
PAGLIACCI, M. Mockridge 400 en 25; repitió igual.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	70
Novillos	408
Vacas	261
Vivos	11
Vara	17
TOTAL	767
Ganado menor	
Terneros	214
Corderos	2501
Cerdos	758
TOTAL	3473

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	8.—	8.20
id. de 2.a	7.60	7.80
id. de 3.a	7.20	7.40
Novillo, 1.a clase	8.40	8.60
id. de 2.a	8.—	8.20
id. de 3.a	7.60	7.80
Vaca, 1.a clase	8.20	8.40
id. de 2.a	7.80	8.—
id. de 3.a	7.40	7.60
Ternero 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero, 1.a clase	10.80	11.—
id. de 2.a	10.—	10.40
id. de 3.a	9.20	9.60
Cordero de Magallanes		4.20
Oveja, 1.a clase	6.20	6.40
id. de 2.a	5.40	5.80
id. de 3.a	4.60	5.—
Cerdo, 1.a clase	8.40	8.60
id. de 2.a	8.20	8.40
id. de 3.a	8.—	8.20
Grasa en rama	4.80	5.—
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 a $ 5 —el kilo
Machos menores de 37 a $ 5.50 el kilo
Cuero de vaca a ... $ 5.50 el kilo
Cuero de cordero $ 10 a $ 30 c|u.

MERCADO DE VALORES

Nuevamente activo se mostró ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago el movimiento bursátil.

El volumen de lo transado alcanzó a $ 15.000 oro, a $ 3.830.000 nominales en bonos y a 101.579 acciones.

Desde que se iniciaron las transacciones, ellas se vieron activas, operándose especialmente durante la mañana, en Caja 6 3|4, Pavimentación 7-1, Chañaral, Condoriaco, Cemento Melón, Enlozados y Vestuarios, y en la tarde, nuevamente en Caja 6 3|4 y Chañaral, Alcoholes, Río Negro, Vapores y Viña Concha y Toro.

El cierre señaló un mercado sostenido, con marcada tendencia al alza.

En total se registraron 37 fluctuaciones, 23 de alza y 14 de baja, entre éstas el oro, que perdió 1|2 punto de su anterior cotización.

El cierre señaló mercado sostenido, con marcada tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000	Oro	821 1|2
435000	D. Interna 7-1	84
170000	Paviment. 7-1	83 1|2
15000	Municip. Stgo. 7-1	68 1|4
246000	Caja 6 3|4	72 1|4
300000	Caja 6 3|4, 1 fecha	72 1|4
100000	Hip. 6-1	73 1|4
1000	Condoriaco	1 1|2
500	Chañaral	6 7|8
1000	Chañaral, Jul. 27	7
1000	Punitaqui, Jul. 13	27 1|4
1000	Punitaqui, Jul. 27	27 1|2
1000	Punitaqui, Jul. 27	27 3|8
200	Cic	40
1000	Enlozados, Jul. 27	18 1|4
300	Ingelsac	20 1|2
600	P. Concepción	33
200	Paños Tomé, OD.	40
300	Paños Tomé	40
200	Tej. Salto	31 1|2
100	Cons. Grles., Jul. 13	81

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

150000	Deuda Int 7-1	84
260000	Deuda Int. 7-1 OD.	84
616000	Paviment. 7-1	83 1|2
63000	Caja 6 3|4	72 1|4
145000	Hip. 6-1	73 1|4
100	Banco Italiano	175
90	Banco Chile	497
1000	Cerro Grande, Jul. 13	5 3|4
4000	Condoriaco	1 1|2
6600	Chañaral, Jul. 27	7
800	Punitaqui, Jul. 27	27 1|4
100	Gente Grande	225
400	Alcoholes, Jul. 27, OD.	21 1|4
500	Alcoholes, Jul. 27	21 1|4
500	Alcoholes, Jul. 27	21
1100	Cartones	38 1|4
500	C. Melón, Jul. 27	103 1|2
2500	C. Melón, Jul. 27	103
500	C. Melón, Jul. 27	103 1|2
100	Cervezas	80 1|2
2000	Enlozados, Jul. 27	18 1|4
200	Lamifún, Jul. 27	36 1|2
500	Lamifún, Jul. 13	36 1|2
200	Lamifún, Jul. 27	36 3|4
200	L. Penco	25 1|4
500	Mecánica, Jul. 27	55
100	Renta Urbana	297
100	Tej. Salto, OD.	31 1|2
100	Tej. Salto	31 1|2
52	Tattersall	282
1500	Vestuarios	18 3|4
400	Vidrios Jul. 13	12 3|4
100	Cons. Gles., Jul. 13	80
50	Cons. Grles., Jul. 27	80 1|2

SEGUNDA RUEDA

4600	Oro	821
400	Oro, OD.	821
1000	D. Interna 7-1	84
10000	Garantía 7-1	83
25000	Mun. Stgo. 7-1	68 1|4
10000	Caja 6 3|4	72 3|8
100000	Caja 6 3|4 OD.	72 1|2
70000	Caja 6 3|4	72 1|2
750000	Caja 6 3|4, OD.	72 3|8
85000	Caja 6 3|4	72 1|2
197000	Caja 6 3|4, 1943	72 3|4
6000	Chañaral, Jul 27	7
1000	Alcoholes, Jul. 27	21
4000	Alcoholes, Jul. 27	20 3|4
1000	Alcoholes, Jul. 13	20 3|4
1500	Alcoholes, Jul. 27	20 7|8
2000	Alcoholes, Jul. 27	21
600	Alcoholes, Jul. 13	21
1800	Alcoholes, Jul. 27	21 1|8
400	Cartones	38 1|4
600	Enlozados, Jul. 13	18 1|2
400	Interoceánica, Jul. 13	55
100	Viña C. y Toro, Jul. 27	49 3|4
200	Banco Italiano, Jul. 13	174

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

20000	Deuda Interna 7-1	84
55000	Municip. Stgo. 7-1	68 1|2
30000	Hip. 6-1	73 1|4
2000	Condoriaco	1 1|2
1000	Chañaral, Px.	7 1|4
500	Punitaqui, M.	27 1|4
3000	Río Negro Px.	6 3|4
1000	Alcoholes, M.	21 1|4
1200	Alcoholes, Px.	21 1|2
900	Alcoholes, Px.	21 1|4
200	Arrocera, OD.	38 1|2
400	Cic M.	40
437	Frutera	145
200	Indac, M.	35
500	Indac, Px.	[illegible]
200	Indac, M.	33
1000	Indac, Px.	33 1|4
100	Indac	33
550	L. Penco	25 1|4
200	Mecánica, 53, M, N|E.	53
300	Mademsa, Px.	34 1|2
200	Vapores M	153 1|2
300	Vapores, M.	153 1|2
800	Vapores, Px.	154
1400	Vapores, M.	153 1|2
400	Vidrios	13
200	Viña C. y Toro, Px. OD.	50
300	Viña C. y Toro, Px.	50
1100	Viña C. y Toro, Px.	49 3|4
100	Viña C. y Toro, Px	49 7|8
800	Viña C. y Toro, Px.	50
500	Marítima, M.	115 1|2
500	Tej. Salto	32

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1200	Chañaral, Jul. 27	7
500	Alcoholes, Jul. 27, OD.	31 1|8
100	Cervezas, Jul. 13	80 1|4
500	Cola, Jul. 13	31
300	Cola Jul. 27	31
4000	Enlozados, Jul. 27	18 1|2
400	Interoceánica Jul. 13	65
300	P. Concepción, Jul. 27	33 1|4
43	Vapores, Jul 13	153
200	Vapores, Jul. 27	153 1|2
100	Cons. Grles., Jul. 27	78
200	Cons. Grles., Jul. 27	79
100	Cons. Grles., Jul. 27	79 1|2
300	Cons. Grles. Jul. 27	80
96	Laguna Blanca	85
26	P. de Lobos, Jul. 13	16 1|4
131	P. de Lobos, Jul. 13	16

SEGUNDA RUEDA

36000	Valpo. 6-1	76 3|4
10000	Valpo. 6-1	76 1|2
2000	Caja 6 3|4	72 1|4
5000	Valpo. 6-1	76 1|4
300	Banco Italiano, Jul. 27	173
600	Chañaral, Jul. 13	7
1000	Chañaral, Jul. 27	7 3|8
100	Gente Grande Jul. 27	230
125	Cisnes Jul. 27	70
100	Fuegos, Jul. 13	388
60	Fuegos, Jul 13	387
2200	Punitaqui, Jul. 27	27 1|2
400	Chañaral, Jul. 27	7 1|4
200	Cisnes, Jul. 13	70
500	Alcoholes, Jul. 27	21
200	Cervezas Jul. 27	81
100	Copec, Jul. 27	34 7|8
800	Copec, Jul. 27	34 3|4
200	Gas Valpo. Jul. 13	59
300	Gas Valpo. Jul. 13	59
750	Viña C. y Toro, Jul. 13, OD	50
500	Viñas Jul. 13	107

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4, 72 1|4 a 72 1|2.
Hip. Valpo. 75 1|2 a 77 1|4.

BANCOS

Italiano, 173 a 174.

MINERAS

Chañaral, 6 3|4 a 7 1|8.
Río Negro, 5 1|2 a 5 3|4.

GANADERAS

Cisnes, 68 a 70.
Gente Grande, 224 a 225.
Tierra del Fuego 387 a 388.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 1|4 a 21 3|4.
Cic, 39 a 40.
Cristales 35 3|4 a 36.
Enlozados, 18 1|4 a 18 1|2.
Frutera Sud Americana, 143 a 145.
Indac, 33 a 33 1|4.
Lamifún, 36 1|2 a 36 3|4.
Molino Globo, 140 a 147.
Muelles, 38 7|8 a 39 1|4.
P. Concepción, 33 a 33 1|4.
P. y Cartones, 38 a 38 1|4
Renta Urbana, 295 a 297.
Tej. Salto, 31 3|4 a 32.
Vidrios 12 1|2 a 13.
Vinicos Molina 22 a 25.

BAJARON

ORO

821 1|2 a 821.

BANCOS

Chile, 499 a 497

MINERAS

Cerro Grande, 6 a 5 3|4.
Oruro, 120 a 116.

INDUSTRIALES

Arrocera, 38 3|4 a 38 1|2.
Copec, 34 7|8 a 34 3|4.
Gas Valpo. 59 1|2 a 59.
Ingelsac, 21 a 20 1|2.
Lozas Penco, 25 1|2 a 25 1|4.
Mecánica., N|E., 54 a 53.
Refinería Viña, 108 a 107.
T. Panimávida (X.D) 65 a 64.
Vestuarios, 19 a 18 3|4.

SEGUROS

Marítima, 116 a 115 1|2

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO

821 c.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Municip. Santiago 7-1, 68 1|2 v.
Caja 6 3|4 72 1|2 c.
Hip. 6-1, 73 1|4 v.
Valpo. 6-1, 77 1|4 tV.
Bonos Eléctricos, 62 c.

BANCOS

Chile, 497 t.
Español, 251 c.
Italiano, 174 t.

MINERAS

Bellavista, 8 1|4 n.
Cerro Grande, 5 3|4 tp.
Condoriaco, 1 1|2 t.
Chañaral, 7 1|8 vp.
Lota, 63 1|2 n.
Manganesos, 9 1|2 vp.
Merceditas, 5 1|2 n.
Oruro 116 vp.
Patiño, 430 cp.
Punitaqui, 27 1|4 vp.
Río Negro, 5 3|4 tp.
Schwager, 126 1|2 n.
Tocopilla, 26 1|4 n.
Totoral, 13 1|4 n.

GANADERAS

Cisnes 70 tmV.
Gente Grande, 225 tc.
Rupanco, 87 cc.
T. del Fuego, 388 tmV.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 1|4 cp.
Arrocera, 38 1|2 vc.
Caupolicán, 47 n.
C. Melón 103 1|2 tp.
Cervezas, 80 1|2 tc.
Cic, 40 tm.
Cola, 31 tpV.
Copec, 34 3|4 tpV.
Cristales, 36 cp.
Electr. Ind., 51 1|2 co.
Electr. Met., 22 1|4 n.
Enlozados, 18 1|2 tm.
Frutera S. Americana, 145 tc.
Gas Santiago, 57 v.
Gas Valpo., 59 tmV.
Indac 33 1|4 tp.
Interoceánica, 55 vp.
Ingelsac 20 1|2 vc.
Lamifún, 36 3|4 tp.
Lino La Unión, 220 vc.
L. Penco, 25 1|4 tc.
Mademsa, 34 1|2 tp.
Mad. Hernández, 128 ce.
Mecánica Ind., 55 vp.
Mecánica N|E., 53 vp.
Mol. Globo, 147 c.
Muelles, 39 1|4 cp.
P. Concepción, 33 1|4 co.
Paños Tomé 40 tc.
Papeles y Cartones, 38 1|4 vc.
Recuperadora, 13 1|2 n.
Ref. de Viña 107 tmV.
Renta Urbana, 297 cc.
Sacos, 58 n.
Sofruco, 28 n.
Sonavela, 20 1|2 n.
Tattersall, 282 tc.
Tej. Salto, 32 tc.
Termas Panimávida 64 (X|D), n.
Universo, 25 n.
Vapores, 154 cp.
Vestuarios, 18 3|4 tc.
Vidrios, 13 tc.
Vinicos Molina, 25 c.
Viña C. y Toro, 50 tp.
Viña La Rosa 26 1|2 n.
Viñas Unidas, 49 n.
Volcán, 56 cc.
Yarur, 175 n.

SEGUROS

Cons. Grles., 80 tc.
Marítima, 115 1|2 tm.

ORO	15.000
BONOS	3.830.000
ACCIONES	101.579

FERIA SANTA ROSA

VIERNES 7 DE JULIO DE 1944

CORDEROS: 190 de Curicó a 212; 100 de Teno a 208; 100 de Teno a 206; 100 de Teno a 205; 110 de Parral a 202; 22 de Teno a 146; 25 de Curicó a 140.

OVEJAS: 73 de Cabrero a 212; 83 de San Fernando a 171; 79 de San Fernando a 167; 95 de Panguilemo a 155; 98 de Panguilemo a 155; 11 de San Fernando a 135; 111 de San Fernando a 126; 110 de Trumao a 93.

CAPONES: 168 de San Fernando a 240; 80 de Llolleo a 210; 110 de Longaví a 187; 110 de Longaví a 185.

BORREGAS: 90 de Llolleo a 148.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCION DE TOTORAL.— Junio: 350 quintales españoles de 60% de barrilla de estaño.

TITULOS CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Lozas Penco junio 30 a julio 10. Neto $ 1.0625, julio 10 en Banco Español.

Caupolicán, junio 27 a julio 11. Neto $ 0.85, julio 12 en Grace y Cía.

Yarur, julio 6 a julio 13. Neto $ 6. 375. Julio 13, en Banco Español.

Cristalerías, julio 6 a julio 13. Neto $ 1.275. Julio 13, en Banco Español.

Sonavela, julio 2 a julio 15. Neto $ 1.00. Julio 15, en Banco Español.

Sederías Chile, julio 11 a julio 17. Neto $ 1.00. Julio 17, en Of. Renta Urbana.

Schwager, julio 7 a julio 18. Neto $ 3.40. Julio 18, en sus oficinas.

Azerman. Neto $ 3.40. Julio 25, en sus oficinas.

Vinicos Molina, junio 19 a julio 28. Neto $ 1.02. Julio 28, en M. Cousiño 150.

Banco Hipotecario, junio 26 a julio 10. Por J. Ord.

Bco. Italiano, junio 26 a julio 10. J. Ord. Julio 10, en sus oficinas.

Banco de Chile, julio 1.o a julio 10. J. Ord. Julio 10, en sus oficinas.

Bco Crédito julio 5 a julio 11. J. Ord. Julio 11 en sus oficinas.

Banco Edwards. Junio 28 a julio 11.

Banco de Curicó. Julio 1.o a julio 12. J. Ord. Julio 12 en sus oficinas.

Tattersall, julio 5 a julio 13. J. Ordr. Julio 13, en sus oficinas.

Cristalerías Giraudo, julio 9 a julio 13. Por aumento capital y dividendo.

Renta Urbana. Julio 1.o a julio 14. Por J. Ord.

Banco Hipotecario de Valparaíso. Junio 29 a julio 14.

Banco Osorno, junio 15 a julio 15. J. Ord. Julio 15, en sus oficinas.

Banco Concepción, julio 2 a julio 17. Ord. y Ext. Julio 17 (tratar aumento capital).

Auxiliadora, Santiago, Mapocho, Alsacia y Protectora, julio 7 a julio 17. J. Ord. Jul. 17, en sus oficinas.

Monserrat. Julio 10 a julio 18. J. Ord. Julio 18, en sus oficinas.

Refinería de Viña. Julio 7 a julio 20.

Cic. Pago 1.a cuota en julio 8, y septiembre 25 a octubre 7 la 2.a cuota.

Cons. Grles. Desde julio 10 se pueden canjear los títulos.

Taltal. Hasta julio 9 se pueden canjear las acciones por Chañaral.

Agrícola Chilena. Plazo, suscripción y pago, hasta julio 10.

Electricidad Industrial. Hasta julio 15 se puede suscribir y pagar la NE.

Banco Curicó. Pago 1.a cuota en julio y 2.a en enero.

Banco Sud Americano. Pago 1.a cuota hasta julio 10, y la 2.a hasta octubre 1.o.

Termas Panimávida. Plazo, suscripción y pago, hasta agosto 15.